



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES ACATLÁN

“RELACIONES POLÍTICAS ENTRE
LA REPÚBLICA ISLÁMICA DE IRÁN Y
EL REINO DE ARABIA SAUDÍ, 1979-2006”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A:

IRAIS GRACIELA BARRETO CANALES

Asesor: Dr. Alejandro Salgó Valencia

FEBRERO

2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS



A *Margarita Canales* y *Germán Barreto* mis padres, amigos y confidentes, porque es para ustedes y por ustedes hoy y siempre.

A mis hermanos *Frida*, *Nidia*, *Roberta* y *Germán* por ser una parte de mi y compartir lo bueno y lo malo de mi ser.

A mi tía *Lupita*, porque eres parte de cada uno de los logros de nuestra familia.

A mis ahora pequeños y muy amados sobrinos *Christian*, *Mildred* y *Erick*, porque son fuente de inspiración de mi día a día.

A mis amigos desde hace ya grandes ayer, *Karina*, *Ramiro*, *Juan*, *Danahí*, *Rafael*, *Dianita*.

A mis grandes amigos universitarios, *Carlos Nájera*, *Gerardo*, *Carmen*, *Claudia*, *Sheyla*, *César*...con especial cariño a *Magali* e *Ivon* quienes me permitieron entrar en sus sueños con todo y los árabes.

A cada uno de los maestros que dejaron una huella importante en mi vida, en especial a *Elisa Cuevas*, *Edna Flores*, *Juan Macías*, *Fabian Adonnon* y *Carlos Contreras*.

Con un sentido y significativo agradecimiento a *Khalid Chami* porque con tu dureza y paciencia se valora mucho lo aprendido y a mi querido ustaz *José Luis López Jabib*

-عليه السلام- por haberme transmitido la pasión en cada clase, estará siempre en mi corazón.

A mis queridos hermanitos arabitos con quienes comparto más que el gusto por el árabe: *Erick*, *Yusuf Muluk*, *Sandra Kanety*, *Aida*, *Ragueb Chain*, *Leonor Missrie*, *Fanana*, *Ale*, *Musa*, *Emmanuel*, *Ana (Hispánicas)*, *Ana Landgrave*, *Laura*, *Quique (Khain)*, *Claudia*, *Oscar*, *Abril* y por supuesto a mi querida *Emma* loditos por dejarnos explorar en su taller.

A dos personas que me han hecho crecer enormemente como profesionista y ser humano, de quienes he aprendido la importancia del trabajo, el valor de hacerlo de la mejor forma y pensar que siempre se puede ser mejor: *Carmen Fierro* y con todo mi respeto y admiración a *Esther Ponce Adame* porque usted me cambió la vida y me ha hecho sentir cada día laboral una verdadera profesionista. Gracias a las dos por confiar en mí.

A esas personas importantes que se quedaron en alguna parte del camino pero que siempre están en mi corazón, *Rodolfo Romero*, *Hebert*, *Pupe* y *Martha Acosta*.

A ti *Javier Buenrostro* por creer en mí desde aquella primera charla y ahora en la distancia.

Estas páginas no son suficientes para nombrar a cada una de las personas que han pasado por mi camino y me han dado una palabra de aliento, que de alguna forma me han ayudado en la medida de sus posibilidades y que se han preocupado por mi, gracias a todas ellas y ellos, afortunadamente numerosos, porque son parte de la fortuna que ha acompañado mi vida.

Si hace un año hubiera tenido que escribir estas palabras me faltaría menos gente de la que me falta ahora, me considero afortunada por todo lo que he vivido este último año de mi vida, se que retrase demasiado este momento pero también se que no cambio ni un solo día vivido por hacer esto antes, gracias a la vida por poner a tanta gente maravillosa en mi camino y darme la oportunidad de disfrutarlas.

Dedicado a Frida, porque eres la mejor hermana mayor que se puede tener, ni toda la vida me alcanzará para devolverte todo lo que me diste, tu tiempo y tus cuidados que hicieron de mi niñez y adolescencia un periodo feliz, porque junto con mamá siempre me hicieron sentir muy querida y mucho de lo que soy te lo debo, eres una luz en mi vida por favor no te apagues porque te necesitaré siempre, haga lo que haga siempre voy a ser más chiquita que tú y quiero pasar mis últimos días a tu lado, acompañándonos y haciéndonos viejitas.

ÍNDICE

Introducción.....	8
--------------------------	----------

Capítulo 1.....	19
------------------------	-----------

1. Marco Teórico: Geopolítica.
 - 1.1 Para entender la Geopolítica.
 - 1.2 Revisión conceptual de la Geopolítica clásica.
 - 1.3 La Nueva Geopolítica.
 - 1.4 Factores geopolíticos.

Capítulo 2.....	40
------------------------	-----------

2. La Geopolítica del centro musulmán.
 - 2.1 El Centro Musulmán, definición de la región: Una visión desde México.
 - 2.2 Geografía del Centro Musulmán: Espacio de árabes y persas.
 - 2.2.1 Los espacios navegables del Centro Musulmán: Fronteras naturales y accesos al corazón del Islam
 - 2.2.2 Los relieves que protegen desde Irán al Centro Musulmán
 - 2.2.3 Los mares de arena, terreno de turbantes y camellos.
 - 2.2.4 La religión que le da nombre a una región: El origen del Islam, el mismo de árabes que de persas.

Capítulo 3.....	74
------------------------	-----------

3. Dos estados en una misma relación. La geografía, historia y detalles del Reino de Arabia Saudí y la República Islámica de Irán.
 - 3.1 El Reino de Arabia Saudí, recinto sagrado del Islam, hogar de Muhammad.
 - 3.1.1 El Territorio Político.
 - 3.1.2 Las fronteras políticas del Reino Saudí: Tierra de desiertos de agua y arena que resguardan las mezquitas sagradas.
 - 3.1.3 Delimitación histórica de las fronteras.
 - 3.1.4 La fuerza humana del territorio saudí.
 - 3.1.4.1 La raíz étnica de los hombres y mujeres de las arenas del Rub Al Khali
 - 3.1.4.2 El medio de comunicación entre los hombres de la península, el idioma del Corán.
 - 3.1.4.3 La fe de los árabes saudís.
 - 3.1.4.4 Explosión y composición demográfica

- 3.1.5 Forma de gobierno saudí
 - 3.1.5.1 Wahabismo
- 3.1.6 Economía de la península a través del tiempo
- 3.1.7 Orígenes históricos del Reino Saudí
- 3.2 República Islámica de Irán, la herencia de la gran Persia.
 - 3.2.1 Territorio Político.
 - 3.2.1.1 Las actuales fronteras de Irán, el legado de la gran Persia.
 - 3.2.1.2 El clima de la región que resguarda el legado de la gran Persépolis.
 - 3.2.1.3 Con relieves y desiertos se encontró Alejandro Magno.
 - 3.2.1.4 Fuente de vida y disputa, serán los litorales de las tierras.
 - 3.2.1.5 Flora y fauna que acompañan la calidez del desierto.
 - 3.2.2 Habitantes del territorio, fuerza humana con pasado legendario.
 - 3.2.3 La fe de los siempre persas.
 - 3.2.4 La composición de la población de Irán.
 - 3.2.5 La resistencia de los iraníes ante las invasiones.
 - 3.2.6 La historia del gobierno actual de la República Islámica.

Capítulo 4.....112

- 4. Dos Estados en una misma región, en una misma religión, en una misma coyuntura, sus relaciones más allá de sus similitudes y diferencias.
 - 4.1 Persia-época de oscuridad en la península arábiga.
 - 4.2 Llegada y consolidación del Islam. Su nacimiento en la Meca y su extensión hasta Persia.
 - 4.3 Siglo XIX exploraciones imperialistas, su influencia en la región y en el destino de las relaciones entre Irán y Arabia Saudí.
 - 4.3.1 Acercamiento imperialista a la península arábiga.
 - 4.3.2 La llegada de los imperios occidentales a Irán.
 - 4.4 Período de consolidación del Reino Saudí y su influencia en las relaciones con Irán.
 - 4.5 La llegada de la Revolución a Irán y su impacto en el entendimiento con el Reino saudí.
 - 4.6 Las relaciones Irán-Arabia Saudí después de la revolución islámica y sin la influencia extranjera en el país persa.
 - 4.7 El cambio de poder en Irán, el sucesor a la muerte de Jomeini.

Capítulo 5.....136

- 5. La seguridad y la economía del centro musulmán.
 - 5.1 La seguridad del centro musulmán vista desde el Golfo Árabe/Pérsico: Desde la visión de la defensa de árabes y persas.
 - 5.1.1 Arabia Saudí, su fuerza militar.
 - 5.1.2 La fuerza militar de Irán
 - 5.1.3 Programa nuclear iraní
 - 5.2 Petróleo “Oro negro”: Base de la economía de Irán y Arabia Saudí
 - 5.2.1 Arabia Saudí el dueño de las reservas más cuantiosas de petróleo, el rey sin corona del concierto mundial.
 - 5.2.2 El petróleo iraní, medio de intervenciones.

5.2.3 Comparativas Arabia Saudí-Irán, su bien sagrado.

Capítulo 6......159

6. Organismos regionales y conflictos. Espacios de convergencia entre Irán y Arabia Saudí.

6.1 Los organismos regionales en los que participan Irán y Arabia Saudí.

6.2 Postura ante los conflictos más sangrientos de la región.

Conclusiones......175

Anexos......199

- Anexo 1. Leyes Básicas del Reino de Arabia Saudí.
- Anexo 2. Acuerdo Sykes-Picot.
- Anexo 3. Cronología República Islámica de Irán.
- Anexo 4. Constitución de la República Islámica de Irán.
- Anexo 5. Integrantes de la Organización de la Conferencia Islámica.
- Anexo 6. Factores sociales a comparación.

Bibliografía......269

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación como los llama el profesor Fabien Adonnon¹ es el camino que he elegido para obtener el título académico de la licenciatura y es además un paso para poder continuar con estudios de Posgrado de los cuales esta investigación será el primer pilar. He decidido estudiar el tema: “Relaciones políticas entre la República Islámica de Irán y el Reino de Arabia Saudí, 1979-2006” ya que desde que estuve en el segundo semestre de la licenciatura comencé a estudiar el idioma árabe, mismo que me abrió las puertas de una cultura diferente, de la cual considero es válido servirse pero antes conocerla a fondo.

Los países República Islámica de Irán y el Reino de Arabia Saudí son ejemplos de una zona que comprende desde el Mar Rojo al Mar Caspio, dichos países son clave para la región y el mundo principalmente por sus recursos naturales² y en un segundo término, por albergar la cuna del Islam³ y sus lugares sagrados, pero estos no son los únicos aspectos por los que me interesa su estudio, profundizar en las diversas aristas que hay en la relación política entre estos países, es la meta para entender como la estabilidad política, la paz y la prosperidad de la zona pueden depender en gran medida de las relaciones amistosas y de cooperación entre ambos países los cuales se vislumbran como claros líderes de la región y del actual contexto mundial.

La importancia del tema radica en que actualmente el gobierno iraní⁴ ha implementado una diplomacia a través de la cual busca una relación equilibrada y directa con el reino saudí, por ser dos países de suma importancia no sólo para la región sino para los países que de sus recursos se benefician y en general para la economía mundial, es necesario aportar análisis que den un seguimiento histórico de esta relación, que brinden elementos necesarios para poder plantear posibles escenarios y permitan visualizar el futuro funcionamiento de la región, cuestión que obviamente tendrá repercusiones a nivel mundial, ya que el gobierno iraní se ha declarado en contra de las políticas estadounidenses para la región y Arabia Saudí por mucho tiempo ha sido un

¹ Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, imparte las asignaturas de África y Estudios Regionales.

² Específicamente me refiero al petróleo y el gas natural.

³ Tercera religión monoteísta en aparecer, la segunda con mayor número de seguidores y la única religión que desde sus inicios crece exponencialmente.

⁴ A partir de la llegada del Presidente Mahmoud Ahmadinejad, 2 de agosto de 2005.

fiel aliado de dicho gobierno, por lo anterior no se descarta la injerencia de fuerzas exteriores en la relación política Irán- Arabia Saudí.

El conocimiento del tema aporta una herramienta importante para estudiosos de la región, ya que esta investigación permitirá conocer a cada uno de los países a tratar desde una perspectiva amplia, lo cual significa que se tomara en cuenta la historia, el funcionamiento de sus sociedades, la composición de sus gobiernos, la importancia geopolítica, sus políticas internas y externas, así como el factor religioso, aspecto por el cual en diversas ocasiones no se les relaciona de forma positiva por practicar diferentes vertientes del Islam.

Además para los gobiernos que busquen relacionarse con estos países, ésta será una introducción pertinente para un acercamiento certero ya que cuando se trata de política exterior se olvidan temas importantes de la cultura que pueden resultar claves para el mejor funcionamiento de la relación, es decir ir más allá de una simple relación es dar una base para un entendimiento.

En el caso específico del gobierno mexicano la investigación pretende exponer lo que entre estos países sucede para hacer una política más activa en la región en la que México pueda recobrar su importancia diplomática que por mucho tiempo nos dio un prestigio importante que benefició diversos rubros de la vida del país (económico, cultural, político, etc.), además de estrechar lazos comerciales aprovechando el potencial energético que poseen ambos países.

Es un tema de estudio ya que es constante en la historia y lo será por el resto de los tiempos, tiene diversas fases y actores que interactúan según intereses y circunstancias, ha sido estudiado y se mantiene en constante cambio.

Por lo que respecta a las Relaciones Internacionales como una disciplina de las Ciencias Sociales existen diversas perspectivas teóricas acerca de cómo estudiar a la comunidad internacional, en esta investigación el punto de partida de acuerdo a estas consideraciones teóricas, es la Geopolítica específicamente la corriente de la llamada *Nueva Geopolítica* que corresponde a la postura formulada por Yves Lacoste quien afirma lo siguiente: “la geopolítica debe verse como un saber pensar el espacio terrestre y entender las luchas que en él se desarrollan, para tratar de percibir los misterios de aquello que está en proceso de ocurrir, con la finalidad de poder actuar más eficazmente.”⁵

⁵ Lacoste Yves, *La Geografía un arma para la guerra*, Anagrama, Barcelona, 1977.

Esta es una postura que permite trabajar el espacio geográfico (tierra, aire y agua) con sus variantes políticas, como punto estratégico importante para el posicionamiento de cada país a nivel mundial, en como pueden aprovechar su espacio geográfico y a la vez delimitar cuales puedan ser las dificultades a las que este mismo espacio geográfico los enfrenta, además este enunciado de Lacoste contiene un precepto importante para el trabajo no sólo de internacionalistas sino de todos aquellos que se dedican a las Ciencias Sociales, que es desarrollar la capacidad de prospectiva a partir de un hecho o circunstancia determinada, lo que como él afirma permite actuar más eficazmente.

Por otras parte la Historia es un factor fundamental para entender cualquier problemática actual y entendiéndose que la Historia “se trata de una ciencia sui generis, de un tema específico que aborda la sociedad humana y su desenvolvimiento, trata varias cuestiones que sirven para explicar sucesivamente los hechos y fenómenos inmanentes o vinculados con la esencia misma de la sociedad...”⁶ La Historia de la aquí me serviré es aquella que va más allá del estudio de hechos aislados en el tiempo, es la Historia de los procesos que de forma clara influyen en otros momentos, los hechos se dan y dejan huellas, permean e influyen a los hechos que continuamente se presentan en la historia de los pueblos.

Las anteriores ciencias, disciplinas, teorías y autores son sólo pautas para la investigación las cuales tienen como fin dar una guía a la investigación. Lo anterior no significa la presente investigación se apegue estrictamente a cada una de ellas ya que hay elementos no ubicados en teorías que serán tomados en cuenta, por ejemplo se tratará al máximo de explicar las relaciones políticas entre Irán y Arabia Saudí a partir de conceptos propios a sus culturas y no a conceptos propios de nuestra cultura que usualmente se tratan de explicar en sociedades que funcionan totalmente diferente.

Esta investigación pretende ser transdisciplinaria⁷ en un tema específico, sin segmentar la realidad. Los fenómenos de cualquier índole no pueden ser sacados de la

⁶ Jaldún Ibn, *Introducción a la Historia Universal. Al Muqaddimah*, Fondo de Cultura Económica (FCE), México, 1977, traducción de Juan Feres.

⁷ Entiéndase la transdisciplina en los términos de Edgar Morín, filósofo francés, que basa esta forma de hacer investigación en el llamado pensamiento complejo, en sus propias palabras:

El conocimiento pertinente debe enfrentar la complejidad. *Complexus*, significa lo que está tejido junto; en efecto, hay complejidad cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo (como el económico, el político, el sociológico, el psicológico, el afectivo, el mitológico) y que existe un tejido interdependiente, interactivo e inter-retroactivo entre el objeto de conocimiento y su contexto, las partes y el todo, el todo y las partes, las partes entre ellas. Por esto, la complejidad es la unión entre la unidad y la multiplicidad. Los desarrollos propios a nuestra era planetaria nos enfrentan cada vez más y de manera cada vez más ineluctable a los desafíos de la complejidad.

burbuja en la que nos encontramos inmersos todos, considero un error tratar de descontextualizar y abstraer lo que es propio a una realidad única y permanente a todo.

Este tema en particular ha sido poco estudiado, algunos de los que lo han abordado en términos similares a esta investigación son: Shahram Chubin y Charles Tripp quienes con su investigación han dejado un antecedente claro para este trabajo, la investigación es abordada en el período de 1979 a 1991, donde se explican principalmente los temas de seguridad, recursos y la competencia ideológica que existe entre estos países, por ser un estudio breve se enfoca en aspectos propios de la región sin hacer una introducción muy profunda en cuestión metodológica ya que su estudio parte de la importancia de estos países a nivel internacional y su historia reciente, manejan la investigación desde el comienzo de Revolución Islámica iraní. Con mi investigación pretendo dar continuidad a esta investigación, ampliar los antecedentes y trabajar con una disciplina para estudiar el tema, que en este caso será la Geopolítica, la principal perspectiva para abordar el tema.

Entre otros estudios en los que se pueden encontrar referencias son aquellos especializados en cada uno de estos países, ya que es necesaria una referencia a la relación con los países de la zona para ampliar la información que aunque se toca ligeramente es un importante referente para esta investigación. De Arabia Saudí destacan los temas referentes al petróleo y como ha influenciado la economía mundial, también existen investigaciones que estudian a este país desde la perspectiva religiosa, por ser donde nace y se ubican los lugares sagrados del Islam. En suma por su importancia para la comunidad musulmana mundial.

De Irán hay más información desde su historia antigua, la importancia de los persas, la llegada del Islam y su tendencia shiíta han sido factores atractivos para el estudio de este país. La Revolución Islámica de 1979 ha sido un tema recurrente del cual la información es basta. Todos estos estudios han sido abordados desde diversos fundamentos teóricos como el realismo político, teorías económicas propias de la globalización, etcétera. Por lo que significan los iraníes para la religión islámica y la seguridad de la región, por la diversidad de estudios enfocados de cada país y en general en la política y cuestiones del Medio Oriente, son un referente importante para conformar la investigación de un tema muy específico como son las relaciones políticas entre el Reino de Arabia Saudí y la República Islámica de Irán en el período de 1979 al 2006.

Tesis como las de Campuzano Mendoza Eliel y Espinosa Aguirre Vanesa son base importante de esta investigación, ya que estudian respectivamente la política exterior de cada país, lo que aquí haré es retomar lo pertinente a este tema y ampliar las acciones de la diplomacia de cada país lo cual es importante ya que los gobiernos utilizan esta herramienta de la política exterior para afianzar las relaciones con países de la zona.

Las relaciones políticas entre la República Islámica de Irán y el Reino de Arabia Saudí a lo largo de la historia han pasado por diversas circunstancias. Ambos países poseen importantes recursos naturales (como petróleo y gas natural) que los convierten en países clave para la zona que comprende desde el Mar Mediterráneo al Mar Caspio pasando por el Mar Rojo y el Golfo Árabe/Pérsico, esto significa que la atención de los países industrializados se ha fijado principalmente a lo largo de la historia del S.XX en estos importantes territorios.

La región en la que se encuentran ubicados es además un centro importante de comunicación entre Europa, Asia y África, ya que a través de los mares de la región es posible el intercambio comercial que no se puede hacer por medios aéreos.

El centro musulmán resguardado por el Mar Rojo y el Golfo Pérsico alberga a la comunidad más importante cuantitativamente de adeptos al Islam en el mundo, y no sólo esto, son la República Islámica de Irán y el Reino de Arabia Saudí los países que simbolizan a cada una de las vertientes más importantes del Islam, el chiísmo y el sunnismo (no las únicas) ya que en el caso de Irán es el país donde se concentra la mayoría chiíta, que en comparación con la sunna es una minoría en si, a nivel mundial.

Por lo que respecta a Arabia Saudí su mayoría musulmana es de la vertiente del sunnismo. Aquí cabe mencionar que la religión más que en muchos países, en estos dos en particular, es practicada de forma ortodoxa y rigurosa. La cuestión religiosa aunque es importante para entender el funcionamiento de la política de estos países no será el punto central de esta investigación, sólo una arista a la que se harán las referencias necesarias en el marco de las relaciones entre Irán y Arabia Saudí.

La región que ha sido llamada Medio Oriente⁸ ha vivido en una constante efervescencia política los últimos cincuenta (60) años, la seguridad y la abundancia económica no han sido precisamente sus características y es así como introduzco la

⁸ Término utilizado por militares británicos para designar la zona que comprende países de Asia Occidental y Egipto.

relación entre esos dos países como *posible* influencia en la estabilidad (más política que económica) de la zona.

Además en esta investigación se contempla a los actores ajenos a la región pero no ajenos a la relación entre estos países, la influencia de potencias extranjeras en la misma ha sido constante a partir de sus propias necesidades, mismas que los han obligado a salir de sus límites para satisfacerlas y respaldar sus procesos de industrialización, que dicho sea de paso, se han podido consolidar gracias a la explotación de recursos y hombres en diversas regiones del mundo, en este caso la región que mi investigación contempla no ha sido la excepción, por eso traigo a la memoria a los países potencia a lo largo de la historia.

La relación que puede tener cualquier país con otro es importante, siempre que haya beneficios para ambos será una relación equilibrada, en el caso de la relación entre Irán y Arabia Saudí una relación activa y estable les proporcionaría beneficios al interior de sus economías específicamente, pero una buena relación entre estos países sin intervención extranjera es un factor decisivo para la seguridad y prosperidad de toda una región (centro musulmán desde el Mar Mediterráneo hasta el Mar Caspio pasando por el Mar Rojo y el Golfo pérsico) ya que son los dos países claves de la zona por ser los dos principales productores de petróleo a nivel mundial, lo que significa que pueden marcar pautas decisivas en la economía mundial así como conformar un bloque regional con elementos suficientes para evitar la dependencia de potencias extranjeras y con capacidades para ser los líderes de una zona que en su conjunto tiene los puntos esenciales de un bloque de poder.

Como se ha mencionado antes, la seguridad de la región es el principal problema de los musulmanes que en dicha zona habitan y además significa el gran reto de la política exterior de estos países. Los problemas se gestan desde las intervenciones extranjeras y los movimientos independentistas que de éstas se generaron, la ocupación palestina, los movimientos nacionalistas, las diferentes guerras entre Israel y los países cercanos, la Revolución Islámica de 1979, la guerra Irán-Iraq de ocho años y los recientes acontecimientos como la invasión a Afganistán y a Iraq, así como la intervención en el Líbano por parte de Israel, han mantenido la región en una inminente expectativa frente al día a día. Por esta razón la seguridad sería uno de los primeros puntos en los que se vería reflejada una no sólo buena, sino exitosa relación entre Irán y Arabia Saudí.

El propósito de esta investigación es analizar como han sido las relaciones entre Irán y Arabia Saudí de 1979 a 2006 tomando en cuenta sus diferencias y similitudes a través del tiempo para llegar hasta el período antes señalado, ir más allá comparando sus posturas ante los conflictos más apremiantes de la región y temas de vital relevancia como la economía y la seguridad. Cabe señalar que también se precisará en el conocimiento de las relaciones de poder que existen en el interior de cada uno de estos países para determinar como influyen en su política exterior y así señalar los factores bajo los cuales se relacionan y los resultados de su relación.

La hipótesis en el presente estudio señala que las relaciones políticas entre Irán y Arabia Saudí en términos de cooperación sin influencia decisiva de las potencias con fines imperialistas son la pauta para construir el bloque panislámico que conjunte los países árabes y a Persia en el marco del Islam para obtener la estabilidad política de la cual ha carecido la zona y contender además a nivel mundial con las grandes potencias como un bloque sólido.

Se pretende, construir escenarios plausibles de la región del centro musulmán específicamente de la región que comprende del Mar Rojo al Mar Caspio, partiendo de la relación entre Irán y Arabia Saudí para un futuro próximo, que permitan prever el rumbo de la región y que se convierta en un estudio útil para investigadores e involucrados con el tema.

El análisis obtenido del tema con bases históricas, políticas, sociológicas y geográficas propias de un estudiante de Relaciones Internacionales, permitirá poner en práctica la capacidad de prospectiva, que es posible gracias a los elementos del mismo análisis, la prospectiva es sólo un trabajo de inteligencia para una buena planeación, que permita tomar decisiones certeras y evitar el mayor número de errores, el conocimiento es la mejor arma para la acción política, lo que precisamente busca esta investigación.

La investigación documental es la base de este trabajo ya que con los datos, narraciones, descripciones y demás trabajos realizados por especialistas en el tema, se obtienen los elementos necesarios para un análisis profundo de la relación entre Irán y Arabia Saudí, entre los materiales considerados para la investigación se consideran noticias, ensayos de opinión, textos especializados, tesis de diferentes grados así como tratados, acuerdos, documentos oficiales que estén directamente relacionados con el tema; entre los medios susceptibles para obtener dicha información se encuentran revistas especializadas, Internet, prensa escrita la gran variedad de libros relacionados con los que cuentan las bibliotecas mexicanas.

El primer capítulo aborda el marco teórico de la investigación, con conceptos propios de la geopolítica y con una revisión general de autores desde la Geopolítica clásica hasta la Nueva Geopolítica. Este primer capítulo responde a una necesidad conceptual que permita identificar claramente la evolución de dicha disciplina y así tomar sus puntos más importantes para el análisis final.

El segundo capítulo es la explicación geográfica del centro musulmán, es decir conocer a detalle los puntos más destacados de su geografía para ligarlo al final con un punto muy importante que es el Islam, arista importante del tema que será explicado desde sus nociones más básicas con el fin de entender la fe de los millones de musulmanes que habitan en los países que a esta investigación le confieren.

El tercer capítulo es por decirlo de alguna forma, el primer acercamiento con Irán y Arabia Saudí ya que en este capítulo se conoce a profundidad aspectos básicos de cada uno de estos países, y con aspectos básicos me refiero a su geografía, religión, sociedad y la historia de cómo se llegaron a adquirir las formas de gobierno bajo las cuales se rigen actualmente.

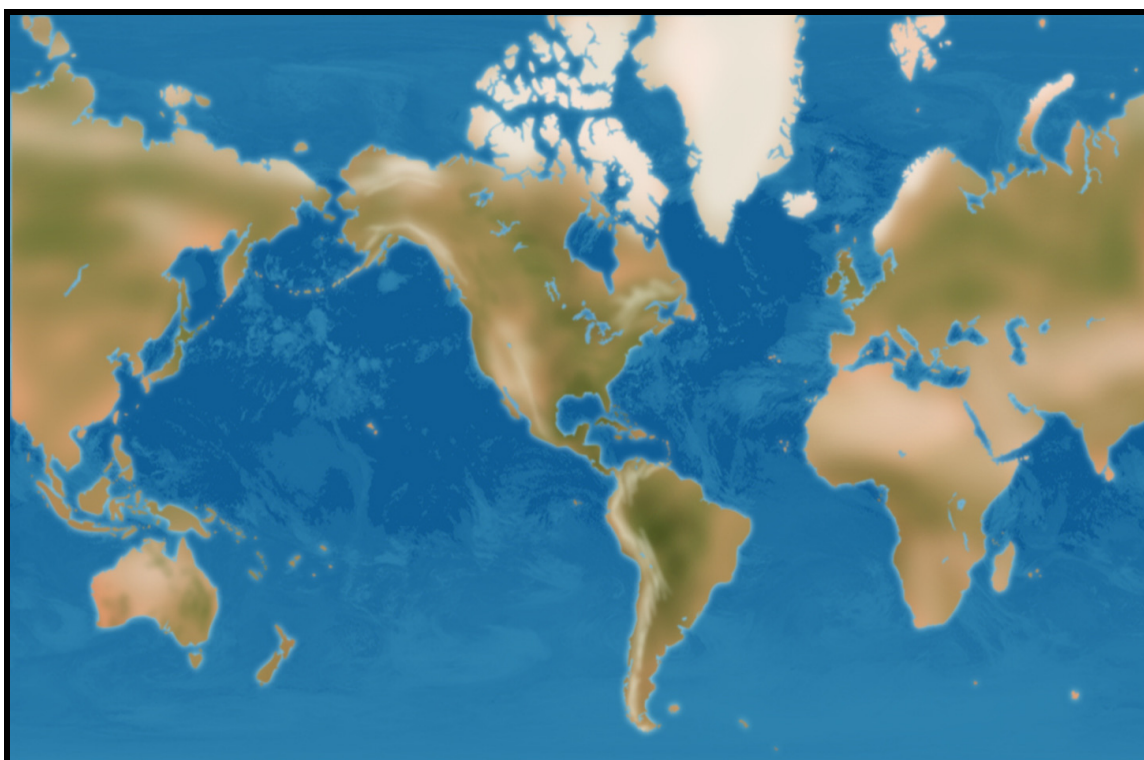
Después de los primeros tres capítulos el lector llega al cuarto capítulo con un basto conocimiento y es en dicho capítulo donde se aborda de lleno el tema de esta investigación, aunque se da un esbozo histórico de las relaciones entre ambos países, antes de su conformación como se les conoce actualmente, para conocer históricamente cómo se han relacionado y tener una visión amplia que no se limite al período que esta investigación se marcó.

El quinto capítulo trata dos de los temas básicos de mayor trascendencia para la vida política de estos países y en general para el centro musulmán y países aledaños (y con esta palabra quiero precisar en que puede ser cualquier otro país del mundo el beneficiado o afectado) y son la seguridad y el petróleo, dos temas intrínsecamente ligados los cuales se ha decidido abordarlos en un mismo capítulo para al final ver su relación con base en la relaciones entre Irán y Arabia Saudí.

Para concluir los apartados formales del presente escrito está el sexto capítulo en el que se abordan otras dos aristas en la relación entre Irán y Arabia Saudí que son su presencia en los organismos regionales y su postura ante los conflictos de la región. En este capítulo se han presentado estas dos aristas como piezas clave en la relación ya que son puntos en los cuales se muestra una clara convergencia en las políticas de ambos países en los años recientes.

Como parte de la introducción a continuación se muestran dos mapas, el primero es una apreciación desde México del mundo. Trabajar con mapas en los que Europa se ubica al centro es dar continuidad a una visión eurocentrista, misma que aquí se **pretende** evitar, por eso un mapamundi en donde México es el centro. Con esto se modifica la visión de nuestro entorno y se replantean los nombres con los que conocemos a las regiones del mundo; el segundo mapa muestra la región aquí estudiada y referida como el centro musulmán del Mar Mediterráneo al Mar Caspio.

Mapa 1. Mapamundi visión desde México



Elaborado por Héctor Caldera, diseñador FES Actalán

Es muy importante para cualquier estudio desde México hacia otra región, ubicarnos como el centro del mundo, esto más que ser una visión etnocentrista corresponde a una forma adecuada de visualizar nuestro entorno. Por años nuestra visión del mundo ha estado definida en función de que Europa sea el centro del planisferio, que aparezca en los mapas con mayor tamaño del que realmente tiene, así como desde la segunda mitad del siglo XX comenzó a dibujarse a Estados Unidos.

El mapa arriba mostrado ha sido diseñado con la herramienta de Internet *Google Earth*, la cual nos permite tener una imagen satelital del planeta, los beneficios son claros ya que se muestran, un poco más claras las dimensiones reales de las regiones.

Como estudiosa del Centro Musulmán, con este mapa me quedan claras tres cosas:

1. El llamado Lejano Oriente no lo es así para nosotros.
2. La India es quizá la zona más alejada de nuestro territorio.
3. El concepto de Medio Oriente tendría que replantearse desde nuestra visión.

Mapa 2. Centro musulmán del Mar Mediterráneo al Mar Caspio.⁹



Este segundo mapa muestra lo que geográficamente en cuestión territorial abarca esta investigación, que como ya se ha mencionado se ha denominado el *centro musulmán del Mar Mediterráneo al Mar Caspio*, comprende el Norte de África (Mauritania, Sahara Occidental, Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Egipto), la península arábiga (Yemen, Omán, Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Arabia Saudí, Kuwait, Bahréin, Jordania) y los países del sureste asiático (Palestina, Líbano, Siria, Iraq) hasta Irán.

Es una región de contrastes geográficos, donde predomina la dureza del desierto, que para muchos es donde la vida se reduce y es a su vez donde nació la tercera religión monoteísta que más crece actualmente.

Región de importantes hechos históricos y llamada por ellos mismos, *lugar donde nace el sol y la cultura*, esta imagen a su vez muestra los límites del Islam en el

⁹ Mapa tomado de: <http://ceaa.colmex.mx/sitioceaa/imagenesitioceaa/mapas/imagenmapasmedioriente/mideastnafri.gif>, con modificaciones y ajustes propios.

África subshariana, tierra a donde los camellos no pudieron llegar, y al norte muestra la decadencia misma de la cultura ante una Europa que renació y los replegó a esta geografía.

Son árabes y persas, unidos en un principio por rutas comerciales, después por la religión que los acompaña hasta hoy, misma que los une y los distingue, que los llena hasta morir sin pensarlo, es la región de Muhammad el Profeta del Islam.

CAPÍTULO 1

1. Marco Teórico: Geopolítica

El contexto actual el cual representa la caída del modelo neoliberal o al menos la muestra de que el libre mercado no es una panacea y en el cual la intervención del Estado en la economía es evidente. La formación de bloques regionales y alianzas se muestran como una realidad evidente. Ante tal contexto la geopolítica mundial representa un reto importante para las Ciencias Sociales, su estudio se ubica en una fase en la cual los paradigmas predominantes no son suficientes para explicar la realidad, al respecto hay que mencionar que los paradigmas no son eternos ni inmutables y que se modifican en función del crecimiento de las llamadas anomalías que el paradigma predominante no logra explicar, como lo menciona Kuhn,¹ por esto la necesidad de un nuevo paradigma que no es necesariamente más verdadero que el anterior sino simplemente más explicativo.

A raíz de la caída del muro de Berlín y el bloque socialista, la realidad internacional no puede seguir explicándose bajo los conceptos propios de la Guerra Fría, la existencia de dos sistemas predominantes confrontados por mas de treinta años, dejan de ser el punto de partida de los estudios internacionales. Ante la globalización y la integración regional es necesaria la construcción de paradigmas útiles para la interpretación de la realidad. Para efectos de esta investigación la Geopolítica, tomando en cuenta desde los clásicos hasta los geopolíticos modernos, será la disciplina bajo la cual se abordará el objeto de estudio, sin olvidar que, como afirma Kuhn, “son los modelos del mundo los que determinan lo que vemos y no al contrario, lo que se relaciona directamente con la función de los paradigmas. Ya que el paradigma permite crear nuestra propia realidad”.²

Dentro de los paradigmas tradicionales en las Relaciones Internacionales existen diversos como el tradicional, que ubica a la política como el eje de toda acción internacional e incluso llega a afirmar que el resto de las actividades del hombre y la sociedad están subordinadas a la acción política, (aquí es a donde pertenece la Geopolítica), de este paradigma derivaron otros como el idealismo, el realismo político y la sociología histórica. Otro paradigma es el de la dependencia, el cual se basó en un marco teórico marxista, que parte de una visión del mundo en términos

¹ Thomas Kuhn, epistemólogo estadounidense que explica el carácter revolucionario de los cambios científicos principalmente en su obra *La estructura de las revoluciones científicas* donde aborda de manera profunda el concepto de paradigma.

² Zeraoui, Zidane, El Awad, “La crisis de los paradigmas” en *Modernidad y pos modernidad. La crisis de los paradigmas y de los valores*, Noriega Editores, México, 2000, pp. 27-49.

fundamentalmente económicos en la cual los actores no son los Estados sino las clases sociales, quienes son al final de cuentas los sujetos históricos efectivos, así mismo reconoce la desequilibrada igualdad imperante en el mundo, derivada de la naturaleza desequilibrada e injusta del sistema internacional, y pone de manifiesto los fenómenos de dominación, explotación y lucha de clases en el mundo derivados de la propia estructura capitalista. Por último el paradigma de la sociedad global (interdependencia o científico), propugna por una visión total e integradora del mundo, el cual se visualiza cada vez más estrecho y en el que los fenómenos internacionales son cada vez más de carácter global, cuestionándose con esto las nociones clásica de poder estatal, soberanía o incluso política interna³

Por la diversidad de paradigmas, teorías y conflictos a los que nos enfrentamos, no es posible partir de un paradigma único para explicar cualquier objeto de estudio ya que como se mencionó cada paradigma parte de hechos específicos lo cual es una reflexión acertada hasta cierto punto, dado que la realidad no es sólo un aspecto, estudiar desde cualquiera de estos paradigmas es explicar sólo una parte de la realidad, misma que no puede ser segmentada ya que se corre el riesgo de no explicar correctamente el fenómeno.

Para un análisis serio no se toma simplemente un elemento, se espera que se retomen el máximo de elementos posibles para explicar dicho objeto de estudio, por esta razón aunque no se descarta la importancia de los paradigmas y teorías que han prevalecido por mucho tiempo en el campo de las Relaciones Internacionales, esta investigación no se centrará en uno solo, ya que pretendo abarcar puntos clave de la realidad que permitan explicar de forma certera el fenómeno de esta investigación, en este caso la Geopolítica será sólo el eje rector de análisis.

1.1 Para entender la Geopolítica.

La Geopolítica es una geociencia, esto quiere decir que su base es geográfica⁴ pero su finalidad es para otra ciencia, en este caso la Ciencia Política,⁵ por lo que cabe señalar que, como indica Karl Deutsh acerca de la política,

Entender la política significa sobre todo poder entender lo que es importante, las cosas que más influyen sobre el resultado de los acontecimientos. Significa también conocer lo que es valioso, es decir la influencia de cada resultado político sobre nuestros valores y sobre las personas y cosas que apreciamos y nos interesan; significa conocer lo que es real y verdadero, con la ciencia política se busca el conocimiento político que sea importante para predecir los resultados e influir sobre ellos. Un aspecto del conocimiento político es su verificabilidad y verdad ya que en

³ González, Uresti, Luz Araceli, “Crisis o continuidad paradigmática en Relaciones Internacionales”, *Ibíd.* pp. 51-75.

⁴ Al referir que tiene una base geográfica se entiende como relativo a la Geografía, que es una ciencia que trata de la organización del espacio terrestre desde los puntos del hábitat y de la población, de la producción y de los transportes.

⁵ Concepto proporcionado en el Taller de Geografía Política y Geopolítica de la FES Acatlán impartido por la Dra. Mercedes Pereña Gili, septiembre, 2006.

la medida en que tal verificación sea posible, el conocimiento puede ser compartido y sometido a prueba de modo impersonal.⁶

Entendiendo a la Geopolítica de forma práctica como una herramienta utilizada principalmente por los artífices de la política nacional e internacional, enlaza las realidades geográficas con las razones políticas, con esto se puede afirmar que los elementos geográficos son el medio para la acción política y gracias a la Geografía y la Ciencia Política se puede hacer Geopolítica con bases sólidas, tangibles y reales, como es el espacio geográfico (y con lo que cuenta: recursos naturales, sociedad, tecnología), dicha disciplina guía la acción política con previo conocimiento que hace posible vislumbrar los resultados de su acción y/o a influir sobre los acontecimientos estudiados.

Un concepto con el cual existe una confusión es con el de Geografía Política, la cual es una rama de la Geografía humana que se ocupa de la interacción entre los factores físicos y humanos. Entre la tierra y el hombre. Su campo de estudio son los espacios políticamente organizados. Su fin, es determinar como las organizaciones políticas están ajustadas a las condiciones naturales, su impacto espacial y como estos factores afectan a las relaciones internacionales, en otras palabras son las consecuencias espaciales del proceso político.⁷ Es claro que se trata de dos conceptos distintos y que la Geopolítica combina la Geografía, La Ciencia Política, la Historia y a la Geografía Política, para su estudio.

1.2 Revisión conceptual de la Geopolítica Clásica.

La Geopolítica no es un estudio nuevo, es una geociencia que ha evolucionado desde sus primeros trabajos, existen tres escuelas importantes las cuales se conocen como Geopolítica Clásica, estas son la alemana, la anglosajona y la norteamericana y existen otras más actuales como la francesa. Es necesario para el análisis geopolítico del tema de la presente investigación hacer una revisión conceptual de la Geopolítica tomando como base a sus autores más destacados, lo anterior para ver claramente el contexto de cada autor y entender más acerca del momento en el que desarrollan su concepción de la Geopolítica.

⁶ Deutsh, Karl, *Política y Gobierno*, FCE, México, 1976, p. 18.

⁷ Pereña, Gili, Mercedes, *op. Cit.*

Friedrich Ratzel (1844-1904), parte de la escuela alemana clásica, vivió el auge económico de Alemania, se destaca por ser el primero en sistematizar las interrelaciones entre los fenómenos políticos y el territorio y sentar las bases de la Geografía Política. Su obra es básicamente un intento de dotar de base científica -teoría, leyes, previsibilidad- al comportamiento espacial de las sociedades y cuerpos políticos. Toda su teoría parte y desemboca en el Estado, un Estado síntesis y producto de la sociedad. Existen concepciones de Ratzel importantes de destacar ya que sin lugar a dudas es la base de la geopolítica de posteriores trabajos.

Entre su obra destaca que la dependencia del hombre respecto del terreno es un efecto de las causas de todo tipo que unen al hombre con la tierra, el papel del suelo aparece con más evidencia en la historia de los Estados que en la historia de las sociedades. Las leyes de la evolución geográfica son más fáciles de percibir en el desarrollo del Estado, porque están más profundamente arraigadas en el suelo y cambian de él con menos facilidad. Constituye incluso de los hechos más considerables de la historia la fuerza con la que la sociedad permanece sujeta a la tierra, aun cuando el Estado se haya desarraigado.⁸ Un pueblo retrocede mientras pierde terreno. El Estado puede tener menos ciudadanos, y mantener sin embargo sólidamente el territorio en el que están sus cuerpos de vida. Pero cuando su territorio disminuye es, en general, el principio del fin.

De todas las formas sociales de agruparse, la que presenta mayor cohesión es la casa cuyos miembros habitan juntos, comprimidos en el más exiguo espacio, unidos en el mismo rincón de la tierra. Cuando el grupo familiar se divide a fin de asegurar a los recién llegados una parte determinada del territorio, entonces aparecen nuevos habitantes y cada uno de ellos es la sede de una nueva sociedad doméstica, por esto Ratzel afirma que “toda expansión de la sociedad es, en realidad, una expansión del Estado el cual se va desligando, sucesivamente, del grupo económico, y más tarde del

⁸ Aquí es importante hacer énfasis en como Ratzel describe la relación entre el suelo, el hombre y la influencia de ambos en el proceso de los Estados, hecho que ayuda a explicar el proceso de la formación de los estados-nación como procesos políticos, pero también es importante destacar lo que significa dicha relación antes, en la época de los grandes imperios (Persia, Roma, etc) donde en muchos casos aún se conservan las sociedades heredadas de aquellas que subsistieron la invasión y colonización y que formaron en muchos casos sincretismos donde dejó de privar una sólo idea de la concepción de la vida y se formó una nueva que asimilará la colonización a su suelo, este hecho se puede ver actualmente en aquellos procesos de regionalización en los cuales se “terminan” las barreras políticas del estado-nación pero las sociedades están definidas principalmente por su espacio geográfico en el que siempre se han desarrollado. También actualmente se viven con mucha más intensidad los procesos transfronterizos, aquellas relaciones que existieron desde siempre y que fueron coaptadas por la imposición de fronteras políticas.

grupo familiar, para dominarlos y conocerlos llegando así a la fase en la que el *Estado es el único grupo que puede recibir una extensión territorial continua*. En este caso la sociedad es el intermediario a través del cual el Estado se une al territorio. De ahí que las relaciones de la sociedad con el territorio afecten a la naturaleza del Estado, sea cual sea la fase del desarrollo en la que se le considere y a medida que el territorio de los Estados se hace mayor, no sólo es el número de kilómetros cuadrados lo que crece, sino también su fuerza colectiva, su riqueza, su poder y, finalmente su duración”.⁹

Lo anterior es muestra de la importancia que tiene para Ratzel el territorio que en conjunto con el hombre forman el Estado, elementos centrales de su estudio, así como su expansión de estas concepciones que se reflejaron en su teoría acerca del *lebensraum*. También sería pertinente destacar aquí como la anterior afirmación del autor se puede ver reflejada en las bases de la sociedad islámica, en este caso la *umma*, como se explicará en siguientes capítulos y en general la idea de Muhammad de formar un grupo a partir de las tribus que existían, lo que marcó la diferencia fueron los conceptos bajo los cuales hacía esta unión más fuerte, la religión, como elemento que cohesionaba ese grupo que con el tiempo se expandió y formó el gran imperio del Islam y que de alguna forma se conserva a pesar de que ahora están “divididos” como estados-nación.

Por lo que respecta al *Lebensraum*, Ratzel señala que es el espacio vital en el cual el Estado entre más poderoso es, más territorios necesita y lo hace a costa de los Estados o territorios más débiles. A partir de esto Ratzel determinó las leyes de la expansión territorial. En su expansión territorial el Estado se esfuerza en absorber las regiones más importantes: el litoral, las cuencas fluviales, las llanuras y en general, los territorios más ricos. El primer impulso para la expansión del territorio de un Estado proviene del exterior de una civilización inferior a la suya.¹⁰

Por el momento que vivió este autor, que corresponde al surgimiento de la zona de unificación alemana, el surgimiento de Prusia y el romanticismo que contribuye al

⁹ Ratzel, Friedrich, *Le sol, la société et l'Etat*, L'Année Sociologique, III, Traducción Josefina Gómez Mendoza, pp. 193-203.

¹⁰ La importancia del *Lebensraum* radica en destacar que la geografía y sus espacios son clave en la expansión de un territorio. Esto se puede apreciar en que las grandes potencias regularmente se encuentran rodeadas o políticamente protegidas ya sea por litorales inmensos, desiertos, montañas, etc. Aunque hay que señalar que los procesos de expansión actual se están dando de forma diferente pero siguen estando marcados por el control de los espacios geográficos clave, sólo como ejemplo se puede ver que la expansión geográfica de los Estados Unidos ya no puede ir más allá de su territorio actual, pero si se han preocupado por tener el control de zonas como el Golfo Árabe/Persa, el canal de Panamá entre otros.

sentimiento nacionalista en Alemania, el auge del Darwinismo social promovido por el positivismo y ciertos factores económicos que ponían a este territorio como una potencia, fueron la inspiración para la construcción de esta teoría en la cual el espacio vital era esa Alemania que absorbería a los Estados débiles que se encontraban a su alrededor, sin embargo ahora es claro poder aplicar sus palabras a otros contextos y territorios que se han expandido o que se expandieron y entender como fueron esos procesos aplicando en parte las premisas de Ratzel.

Entre los autores contemporáneos a Ratzel se encuentran los siguientes con sus postulados:

- **Heinrich Von Treitschke** (1834-1876). Historiador, político y periodista, fue nombrado historiógrafo del Estado prusiano e hizo la historia de Alemania del siglo XIX, fue miembro del Partido Nacional Alemán, para él, el Estado es poder y necesita espacio para crecer. Crea el concepto de *Lebensraum* (retomado por Ratzel). Propugna la expansión alemana enalteciendo la superioridad de la raza teutónica.
- **Friedrich Naumann** (1869-1919). Pastor luterano que se dedicó al periodismo, crea el concepto de *Mittleuropa*, unida bajo el dominio de los pueblos de habla germana “desde el Mar Báltico al Negro, desde Flandes hasta los pantanos del Pripet”.
- **Paúl Rohrbach** (1869-1941). En un principio se dedicó a la teología, después a los estudios de Geografía, Historia y Política. Habla acerca de la necesidad sobre el dominio alemán sobre Europa Central, es impulsor de la “marcha del este”: *drang nach osten* y de ferrocarril Berlín-Bagdad (Plan de 1911).
- **Rudolph Kjellen** (1864-1922). Pangermanista sueco influenciado por Ratzel. Considera al Estado como un organismo vivo y que el espacio es la fuente del poder. Creador del vocablo *Geopolitik* al que define como “la teoría del Estado, concebido éste como un organismo geográfico o un fenómeno en el espacio”. Considera que el tamaño del territorio va en relación directa con el poder del Estado, tanto así que influye en la política internacional.
- **Alfred T. Mahan** (1840-1914). Almirante de marina que aunque fue norteamericano estuvo influenciado de forma importante por Ratzel. Historiador naval que enfatiza la importancia estratégica del dominio de los océanos como clave del poder territorial, convencido de que las potencias marítimas tendrán

ventaja frente a otros Estados. Impulsa la creación del canal de Panamá. Insistía en que EUA tenía que desarrollar su poder naval ya que tienen una buena posición, pocos países en el mundo tienen la longitud de las costas a dos mares oceánicos y a uno interior (Golfo de México), y que además están separadas por grandes distancias una de otra y afirma que es necesaria una flota naval o una armada para la guerra y una flota o marina mercante para el desarrollo marítimo. Un aspecto importante en su obra fue que insistió en abolir el aislacionismo norteamericano.

Sir Halford Mackinder (1861-1947). Escuela anglosajona. Geógrafo británico, profesor de la Universidad de Londres que nunca escribió teorías geopolíticas, pero puede considerarse un verdadero geopolítico por sus ideas como la del *pivote geográfico de la historia*. Vivió la aparición y auge del Imperio Alemán, la Primera Guerra Mundial, el período entre guerras y la Segunda Guerra Mundial.

Afirma que un territorio según sus condiciones se puede convertir en un centro de poder a través del cual se distribuirá el poder con respecto a las otras regiones. Plantea sus ideas partiendo de comienzos del siglo XX, explica como ha sido la evolución geográfica del mundo, parte de la idea que al menos en cuestión de conquistas esta experiencia ha casi terminado. Entre las ideas que retoma el autor es la del profesor Freman quien sostenía que la única historia que tiene importancia es la de las razas mediterráneas y europeas, de lo que él comenta es una limitación que tiende a sujetar el pensamiento, y habla de cómo se formó la civilización europea, una personalidad repulsiva que cumple una valiosa función social al unir a sus enemigos y precisamente a causa de la presión que ejercía la barbarie externa obtuvo Europa su actual civilización.

La civilización europea es en un sentido muy real, el producto de la lucha secular contra la invasión asiática, cuando la cristiandad emprendió las serie de campañas que se conocen por el nombre colectivo de las Cruzadas, su propósito aparente era el de castigarlos por los tratos que daban en Jerusalén a los peregrinos cristianos; estas campañas no alcanzaron su objeto inmediato. Excitaron y unieron en tal forma a Europa, que se pueden considerar como el comienzo de la historia moderna.

Entre sus postulados destaca que las sociedades se establecen en los márgenes de los ríos lo cual permite que los territorios del centro estén desocupados, pero protegidos en sus fronteras porque es donde se encuentran los ríos y las costas lugar de donde se

proveen de diversas materias primas necesarias para la vida, los medios de movilidad que sus tierras les permitían eran el caballo, el camello y el barco, y dependía de las necesidades de la sociedad, esto les permitió moverse pero además desarrollar otros medios para transportarse en los terrenos que tenían y los medios con los que contaban ya no eran suficientes, la movilidad sobre el océano es el rival natural de la movilidad sobre el caballo y el camello en el corazón del continente.

La expansión de Europa se da hacia la tierra y hacia el mar, por ejemplo los ferrocarriles tienen un papel muy destacado en la estepa, porque remplazan directamente a la movilidad del caballo y del camello, habiéndose pasado por alto el período de la carretera. Destaca el papel de Rusia como la zona pivote ya que es para ellos fundamental el dominio en la tierra como para Inglaterra el dominio del mar. Al hablar del equilibrio entre poderes Mackinder afirma que las particulares combinaciones de poder que se hayan en equilibrio no son sustanciales, su argumento es que desde un punto de vista geográfico probablemente han de girar alrededor del Estado pivote, que probablemente ha de ser siempre grande, pero con una movilidad limitada si se compara con la de las potencias marginales e insulares que lo rodean.

Afirma que quien domine el *corazón continental* –*heartland*- (Centro de Rusia y Asia Central), dominará la región insular que es la que puede tener acceso al poder naval y por lo tanto dominará el mundo. Después de la Segunda Guerra Mundial formula el concepto de “océano mediterráneo” con el que indirectamente propone la creación de la OTAN, en esta nueva fase ya considera a EUA como un aliado de Europa Occidental.¹¹

Lo que con Mackinder cabe destacar es la importancia que le da a los litorales como espacios geográficos clave para la protección del estado pivote, pero más importante será la transición conceptual que sus posturas plantean, es decir, el paso de la visión eurocentrista que de Europa nacerá o será la gran potencial mundial, a reconocer el papel de los Estados Unidos, también que el control de una potencia será más importante cuando forme alianzas con poderes similares. Es así como Mackinder se convierte tal vez de forma inconsciente en uno de los artífices de la política exterior norteamericana que vislumbraría una alianza militar con países europeos que le permitirá tener una influencia táctica principalmente en Europa del Este sin la necesidad de combatirlos directamente.

¹¹ Mackinder, Halford, *El pivote geográfico de la Historia*, The Geographical Journal, vol. XXIII, Londres, 1904, pp. 421 y ss.

Vidal de la Blache (1845-1918). Escuela francesa. Todavía dentro de la Geopolítica clásica, plantea la idea del posibilismo que es otra concepción de la geografía humana, aquí la naturaleza ofrece posibilidades que el hombre con su organización tecnológica puede aprovechar. Investiga siempre la explicación del fenómeno geográfico, rehusando detenerse en la simple comprobación de los hechos y en su clasificación.

Karl Haushofer (1869-1946). Representante más importante de la Geopolítica alemana y considerado en la época de la Geopolítica de guerra, que comprende específicamente el período entre guerras y sus consecuencias. Influenciado por las ideas de Ratzel, Kjelleén y las propuestas de Mackinder, su contexto la derrota alemana y una estancia en Japón forman parte importante en sus planteamientos.

Quería institucionalizar la Geopolítica hasta convertirla en un instrumento científico para el poder, para el Estado “la geopolítica ha de sustituir la pasión política”, entendía a la Geopolítica como una teoría política. La visión de Haushofer es de espacio y distancia y se libra milagrosamente de esas limitaciones que incluso los más audaces teorizantes del espacio vital deben reconocer. Comprobó la inmensa importancia de los grandes espacios terrestres para una nación militante que lucha por más y más poder. En sus hábiles exploraciones del pasado, no sólo aprendió esta sencilla verdad de todos los tiempos, sino también, lo que es más importante, el hecho de que la edad de la máquina del siglo XX, con sus redes de ferrocarriles y carreteras y con la más grande de todas las revoluciones técnicas, la navegación aérea, había hecho de ciertos continentes, a causa de la extensión de sus masas de tierra, ejes de la historia universal.

Consideraba que un Estado que renuncia a crecer tiene un síntoma de decadencia y de destino hacia la subsidiariedad. Genera una representación del planeta, una perspectiva geopolítica global en la que cuatro potencias han de asumir unas responsabilidades internas para satisfacer las necesidades de sus habitantes y externas, organizar el mundo, la formación de pan-regiones en la que la región Americana sería responsabilidad de EUA, la Euro-asiática de Rusia, la este-asiática de Japón y la euro-africana de Alemania.¹²

Con Haushofer también se debe destacar la importancia que juega la tecnología en la expansión de un Estado, hecho que entre los geopolíticos es el primero que lo considera, actualmente es un factor indispensable para los análisis políticos ya que

¹² Nogué, Font, *op. Cit.*, p. 73.

forma junto con las redes el nuevo esquema de expansión no sólo de los Estados sino también de aquellos movimientos que se dan a lo largo y ancho del mundo y que se afianzan de diversas formas y son considerados una nueva expansión, como ejemplo tenemos la consolidación del Islam más allá de su misma expansión geográfica que se aprecia de forma clara en el norte de África, la península Árabe/Persa y el sureste asiático, actualmente el Islam se vive y se practica con un aumento importante en Europa, Norteamérica y Latinoamérica, que si bien en parte se justifica por las migraciones, un factor importante que contribuye a que se consolide son las aportaciones que de las tierras del Islam existen y se transmiten a través de las Tecnologías de la Información como son el Internet y todos sus componentes de comunicación.

Después de la Segunda Guerra Mundial la derrota alemana marcó la Geopolítica y se relacionó directamente a Haushofer con Hitler, así que se le relegó por ser el medio de los nazis para sus conquistas. Aunque si hay ciertas coincidencias entre las ideas de estos personajes no se basó Hitler en el trabajo de Haushofer para hacer lo que hizo, sus acciones estuvieron marcadas por un contexto que lo definió desde su juventud como un personaje tiránico con el fin de hacer de Alemania un gran imperio. Por esta razón la Geopolítica como ciencia no fue un recurso en el discurso entre naciones ni en investigaciones ya que se le asociaba con hechos como la guerra y el expansionismo, pero siempre fue parte de la política exterior de las grandes potencias que tenían una base clara en una estrategia geopolítica con fundamentos en las teorías que hasta el momento en el área se habían realizado. Cuando se da el enfrentamiento de dos ideologías (Socialismo-Capitalismo), la creación de dos bloques y lo que se conoce como la Guerra Fría es posible ubicar a autores que continúan trabajando con la Geopolítica y que no serán más, alemanes.

Nicholas Spykman, afirma que “el principal objetivo de los norteamericanos, tanto en tiempos de paz como en tiempos de guerra, debe ser prevenir la unificación de centros de poder del viejo mundo en una coalición hostil a sus propios intereses”¹³ las ideas geopolíticas de Spykman son base importante para la formulación de la política exterior norteamericana en la posguerra. Habló sobre la relación entre la geopolítica y la seguridad nacional. Considera que la geopolítica es el planeamiento de la política de seguridad de un Estado en términos de sus factores geográficos. Define al interés

¹³ Spykman, Nicholas, *Estados Unidos frente al mundo*, FCE, México, 1944, p.45.

nacional como todo aquello que la nación considera como una aspiración, sea de satisfacer necesidades o aumentar su capacidad, su poder.¹⁴

La Geopolítica de la Guerra Fría se centra principalmente en las acciones que EUA realizaba para hacer frente a la Unión Soviética en su enfrentamiento y viceversa, entre otros autores se encuentran Isaiah Bowman, George Kennan, Collin Gray, Henry Kissinger, Almirante Gorshokov y Leonid Brezhev. En este período aparecen las teorías de la contención, la disuasión, coexistencia pacífica, correlación de fuerzas, sumas iguales y la distensión que están en el marco del enfrentamiento este-oeste, y que cuando cae el bloque socialista dejan de ser útiles ya que la realidad cambia drásticamente.

1.3 La Nueva Geopolítica

Lo que se conoce como *Nueva Geopolítica* es una corriente que está emergiendo vigorosa y rápidamente la cual explica la distribución de influencias culturales, relaciones económicas, poder político y de las fuerzas militares para comprender los procesos que afectan estas distribuciones, tratando de predecir los acontecimientos globales o regionales. Existen tres posturas ante este concepto:

❖ Geopolítica crítica (critical geopolitics), intenta reconstruir los discursos de poder, institucionalizados y, por lo tanto construir nuevas visiones políticas de las relaciones socio-espaciales: “(...) una de las diversas culturas de resistencia a la geografía como verdad imperial, conocimiento capitalizado por los Estados y arma militar. Es una pequeña parte de la lucha para descolonizar nuestra imaginación geográfica, para demostrar que otras geografías y otros mundos son posibles”.¹⁵ Los autores más representativos de esta corriente son Dalby, Ó Tuathail, Agnew, Taylor, entre otros.

❖ Otra postura, es la de Yves Lacoste y su grupo *Hérodote* con quienes trabajó por largos años. Centra su trabajo en una reestructuración de la Geopolítica, afirmando que existen dos tipos de Geografía, la política y militar y la que se enseña en las escuelas, la académica.

❖ La tercera postura y la que gana más adeptos, se refiere a que la competencia en la arena internacional está cambiando, ya no es primordialmente la

¹⁴ Pereña, Gili, Mercedes, *op. Cit.*

¹⁵ Ó Tuathail, Gearoide, *Critical Geopolitics*, University of Minnesota Pres, Minneapolis, 1996, p. 256.

esfera militar y política sino la esfera económica. Muchas de las ideas que se manejan están influenciadas por la obra de Paul Kennedy *Auge y caída de los imperios*, proporcionando evidencias históricas y analíticas de la necesidad de que EU modifique sus prioridades para que no decline como fue el caso de Gran Bretaña. Las nuevas investigaciones en la nueva Geopolítica examinan la posición relativa de los Estados líderes en el nuevo orden económico mundial; competencia comercial; ayuda externa; guerras tecnológicas y sobretodo en la posición económica de los Estados

Actualmente, la nueva geopolítica se define no como una Geopolítica para la guerra, sino para la paz. Es una ciencia geográfica y política que investiga, a nivel global o regional, los procesos sociales, políticos y económicos que proporcionan los fundamentos para la resolución de conflictos y la búsqueda de la seguridad común.¹⁶

El anterior recorrido histórico y conceptual por los autores y las formas de abordar a la Geopolítica muestra aspectos importantes. El primero de ellos es que nos enfrentamos a una disciplina extremadamente nacionalista, los trabajos que hasta la Guerra Fría se realizaron están pensados para cada uno de los países de donde son los autores, esto considero, desvirtúa en gran medida la científicidad de la Geopolítica ya que si se basan en determinados territorios, población y poder se podría pensar que son premisas que sólo aplican a esos casos, en esta investigación se retoman por su importancia en determinados conceptos que pudieran aplicar en otros contextos pero hay que llegar hasta la época actual para redefinir este estudio. Para hacer de la Geopolítica un verdadero paradigma para explicar diversas realidades partiendo de las mismas bases, que aunque así sea es necesario nunca limitarse a una visión de la realidad, insisto en el estudio transdisciplinario de un fenómeno para su mejor entendimiento, por esta razón para finalizar el marco teórico guía de esta investigación, analizaré a tres autores importantes de la Geopolítica actual que trabajan desde perspectivas diferentes en quienes encuentro una complementariedad para este estudio.

Gearóid Ó Tuathail. Geógrafo de origen irlandés, discípulo de John Agnew,¹⁷ escribe en el mundo de los años noventa influenciado, desde el punto de vista político, por los procesos de reorganización mundial de la posguerra fría, del surgimiento de reivindicaciones nacionalistas y de conflictos étnico-religiosos en diferentes partes del globo. Estos procesos han llevado a las Ciencias Sociales y a la Geografía en Europa a

¹⁶ Pereña, Gili, Mercedes, *op. Cit.*

¹⁷ Geógrafo norteamericano importante por su obra *Geopolitics: Re-Visioning World Politics* en donde desarrolla el valor del estado-nación actualmente y las fronteras.

reflexionar respecto de los vestigios que el proceso de colonización acontecido entre los años 1870 y 1914 ha dejado en los países hoy sometidos a procesos de descolonización. Un contexto que, en los propios términos de Ó Tuathail ha dado origen a una desorientación posmoderna de la geopolítica.¹⁸

El mencionado autor afirma que la Geopolítica es en sí misma una forma de geografía y política, que tiene un contexto y la cual esta inmersa en la reproducción social actual de poder y en la política económica. Es sin lugar a dudas el representante más importante de la “Geopolítica crítica” la cual descansa en determinados fundamentos, el primero de ellos se refiere a que la geopolítica es un fenómeno cultural mucho más amplio de lo que es normalmente descrito y entendido por el geopolítico tradicional.

El estudio crítico de la Geopolítica debe estar basado en la mitología cultural particular del Estado. La Geopolítica crítica confronta y analiza la imaginación geopolítica del Estado, sus mitos fundacionales y las tradicionales nacionales. La importancia del Estado es, que como una comunidad nacional es un acto geopolítico. La Geopolítica crítica es testigo de la irremediable pluralidad de espacio y la multiplicidad de posibles construcciones políticas del espacio, pone particular atención a las prácticas que delimitan las fronteras y representaciones que caracterizan la vida diaria de los Estados, enfatizando los límites en el interior y en el exterior de cada Estado.

La Geopolítica crítica aborda el tema de la pluralidad como una práctica de la sociedad. La Geografía crítica argumenta que la práctica y estudio geopolítico no pueden ser políticamente neutrales. Este estudio como un razonamiento situado en una perspectiva crítica busca teorizar su límite socio-espacial y las circunstancias tecno-territoriales de desarrollo y uso.¹⁹

Ó Tuathail explora el camino de quebrar esta única mirada eurocéntrica que encuentra su fuerza en la visualización, o en otros términos, en el empirismo ingenuo, tan caro a la tradición geográfica. Encuentra las raíces de este proceso en el papel que le ocupó a la perspectiva cartesiana en la constitución de esta mirada hegemónica. Ó Tuathail descubre que el mundo de las relaciones internacionales se presenta como un *teatro* donde las unidades estatales toman vida, despojadas de los procesos sociales,

¹⁸ Zusman, Perla, Cuando la academia abandona el silencio geopolítico, Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona, nº 60, 15 de enero de 1998, en <http://www.ub.es/geocrit/b3w-60.htm> (15 de mayo 2006).

¹⁹ Tuathail, Gearóid Ó y Simon Dalby, *Rethinking Geopolitics. Towards a critical geopolitics*, Routledge, Londres, 1998, pp. 1-15.

económicos, políticos, para dar preeminencia a los aspectos naturales que les otorgan la fuerza para entrar en la puja internacional. El mapa, a la manera de un cuadro para ser exhibido, aparece en este marco, como el instrumento más idóneo para representar una visión naturalizada de la dinámica de estas unidades estatales.²⁰

Yves Lacoste nacido en Marruecos plantea una de las concepciones más actuales de Geopolítica, señalando que la geopolítica deber verse, no como una ciencia, en la búsqueda de leyes, sino como *un “saber pensar el espacio terrestre”*²¹ y entender las luchas que en él se desarrollan, para tratar de percibir los misterios de aquello que está en proceso de ocurrir, con la finalidad de actuar más eficazmente”.

Con esta visión de la Geopolítica, pensar el espacio terrestre significa conocerlo a detalle para actuar conforme lo que el espacio brinda, ya sea la posición geográfica del país, una montaña, un río, un desierto, una desembocadura al mar, una frontera natural, recursos (petróleo, gas, materias primas), entre otros factores, que permitan hacer una planeación de las acciones que serán llevadas a cabo en un territorio, que se busca sean eficaces.

Lacoste y su grupo *Hérodote* constituyen la corriente radical y crítica francesa del discurso geopolítico, aparece años antes de la construcción inglesa *critical geopolitics*. Sus estudios estuvieron en buena parte dirigidos al estudio del tercer mundo, esto por las experiencias de Lacoste en el norte de África, Vietnam y Cuba. Este grupo retomó el término de *geopolitique* a principios de los años 80, para describir el tipo de análisis geográfico-político, que ellos ya habían defendido por casi una década.

Ellos argumentan que el problema con la Geopolítica germana ratzeliana no fue su mezcla de la política y la geografía, fue el distorsionamiento y el camino ideológico en cual estaba inmiscuido y desplegado. Para Lacoste la nación es el concepto fundamental de la Geopolítica, no sólo en un nivel teórico sino también por la razón de las grandes ventajas políticas con las cuales está asociada. Para Lacoste el Estado y la tradición del análisis geopolítico que se elaboran pueden tener una legitimidad política y valor. La identidad nacional se interpreta como una resistencia a la globalización.²²

Entre los fundamentos más importantes de Lacoste encontramos los siguientes; la geografía sirve de entrada, para hacer la guerra, sirve también para organizar los territorios, para controlar mejor a los hombres sobre los cuales ejerce su autoridad el

²⁰ Zusman, Perla, *op.Cit.*

²¹ Lacoste Yves, *Questions de Géopolitique. L'Islam, la mer, l'Afrique*, 1988, p. 9

²² Kauss, Dodds y David Atkinson, *Geopolitical traditions a century of geopolitical thought*, Routledge, Londres, 2000, pp. 269-301.

aparato de Estado. La geografía es un saber estratégico estrechamente unido a un conjunto de prácticas políticas y militares. Por ejemplo el trazado de un mapa implica un cierto dominio político y científico del espacio representado, y es un instrumento de poder sobre dicho espacio y sobre las personas que viven en él.

La utilidad práctica del análisis del espacio es fundamentalmente para la dirección de la guerra como para la organización del Estado y la práctica del poder. Las acciones destructivas no son únicamente la consecuencia involuntaria de la magnitud de los medios de destrucción utilizados actualmente sobre un cierto número de objetivos por la guerra tecnológica e industrial. Son también el resultado de una estrategia deliberada y minuciosa cuyos diferentes elementos se han coordinado científicamente en el tiempo y en el espacio.

Hay que darse cuenta de que la ordenación del territorio no tiene como objetivo único la obtención del máximo beneficio, sino también el de organizar estratégicamente el espacio económico, social y político de manera que el aparato del Estado esté capacitado para sofocar los movimientos populares. Por su experiencia en países subdesarrollados afirma que es un hecho muy sintomático que en muchos países del tercer Mundo se haya prohibido la venta de mapas a gran escala a partir del momento en que las tensiones sociales han alcanzado cierto nivel.

El aprendizaje de la lectura del mapa aparece como una tarea prioritaria para los militantes de un elevado número de países. La libre circulación de mapas en los países de régimen liberal son los corolarios de la escasez del número de personas que pueden pretender utilizar contra los poderes establecidos otros tipos de acción que los estipulados en un sistema democrático.²³

Michael Klare. Profesor de estudios de paz y seguridad mundial en el Hampshire College. Con este autor se retoma un punto importante en los estudios de geopolítica, la cuestión de los recursos en gran medida por lo que estamos viviendo, guerras por petróleo, conflictos por tierras donde abunda el gas natural y conflictos étnicos donde se ubican importantes reservas de diamantes o uranio. La importancia de ciertos recursos indispensables para el desarrollo de la sociedad global es la nueva batalla en la que, los que han salido a ser defensores, son los grupos extremistas que simplemente no permiten más el saqueo.

²³ Lacoste, Yves, *La geografía un arma para la guerra*, Anagrama, Barcelona, 1977, pp 5-27.

Klare aborda el tema de la política exterior estadounidense de acuerdo a un proyecto geopolítico, es decir se ha dedicado a analizar las importantes decisiones que en determinados momentos ha tomado el gobierno norteamericano para cumplir sus objetivos geopolíticos que consisten principalmente en satisfacer sus necesidades en materia energética, además de los recursos necesarios para desarrollar nuevas tecnologías que le permitan estar a la vanguardia y así continuar siendo hegemonía, que a consideración de algunos va en declive.

Además de los factores propuestos por los autores y corrientes de la Geopolítica nuestro contexto actual nos obliga a tomar en cuenta factores como, el mercado, el cual está estrechamente ligado a los recursos, esto quiere decir que hay dependencia de la industria existente en los países desarrollados, de los recursos que casualmente se encuentran en países con niveles de “desarrollo” diferentes, esto significa que es parte de un fenómeno. Con el período de las grandes colonizaciones los hechos innegables fueron que, Europa subdesarrollo a África, España a Latinoamérica, Norteamérica a lo que restaba del planeta, parte de Asia y lo que dejó la Europa Occidental fuerte del S. XX, además de ser el escenario de las grandes guerras del siglo pasado.

Un factor que es indispensable tomar en cuenta es la evolución tecnológica, ya que la globalización permite que en las latitudes donde no había información, poco a poco se desplace, ya que aunque en la mayoría de países africanos no hay computadoras ni Internet poco a poco estas herramientas llegan hasta los lugares más remotos, un ejemplo son los campos de refugiados saharauis en Argelia que cuentan con equipo de telecomunicaciones que les permite saber que pasa en otros lugares, cómo se entiende su conflicto y es un medio para transmitir sus problemas, así que las herramientas creadas por los países desarrollados se encuentran al servicio de todos, lo que puede resultar un revés a tantos siglos de engaños hasta en el trazado de mapas, ahora resulta que Europa no era tan grande como los mapas mostraban y que África es mucho más grande de lo imaginado y visto en los mapamundis tradicionales.

La razón de mostrar un panorama de la geopolítica desde la clásica hasta la actual tiene la finalidad de retomar aquellas premisas que son útiles no sólo para la explicación de los fenómenos desde la academia sino además para tener en cuenta como estas premisas los son también para la política exterior de muchos estados. Lo que se ha mostrado aquí no es más que aquellos puntos en los que la Geopolítica tiene marcadas coincidencias a pesar del tiempo y el espacio.

También la revisión nos permite ver claramente la evolución de la Geopolítica sin dejar de ser el espacio y su relación con el hombre el factor más relevante. Los estudiosos han, más que transformado enriquecido a esta disciplina ya que ahora se toma con más consideración aspectos sociales que se encuentran directamente relacionados con el pasado histórico de pueblos y sociedades que fueron colonizados, atravesamos de la Geopolítica de la expansión, a la Geopolítica de los colonizados y su relación con las fronteras impuestas. Es importante destacar además como la Geopolítica, desde sus inicios, concibe al territorio como una formación política (estado-nación) sustentada en la fortaleza de su sociedad y el arraigo de esta a su territorio, hecho innegable en cualquiera de los tiempos.

No ha sido en vano la anterior descripción de geopolíticos y sus premisas más destacadas, ya que será a lo largo de esta investigación donde se podrán observar claramente ciertas premisas aplicadas en la política exterior de los países que en esta investigación se abordan, que sin ser europeos conocen bien los principios de geopolítica básica que se ha practicado como parte de la política de imperios y estados desde antes de conocerse como ahora la nombramos. Es aquí donde se destaca el papel de la academia, que le pone nombre y concepto a los actos del ser humano, es aquí donde cabe señalar la importancia de uno de los geopolíticos antes revisados cuando menciona que hay dos usos o visiones o versiones de la Geopolítica, la de Estado y la de la academia.

1.4 Factores Geopolíticos

Dentro de las premisas de cada uno de los autores es importante comenzar a detallar ciertos aspectos como son los factores geopolíticos, los cuales se pueden clasificar por su dinámica en el tiempo. Algunos pueden perdurar o son más vulnerables que otros, y de su interacción depende la conformación de diversos escenarios geopolíticos que sirven al hombre de Estado para actuar por sus intereses. De acuerdo con Pierre Celerier los factores de la Geopolítica pueden clasificarse de la siguiente forma:

Factores estables, son aquellos que por su naturaleza tienden a cambiar de una manera muy lenta. Están dados en la Geografía y pueden tener una ubicación remota en el tiempo al considerar que su cambio se da a muy largo plazo. Dentro de esos factores, el espacio será aquel lugar con ciertas características físicas y naturales al cual el hombre añadirá otras de tipo económico, social, cultural, religioso, jurídico y estratégico para crear una diversidad propia a través del tiempo y con vías a evolucionar; el territorio será el espacio organizado generalmente

en un Estado, y diferenciado de otros espacios organizados; la extensión, se refiere al tamaño del territorio donde es importante contar con grandes magnitudes de tierra útil; la estructura física, se remite a conocer, equipar y cuidar el territorio; la configuración, se define por el trazado de las fronteras, pueden ser valoradas e incluso borradas cuando sea necesario, y finalmente la posición, es un factor esencial pues de ésta dependen las comunicaciones al exterior. Se pueden dividir en posición marítima (islas, istmos, penínsulas, estrechos, golfos y litorales) y posición central (centro de una confederación, como puente de dos continentes. Estado pivote entre dos grandes Potencias o consolidación de una posición neutral).

Factores variables, son aquellos cuya susceptibilidad de cambio es muy alta y más rápida en comparación con los factores estables. Estos factores comprenden a las poblaciones, es decir, el número total de habitantes en un país, fenómeno que se convierte en un problema cuando la densidad demográfica aumenta en un Estado sin recursos económicos o cuando el territorio no es apto para el tamaño de la población; los recursos naturales, son tal vez el factor variable más importante de la Geopolítica actual, ya que el valor de un país se mide por la abundancia y la calidad de sus recursos naturales. Agua, petróleo, gas, pesca y la agricultura en todas sus formas son los recursos más codiciados para el sistema capitalista actual. Por último la energía y sus formas nuevas, al hacer alusión específicamente a la energía nuclear y los usos que se le pueden dar, desde fungir como reserva energética del petróleo hasta la producción de armas de destrucción masiva.²⁴

Celerier afirma que estos factores, los relativamente estables como los variables, dan origen a ciertas *estructuras políticas y sociales* que definen los campos de acción de la Geopolítica. El valor de estos factores, sólo será posible mediante un respaldo económico que sea suficiente para explotar su uso y hacerlos funcionales de acuerdo a los intereses de una política. Es por eso, que las Grandes Potencias, al contar con recursos económicos, siempre podrán hacer uso de estos factores y lograr una mezcla ideal de acuerdo a los intereses que se persigan ya sean de tipo deseable (ofensivo) o no deseable (defensivo).²⁵

Con lo anterior podemos establecer en un marco muy definido cuales de los anteriores factores serán clave para señalar lo que marca diferencia en la región de estudio, tomando en cuenta ciertas premisas de los autores aquí revisados. Será importante en la revisión temporal señalar como han cambiado los factores y las políticas, ya que aunque este trabajo no se basa en una época anterior a la de 1979, si retomará momentos muy específicos como el surgimiento del Islam, el nacimiento de Irán y Arabia Saudí como estados-nación, entre otros en donde claramente podemos encontrar los factores que han determinado sus políticas.

Después de esta revisión teórica, un acercamiento geopolítico²⁶ al Reino de Arabia Saudí y a la República Islámica de Irán, que sea parte de los argumentos para los

²⁴ Celerier, Pierre, *Geopolítica y Geoestrategia*, LITIDAR, Francia, 1975, pp. 17-32

²⁵ Celerier, Pierre., *op. Cit.*, pp. 17-24.

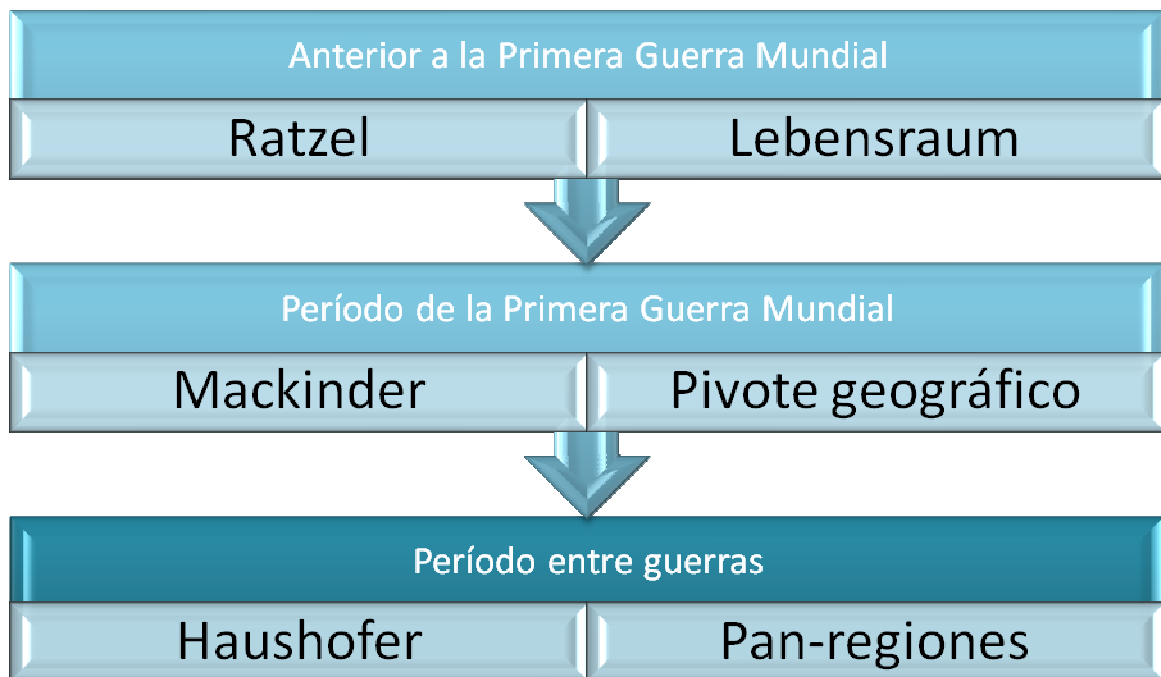
²⁶ Los elementos para este acercamiento geopolítico son parte de una guía de trabajo realizada por la Dra. Mercedes Pereña Gili profesora del Taller de Geografía Política y Geopolítica de la FES Acatlán.

posibles escenarios en el marco de las relaciones políticas entre estos países en un futuro próximo, es lo que a continuación se enumera.

La idea de comenzar con los conceptos teóricos tiene como objetivo dar una muestra de la teoría y la práctica, que se funde cuando se traslada lo dicho con lo que cada territorio ofrece, entro a la siguiente fase de la investigación donde abordare a cada país para entender su importancia geopolítica actual, antes haciendo una aproximación general de la región en la que se encuentran.

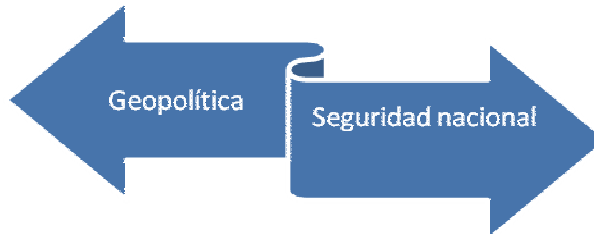
A manera de resumen a continuación se presentan algunos mapas mentales de elaboración propia que representan autores y premisas básicas para esta investigación.

GEOPOLÍTICA CLÁSICA



Nicolas Spykman

Guerra Fría



Nueva Geopolítica

Gearóid Ó Tuathail

- La geopolítica es un fenómeno cultural
- La Geopolítica debe estar basado en la mitología cultural particular del Estado.
- La Geopolítica crítica aborda el tema de la **pluralidad** como una práctica de la sociedad.

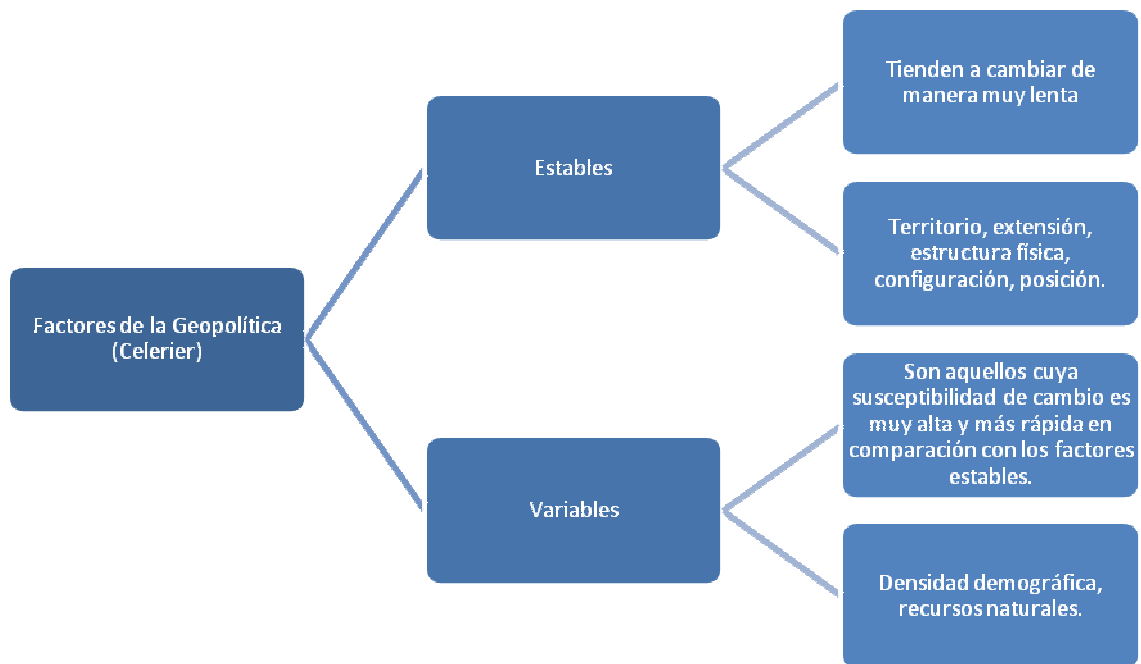
Yves Lacoste

- Saber pensar el espacio terrestre.
- La nación es el concepto fundamental de la Geopolítica, no sólo en un nivel teórico sino también por la razón de las grandes ventajas políticas con las cuales está asociada.
- La identidad nacional se interpreta como una resistencia a la globalización.

Michael Klare

- Geopolítica de los recursos.

FACTORES DE LA GEOPOLÍTICA



CAPITULO 2

2. La geopolítica del Centro Musulmán.

Para darle un significado claro al capítulo que en las siguientes páginas se desarrollará, resulta imprescindible una definición de la región como un espacio geográfico que adquiere un valor político el cual se forma y se transforma por el curso y destino de las sociedades que la habitan. Por lo anterior es importante señalar que las contribuciones iniciales sobre el concepto de región se encuentran formuladas en dos disciplinas: la geografía y la sociología. La geografía concibe que un proceso de organización regional, implica un conjunto de fenómenos localizados dentro de un área espacial delimitada, fenómenos que permiten analizar el modo de distribución de los recursos naturales. Desde el punto de vista sociológico, la región supone un marco de interacciones socioculturales, religiosas, lingüísticas, económicas y políticas así como las similitudes históricas dentro de un territorio determinado. Según la perspectiva económica, una región es una zona dentro de la cual existen intensos esquemas de cooperación entre varios actores, más que con el resto del mundo.

En seguimiento a la idea anterior se retoma la afirmación de Hettne Björn¹ que no obstante la gran literatura existente, no hay concepto en torno a la definición del concepto de región, dado que las regiones son procesos, se encuentran en formación, sus fronteras siempre están cambiando. En otros términos, las regiones concebidas como manifestación espacio-temporal de procesos, son un marco de estructuración de una serie de relaciones heterogéneas, producto de la organización social en el espacio y en el tiempo.

Por lo anterior, la presente investigación concibe a la región como un espacio geográfico susceptible de los cambios en el tiempo de las sociedades ciertamente heterogéneas que las habitan, los movimiento religiosos y políticos que sobre ellas recaen así como los actuales procesos fruto de la globalización (integración política y económica, regionalismo abierto, redes sociales, redes cibernéticas, etcétera).

¹ Investigador de la Escuela de Estudios Globales de la Universidad de Ghotenburg. Un artículo donde hace una importante referencia al concepto de región es *EU as a global actor: An anatomy of actorship* en: http://www.ies.be/files/repo/conference2008/EUinIA_IV_1_Hettne.pdf?download

2.1 El Centro Musulmán, definición de la región: Una visión desde México.

Definir que comprende la región de Medio Oriente es una labor complicada ya que ni siquiera quienes así la designaron, lo hicieron. El término fue asignado por un militar británico, que si bien bajo su percepción corresponde al cercano y al mediano Oriente, para ellos ha sido una región que comprende ciertos países, por ejemplo, para los británicos, se ubica entre el imperio de las Indias y Oriente Próximo; para los americanos, el *Middle-East* va de Mauritania a Pakistán; algunas veces la expresión designa el mundo árabe, turco y persa.

Oriente Próximo y Medio puede comprender los países situados entre el Mediterráneo y el Indo, lo que sería su máxima expresión (en cuestión de territorio), esta región constituye el corazón del mundo musulmán. Son aproximadamente 330 millones de habitantes y 15 Estados, y un ocupado Estado palestino que antes de 1947 y cientos de años antes albergó a la población palestina que ahora es despojada de un territorio que siempre les perteneció, integra a ambos lados del Golfo Pérsico, los "Estados petroleros" más importantes del mundo, numerosos desiertos escasamente poblados. Al este se sitúa el mundo indo-iraní, con 230 millones de habitantes y dos grandes Estados, Irán (sobre la alta llanura) y Pakistán (a lo largo del Indo). Al oeste, al borde del Mediterráneo, Oriente Próximo no cuenta más que con 30 millones de habitantes, que constituye una confluencia de culturas. Oriente Medio es un espacio con débiles densidades de población, excepto donde el agua es abundante, a lo largo de los grandes ríos (Indo, Tigris y Eúfrates) y en las provincias de Irán. Después del petróleo, el agua es probablemente uno de los principales elementos de la región.²

Definir esta región desde el punto de vista de un americano con un concepto propio sería llamarlo simplemente Oriente, ya que posicionándonos a la mitad del mapa para nosotros sería el lejano Oriente como normalmente conocemos a los países Asiáticos que se encuentran en el extremo del Océano Pacífico que compartimos, así entonces, esta región resulta ser la más lejana para nosotros de lo que también conocemos como Eurasia, para efectos de esta investigación la región estudiada abarca a los países árabes, del Norte de África, Península Arábiga, Suroeste de Asia y al Mundo Persa, región que he designado

² Hourcade, Bernard, *Oriente Próximo y Oriente Medio*, en "El Estado del mundo 2003", Akal, Madrid, 2003.

como el centro musulmán que comprende desde el Mar Mediterráneo al Mar Caspio, resguardado por el Mar Rojo y el Golfo Pérsico, la delimitación de la región se basa principalmente en que los países objeto de estudio se encuentran ubicados en esta región, y es en la misma en la que ejercen más influencia, ya que como en el párrafo anterior señalaba, también puede ser llamada el corazón musulmán abarcando hasta la India, países que también son musulmanes, pero que debido a sus orígenes tienen una relación distinta con el Mundo Árabe y el Persa, que desde la antigüedad se enfocó en las conquistas de territorios árabes.

Para efectos del presente estudio, como se mencionó en la introducción y en párrafos anteriores, la región titulada Centro Musulmán comprende el Norte de África, la península arábiga y los países del sureste asiático hasta Irán desde el Mar Mediterráneo hasta el Mar Caspio, lo anterior responde a una necesidad de definir a lo que se conoce como Medio Oriente desde México de una forma diferente, por dicha razón se ha establecido el término del Centro Musulmán para efectos de esta investigación y posteriores en vista de instituir una visión de la región estudiada desde nuestro espacio, más allá de estudiarla con la mirada de quienes desde otros puntos la estudian.

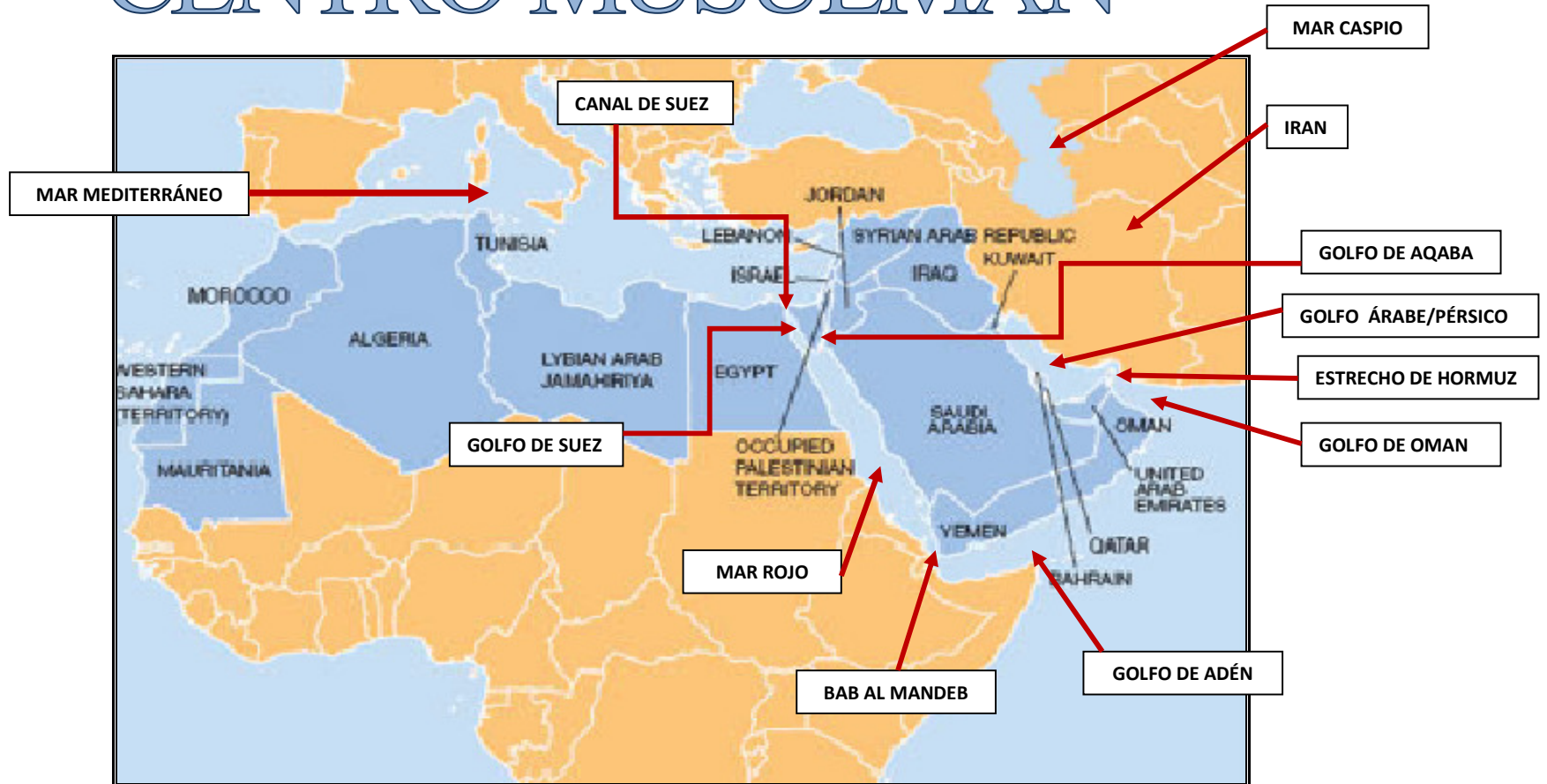
2.2 Geografía del Centro Musulmán: Espacio de árabes y persas.

Los recursos que en la región se encuentran, su particular geografía y su religión son elementos suficientes para imaginar que la región será un punto central de la política mundial, mínimo por los próximos cincuenta años ya que la situación mundial actual, marca claramente la existencia de una hegemonía que bajo diversos criterios puede permanecer o ya estar en una fase de declive, la integración regional es una realidad pero el Estado-Nación bajo el fenómeno de la globalización continua siendo fuerte, los movimientos que apelan por principios de la religión y los avances tecnológicos condicionan nuestro contexto y lo definirán en próximas generaciones, sin lugar a dudas el centro musulmán será una región importante como lo ha sido en otros momentos de la historia, bajo estos argumentos, a continuación se presenta un acercamiento a la geopolítica del centro musulmán desde el Mediterráneo hasta el Mar Caspio.

La Geografía Estratégica se refiere al control de, o el acceso a, áreas espaciales (tierra, agua y aire. Incluyendo el espacio exterior) que tiene un impacto –positivo o negativo- en la seguridad y en la prosperidad económica de las naciones. Abraza todas las dimensiones de la geografía, la cual incluye la geografía humana y física,³ por esta razón la geo-estrategia es una herramienta indispensable en el análisis cuando se han considerado y estudiado los elementos geográficos.

³ Geoffrey, Kemp y Robert E. Harkavy, *Strategic Geography and the changing Middle East*, Conergie Endowment/Brookings, 1997, Washington, D.C.

CENTRO MUSULMÁN



2.2.1 Los espacios navegables del Centro Musulmán: fronteras naturales y accesos al corazón del Islam.

a) Mar Mediterráneo.

En cuestión de litorales la región comprende el *Mar Mediterráneo*, que es una frontera natural entre África y Europa, la cual comprende 2, 510,000 Km. cuadrados de extensión, una longitud de 3,860 Km. de este a oeste, 800 km de anchura de norte a sur, siendo así el mar interior más grande del mundo, con una profundidad media de 1,370 m y una profundidad máxima de 5,121 m en la costa sur de Grecia.

El Mediterráneo es parte de las costas de los siguientes países, al norte de España, Francia, Italia, Croacia, Albania, Grecia y Turquía, al este de Líbano, Siria e Israel, y al sur de Marruecos, Argelia, Túnez, Libia y Egipto. Las principales islas ubicadas a lo largo del Mediterráneo de este a oeste son, Chipre, Creta, Rodas, Cerdeña, Córcega, Sicilia, Malta y Baleares.

Sus aguas, que bañan las tres penínsulas del sur de Europa (Ibérica, Itálica, Balcánica), se comunican con el océano Atlántico a través del estrecho de Gibraltar, con el mar Negro por los estrechos del Bósforo y de los Dardanelos, y con el mar Rojo por el canal de Suez (entrada artificial), lo que atenúa el efecto de las mareas y permite una renovación de sus aguas cada 90 años.

Por este mar discurre la cuarta parte del tráfico marítimo mundial, y dentro de éste, la mitad del transporte de petróleo y sus derivados, a través de un verdadero entramado de líneas de cabotaje nacionales e internacionales.

a.1) Recursos pesqueros.

Por lo que respecta a sus recursos a pesar de que el total de capturas pesqueras que se realizan en el mar Mediterráneo apenas sobrepasa el 1% de las hechas en todo el mundo, una vez en la plaza del mercado su valor económico se eleva hasta el 6% del total. La razón no es otra que la escasez de peces que se registra en sus aguas. Las causas del fenómeno se encuentran en las características geográficas de este mar, con estrechas plataformas

continentales asomadas a abismos de más de 2,000 metros de profundidad. No hay que olvidar que más del 80% de la riqueza íctica⁴ se localiza en dichas áreas costeras.

El otro factor es la reducida llegada de nutrientes a sus aguas, debido a la existencia de muy pocos ríos caudalosos, que son los que realizan estos aportes. Pero también esta escasez es consecuencia de las actuaciones que las personas llevan realizando sobre sus aguas, especialmente a partir del último medio siglo. Sobreexplotación pesquera y contaminación son las que más han afectado al mantenimiento de su ya de por sí, reducida biomasa.

Italia, Grecia, España y Francia son las potencias pesqueras de este mar. A estas cuatro naciones europeas les corresponde el 70% de todas las capturas. La proporción restante se la reparten entre Túnez, Marruecos, Egipto, Israel, Argelia y países de la antigua Yugoslavia.

Lo anterior no significa que los países citados sean los únicos que pescan aquí, a sus barcos se une una flota pirata de tamaño indeterminado que opera bajo banderas de países como Panamá, Sierra Leona o Taiwán.

Los atunes han sido siempre una de las especies más conocidas y apreciadas en el Mediterráneo. Estos peces de gran tamaño, que pueden superar los 600 kilos de peso, realizan a lo largo de su vida largas migraciones, y se localizan preferentemente en todo el Atlántico norte y en el Mediterráneo. Es la especie que mejor representa la preocupante situación del Mediterráneo en la actualidad. Al ser su pesquería una de las más rentables del mundo, se utilizan las más diversas artes (cerco, anzuelo, palangre, deriva y otras) y la más moderna tecnología (aviones, helicópteros, radares, satélites, sonares, etc.) para la captura de toda clase de ejemplares, que no suelen respetar ni los inmaduros ni los de pequeñas tallas.

Las 5,000 toneladas que se capturaban en 1975 en todo el Mediterráneo se multiplicaron por cuatro el pasado año. La población de peces adultos ha disminuido el 80% en los últimos años y su biomasa reproductora es sólo el 14% de la estimada en 1975.⁵

La región del Mediterráneo ha sido ha lo largo de la historia cuna de grandes imperios y civilizaciones, una región donde tienen su impacto las tres religiones más importantes, el judaísmo, el cristianismo y el Islam, además de ser la frontera natural no

⁴ El término íctica, se refiere a su riqueza en peces.

⁵ Solana, Cortés, Manuel Jesús, *El Mar Mediterráneo: Un reto permanente a la seguridad*, Boletín de difusión Académica, Consejo de Investigación Estratégica, Buenos Aires, 1996.

sólo entre dos continentes sino entre dos formas de ver y vivir la vida, el desarrollo europeo y el subdesarrollo africano.

Es una región que marca un desafío en la geopolítica mundial por los intereses que pueden existir en el área, sus escasos pero aprovechados recursos ícticos, la importancia que tiene como vía de comunicación, sus bellos paisajes mostrados por cruceros que lo recorren y lo que significa para cada uno de los países que tienen una costa de este mar son elementos suficientes para respaldar su importancia, es el mediterráneo la frontera entre civilizaciones, religiones y políticas.

Mapa 3. Mar Mediterráneo.⁶



b) Canal y puerto de Suez.

Suez ha sido un puerto importante desde el siglo VII. La ruta de las especias y las peregrinaciones a La Meca hicieron de Suez un próspero enclave durante la Edad Media. Fue convertida en importante base naval en el siglo XV. En la actualidad es un importante puerto gracias a su privilegiada situación junto con el Canal del mismo nombre.

Tras la Guerra de los Seis Días (1967) y la consiguiente ocupación del Sinaí por parte de Israel hasta la ribera misma del canal, éste fue bloqueado por el ejército israelí. De

⁶ En <http://www.cch.unam.mx/sacademica/historicos/tdehistoria/componentes/mediterr.gif>

esta forma, la ciudad fue abandonada, propiciando así el desmesurado crecimiento de El Cairo.

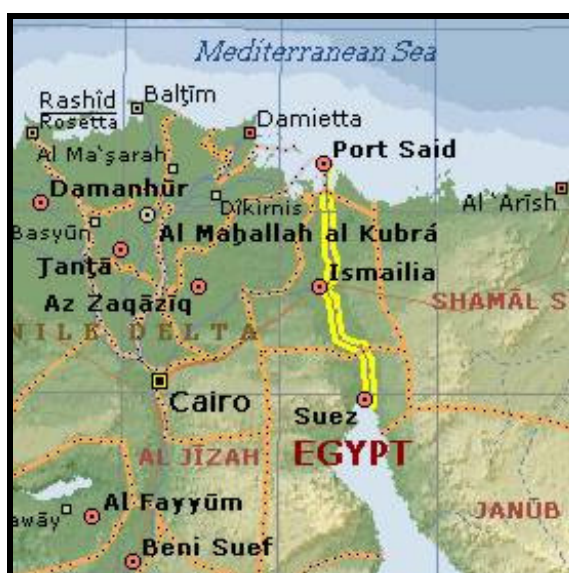
Después la Guerra del Yom Kippur de 1973, Egipto pudo recuperar la ribera oriental del Canal. Las negociaciones de paz y la posterior devolución del Sinaí por Israel a la soberanía egipcia propiciaron la paulatina repoblación de la ciudad tras la reapertura del Canal en 1975.

El Canal de Suez es sólo una parte de la red acuática estratégica alrededor de la península del Sinaí. Las extensiones del Mar Rojo (golfo de Suez y Golfo de Aqaba) tienen un valor estratégico y han visto significativas batallas.

El Golfo de Suez es un brazo del mar Rojo, al noreste de Egipto, entre la península del Sinaí y la tierra firme de Egipto. Tiene una longitud de aproximadamente 290 km y una anchura de entre 24 y 56 km. En su extremo norte, que es el del mar Rojo, el golfo de Suez está conectado con el mar Mediterráneo por el Canal de Suez. Tiene menos de 200m de profundidad en toda su extensión.

Por lo que respecta al canal, este ha sido un punto de muchas batallas incluyendo la invasión anglo-francesa en 1956 seguida de su nacionalización llevada a cabo por el presidente egipcio Gamal Abdel Nasser.

Mapa 4. Canal de Suez⁷



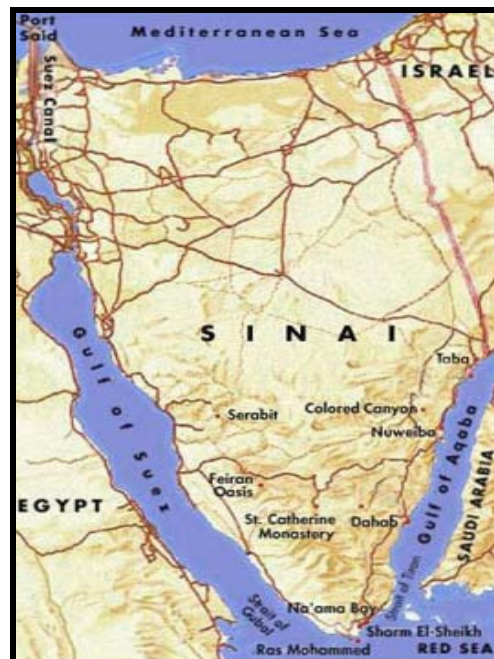
⁷ http://www.portalplanetasedna.com.ar/archivos_varios/suez01.jpg

c) Golfo de Aqaba (estrecho de Tiran)

El Golfo de Aqaba (también llamado Golfo de Tiran), se encuentra entre Israel, Egipto, Jordania y Arabia Saudí, separa la península del Sinaí de la Península arábiga, pertenece al Mar Rojo y se comunica con éste por el Estrecho de Tiran. El golfo es costa de dos ciudades, Eliat de Israel y Aqaba de Jordania, tiene una profundidad de 1,829 m. Israel y Jordania dependen de la libertad de uso del Golfo de Aqaba para el transporte de carga a Eliat y Aqaba respectivamente.

El 22 de mayo de 1967, Nasser cerró el estrecho de Tiran (entrada al golfo de Aqaba), y rohibió a la navegación israelí. La acción de Nasser combinada con las beligerancias egipcias y sirias, condujo al primer golpe aéreo a Israel el 5 de junio de 1967 y después el comienzo de la guerra.

Mapa 5 y 6. Golfo de Aqaba⁸



⁸ http://www.sec-online.org/pics/Map_Sinai.jpg

<http://images.google.com.mx/imgres?imgurl=http://www.worldatlas.com/aatlas/infopage/gulfaqba.gif&imgrefurl=http://www.worldatlas.com/aatlas/infopage/gulfofaqaba.htm&>

d) Mar Rojo

El Mar Rojo, se ubica en el extremo sur de la Península del Sinaí, alcanza una profundidad de 1000 m, 2,200 km de largo y 335 km de ancho, su superficie total es de 450,000 km. Es una frontera natural entre el continente africano y el oeste asiático.

Específicamente la península arábiga es una separación de lo que pudo ser un continente africano más grande con países ricos en recursos naturales. Posee extensas plataformas de escasa profundidad, en las que se encuentra abundante vida marina y corales. Los países que se ubican a lo largo de sus costas son, en el norte Egipto, Israel, Jordania, al oeste Sudán y Egipto, al este Arabia Saudí, Yemen, y al sur Djibuti, Eritrea y Somalia.

La fauna de este Mar es muy variada, por la cantidad de corales, peces y organismos marinos exclusivos de la región, se dice que son superiores a las del Océano Índico. Las playas son un atractivo punto turístico por su belleza, lo que significa que entran importantes cantidades de dinero a los países ubicados a lo largo de sus costas.

En los siglos que siguieron a la caída del Imperio romano, el mar sirvió al mundo musulmán como principal arteria de comunicación y comercio con el África oriental, Persia (actualmente Irán) y el Lejano Oriente.

Para los países europeos, este mar revestía poca importancia comercial hasta que se terminó el canal de Suez en 1869, haciendo posible el paso por mar, relativamente directo entre Europa y el Este de Asia. Los principales puertos del mar Rojo están en Suez y El-Qusayr en Egipto, Port Sudán y Sawakin en Sudán, Massawa en Eritrea, Jiddah en Arabia Saudí y Hodayda y Mocha en el Yemen.

e) Bab el Mandeb

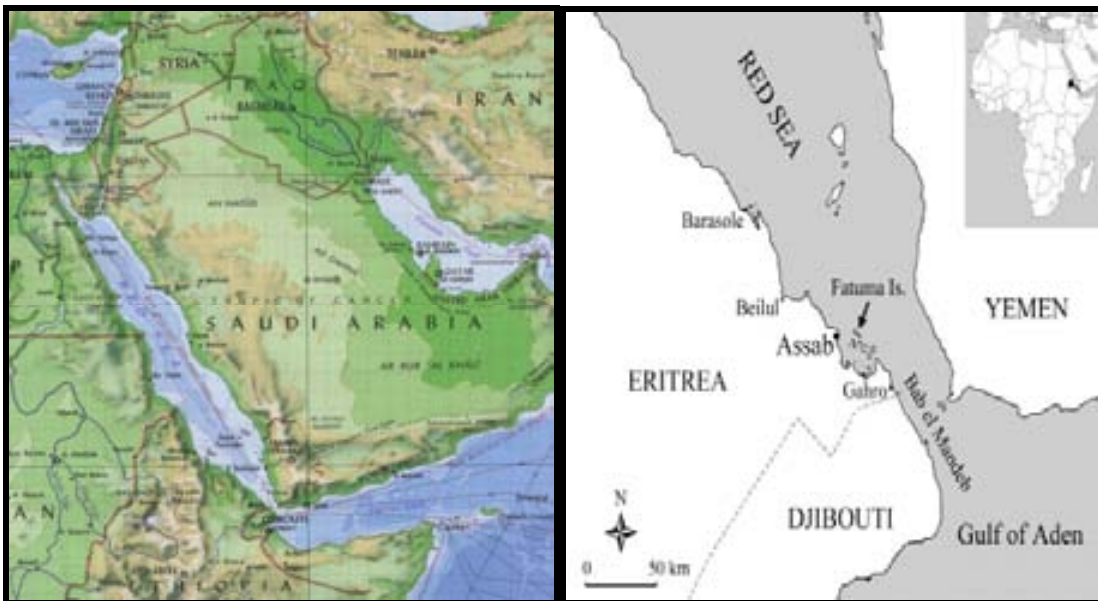
Bab el Mandeb, es un estrecho situado entre la península arábiga y África, conecta al Mar Rojo con el Golfo de Adén. Tiene 32 km de ancho, esta dividido en dos canales por la Isla de Perim, cerca de tierra firme en Arabia. La parte occidental del estrecho es aproximadamente de 26 km de ancho y la oriental de 3 km, en el estrecho existen rápidas corrientes lo que produce riesgos en la navegación. Con el control naval del estrecho se

controla el bloque del Mar Rojo. El Canal de Suez sirve como la puerta principal para Europa y la India y el estrecho de Bab el Mandeb es el segundo portal.⁹

f) Golfo de Aden

El Golfo de Adén, es un brazo occidental del Mar Árabe, situado entre la costa sur de la Península Arábiga y la costa norte de África, su longitud es de 885 km y se une al Mar Rojo por el estrecho de Bab el Mandeb. Forma parte de la ruta comercial que discurre entre el océano Índico y el Mar Mediterráneo a través del Canal de Suez.

Mapa 7 y 8. Mar Rojo, Bab al Mandeb y Golfo de Adén.¹⁰



g) Estrecho de Hormuz

Estrecho de Hormuz, es el centro petrolero del mundo el cual separa a Irán de la Península Arábiga, une al Golfo Pérsico/Árabe y al Golfo de Omán .En esta región hay tres

⁹ Geoffrey, Op. Cit.

¹⁰ http://www.lib.utexas.edu/maps/middle_east_and_asia/red_sea_87.jpg

<http://www.seaturtle.org/mtn/archives/mtn103/mtn103p5.jpg>

importantes islas, Qeslim, Hormuz y Hanjam, las cuales han sido objeto de disputas entre los países de la región.

Durante la guerra Irán-Iraq de 1980 a 1988 y en 1991 en la guerra del Golfo, el estrecho asumió una gran importancia estratégica como, la entrada del más importante suministro de petróleo en el mundo.

Actualmente las potencias mundiales, incluida Estados Unidos, utilizan el estrecho para transportar tanques de petróleo y barcos de guerra. El libre acceso al estrecho permitió a los Estados Unidos traer a sus navas para ayudar a contener a las fuerzas iraquíes en la costa este de Kuwait en la guerra contra Iraq en 1990-91, mientras que el acceso restringido hubiera prevenido este despliegue, privando a los americanos de una porción significativa de su poderío.

h) Golfo de Omán

El Golfo de Omán, está ubicado en Asia, entre Omán, Irán y los Emiratos Árabes Unidos. Pertenece al Mar Árabe, tiene una profundidad de 3,692 m, comunica al Golfo Pérsico/Árabe con el estrecho de Hormuz, tiene una longitud de 560 km, El golfo de Omán y el estrecho de Hormuz forman parte de una de las más importantes y estratégicas vías fluviales del mundo: cerca de 80 buques cisterna gigantes que transportan petróleo desde los Estados del Golfo Pérsico lo atraviesan cada día. Sus cargamentos representan el 66% del comercio petrolífero por vía marítima.

i) Golfo Pérsico/Árabe

El Golfo Pérsico/Árabe, es un brazo del mar Árabe situado en el suroeste de Asia, entre la península Arábiga al suroeste e Irán al noreste. El golfo se extiende hacia el noroeste 965 km desde el estrecho de Hormuz hasta la desembocadura del Shatt al-Arab, (un río formado por la confluencia de los ríos Tigris y Éufrates).

El golfo está conectado con el mar Árabe por el estrecho de Hormuz y el golfo de Omán, varía en anchura, y el máximo al que puede llegar son 535 km. Su área es de 233,000 km, y su mayor profundidad, de 90 metros. Las principales islas del golfo son

Qeshm y Bahrein. En la orilla árabe se hallan grandes bancos de moluscos productores de perlas.

En la costa occidental se encuentran los Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudí, Qatar y Kuwait; Iraq se sitúa en el extremo septentrional e Irán en la orilla oriental. Los principales puertos del golfo Pérsico son Kuwait, en Kuwait; Basora, en Iraq; Dammam y al-Jubayl, en Arabia Saudí; Abadán y Bandar-e Bushehr, en Irán, y Mina Salman, cerca de Manama, en Bahrein.

Los grandes derramamientos de petróleo en 1983, durante la Guerra Irano-iraquí, y en 1991, durante la guerra del Golfo, así como la contaminación por petróleo debida a las constantes operaciones de los buques que transitan la zona han afectado de forma negativa al ecosistema del golfo.

Mapa 9, 10 y 11. Golfo Pérsico/Árabe, Estrecho de Hormuz y Golfo de Omán.¹¹



¹¹ http://www.robertstrausscenter.org/img/upload/1212788477_about_persian_gulf_map.bmp
http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/9/92/Strait_of_Hormuz.jpg
<http://www.historycentral.com/NationbyNation/Oman/Map.gif>

k) Mar Caspio

El Mar Caspio, es un mar o lago cerrado endorreico,¹² independiente del Mar Mediterráneo, que se extiende entre Europa y Asia. Su superficie es de 371,000 km, su profundidad media es de 170 m y la máxima es de 995 m. Sus dimensiones son 1210 km en dirección norte-sur y de 210 km a 436 km en dirección este-oeste.

Está fundamentalmente alimentado por el río Volga y por otros menos caudalosos como el Ural, el Emba y el Kura. El Mar Caspio es frontera natural de Rusia, Azerbaiyán, Irán, Turkmenistán y Kazajistán, con las estepas de Asia central al norte y al este. En la costa oriental, en la costa turkmena, se localiza un gran entrante, el golfo de Kara Bogaz Gol. La costa del Caspio es irregular, con grandes golfos al este, entre los que se encuentra el de Krasnovodsk y el Kara-Bogaz-Gol, antes señalado, de poquísima profundidad, que sirve de cuenca de evaporación y es el lugar en que se encuentra una importante planta química que extrae sales.

El Caspio está conectado al Mar de Azov a través del Canal de Manych. Se estima que el mar tiene alrededor de 30 millones de años de antigüedad. No tiene salida desde hace 5,5 millones de años. El Caspio acoge gran número de esturiones, productores de huevos que son procesados como caviar.

En los últimos años la sobre pesca ha amenazado al esturión hasta tal punto que diversos grupos ecologistas han empezado a abogar por la prohibición de la pesca del esturión hasta que la población se recupere. Sin embargo, los precios del caviar del esturión son tan altos que los pescadores sobornan a las autoridades para evitar la legislación, haciéndola inefectiva. La industria del caviar hace peligrar aún más el número de peces, ya que se centra en la captura de las hembras fértiles. La foca del Caspio es endémica del mismo, y es una de las pocas especies de foca que viven en aguas interiores.

¹² La afluencia de sus aguas es hacia el interior de esta, no llegan a desaguar en el mar.

Mapas 12 y 13. Mar Caspio.¹³



La zona es rica en recursos energéticos (petróleo y gas natural). Además de los yacimientos petrolíferos que se han descubierto recientemente, hay que contar las enormes bolsas de gas natural, lo que no descarta seguir explorando la zona para conocer su máximo potencial de hidrocarburos.

El papel de los países con salida al Mar Caspio es interesante ya que están desarrollando su juego geopolítico, sobre todo gracias a la inestabilidad de la región y la consiguiente modificación de las políticas energéticas de muchos países occidentales.

En la misma zona del Mar Caspio, otro factor no menos influyente, lo constituye el despliegue militar que los EU han llevado a cabo en la región de Asia Central ya que existe un problema clave el cual es el estatus del mencionado mar y el establecimiento de los límites de las aguas territoriales entre los cinco países que lo comparten. Rusia, Azerbaiyán y Kazajstán firmaron un acuerdo en 2003 por el cual se dividía el 64% del norte del mar entre ellos, aunque los otros dos países ribereños, Irán y Turkmenistán, no secundaron tal propuesta.

Actualmente, Azerbaiyán y Kazajstán han visto el mayor aumento de la producción petrolífera (un 70% desde 1992). La región todavía no ha llegado al máximo de su

¹³ http://crossroads.journalismcentre.com/images/Reviews/Klare/caspian_sea.jpg
<http://instruct1.cit.cornell.edu/courses/his452/russian%20caviar/T041436A.gif>

productividad; se estima que la producción regional total de 1,6 millones de barriles (250,000 m³) por día lo que apenas alcanza a la producción de Brasil. Se espera que se triplique antes de 2010. La región del Mar Caspio contiene entre 17 a 44 mil millones de barriles de Petróleo, pero en la región del Gran Juego puede haber entre 80 y 150 mil millones de barriles. La región tiene un estimado de Reservas de Gas de 230 Trillones de Pies cúbicos.

En específico existen por otra parte lo que contribuye a la importancia de la región, tres asuntos de importancia que han de regular el estatus del Mar Caspio: acceso a recursos minerales (petróleo y gas natural), acceso a pesca y acceso a aguas internacionales (a través del río Volga y los canales que conectan con el Mar Negro y el Mar Báltico).

El acceso al Volga es especialmente importante para los Estados interiores de Azerbaiyán, Kazajstán y Turkmenistán. Por supuesto, todo ello afecta directamente a Rusia, ya que sus futuros oleoductos pasarán por este territorio, (aunque se dirigirían hacia las aguas interiores).

Por lo tanto si una extensión de agua se considera mar, entonces se sentarían precedentes y los tratados internacionales obligarían a que se garantizase el acceso a los buques extranjeros. Por el contrario, si una extensión de agua se considera meramente un lago, no existen tales obligaciones.

Los asuntos medioambientales también tienen que ver en mayor medida con el estatus y con las fronteras. Asimismo, habría que destacar que Rusia se quedó con el grueso de la antigua Flota Militar Soviética del Caspio, siendo actualmente la presencia militar más fuerte en este mar. Otros países como Azerbaiyán, Kazajstán y sobre todo Turkmenistán recibieron una pequeña parte de los restos de la flota, ya que no disponen de ciudades portuarias de magnitud.

- De acuerdo con el tratado firmado entre el Imperio Persa (predecesor del Irán actual) y el Imperio Ruso, el Mar Caspio es técnicamente un lago y debe ser dividido en 2 sectores (persa y ruso), pero los recursos (por aquel entonces principalmente pescado) serían compartidos. La línea entre los dos sectores debía ser considerado como una frontera internacional en un lago común (como el Lago Albert, también el sector ruso fue subdividido en sectores administrativos de las cuatro repúblicas litorales).

- Después de la disolución de la Unión Soviética no todas las nuevas repúblicas independientes asumieron la continuidad del antiguo tratado. En un principio,

Rusia e Irán anunciaron que continuarían con su adhesión al antiguo tratado (sin embargo, ya no tienen una frontera común, por lo que esto es parcialmente imposible). Kazajstán, Azerbaiján y Turkmenistán anunciaron que no se consideran partes de este tratado.

- Más tarde surgieron varias propuestas para que todos los Estados litorales llegasen a un acuerdo común sobre la situación del mar.

El Caspio tiene características comunes a mares y lagos. Con frecuencia es considerado como el lago más grande del mundo, si bien en realidad no es un lago de agua dulce. El río Volga (que aporta el 80% del agua de los ríos que confluyen al mar) y el río Ural desembocan en el Mar Caspio, pero éste es endorreico (la evaporación es el único mecanismo natural de pérdida de agua).

Por este motivo, el ecosistema del Mar Caspio se asemeja al de un tanque de agua con su propia historia hídrica independiente del nivel eustático¹⁴ del resto de los océanos del planeta. El Caspio quedó inmerso en la masa continental hace aproximadamente 5,5 millones de años. Su nivel ha experimentado cambios, a menudo en intervalos de tiempo reducidos, varias veces desde su formación.

Algunos historiadores rusos describen cómo una importante crecida de su nivel, durante la Edad Media causó inundaciones en las ciudades ribereñas de Atil. En 2004 el nivel de las aguas es de -28 metros, o lo que es lo mismo 28 metros por debajo del nivel del mar. La parte norte del Mar Caspio se congela durante el invierno, y en inviernos fríos, toda el área norte queda cubierta de hielo. El hielo también puede aparecer en áreas del sur en diciembre y enero. En inviernos suaves, el hielo forma bancos en las áreas pantanosas cerca de la costa.

En los términos de Celerier el Mar Caspio es de factor estable ya que en su componente físico ha cambiado de forma muy lenta lo importante a destacar es que a pesar de ser un factor estable en la geopolítica de la región, los intereses de cada una de las naciones que rodean dicho mar han influenciado e influenciarán en el futuro de la estructura física del Mar ya que se ha comenzado un proceso exhaustivo de explotación del mismo a la par que continúa la disputa por la delimitación entre las partes involucradas.

¹⁴ Se refiere a que existe una variación lenta del nivel general del mar debido a cambios climáticos o movimientos tectónicos.

Los litorales de la región como se señala anteriormente son importantes por diversos aspectos, el que considero más importante es por lo que representan como vías de comunicación, ya que permiten la conexión entre tres continentes (África, Europa y Asia).

Desde siempre han sido las vías para el intercambio comercial y la migración humana, antes de que la colonización europea se hiciera presente en África y en el oeste asiático, los habitantes de esas regiones se trasladaban por los litorales de la región siendo desde los tiempos de las grandes civilizaciones tan importantes como lo son actualmente.

A partir del siglo XX sin estos mares, estrechos y golfos el transporte de petróleo hubiera sido complicado. Actualmente son por estos estrechos donde a diario se transportan millones de barriles de crudo con destino a diversas partes del mundo y gracias a estas reservas son posibles muchos de los avances tecnológicos que han sido aprovechados principalmente por los países industrializados.

Los recursos que por estas vías son conducidos aquí tienen su origen ya que los yacimientos de petróleo se encuentran en los diversos litorales de la región principalmente en el Golfo Pérsico/Árabe y las reservas de gas que se encuentran en el Mar Caspio por lo que hacen de la región un punto estratégico por dos razones:

1. Por lo que representa como vías de comunicación.
2. Por sus recursos actualmente indispensables para la generación de energía.

Por lo anterior el acceso a esta región para las potencias es indispensable, y lo han hecho a través de la colonización, por gobiernos aliados, por guerras y por la creación de un Estado en una región considerada de las más ricas del mundo, estos han sido algunos de los medios para apoderarse de la región, la cual se encuentra en efervescencia a causa de las intervenciones extranjeras y la resistencia de sus pueblos.

Sin ser menos importante la belleza de estos lugares se acompaña de un pasado histórico donde conviven civilizaciones antiguas, religiones y grandes imperios que han dejado su huella en los hombres y en cada rincón de los países que tienen sus costas en estas cuencas.

2.2.2 Los relieves que protegen desde Irán al Centro Musulmán.

Otros rasgo importante de la región son sus montes, las zonas montañosas o cordilleras siempre serán un referente para la expansión, son a la vez donde los nativos se resguardan pero también donde en la cima se amplía la visión del conquistador.

a) Montes Elburz

El Elburz se encuentra al norte de Irán y se extiende a lo largo de la ribera sur del Mar Caspio. Esta cordillera es el límite septentrional de Irán, tiene una altitud de 1,520 m. Aquí se encuentra el Demavend, que es el pico más elevado del sistema con 5,604 m sobre el nivel del mar, los montes de Elburz junto con el desierto del Kabir fueron en la antigüedad foco de los poderes regionales en el control de la puertas del Imperio Persa y cuando era necesario establecían tropas militares para llevar a cabo la defensa del Imperio y de la región.

b) Montes Zagros

En esta región se encuentran los Montes Zagros en el suroeste de Irán, es un complejo de varias sierras paralelas separadas por valles y llanuras, hay numerosos picos de alturas superiores a los 3,050 m, algunos de ellos se encuentra cubiertos por nieve, el pico mayor es Zard Kuh con una altura de 4,548 m.

Muchos de los valles de la región poseen fértiles tierras donde la agricultura y la ganadería son las principales actividades. Los Estados Unidos siempre consideraron a las montañas una barrera natural a la invasión soviética al Golfo, además, es en esta región donde están los orígenes del suministro del petróleo iraní, por esta razón tiene una consideración estratégica.

2.2.3 Los mares de arena, terreno de turbantes y camellos.

Son los desiertos aquellos espacios sin vida aparente donde aquellos que no han decidido adueñarse de un punto, lo ha hecho de todo, recorriendo día tras día sus dunas, con noches frías a la luz de la media luna del Islam con los dromedarios como acompañantes y con el vaivén de la arena que vuela y se revuelca entre sus cabezas, cubiertas por un manto. Desde antes y hoy siglo XXI son los desiertos hogar de beduinos y nómadas en los desiertos árabes y persas que protegen el Centro Musulmán y que también le impidieron su expansión.

a) Desierto del Sahara

El Sahara es un gran desierto al norte de África el cual constituye el sector occidental de la gran banda de tierras áridas que se extienden entre el océano Atlántico, al oeste, y el mar Rojo, al este. Este desierto, el más extenso del mundo, se interna unos 1,610 Km. en el continente, de norte a sur, y tiene una anchura de este a oeste de 5,150 km aproximadamente.

El área total del Sahara supera los 9,1 millones de km, de los que sólo 207,200 km son oasis parcialmente fértiles. Los límites del Sahara son el océano Atlántico por el oeste, la cordillera del Atlas y el mar Mediterráneo por el norte, el mar Rojo y Egipto por el este, y el Sahel y el valle del río Níger al sur.

La división política del Sahara comprende amplias zonas de Marruecos, Republica Árabe Saharui Democrática (RASD), Argelia, Túnez, Libia, Egipto, Mauritania, Malí, Níger, Chad y Sudán. Estos límites no están claramente definidos y la extensión del Sahara ha ido aumentando a lo largo de milenios debido al cambio climático y a los efectos nocivos de la actividad humana durante la edad moderna, como la agricultura o el pastoreo excesivo.

En otro tiempo, el Sahara fue una zona fértil, donde se cultivaba mijo hace unos 8,000 años. Los agricultores abandonaron sus tierras a medida que el territorio se fue volviendo más seco y apareció el fenómeno de la desertización. En el Sahara se distinguen tres áreas geográficas: el Sahara Occidental, a veces llamado solamente Sahara; las montañas del Ahaggar y el macizo de Tibesti, en el centro; y el desierto Líbico, al este.

El norte del Sahara ha alcanzado en la actualidad importancia económica debido al descubrimiento de grandes yacimientos de petróleo en Argelia y Libia. Aunque hoy el Sahara pueda parecer una gran barrera, no ha sido así a lo largo de la historia. El comercio transahariano empezó en el año 1000 a.C., cuando se atravesaba con bueyes, carros y carretas. Cartago dio nuevos impulsos al comercio en el siglo III a.C., y Roma introdujo el camello tres siglos más tarde.

A partir del siglo VIII, coincidiendo con el apogeo del poder árabe, el comercio sahariano alcanzó gran importancia y llegó a su máxima expansión entre los siglos XIII y

XVI; numerosas rutas cruzaban el desierto y unían los reinos africanos medievales y los imperios de Ghana, Songay, Kanem-Bornu y Hausa con los puertos del norte de África.

Los principales productos comerciales eran el oro y los esclavos hacia el norte, y la sal (de las minas del Sahara), las conchas de cauri (la principal unidad monetaria) y las armas hacia el sur. Éstos constituían mercancías imprescindibles para los Estados, pero las caravanas también transportaban artículos de lujo: vestidos caros, pimienta, marfil, nuez moscada, artículos de cuero y, en el siglo XIX, plumas de avestruz. Se dirigían hacia el norte con destino a Europa.

La marroquinería es original del norte de Nigeria, pero adoptó este nombre porque era exportada a todo el mundo a través de puertos marroquíes. Manufacturas de cobre, cuentas y otros artículos de “moda” se dirigían hacia el sur. La llegada de los europeos a la costa oeste de África redujo el comercio del Sahara, aunque no desapareció del todo hasta bien entrado el siglo XIX.

b) Desierto Rub al-Khali

Otro desierto importante es el ubicado en la Península Arábiga, llamado Rub al-Khali, el cual es el desierto más grande de Arabia Saudí con 650,000 Km. El desierto limita los avances sociales y de las milicias. Sólo los pobladores saben como vivir y viajar a través del desierto lo que supera a los forasteros.

La importancia de los montes y los desiertos de esta región es en primera instancia, que son fronteras naturales, y esto representa una ventaja significativa para su población, ya que si existe la posibilidad de una invasión extranjera, ésta, se complica para los invasores ya que sólo los habitantes conocen la geografía del lugar lo cual representa una ventaja importante y estratégica para la defensa de su territorio.

La amenaza la constituyen simplemente Estados cercanos con geografías parecidas con gente que conozca el ambiente y sepa manejar las condiciones extremas de clima, ya que por ejemplo los viajes a través del desierto son muy difíciles para los extranjeros, estas son aventuras propias de los hombres del desierto, nómadas que se desplazan con facilidad por inmensos valles de arena donde sólo el sol por el día y las estrellas por la noche acompañan sus caminos.

2.2.4 La religión que le da nombre a una región: El origen del Islam el mismo de árabes que de persas.

No es posible conocer y analizar esta región si no se conocen los inicios y principios básicos de la religión que impera en la zona, y por la que en esta investigación la región ha sido llamada el *Centro Musulmán* con el atributo de ser el más grande del mundo, el Islam es una de las tres religiones monoteístas más importantes del mundo junto con el cristianismo y el judaísmo, en esta secuencia es la tercera en aparecer y su profeta en último hasta el día del juicio final.

Es en el año 570 d.C. cuando nace el hombre que establecería la religión con más adeptos en el mundo actualmente, Muhammad quien nace bajo las creencias, con símbolos¹⁵ que señalarían su importancia, es en la ciudad de la Meca donde vive y trabaja, era parte de la tribu de los Quraish quienes comerciaban en la ciudad.

A la muerte de su madre queda a cargo de su abuelo y a su muerte en manos de su tío. En su edad madura se casa con una mujer viuda y adinerada para la cual servía, llamada Jadiya a la cual amara y será fiel hasta el día de su muerte. Muhammad solía ir a las montañas después del trabajo y cuando dejó de ser un empleado para convertirse en el esposo de la adinerada mujer lo hacía con mayor frecuencia, pasando largas horas entre piedras y árboles, sin duda un hombre solitario, y de pronto, un día, debía tener alrededor de cuarenta años, sucedió algo: un contacto con lo sobrenatural, conocido por las generaciones siguientes como La Noche del Poder o del Destino. Según una versión, un ángel, en la forma de un hombre que apareció en el horizonte, lo exhortó a convertirse en el mensajero de Dios; según otra, oyó la voz del ángel que lo llamaba a recitar. Muhammad preguntó: ¿Qué debo recitar?, y la voz dijo:

Recita en el nombre de tu Señor que creó,
Creó al hombre de un coágulo de sangre.
Recita: Y tu Señor es el más generoso,
Que enseñó por la pluma,
Enseño al hombre lo que no sabía.
No, ciertamente: sin duda
El hombre crece en insolencia,
Pues se cree autosuficiente.

¹⁵ Entre las creencias del nacimiento de Muhammad se cuenta que hubo un temblor en los días de su nacimiento y que una tropa acompañada de elefantes entró en la ciudad el día que el nace, por esta razón su fecha de nacimiento es conocida como el día del elefante.

Sin duda, hacia tu Señor él está retornando.¹⁶

En este punto sucedió un hecho conocido en la vida de otros que reclamaban para sí un poder sobrenatural: los que conocen esta pretensión la aceptan, y ese reconocimiento lo confirma en la mente de quien la formuló. Los que respondieron formaron un grupo reducido, que incluía a Jadiya, su esposa: “regocíjate, oh hijo de mi tío, y ten buen corazón. Por aquel en cuya mano está el alma de Jadiya, confío en que tú serás el profeta de Su pueblo”.¹⁷

Este momento fundamental en la vida de Muhammad lo haría trascender a través de numerosas épocas hasta la actualidad, más allá de la fe y los relatos místicos acerca de este hecho, hay una consideración importante de retomar, con la conciencia de integrar a una sociedad árabe disgregada y diversamente religiosa Muhammad¹⁸ emprendería la lucha por la unificación de un pueblo con origen común, el árabe, para asumir un control político de la disgregada península y notando que la religión era la mejor forma y que en el judaísmo no había encontrado cabida, decide transmitir el mensaje divino, convirtiéndose en un profeta de la palabra de Dios, es un momento en que el cristianismo, no muy lejos establecido, se estaba consolidando, sólo había que unificar el pensamiento de aquella gente, ya que era una sociedad politeísta, que practicaba desde el animismo, el zoroastrismo entre otras prácticas religiosas que dividían la concepción de un ser superior, base fundamental de una sociedad, así que con la idea de que sólo hay un Dios y Muhammad es su profeta, él intentaba unificar el pensamiento árabe de aquellos días.

La transmisión del mensaje no fue fácil ni mucho menos rápidamente aceptada, la religión antes como ahora es un negocio, en la Arabia de los tiempos de Muhammad las tribus se dedicaban a comerciar con cualquier cosa (telas, alimentos, animales, esencias, etc.) una de ellas las figuras y demás objetos que representaban supuestos dioses, así que la idea de Muhammad atentaba contra el comercio de la región por lo que fue más difícil su aceptación, la cual no se da en su ciudad natal La Meca ya que integrantes de su tribu gracias a la intervención de su tío Abu Talib no tomaron represalias en su contra por lo que pretendía.

¹⁶ Corán 96:1-8.

¹⁷ Hourani, Albert, *La historia de los árabes*, Vergara, Barcelona, 2003, pp. 39-40.

¹⁸ De Muhammad se conoce su inclinación hacia la oración y a una espiritualidad cercana a los hanfis, o verdaderos y honestos creyentes de sólidos principios religiosos frente a la hipocresía mercantil del politeísmo mecano.

Así que por su prestigio de hombre justo fue llamado a una ciudad-oasis llamada Yatrib, donde ya había convertido a algunos hombres, se le pidió fuera juez para resolver diferencias que había entre los habitantes del lugar, sale en el año 622 d.C. de la Meca.¹⁹

A este hecho se le conoce como *la hégira*²⁰ que significa la emigración de Muhammad a Yatrib, después conocida como Medina (nombre que conserva hasta nuestros días), diez fueron los años que intentó transmitir el mensaje entre los habitantes de la Meca pocos fueron los conversos a la religión de Muhammad entre ellos su esposa Jadiya, su tío Abu Talib y su sobrino Alí, sumándose lugareños que lo siguieron hasta Medina en donde fueron aceptados.

Es aquí cuando Muhammad funda la primera comunidad musulmana y es aceptado como el jefe político de la misma una experiencia diferente a la vivida en la Meca, Muhammad se hace fuerte en Medina convive con judíos²¹ que nunca terminaron de aceptarlo hasta que salieron del lugar produciéndose una ruptura con aquella religión ya que la oración se dejó de realizar en dirección a Jerusalén y en adelante se haría en dirección a la Meca, por el descontento que hubo entre musulmanes y judíos en aquel momento.

Muhammad pronto logra un número importante de conversos ya muerta su esposa y su tío, Muhammad continúa su expansión religiosa que estaba de la mano con la conquista de nuevos territorios donde la religión fuera el Islam. Cuando Muhammad muere el 8 de junio de 632, dejaba logros importantes: había dado, a los nómadas y ciudadanos de este rincón del mundo antiguo, la fe en un Dios único y un libro de revelaciones que señalaba el camino hacia una forma de vida inmensamente superior al paganismo que reemplazaba; recurriendo a la guerra y a las alianzas prudentes también había guiado la expansión de su comunidad desde Medina hasta crear el Estado que domina la Arabia occidental.

Los musulmanes creen que Muhammad es el último de los profetas de Dios. Lo ven como el perfeccionador de la obra iniciada por los grandes profetas hebreos, Abraham, Moisés y Cristo, mostrando la vía de un verdadero monoteísmo. La comunidad

¹⁹ Existen relatos que cuentan que sale de la Meca porque es expulsado por los habitantes del lugar, y que gracias a la intervención de su tío su vida no corrió peligro.

²⁰ Este año es considerado el primero del calendario islámico.

²¹ Con respecto a los judíos el Islam no era más que la correcta interpretación de los mandamientos de Dios a ellos y para el resto de los habitantes del mundo.

musulmana o islámica sería aquella que aceptaba la revelación final de Dios a la humanidad a través de Muhammad.

En esa comunidad, el poder soberano seguía estando sólo en las manos de Dios. En ella no existía distinción alguna entre las esferas religiosas y secular, entre las cosas que son de Dios y las que son del César; todas las cosas estaban sujetas a la voluntad de Dios, revelada en el Corán.

La función del jefe de la comunidad²² era la de administrar la voluntad divina, llevar el beneficio de su guía y dirección al resto de la humanidad,²³ en estos tiempos la sucesión de Muhammad fue un momento complicado para la reciente formada comunidad islámica, entre los partidarios de Muhammad había tres grupos principales: sus primeros compañeros, que protagonizaron con él la hégira, un grupo unido por los matrimonios; los hombres provenientes de Medina, que habían concertado con él la unión en esa ciudad, y los miembros de las principales familias de la Meca, la mayoría de ellos de conversión reciente.

Durante una reunión de los colaboradores más cercanos y los jefes, se eligió a un miembro del primer grupo como sucesor del Profeta: Abú Bakr, un seguidor de los primeros tiempos, cuya hija Aisha era una de las esposas del Profeta.²⁴

Abú Bakr y sus sucesores pronto se vieron llamados a ejercer su liderazgo en un ámbito más amplio que el Profeta. Había cierto universalismo implícito en la enseñanza y los actos de Muhammad: él aspiraba a la autoridad universal, y el *haram* que él había establecido no tenía límites naturales; durante sus últimos años se habían enviado expediciones militares contra las regiones fronterizas bizantinas, y se cree que Muhammad envió emisarios a los gobernantes de los grandes Estados, reclamándoles que reconocieran su mensaje.

Con su muerte, las alianzas que había establecido con los jefes tribales amenazaron disgregarse; algunos de ellos rechazaron sus pretensiones proféticas o, por lo menos el control político de Medina. Ante este desafío la comunidad que dirigía Abú Bakr afirmó su autoridad mediante la acción militar; en este proceso se creó un ejército, y

²² Estos jefes después serían llamados califas, la palabra significa el que está detrás, y hubo un primer período de cuatro califas que conocieron a Muhammad llamados Califas *Rasidun* o bien guiados, los siguientes jefes ejercieron el califato de forma distinta a la practicada por Muhammad.

²³ Robinson, Francis, *El Islam. Revelación histórica*, Tomo II, Folio, Barcelona, 2002, pp. 20-21.

²⁴ Relatos revelan que Aisha era la esposa preferida de Muhammad por su inteligencia.

el impulso de la acción lo llevó hasta las regiones fronterizas de los grandes imperios, y después, tras hallar escasa resistencia, hasta el corazón mismo de aquéllos.

En el mandato del segundo califa, Omar Ibn al-Jattab (634-644), enardecidos con su nueva fe, los musulmanes rebasaron incontenibles las fronteras de Arabia occidental y al cabo de unos años había reordenado la geografía política del mundo mediterráneo y el Asia occidental. El resto de Arabia fue conquistado hacia el año 634 y se iniciaba el avance en dirección a Palestina. Ocho años después, los musulmanes habían derrotado a los grandes imperios bizantino y sasánida, situado al norte, y habían dominado Siria, Iraq, el actual Irán occidental y Egipto.

Las fronteras políticas de la región se modificaron y los centros de la vida política se habían desplazado de las ricas y populosas regiones del Creciente Fértil a un pequeño poblado que estaba en el límite del mundo de la cultura y la riqueza. El califa Omar creó un sistema de salarios en beneficio de los que habían luchado por la causa del Islam, y lo reguló de acuerdo con la antigüedad de la conversión y el servicio, lo cual reforzó la cohesión de la elite gobernante, o, cuando menos, su separación respecto de los gobernados; entre los nuevos y acaudalados miembros de la elite y el pueblo más pobre se manifestaron signos de tensión desde los primeros tiempos.

A pesar de la cohesión que en definitiva alcanzó, este grupo estaba dividido por diferencias personales y fraccionales. Los primeros compañeros del Profeta miraban con desdén a los conversos tardíos que habían conquistado poder; las pretensiones de conversión temprana y las que aludían a los estrechos vínculos con Muhammad podían chocar con las afirmaciones acerca de la nobleza de un linaje antiguo y honorable. El pueblo de Medina vio cómo el poder se desplazaba hacia el norte, hacia las regiones más ricas y pobladas de Siria e Iraq, donde los gobernadores intentaban afianzar un poder más independiente. Estas tensiones se manifestaron en la región del tercer califa, Utmán Ibn Affán (644-656). Quien fue elegido por un pequeño grupo de miembros de los Quraish, después que Omar fue asesinado por una venganza personal.

Pareció aportar la esperanza de una reconciliación entre las facciones, ya que pertenecía al núcleo interno de los Quraish, aunque había sido un converso temprano. Pero en realidad su política consistió en designar a miembros de su propio clan como gobernadores de provincia, y esta práctica provocó oposición, tanto en Medina, encarnada en los hijos de los compañeros del Profeta, y en Aisha, su esposa, como en Bufa y Fusfat:

algunas de las tribus no veían con buenos ojos el dominio de hombres llegados a la Meca. Un movimiento de rebelión en Medina, con el apoyo de soldados provenientes de Egipto, desembocó en el asesinato de Utmán en 656.

Así comenzó el primer período de guerra civil de la comunidad. El pretendiente a la sucesión, Alí Ibn Abu Talib (656-661), provenía de los Quraish, era un converso temprano, primo de Muhammad y esposo de su hija Fátima. Se halló frente a una doble oposición. Los parientes de Utmán estaban contra él, pero la misma actitud adoptaban otros que cuestionaron la validez de la elección. La lucha por el poder en Medina se trasladó a las ciudades-campamentos. Alí se instaló como califa en Bufa, y a los disidentes en Basora, los derrotó, además tubo que enfrentar un nuevo desafío originado en Siria, donde el gobernador Muawiyya Ibn Abi Sufián era un pariente cercano de Utmán.

Las dos fuerzas se enfrentaron en Siffin, en el alto Éufrates, pero después de luchar cierto tiempo coincidieron en someterse al arbitraje de delegados elegidos por los dos bandos. Cuando Alí aceptó ese criterio, algunos de sus partidarios lo abandonaron, pues no estaban dispuestos a aceptar un compromiso y a subordinar la voluntad de Dios, según ellos, al criterio humano; estaba en juego honor que correspondía a una conversión temprana al Islam. Durante los meses de discusión entre los árbitros, la alianza de Alí se debilitó, y finalmente, él fue asesinado en Bufa. Muawiyya se proclamó Califa, y Hassan, hijo mayor de Alí, lo aceptó.²⁵ En este período se forman las vertientes hasta ahora conocidas y practicadas en el Islam: el sunnismo²⁶ y el chiismo.²⁷

Este es el final de una etapa en la historia del Islam ya que los califatos y la expansión del Islam se llevaron a cabo de modo distinto, la corrupción y el poder fueron más importantes que lo transmitido por Muhammad a pesar de esto el Islam tiene toda una legislación pertinente de ser estudiada ya que son las bases de la legislación de los países islámicos hoy en día.

A la par de los acontecimientos históricos se consolidaron los fundamentos religiosos que hoy en día dan sustento a la fe. A continuación se describen brevemente.

1. Las corrientes del Islam

²⁵ Hourani, Albert, Op. Cit, pp. 47-51.

²⁶ Corriente del Islam, en la que se reconoce a todos los califas *Rashidunes* y en que el que debe conducir a los creyentes sea la persona más preparada en términos de las leyes islámicas.

²⁷ Corriente del Islam en la que se concibe a Alí como el sucesor legítimo de Muhammad y que reconoce que la persona que debe dirigir a los creyentes debe ser descendiente directo de la familia del Profeta.

1.1 Sunnismo

Los sunnitas quienes son la mayoría en el Islam, son todos aquellos fieles que consideran que quien debe guiar a la *umma* es el musulmán más sabio en las cuestiones del Islam, además de ser una persona recta. En el sunnismo a raíz de la muerte del profeta y la época de los Califas Rashidunes se conformaron distintas escuelas de pensamiento, las cuales se encargaban de interpretar los dicho y hechos del Profeta para adaptarlos a la vida diaria y legislar a la sociedad islámica con base en sus textos sagrados.

1.2 Chiismo

La chía significa seguidores, el nombre completo es chiat Ali, es decir los seguidores de Alí, pariente cercano al Profeta, quienes según sus propios seguidores él debía haber sido quien dirigiera a la *umma* a la muerte del Profeta. Los chía reconocen a todos los Profetas hasta Muhammad pero son partidarios de la aparición del duodécimo imán, quien ya nació pero se encuentra escondido hasta el día del juicio final.²⁸

2. Principios del Islam

El Islam tiene cinco principios básicos conocidos por los musulmanes los cuales están descritos en el Corán:

- La primera es una región monoteísta, existe un solo Dios;
- La existencia del Profeta como el mensajero de la Revelación divina;
- La relación que debe existir entre musulmanes y la “gente de libro”;²⁹
- El sentido apocalíptico del Islam en el que menciona el día del juicio final y el momento en el que los infieles recibirán la furia de Dios.

²⁸ Estos breves apartados para dar una diferencia entre la chía y la sunna, responden sólo a una necesidad de precisar este punto pero es un tema interesante y a la vez complicado que merece atención propia porque es importante señalar las diferencias entre estas corrientes pero también vale la pena estudiar sus similitudes. Para estas breves palabras se consultó: At-Tiyānī As-Samāwī, *Las diferencias y similitudes de las escuelas islámicas sunni y xi'ah*, México, 1996.

²⁹ Aquí se refiere a los que practican otras religiones, hay muestras de tolerancia y respeto a otras practicas religiosas.

- Por último un aspecto importante y diferente a otras religiones, en el Islam no existe un cuerpo eclesiástico.³⁰ No hay clérigos que administren lo bienes de Dios ni que sean intermediarios de los hombres con Dios, en el Islam el musulmán esta en relación directa con Dios.

a) Pilares del Islam

Los pilares del Islam, son la sistematización de cinco puntos de cumplimiento básico y en principio obligatorios que le caben a todos los musulmanes y que cuya observancia implicaría al menos exteriormente, el correcto sometimiento a la religión de Dios:

- Profesión de fe (shahada). Este es el punto en el que los conversos aceptan que sólo hay un Dios y Muhammad es su Profeta, los que nacen musulmanes no lo hacen porque es parte de sus vidas.³¹

- La Oración (salaat). El musulmán debe rezar cinco veces durante el día en horas específicas, en dirección a la Meca, para estar en constante agradecimiento y contacto con Dios.

- El Ayuno (sa'un). Durante un mes, el musulmán no debe consumir ni beber mientras este la luz del sol, esto para que valore lo que tiene y puedan estar en la misma situación de la gente que quiere comer y no puede, este pilar sensibiliza al musulmán con los que menos tienen.

- El Diezmo (zakat). Los musulmanes están obligados a dar parte de sus salarios a los pobres que no tienen que comer o para cooperar en el viaje de los que no tienen para su peregrinación a la Meca.

- La Peregrinación (hash). El musulmán debe ir por lo menos una vez en su vida a la Meca a visitar la Cava y los lugares donde fue revelado el mensaje divino a Muhammad, (en algunos pueblos la tradición es que primero debe ir la madre y después los hijos).

- Yihad. Este punto en algunas ocasiones no es tomado como un pilar ya que es un acto interior, el más importante del musulmán, se refiere a la acción de combatir y

³⁰ No hay clérigos que administren lo bienes de Dios ni que sean intermediarios de los hombres con Dios, en el Islam el musulmán esta en relación directa con Dios.

³¹ No hay más dios que Alá y Muhammad es su profeta.

vencer las desviaciones que lo alejan de Dios y que lo asaltan constantemente, pero también se refiere a la lucha contra aquellos que combaten a los musulmanes y a la casa del Islam. Sea cual fuere la situación, ha sido históricamente necesario combinar la noción meramente religiosa con la militar. Cuando la confrontación tiene lugar, esa lucha por la religión es yihad.

Entre los principios y pilares del Islam hay puntos importantes para conocer a las sociedades musulmanas, ya que su religión contempla aspectos de la vida cotidiana de la sociedad que son importantes para entender el porqué de sus acciones y sus decisiones.

b) Legislación Islámica

b1) Sharia

Habitualmente en la sociedad islámica se alude a la ley como la *sharia* que significa camino recto. Ésta surgió de las tentativas de los primeros musulmanes, al enfrentarse con los problemas inmediatos de índole social y político deriva del Corán y los *hadiths*.³² Es extensa y abarca todas las actividades humanas, definiendo tanto las relaciones del hombre con Dios como con sus semejantes. Prescribe lo que un hombre ha de creer y cómo ha de expresar sus creencias mediante ciertos actos rituales. Cubre aquellas áreas conocidas en occidente como derecho civil, derecho mercantil, derecho penal, derecho privado, etc. Formalmente jamás se ha creado un código legal, siendo la *sharia* algo más que una discusión sobre como deben comportarse los musulmanes.

Las acciones humanas se clasifican de acuerdo con una escala de cinco puntos: *obligatorias, meritorias, indiferentes, represibles y prohibidas*.

El objetivo de la *sharia* era trazar el sendero seguro y mostrar al hombre lo que debe hacer para vivir rectamente en este mundo y prepararse para el futuro.

b2) El Corán

El Corán es el libro sagrado del Islam, su nombre significa recitación, no contiene la palabra de Dios, es la palabra de Dios. Revela la voluntad de Dios, el camino que quiere

³² Que son códigos semánticos de conducta islámica y las leyes de muchos países del mundo islámico actual.

que el hombre siga para agradarlo y así alcanzar su felicidad en esta vida y en la futura. El orden y edición del Corán fueron establecidos en el año 650 bajo las instrucciones del califa Uthmán, veinte años después de la muerte del Profeta y el orden escogido fue el de la longitud decreciente, esta formado por 114 suras (capítulos) que están formados por aleyas (versículos).³³ Entre los principales puntos del contenido de la revelación coránica destacan el monoteísmo islámico; el poder absoluto de Dios benefactor y justo; la gratitud, como deber fundamental del hombre y la importancia religiosa del Islam.

Es el libro perfecto para los musulmanes; explica todo lo que se necesitan saber para llevar una vida espiritual y cotidiana y, a medida que las aleyas van sucediéndose, presenta un desafío contundente. Dios es uno e indivisible. Nada se alza entre Dios y el hombre, ni hay nadie que interceda ante Dios a favor del hombre. Dios es omnipotente. Ha creado al hombre, que esta está siempre en peligro de provocar su cólera. No se puede obtener el perdón por los propios méritos; fluye sólo de la gracia divina, aunque el hombre puede hacerse digno del perdón mediante una vida consagrada al servicio de Dios, si espera alcanzar el paraíso. Si se aparta de ese sendero, sufrirá ciertamente el día del juicio. En las primeras aleyas se refieren a los problemas políticos y legales de la comunidad islámica, y las últimas contienen el mensaje ético de Muhammad en forma pre notoria y estática de la revelación primitiva. En general el mensaje coránico suscitará diferentes reacciones de sus lectores, de acuerdo con sus modos de vida, su situación geográfica, económica, su ocupación, grado de cultura y educación, religiosidad y extracción social.

Durante el período de los primeros califas y los omeyas, hubo dos procesos. El gobernante, sus gobernadores y representantes especiales, los cadíes, dispensaban justicia y resolvían disputas, teniendo en cuenta las costumbres existentes y las leyes de las diferentes regiones. Al mismo tiempo, los musulmanes serios y responsables trataban de subordinar todos los actos del mundo al juicio de su religión, y de elaborar un sistema ideal de conducta humana. Al proceder así, debían tener en cuenta las palabras del Corán y su interpretación como la memoria histórica transmitida en el seno de la comunidad: como supuestamente había actuado el Profeta (su comportamiento usual o *sunna al nabi*,

³³ El Corán emplea otros nombres para designarse así mismo entre los principales están “amonestación”, “criterio”, etcétera.

registrado con más frecuencia en las “tradiciones” o *hadiz*³⁴); cómo decidían los primeros califas; cuál era, desde el punto de vista de la visión acumulada de la comunidad, el modo justo de comportamiento (la *sunna* de la comunidad).

Estos dos procesos no eran formas diferenciadas por completo. El califa, el gobernador o el cadí sin duda debían modificar las costumbres vigentes a la luz de las ideas dinámicas acerca de lo que el Islam exigía; los eruditos introducían en su sistema ideal elementos extraídos de las costumbres heredadas de sus comunidades. Dado el modo de creación y administración del Imperio, las costumbres y los reglamentos de las diferentes regiones sin duda discreparon ampliamente. Por su parte los eruditos estaban distribuidos en varias ciudades y es así como nacen las escuelas principales de interpretación legal: Hanafita, Malikita, Shafiita y Hanbalita.

A manera de conclusión.

Este acercamiento geopolítico a la región da muestra de la importancia y complicada estructura geográfica y social, los puntos estudiados hasta este momento no son los únicos, pero sí suficientes para adentrarse en el estudio de dos países de esta región, que como señalé, es diversa, es un mundo musulmán sumergido en diferentes paisajes, interpretaciones, historias, con una sola misma idea, sólo hay un Dios y Muhammad es su profeta, este es el precepto unificador más importante para la región, no es tiempo de hacer conclusiones, pero sí de señalar que no me enfrento a una sociedad y región homogénea, es todo lo contrario abunda la diversidad, los cambios y transformaciones, que hacen de la región un interesante objeto de estudio, profundizar en un aspecto es una complicada labor, por esta razón la guía de esta investigación será enlazar acontecimientos, factores geográficos religiosos, la función de poder y las élites, para entender que está pasando en la región.

Haber recorrido la estructura geográfica del Centro Musulmán fue con el fin de conocer con certitud como es el territorio al que nos enfrentamos ya que los acontecimientos políticos en muchas ocasiones se encuentran definidos por la geografía, uno de estos ejemplos es la expansión del Islam, en este caso se puede apreciar

³⁴ El *hadiz* es el registro del comportamiento y las palabras del Profeta que se transmitieron de forma oral y escrita desde épocas tempranas.

claramente que la expansión no se pudo dar al sur del África por cuestiones geográficas es decir, cuando las conquistas árabes intentaron cruzar la franja del desierto esto resulto imposible ya que se enfrentaron a un clima diferente al que los hombres y los animales que los transportaban no estaban preparados, existe una frase que explica este hecho y a la letra dice “En el África Subsahariana el Islam llegó hasta donde llegaron los camellos”. Es así también como la geografía del desierto saudí impidió la conquista por parte de las fuerzas colonialistas europeas y ha impedido además que el Reino tenga un censo preciso ya que todavía hay muchas generaciones que se desarrollan en la vida que proporciona el desierto.

En el caso de la religión ha sido de suma importancia su revisión, ya que en diversas investigaciones cual quiera que sea el tema, mientras se estudie algún país o suceso de la región en muchas ocasiones se ignora el valor que adquiere en la mencionada región la religión. Como se leyó en los párrafos anteriores el Islam es lo que rige la vida de los musulmanes y es una religión que rige la vida diaria y política de los países que la albergan, por esta razón es de suma importancia conocer los puntos básicos más relevantes ya que este conocimiento permite entender en la mayoría de los casos muchas decisiones políticas de los gobiernos.

Ha sido importante por ejemplo la revisión de los litorales de la región ya que como lo indica Mahan el control de los litorales es importante para la formación de una potencia y su consolidación, hecho que aplica a la expansión del Islam la cual entre otras cosas estuvo basada en el control de los litorales que forman parte del Centro Musulmán, además cabe señalar como en esta expansión del Islam vemos algunos principios de la Geopolítica Clásica como la de Neumann quien hablaba de la unión de los pueblos de habla germana y en la expansión del Islam lo vemos a través de la unión en un primer momento de los pueblos de habla árabe y la expansión de los mismos junto con la religión. Hay que destacar que la expansión del Islam lleva intrínseca la consolidación del árabe como la lengua del Islam ya que independientemente de donde se ubiquen los musulmanes o que no sean precisamente árabes, las oraciones siempre son en árabe es decir, con la expansión del Islam se ha perpetuado la lengua lo que tiene un trasfondo geopolítico que denota unión.

CAPÍTULO 3

3. Dos estados en una misma relación. La geografía, historia y detalles del Reino de Arabia Saudí y la República Islámica de Irán.

En el presente capítulo se analizarán las estructuras políticas de los dos estados en cuestión, también se precisarán algunos aspectos históricos indispensables para entender la política actual de cada uno de estos países un punto de especial relevancia es su formación política actual ya que los antecedentes marcan las pautas de la relación que se da entre ambos países, razón de está investigación.

Como es una constante en está investigación se hará un análisis geográfico de cada uno de los países para tener una clara dimensión de su cercanía y de lo que geográficamente les permite tener una relación, detalle que se ha dado desde la antigüedad hasta nuestros días.

3.1 El Reino de Arabia Saudí, recinto sagrado del Islam, hogar de Muhammad.

3.1.1 El Territorio Político

Mapa 14. Arabia Saudí.¹



¹ <http://www.mapsofworld.com/saudi-arabia/maps/saudi-arabia-map.jpg>

El reino de Arabia Saudí cuenta con una extensión territorial de 2, 240,000 kilómetros cuadrados lo que significa que es más grande que México.

Con relación a la escala de Sanguin de clasificación de los Estados por su extensión territorial, Arabia Saudí se encuentra en la clasificación de “Estado muy grande”² aunque en muchas ocasiones es clasificado como Estado inmenso.

Es el Estado con mayor extensión territorial en el sudoeste asiático, esto significa que su fuerza expansiva es importante ya que los países pequeños que se encuentran cerca no pueden hacer frente por sus características de extensión esto explica entre otras características que desde aquí se haya dado la expansión del Islam.

Actualmente no hay ningún país cercano que represente una amenaza real de colonización, de hecho su territorio comprende el 80% de la Península Arábiga que es, la más grande del mundo, aunque cabe mencionar que en el pasado hubo intervenciones abisinias debido a la cercanía de la península y la actual Eritrea.

Dicho país se ubica al Noreste del continente africano y el suroeste asiático. Es una meseta con bordes montañosos y una inclinación hacia el noreste. Paralela al Mar Rojo corre una cordillera, cuyas alturas sobrepasan los 3,000 metros en el Tihamah. En el interior del país se encuentran las zonas desérticas: *Rub Al Khali* al sureste, *Dahna* y *Nafud* al norte, donde abundan los oasis. El Trópico de Cáncer atraviesa el territorio. No hay ríos permanentes, hay cauces secos que se pierden en las arenas del desierto. El clima es desértico en casi su totalidad, con temperaturas extremas de -10 grados centígrados por la noche y de hasta 60 grados centígrados en el día.

Debido a su formación rocosa, los vientos que soplan sobre la Península Arábiga son secos y casi todo su terreno es árido. En el norte se registra de 100 a 200 mm. de precipitación fluvial anual. Más al sur, exceptuando las zonas costeras, la precipitación fluvial es inclusive menor. Las partes altas del oeste y del sur presentan lluvias considerables.

La región limita al norte con Iraq, Jordania y Kuwait; al sur con Omán y Yemen; al este con el Golfo Pérsico, Qatar y los Emiratos Árabes Unidos; y al oeste con el Mar Rojo. La morfología del territorio lo ubica como un Estado compacto peninsular, las ventajas de su forma principalmente son las de la ubicación de su capital que se encuentra relativamente al centro del territorio lo que permite un mayor control y facilita las

² La escala de Estado muy grande es de 1, 250,000 a 2, 500,000 km² y la de Estados inmensos es de 2, 500,000 a 6, 000,000.

comunicaciones, además que su morfología, tamaño y ubicación le permiten tener importantes extensiones de litorales en cada uno de sus límites mismos que se encuentran con el Mar Rojo y el Golfo Pérsico/Árabe, donde abundan los mayores recursos petroleros del mundo.

En lo que se refiere a recursos Arabia Saudí cuenta con fértiles oasis, muchos de los cuales permiten el establecimiento de pueblos y aldeas, y están esparcidos por los desiertos del país por ejemplo al norte de Rub Al-Khali, y con grandes regiones de pastos que se encuentran en Dahna y en la región de la meseta.

Los grandes campos petroleros de Arabia Saudí se localizan en las zonas costeras próximas al Golfo Pérsico/Árabe. La vegetación es escasa a causa de la aridez general; hay varios tipos de árboles frutales, entre los que destaca la palmera datilera, y una amplia variedad de cereales y vegetales, que crecen en los oasis y en otros puntos donde hay agua. La fauna autóctona cuenta con especies como la hiena, el zorro, el gato montés, la pantera, el lobo, la gacela, el antílope, el toro salvaje, el íbice, el avestruz, la avutarda, la codorniz y la paloma. Entre otros recursos importantes figuran el gas natural, mineral de hierro, oro y cobre.

La comunicación del territorio es compleja al interior del mismo, para llegar es fácil y hay diversos medios como el aéreo y marítimo, que se han implementado principalmente para los visitantes musulmanes que año con año hacen su peregrinación a la Meca, pero como se ha mencionado las ciudades importantes se ubican principalmente en las costas ya que el interior de Arabia es desierto por lo que es complicado trasladarse de un extremo al otro del país por el desierto, lo que significa esto es un privilegio que conservan los beduinos que todavía se trasladan a lo largo del desierto sin problemas.

Aunque el desarrollo económico de los últimos años ha favorecido el incremento y la modernización de la red de transportes y comunicaciones. Así por ejemplo, se han pavimentado una gran parte de los 101,458 Km. de carretera ya existentes, y se ha mejorado la línea de tren que une ad-Dammam con la capital, Riyad. Los puertos principales son: Jiddah en el mar Rojo y Ras at-Tannurah en el Golfo Pérsico/Árabe; en este último se embarcan los crudos destinados a la exportación. El tráfico aéreo ha adquirido también gran importancia; se canaliza, sobre todo, a través de los aeropuertos de Jidday y Riyad.

3.1.2 Las fronteras políticas del Reino Saudí. Tierra de desiertos de agua y arena que resguardan las mezquitas sagradas.

En el estudio de un país es muy importante conocer sus fronteras ya que eso permitirá conocer cuales son sus fortalezas y debilidades geográficas, en el caso saudí las fronteras abarcan 7,055 Km. del total del territorio. La frontera territorial mas grande, la comparte con Yemen es de 1,458 Km., con Iraq tiene una frontera de 814 Km., con Jordania 728 km, Omán 676 km, con los Emiratos Árabes Unidos (EAU) 457 km, Kuwait 222 km y con Qatar de 60 km. Los litorales de este país, comprenden sus límites con los mares que la rodean, el Mar Rojo 1,760 km y con el Golfo Pérsico 880 km.

Los datos anteriores denotan que la frontera más amplia es la del Mar Rojo esto nos da cuenta de la importancia de sus costas ya que le permite tener acceso a un gran centro portuario así como los recursos que en los mares se encuentran que son importantes puntos de paso para intercambios comerciales.

3.1.3 Delimitación histórica de las fronteras.

Por lo que respecta la delimitación de la fronteras inició por el norte con la intervención británica que aceleró los acuerdos teóricos, cuando no su concreción práctica. El poder saudí se comportó en aquellos días como una potencia pacífica. A principios del S. XX se establecieron fronteras mediante tratados. Estas fueron las *fronteras de derecho*.³ A finales de 1922 se concertó un *modus vivendi* con el nuevo Estado hachemí de Bagdad, fijando así las fronteras de Iraq.

Se creó una zona neutral desmilitarizada. Donde las tribus de los dos Estados tenían los mismos derechos al agua y a los pastos. En el mismo año, se creó otra zona neutral similar en Kuwait. También con la protección de Gran Bretaña, el 1 y 2 de noviembre de 1925 se firmaron entre Jidda y la Meca los acuerdos de Bahra, sobre las incursiones de las tribus, y Hadda, sobre las fronteras transjordanas, con los Estados rivales del norte. Por último, en virtud de un tratado firmado con Gran Bretaña en Jidda el 20 de marzo de 1927, el reino saudí renunció prácticamente a nuevas expansiones, en detrimento de los soberanos protegidos por los británicos en la periferia de Arabia.

³ Líneas cruzadas en el mapa.

En el norte sólo estaban sin reducir los enclaves internos, como el oasis de Taimaa, al oeste del Gran Nafud, que había quedado “olvidado” y no fue sometido hasta 1934. Las rectificaciones y cambios posteriores del estatuto se sometieron a acuerdos negociados y equitativos. En 1981 se dividió por la mitad la zona neutral saudo-iraquí, donde no se había descubierto ningún yacimiento petrolífero.

Por lo que respecta a la frontera con kuwaití se considero una zona neutral, el petróleo de la región fue explotado a partir de 1954 por concesionarios, por cuenta de los dos Estados, que se repartían a medias los beneficios de toda la antigua zona neutral. En 1965, en un espíritu de buena vecindad, se firmó un tratado con Jordania para el intercambio de territorios desérticos que amplió 24 Km. el acceso marítimo de este país al Golfo de Aqaba.

Por el sur las fronteras de guerra, o por lo menos disputadas, permanecieron indeterminadas durante mucho tiempo, y todavía hoy lo están. La guerra victoriosa de 1934 contra Yemen, que no aceptaba la presencia saudí en las montañas de Asir, desplaza la frontera política hacia el sur, mucho más allá de los límites mayores, bio-geográficos y humanos de la Arabia Feliz. En primer lugar hay un límite religioso y psicológico que enfrenta al puritanismo de Nayd con el espíritu más abierto de las tierras altas del sur. Es el más septentrional, y los oasis de Bisha, a 20°N, pertenecen ya al tipo meridional, mientras que el oasis de Ranya es el último de mentalidad centro-arábica. Pero incluso en su aspecto más formal, la ortodoxia tampoco se impone en todo el territorio saudí. El cisma Zaidi sobrepasa ligeramente hacia el norte las fronteras políticas de Yemen. Un apéndice nórdico de los países del sur es la región de los ismailíes, instalados desde comienzos del S. XVIII en los parajes montañosos que rodean el oasis de Narran, país refugio por encima del límite de la palmera datilera, en el que se encuentran Badr, su capital, rodeada de higueras. El origen de esta secta está en el proselitismo procedente de Yemen.

Un límite más es el agrícola y el bio-geográfico, entre el país de viñas y cafetales de Yemen y los oasis con palmeras de Arabia Central. En todos los grandes oasis de Hiyaz suele haber viñas, pero la gran región de viñas en la región de Zahran, a 20° 40'N, en las laderas del Amr, pero no es importante hasta mucho más al sur, en el yebel Jaulan y los relieves aislados de enfrente, en el *tihama*, separados del borde de las tierras altas. Esto significa que una parte considerable de la región productora se encuentra en territorio saudí. Por último la zona de cultivos fluviales en bancales llega también a la altura del paralelo

20, al sur del cual forman una orla⁴ casi continua en la ladera principal del Asir. El aporte de agua a veces es incrementado con la concentración artificial de la arroyada de las vertientes, sobre todo en los relieves aislados del *taima*. Pero los paisajes presentan muchos contrastes locales. Justo al norte de la frontera yemení, por ejemplo en el yébel de Faifa, los habitantes se dispersan por los bancales, mientras que en la región de los Bani Malik, que colinda con la interior por el norte, el hábitat se concentra y las terrazas desaparecen.

El límite político entre el Reino de Arabia Saudí y Yemen es el más meridional de todos. Desde el tratado de 1934 expresa un equilibrio de fuerzas políticas que no corresponde a las realidades naturales o humanas, y refleja la presión de la construcción territorial dinámica realizada por las belicosas tribus de Nayd. En la otra vertiente de la península sólo el poder británico pudo contener la expansión saudí, durante la crisis de Boraimi.

En este oasis, situado en el reverso interior de las sierras de Omán, había nuevas aldeas de población mezclada y dudosa dependencia, ya que era una encrucijada de rutas de migración sobre la que podían reclamar derechos todas las grandes tribus del sureste de Arabia, con el apoyo bien de Arabia Saudí, bien de Omán o de Abu Dabi. La disputa duró cerca de 40 años, desde que en 1935 Ibn Saud reclamara una frontera que, además de incluir Boraimi, le proporcionaba un acceso al Pérsico/Árabe de más de 200 Km. de ancho entre Abu Dabi y Qatar. En 1955 el asunto tornó el cariz de una crisis internacional cuando las tropas de Gran Bretaña, protectora de Abu Dabi, expulsaron de una de las aldeas del oasis al destacamento saudí que la había ocupado en 1952. La potencia británica impuso el trazado de una frontera que hacía retroceder a Arabia Saudí hasta Umm az Zomul, más de 150 km al interior. Tras la independencia y la formación de los Emiratos Árabes Unidos en 1971 los saudíes acabaron aceptando esa frontera en 1971, y en compensación recibieron un amplio acceso al Golfo al este de Qatar, país con el que habían firmado un tratado en 1965.

Entre los dos sectores, cuyas disputas se acabaron zanjando por la fuerza, no volvió a estallar ninguna crisis importante de este tipo. Arabia Saudí y Omán firmaron en 1982 un pacto de seguridad que terminaría con todas las disputas territoriales, pero su frontera sigue siendo imprecisa a lo largo de unos 700 km de desierto. Lo mismo sucede, pero a lo largo de 1,500 km con Yemen, donde las circunstancias políticas son bien distintas, en una

⁴ Se refiere a la orilla que se forma en la ladera.

atmósfera de relaciones económicas y políticas entre ambos Estados por un lado estrechas, debido a la emigración yemení a Arabia Saudí, y por otro pésimas, a causa de las viejas diferencias religiosas y a la actitud de Yemen durante la Guerra del Golfo de 90-91. La lealtad de los nómadas, única base de separación posible, es caprichosa, dadas las constantes rivalidades entre tribus.⁵

3.1.4 La fuerza humana del territorio saudí.

Resulta imprescindible estudiar la composición demográfica del país árabe en cuestión ya que sus características humanas son importantes para definir el comportamiento de la sociedad, tomando en cuenta que ya se conocen otros aspectos como la geografía en la que se desenvuelven y la religión que su sociedad practica lo que a continuación se señala será la tercera clave para descifrar el funcionamiento del Reino que resguarda las dos mezquitas sagradas del Islam.

3.1.4.1 La raíz étnica de los hombres y mujeres de las arenas del Rub Al Khali

Acerca del origen étnico de los hombres de Arabia se puede decir que las noticias o deducciones son escasas, entre otras razones por la inexistencia de restos arqueológicos, siempre hablan de gentes que suben de las dunas hacia climas más templados, no de gente que voluntariamente fuese a vivir bajando con familia y bagajes sobre la nada, que es el desierto, de los árabes se puede decir que simplemente eran de allí y punto.

De acuerdo con la fe, se diría que son descendientes de Ismael, hijo de Abraham y Agar. Para sacralizar más los orígenes o porque tengan razón, añadirán que no fue Isaac a quien Abraham intentó sacrificar por mandato de Dios, según el creer judío, sino al propio Ismael, el cual después ayudó a su padre en la construcción de la Cava, mejor dicho, reconstrucción, ya que según la leyenda fue Adán quien inició las obras que posteriormente destruyó el diluvio.

La perspectiva etnológica, dice que en esta región se tropieza con dos grandes ramas del árbol semítico⁶, una al Norte formada por los fenicios, arameos, los hebreos y los

⁵ Planhol Xavier, *Arabia Saudí (1): formación y consolidación*, Mundo Islámico, Número 137, 17 de agosto de 2001. En www.webislam.com

⁶ De Sam, hijo de Noé.

caldeos, y otra más al sur formada por los hijos de Aahtan ya árabes según los antiguos cronistas sirios, y los yemenitas o hijos de Aanan, con intereses opuestos durante mucho tiempo.

Los datos son muy escasos, la falta de restos perdurables por su carácter nómada así como la costumbre de edificar con adobes o simples ladrillos de barro secados al sol hace que nada sea duradero de sus casas y construcciones. La región es enorme, poblada ya en aquel entonces por un millón y medio o dos de habitantes que no se asentaban sobre la misma orografía, ni exactamente en el mismo clima, por lo que sus formas de vida eran diferentes. Hubo durante todo este tiempo predominio de unas tribus sobre otras; etnias más o menos caracterizadas dentro del grupo semita, que extendieron sus dominios a costa de sus vecinos, florecieron en culturas y civilizaciones regionales, para terminar desapareciendo otra vez, absorbidas por el desierto o inmigraciones más poderosas. Un ejemplo son los nabateos quienes siglos antes de Cristo fueron progresando lentamente desde el sur, llegaron al Medio Oriente, colocaron a su rey Aretas en el trono de Damasco y establecieron complicados e ingeniosos sistemas de riego en el Negev y Sinaí.

Los nabateos fueron detenidos por Trajano cuando empezaron a apoderarse de las ciudades cohabitadas costeras del Mediterráneo Oriental. En aquellas épocas, el interior de la península era primordialmente, cara al mundo conocido, zona de tránsito; había grandes corrientes comerciales de enormes caravanas, a veces con miles de camellos y grandes escoltas que cruzaban aquellas tierras en las que era difícil aventurarse en escaso número ya que había tribus con el oficio del pillaje a los transeúntes, mientras que otras se ganaban la vida protegiéndolos.

Estaba la famosa Vía Real, que saliendo de Egipto hacia Damasco, por las altiplanicies de Jordania Oriental y el desierto de Siria, llegaba a Palmira, para desde allí transformarse en la conocida Ruta de la Seda, hacia Persia, India y China. Otra ruta importante era la que desde Bagdad por Basora atravesaba el Neddjed, llegando, al Mar Rojo, donde en la zona de la Meca existían ya importantes centros comerciales. Esta situación, de tira y afloja entre tribus y pueblos, se prolongó durante muchos siglos, es escasamente conocida y tiene poca importancia en un contexto histórico general por su escasez de civilizaciones importantes, más o menos perdurables. Era más bien una zona intermedia, donde poca gente se paraba, por el rigor de su clima y escasos recursos, excepto el beduino, una de las idiosincrasias de más valor humano que se han dado, y que ha

constituido la levadura, arrancada a su misticismo y soledad, de una de las civilizaciones más importantes que se han desarrollado en el planeta.⁷

3.1.4.2 El medio de comunicación entre los hombres de la península, el idioma del Corán.

El idioma de la península es el árabe mismo nombre que se atribuye a los nativos de la región desde el Sahara Occidental hasta Iraq. Es parte de las lenguas semíticas, las cuales, constituyen una de las cinco ramas de las lenguas camitosemíticas, también llamadas afroasiáticas. De las lenguas semíticas, el árabe fue llevado por el imperio árabe desde su cuna, la península Arábiga, a otras partes del mundo y se habló por todo el norte de África; el árabe y el hebreo lo hablan los judíos y los musulmanes que viven en otras partes del mundo. Es de especial importancia para los musulmanes ya que el Corán como menciona Fernando Landro *no está en árabe es en árabe*⁸, con esto el árabe adquirió gran importancia ya que se expandió junto con el Islam y actualmente es parte de los idiomas oficiales de la ONU, aproximadamente 150 millones de hablantes la consideran su lengua materna y algunos millones más la hablan como su segunda lengua.

3.1.4.3 La fe de los árabes saudís.

La religión del Reino Saudí es el Islam, el cual nace y desde esta tierra se expande al mundo convirtiéndose en la tercera religión monoteísta más importante y la que más adeptos tiene actualmente.⁹ Específicamente la mayoría de los musulmanes de Arabia Saudí son suníes.¹⁰

⁷ Pons, Tomeu, *Arabia y los Emiratos del Golfo*, Ediciones del Serbal, 1987, Barcelona, p. 8-17.

⁸ Landro Fernando, *Medio Oriente*,

⁹ El reporte de World Factbook de la CIA de 2005 indicaba que el Islam era la segunda religión con más adeptos en ese año con un aproximado de más de 1,200 millones de personas, lo que constituye el 19% de la población mundial. En esta investigación se señala que es la que tiene más adeptos porque es sin lugar a dudas la religión que en los últimos diez años ha crecido más y si bien la cifras que proporciona la CIA son aproximadas creo que su dato se puede ver fácilmente rebasado ya que al Islam la albergan países densamente poblados, tal es el caso de Indonesia, país que cuenta con el mayor número de musulmanes en el mundo (casi 200 millones).

¹⁰ Corriente islámica que reconoce a los califas *rashidunes* (*bien guiados*) y que considera que quien debe guiar a los creyentes es el más sabio en cuestiones de Islam.

3.1.4.4 Explosión y composición demográfica.

El número de habitantes es 27, 019,731 habitantes en cifras del 2006, la tasa de crecimiento de la población es del 2.18% (2006), la estructura de edades se muestra en el siguiente cuadro:

Estructura de edades del Reino saudí¹¹

Rango de edades	Porcentaje	Hombres	Mujeres
0-14 años	38.2%	5,261,530	5,059,041
15-64 años	59.4%	9,159,519	6,895,616
65 años y más	2.4%	342,020	302,005

La población de Arabia Saudí está compuesta principalmente por árabes (56%). Una minoría importante (18%) la forman yemeníes y otros pueblos árabes, africanos y asiáticos que han estado llegando al país desde la década de 1950 debido a las oportunidades económicas que ofrecía. Los nómadas de la península Arábiga, conocidos como beduinos, constituyen un menor porcentaje de la población (23%), y el número de agricultores sedentarios ha disminuido. En 2003, el 87% de la población era urbana y el restante 13% rural. Otra minoría importante la compone el grupo chií que es del 15%, lo que es significativo ya que es el país suní por excelencia, El problema de las minorías como en cualquier parte de mundo radica en que están relegados en la sociedad y sus condiciones son de pobreza.

El hecho de no haber sufrido invasiones ni ocupación colonial le ha impregnado un profundo sentido de identidad por la pureza de su ancestral origen árabe al mismo tiempo que ha conferido a su régimen un alto grado de legitimidad.¹²

3.1.5 Forma de gobierno saudí

La formación de la actual monarquía saudí se ubica durante el siglo XX como en siguientes párrafos se explica, lo que este punto corresponde señalar es su actual sistema político en el concierto internacional, es decir como es conocido y concebido más allá de sus fronteras.

¹¹ Estadísticas del 2006, tomadas de: <https://www.cia.gov/cia/publications/factbook/geos/ar.html>

¹² Musalem, Doris, *Arabia Saudí: Petróleo y Modernidad*, UNAM, Coordinación de humanidades, México, DF, 1986, p. 3.

El gobierno de Arabia Saudí es una monarquía hereditaria donde el rey y su familia son los gobernantes y ejercen la máxima autoridad. La dinastía no es sólo un puñado de príncipes, sino también una organización efectiva y elaborada que incluye actualmente alrededor de 3000 primogénitos reales. La organización del Reino está basada en un decreto de octubre de 1963, divide al país en seis provincias que a su vez se subdividen en regiones. Los gobernadores de cada provincia son asignados por un decreto real y son asesorados por un vicegobernador y un consejo provisional escogido por el Consejo de Ministros.

La familia saudí mantiene el control sobre los puestos clave: Ministros de Consejo (el rey es al mismo tiempo el primer ministro), gobernadores de provincia y los ministerios más estratégicos: Finanzas, Relaciones Exteriores, Interior y Defensa, a pesar de la alta representación de la familia real en el gobierno, la clase reinante se ha apoyado para gobernar en un grupo de tecnócratas altamente calificados.

En marzo de 1992 el Rey Fahd publicó las llamadas leyes básicas (Ver anexo 1) que definen el Sistema de Gobierno Saudí y que están integradas sumariamente por los siguientes apartados: sistema de gobierno (monarquía); la familia saudí (la familia es la base de la sociedad saudí); principios económicos, derechos y deberes; las jerarquías del Estado; y asuntos financieros. Los artículos 68 y 69 de las Leyes Básicas se refieren al consejo consultivo que en diciembre de 1993 inauguró sus sesiones.

El Consejo, con funciones de asesoramiento, está integrado por 90 miembros y un presidente, todos ellos nombrados por el Rey para un período de cuatro años. El Rey nombra y dirige el Consejo de Ministros, el cual sirve como instrumento de la autoridad real en cuestiones legislativas y ejecutivas. Las decisiones del Consejo se logran mediante votos mayoritarios, pero requieren siempre la aprobación real.

A través de la burocracia que ha surgido se re-canalizó el sistema personalizado tradicional a través de instituciones burocráticas más modernas. Las decisiones de trascendencia son tomadas por un reducido número de miembros de la familia real, lo que muestra que la delegación de la autoridad sigue siendo limitada. El sistema a pesar de esto lejos de ser caótico, ha generado una legitimidad que ha dado al régimen estabilidad política y social.

La unión de la dinastía Saudí con el wahabismo,¹³ que enfatizó la rectitud religiosa, le confirió al Islam una intensidad especial en Arabia Saudí, proporcionándole al sistema político una legitimidad incuestionable. La íntima conexión del régimen con el poder religioso (*ulama*)¹⁴ que está centralizado en la familia Ash-Shaikh, descendiente de Abdel Wahab.

3.1.5.1 Wahabismo

El desarrollo de Arabia a partir de mediados del S. XVIII, se encuentra íntimamente ligado con el movimiento religioso reformista denominado wahabismo, que propiciaba una vuelta a los principios originales del Islam y un rechazo a todas las innovaciones contrarias a las predicas del Profeta y de las primitivas generaciones de musulmanes. El movimiento fue fundado Muhammad Ibn Al-Wahab, un estudioso del Corán proveniente del interior, que se sintió profundamente afectado por las desviaciones de las enseñanzas de Muhammad con las que se encontró en la Meca.

En 1744, expulsado de su pueblo natal de Uyainak, debido a sus enseñanzas reformistas, halló refugio en la ciudad de Diría, gobernada por Ibn Saud, llegaron a un pacto que perduró por más de dos siglos, durante los cuales la ideología del primero se unió al poder temporal del segundo.¹⁵

3.1.6 Economía de la península a través del tiempo

A mediados del siglo XVIII, la economía de la península se basaba sobre el intercambio entre las poblaciones del oasis y las tribus nómadas, si bien algunos de los productos esenciales eran provistos por los mercaderes de Hejaz. Pero el delicado equilibrio de este sistema, que era virtualmente de subsistencia, se vio amenazado por las guerras inter-tribales, la invasión de los centros poblados, las caravanas, la soberanía otomana y la

¹³ Ver punto 3.1.5.1

¹⁴ La *ulama* es quien interpreta la Sharia que funge como constitución política de la cual emana todo régimen jurídico en el que se basan las relaciones sociales del país.

¹⁵ El anterior rey de Arabia Saudí, Feisal, era un descendiente de la rama masculina de Muhammad Ibn Saud y de la rama femenina de Muhammad Ibn Abd Al-Wahab y los descendientes de ambas casas gozan de posiciones de privilegio dentro del gobierno.

distorsión de las pautas comerciales originadas en el crecimiento y el volumen de las economías europeas.

Por su parte el wahabismo proporcionó la base ideológica y la fuerza de cohesión que permitió que las tribus saudíes se convirtieran en una potente fuerza militar que logró apoderarse de la mayor parte de la península a principios del siglo XIX. Antes de que transcurrieran los 75 años de su fundación, el primer imperio saudí-wahabita se extendía desde el Golfo Árabe hasta el Mar Rojo y desde Yemen hasta las puertas de Damasco. A diferencia de lo sucedido luego de producirse las primeras guerras tribales, los conquistadores saudíes aceptaron la organización y la administración de los territorios y poblaciones conquistados.

El gobierno estaba centralizado y su poder se manifestaba a través de los gobernantes y de los líderes religiosos, lo que conllevó a una estabilidad económica que no se confrontó con las actividades y procesos que en la península se desarrollaban, lo que podemos ver de esta unión, fue el poder de conquista que lograron ambos grupos al cohesionarse, su capacidad para transmitir y consolidar los valores religiosos del Islam así como su adaptabilidad a los procesos económicos que ya se daban en la región, una clara adaptabilidad de los conquistadores a las circunstancias.

La rápida expansión de las fuerzas wahabitas causó inquietud entre los otomanos, cuyo imperio controlaba las tierras situadas al norte y al oeste de la península. A principios del siglo XIX, los otomanos lanzaron una serie de ataques y alrededor de 1818 el imperio saudí-wahabita había quedado reducido a un pequeño emirato en el Nejd, en el centro de la península. Durante lo que resto de ese siglo hubo dos intentos importantes de revivir el Estado saudí-wahabita, pero ambos fracasaron: el primero fue frenado nuevamente por las fuerzas otomanas y el segundo perdió efectividad a causa de una guerra civil entre la casa saudí y los sucesores de una tribu rival pertenecientes a la casa Rashid, provenientes de Shamir, quienes gobernaron incuestionablemente desde 1891 a 1902.¹⁶

3.1.7 Orígenes históricos del Reino Saudí

Los auténticos orígenes del actual Reino de Arabia Saudí hay que buscarlos en el corazón de los beduinos y no en sus conveniencias. Es un hecho complejo que arranca, más que de

¹⁶ *Arabia Saudí*, MERIP Reports.

un deseo común, del esfuerzo de una familia ambiciosa y de amplia visión política que fue voluntariamente apoyada o valerosamente impuesta. En la región de la península dos eran los bloques que se disputaban la influencia: los germano-turcos por un lado, y los ingleses por otro. Los primeros pretendían extenderse por tierra desde Asia Menor por Oriente Medio a través de Egipto e Iraq. Tenían en proyecto el ferrocarril Berlín-Bagdad, de indudable valor estratégico y comercial, que pensaban prolongar hasta el Golfo Árabe/Persa, con lo cual podrían encaminar en pocos días las mercancías procedentes de la lejana Asia al centro de Europa.

Los ingleses no veían con bien el proyecto del ferrocarril, al que vislumbraban solapados intereses estratégicos. De ahí que el primer año del siglo XX, la cañonera *Perseus* al mando del capitán R. Pears, anclada en la bahía de Kuwait, era la encargada de mantener el espíritu independentista del emir frente a las aspiraciones turcas y germanas. Estas aspiraciones tenían su apoyo local en los emires de Haïl, vecinos de los kuwaitíes. El de Kuwait quiso adelantarse a las intenciones de Al Rashid y organizó una expedición contra él, que a punto estuvo de acabar en desastre total.

Replegado en su pequeño e indefenso emirato, esperaba la reacción de los Al Rashid, acampados a escasos días de marcha y fuertemente pertrechados por los turcos, animados además por la ausencia de la cañonera *Perseus*, que había salido de maniobras. Ante el inminente peligro, todas las tribus kuwaitíes desplegadas por los confines del pequeño emirato, acudieron en masa, acamparon alrededor de la capital y formaron una abigarrada y polícroma masa de guerreros de muchos miles de beduinos. Mientras la cañonera había vuelto a ocupar su plaza de guardiana de fuego, apuntando sus armas hacia un desierto vacío, por el que no aparecía ni apareció nadie por la simple razón de que tanto despliegue guerrero animó el espíritu de reflexión de Al Rashid, el cual, dejando sus tropas acampadas, subió de consulta y quizás en busca de refuerzos o ayuda de las autoridades turcas. Sus tropas se habían quedado, por tanto, estacionadas a bastantes millas hacia el este de sus centros originarios.

Si bien en aquella época la logística no tenía la importancia de ahora, era evidente que habían quedado un tanto desguarnecidas las poblaciones del interior, Riyadh entre otras. Fue la situación que estratégicamente, con buen criterio, intentó aprovechar Abdel

Aziz, hijo de Abdel Rahman, jefe de los Saud; era el principio del Ramadán,¹⁷ en noviembre de 1901, Abdel Aziz reunió a sus hombres, ya sólo algo más de medio centenar les explicó la situación, su idea de no regresar y su propósito de morir en la empresa o conquistar Riyadh.

Sesenta guerreros le aclamaron, dispuestos a perder la vida si preciso fuera. En aquella fecha y en este acto nace el actual Reino Saudí. Entre aquellos hombres estaba su hermanastro Muhammad, Djalawi, los Ben Salid, los Adjam y otros adeptos incondicionales. Abdel Aziz reunió a sus hombres y escogió a 40; veinte se quedaron al cuidado del los pertrechos y camellos de la expedición, con la consigna de que, si en veinticuatro horas no tenían noticia de los que a todas luces parecía que iban a morir, regresaran inmediatamente a Kuwait y dieran cuenta del intento y fracaso. Era el 15 de enero de 1902, subieron las murallas por un tronco de palmera Abdel Aziz, siempre al frente, redujo su tropa, escogiendo sólo a seis.

Al salir el sol apareció el gobernador a la puerta de la fortaleza y en ese momento se inició la insólita acción que cambiaría el curso de la historia en la península arábiga. Luchas cuerpo a cuerpo con la guarnición que intentaba a toda costa cerrar la entrada del fuerte a los invasores. Enfrentamientos con espadas, puñales, lanzas, entre gritos, saltos y carreras. Habían transcurrido muy pocas horas cuando el pueblo y notables se reunían en la plaza aclamando al vencedor, admirados por lo insólito de la hazaña. Acto seguido pasaron a rendir clamoroso juramento de fidelidad al joven y apuesto guerrero, descendiente de sus antiguos amos, que acababa de reconquistar la ciudad.

Hubo y el hecho se repite a lo largo de toda la historia de la unificación, la imposición del carisma de un jefe, Abdel Aziz, materializado en un físico, un valor y una fe en su destino totalmente fuera de serie. La toma de Riyadh es característica simbólica de la marcha triunfante de Abdel Aziz sobre toda la península. El dominio de los Rashid sobre Riyadh había durado 12 años. No cabe duda de que a los habitantes de Riyadh les sentó bien la toma de la capital por el joven Saud. Aparte las motivaciones expuestas, influyó el recelo con que veían que los tributos que pagaban se encaminaban hacia el norte, a la capital de los Rashid, en vez de ser distribuidos entre ellos, sin embargo y por exigencia de

¹⁷ Mes en el que se practica el ayuno en el Islam, el cual es la abstinencia total de todo aquello que rompe el ayuno (Bien sea comida o bebida o relaciones sexuales) desde el alba hasta la puesta del sol. El ayuno del mes de Ramadán es obligatorio a todo musulmán adulto y con juicio, bien sea hombre o mujer.

los ulemas, el viejo Abdel Rahman conservaba el cargo de imán o jefe de la comunidad musulmana.¹⁸

Abdel Aziz pronto había extendido su protección sobre Bahrein y Kuwait, y su espíritu de expansión no se había colmado, el inconveniente estaba en que hacia cualquier lado que dirigiese su ambiciosa mirada tropezaba, sino directamente, por lo menos con firmes aliados de los intereses turcos o ingleses, lo cual eran palabras mayores para beduinos a caballo. Al final de la primera década del presente siglo se extiende ya alrededor de Riyadh un territorio más o menos pacificado y sumiso que forma el núcleo de la nueva ola de expansión que pondrá casi toda la península en sus manos.

Es natural que Abdel Aziz transcurridos varios años de consolidación en una meseta central de su emirato, fuera de combate ya, su secular enemigo del norte, pusiese sus miradas en recuperar la región costera de Hasa. El enemigo era de consideración para el recién restaurado emirato, si bien en aquella época el imperio otomano ya había empezado a sentir en sus flancos el mordisco de las reivindicaciones nacionalistas de los territorios ocupados.

En la víspera del 4 de mayo de 1913. Una expedición formada por sólo varios centenares de hombres se acercaba en sus rápidas camellas de guerra hacia la ciudad de Hofuf desde el interior, siguiendo las vaguadas al abrigo de las dunas y los promontorios, Abdel Aziz acampó con su tropa fantasma cerca de la ciudad. Se rodeó de los más audaces y bien entrada la noche inició la aproximación a las murallas, improvisó escaleras...y más o menos repitió la conquista de Riyadh.

Los turcos, refugiados en su fortaleza, pronto depusieron las armas casi sin saber a quien se rendían. A los pocos días siguieron todas las pequeñas guarniciones de la zona y, aceptando la oferta de perdonarles la vida, embarcaron como pudieron, pero no todo fue triunfos para Abdel perdieron una batalla en Djarrah y con esto empieza una mala época para él. Toda su actividad se reduce a mantener lo que le quedaba todavía en la meseta. En el palmeral de Kinzan se lleva a cabo el desastre bélico más grande sufrido por Abdel Aziz, que lo puso a unos pasos de perderlo todo y tuvo que refugiarse precipitadamente en Hofuf, donde la guarnición y algunos seguidores todavía estuvieron de su parte. Salvaron la situación en el último extremo sus hermanos llegados con tropas de refuerzos.

¹⁸ Riyadh continuaba y continúa siendo la cuna y urbe de wahabismo: en ella los ulemas o doctores de la ley dicen la penúltima palabra, si no la última.

Es por 1915 cuando se da el reconocimiento por parte de Inglaterra del protagonismo que representaba Abdel Aziz para la política colonialista de Oriente Medio. Iniciada poco antes la primera guerra europea, los turcos se alinean con los alemanes, surgiéndoles problemas más cerca de su capital, por lo que se deja el Nedjed un poco a su propia suerte, reponiéndose de cuantiosas luchas internas y con el desconcierto de alianzas tribales que había provocado la batalla de Djarrah. Es así, que aprovechando el forzado descanso de Abdel Aziz y las ocupaciones de los otomanos en los escenarios de guerra del Mediterráneo, el jerife hachemita de la Meca, Husayn Ibn Alí, proclamó la famosa Revuelta Árabe, en la que pretendía que todos los árabes de la región sur occidental de Asia tomaran el destino de sus propios pueblos en mano y desecharan toda clase de proteccionismo de las potencias infieles. Los más perjudicados eran evidentemente los turcos. Esta revuelta proclamada en 1916 había dejado poco más o menos las cosas donde estaban, o sea con más efectos morales que prácticos, en un mundo inmensamente preocupado por los acontecimientos de una Europa en plena efervescencia bélica.

No obstante los turcos reforzaron sus guarniciones en la Meca, pues presumían detrás de todo ellos a los ingleses, y el coloso otomano tenía los pies de barro frente a un levantamiento político-religioso en esta región, donde la base numérica de sus tropas era mercenaria autóctona. Los ingleses atizaron el fuego, pero a base de promesas políticas y una ayuda práctica que se diluía sin resultados. En esos años Abdel Aziz estaba ocupado en el centro, intentando reagrupar a su alrededor las tribus que siguiendo su inveterada costumbre, especie de instinto popular de selección natural, le habían vuelto la espalda después de la derrota de Djarrah.

Con la caída de Damasco en poder de los hachemitas la balanza del favor inglés se inclinó por el victorioso jerife de La Meca. Por estas fechas irrumpe o se agrega en nombre del gobierno británico a la corte de Abdel Aziz un inglés interesante, Harry St. John Philby, el cual junto con el capitán Shakespeare y T.E. Lawrence constituyen la trilogía de europeos, ingleses los tres, que participan íntimamente en la madurez de toda aquella región. El conflicto de la Primera Guerra Mundial puso en juego intereses lejanos que, debido a la proyección colonialista de casi todas las naciones en lucha, era conveniente ir cercando al máximo. La trastienda en todos los escenarios de enfrentamientos en las colonias tenía poco más o menos el mismo motor, con matices de ayudas económicas y abundancia de armamento. El sudoeste asiático no era una excepción, pero sí un lío dada la

disparidad de intereses que se movían, y a los cuales había que contentar para que mandasen a sus hijos a la guerra.

Así nació el acuerdo de Sykes-Picot (Ver Anexo 2) que causó un gran descontento entre los árabes quienes los consideraban sus aliados y amigos.

En 1912 hubo un movimiento religioso-militar sobre el que se apoya el mayor peso guerrero de la unificación. Son los famosos *mutana* (los que obedecen) también llamados Ikwan (los hermanos, la fraternidad). Se sabe con certeza que el primer asentamiento fue en Al-Aratwiya, que no era más que una agrupación de pozos y pastos en la confluencia de las pistas de caravanas que procedentes de Riyadh y Qassim se dirigen a Kuwait, no se sabe a ciencia cierta cuando y porque nació aunque existe una teoría de Fernando Frade,¹⁹ quien dice que fue premeditada, querida y organizada por Abdel Aziz. Era desde luego una obsesión de Abdel Aziz, como lo ha continuado siendo de sus herederos, la sedentarización de los nómadas, ya que es la única forma de controlarlos. Si se aferran a la propiedad van a defenderla; que aunque aumente el nivel de vida, bien por la agricultura o el comercio, que pudiesen pagar tributos; que se sepa realmente lo que se dispone como fondo humano de guerra; y actualmente que se les pueda escolarizar y ofrecer una asistencia técnica y sanitaria adecuada.

Si Abdel Aziz quería sedentarizar a los beduinos, no quedaba más remedio que probarles con el ejemplo las ventajas de la misma. El asentamiento fue un éxito profundo, contribuyendo a ello el sentido gregario del hombre junto con la posibilidad de subsistir mejor y con menos esfuerzos que nomadeando por los inhóspitos arenales. Pronto sumaron más de 200 asentamientos situados a menos de un día de camino uno de otro, que reunían a más de 250,000 personas, ya que con un sentido supra tribal, que podían poner a la disposición de Abdel Aziz más de 60,000 guerreros fanáticos para quienes la muerte propia en el campo de batalla era realmente la puerta del paraíso y del heroísmo, casi tanto como decir que la buscaban en brazos de una temeridad que causaba estragos entre los enemigos.

Finalizada la primera guerra europea, la situación de Arabia no se había clarificado todavía. Los turcos en retirada, las regiones de la mitad norte de la península se encontraban delimitadas bajo tres dominios o influencias: las de los hachemitas, Hussain, en las costas del Mar Rojo, y poderes que se extendían hasta Jordania y Siria; en el centro y parte oriental, incluida la costa desde Bahrein a Kuwait, se perfilaba dominada por los

¹⁹ Es uno de los primeros arabistas, autor de libros acerca del Islam.

Saud; entre unos y otros, en la parte norte, todavía los Al-Rashid, emires de Hail constitúan un importante núcleo autónomo sobre el terreno, pero no a tener en cuenta en la política internacional de aquella zona, que se pretendía dirigir desde Londres. La indecisión de los ingleses se basaba en que preferían una Arabia dividida.

En 1919 los turcos ya no suponían ninguna distracción de fuerzas a las tropas de la Revuelta Árabe, de ahí que el jerife de la Meca decidiera emplearlas, al mando de su hijo Abdullah para ensancharse hacia Riyadh y llegar al Golfo, si así Allah lo permitía, en menos de quince días, como anunciaron. Se empezaron las operaciones acercándose a Turabah, situada en esta región, con un fuerte contingente de más de 5000 hombres. Los Saud, mientras, se habían fortalecido y reorganizado bastante en los últimos años y sobre todo habían puesto en rodaje a las famosas comunidades de Ikhwan.²⁰ Las tropas de Abdel Aziz cayeron por sorpresa sobre las tropas de Abdullah acantonadas en Turabah. Al amanecer no quedaba nada del ejército achemita.

Finalizada la primera guerra europea con el triunfo de los aliados, había llegado la hora del ocaso de los dominios de la sublime Puerta en todo el suroeste asiático, de la desmembración y reparto de su imperio. Se habían hecho muchas promesas de independencia y autonomía a los árabes que colaboraron en victoria hostigando con sus guerrillas a la retaguardia otomana o en unidades adjuntas a los cuerpos del ejército aliado. Fue W. Churchill, recién nombrado Secretario de Su Majestad para las colonias, quien a objeto de hacer una definitiva luz sobre la zona convocó una conferencia en el Cairo²¹ con todos los expertos posibles en la región, los cuales no llegaban ni a medio centenar. En 1921, los árabes pese a tratarse de sus causas y de sus tierras, no tuvieron voz ni voto en la misma: el resultado fue el trágico semillero de discordia actual.

En el Cairo se dejó la actual Siria y Líbano bajo mandato francés. Palestina mandato británico, y bajo las supervisión de los ingleses, en premio por la ayuda recibida por el jerife de la Meca, se crea y concede a sus hijos, sobre la antigua Mesopotamia (Iraq) que se regala a Faisal; entre este y Palestina se hace un nuevo hueco para el emirato de Transjordania, en el que se instituye Abdullah, hermano de Faisal, mientras que al progenitor de todos se le deja con todos lugares Santos la Meca y Medina. En Abdel Aziz

²⁰ Miembros de la hermandad religiosa y militar que figuró principalmente en la unificación de la Península arábiga bajo el mando de Ibn Saud (1912-30); en el moderno Arabia Saudí constituyen la Guardia Nacional.

²¹ Celebrada en marzo de 1921, convocada por Churchill en donde reúne a los expertos en el para ellos Medio Oriente.

nadie piensa, pero él pensaba por sí mismo, no necesitaba a nadie que lo llevara de la mano y decide ponerse en acción.

Su ambición se dirigió hacia el suroeste, hacia la región montañosa de Asir. Los alrededores de la Meca tenían, para quien los gobernase, el incentivo nada despreciable de 150,000 peregrinos que cada año se congregaban en la Gran Mezquita, produciendo entre los impuestos directos e indirectos la friolera, sobre los años 20, de más de un millón de libras anuales, mientras que las mesetas del Nedjed, donde se asentaba el feudo Saud, no pasaban de las 150,000 en el mismo período. La situación de la península arábiga después de la conquista de Haïl por Abdel Aziz permaneció por algún tiempo estacionada, es cuando se da la conquista de Hedjaz la cumbre de la política de Abdel Aziz, aun así tendría que enfrentarse a los ingleses que preferían una Arabia dividida, o que cuando menos respetase los acuerdos del Cairo.

Con todo esto la empresa con la que Abdel Aziz proponía coronar su obra de unificación no era fácil, aunque imprescindible. Hussain, temeroso de que bajo el signo de peregrinaje anual se introdujera en la Meca elementos subversivos, prohibió la realización de este sagrado rito a los árabes procedentes del Nedjed. Estas fueron provocaciones por parte de los achemitas y se da la invasión sin cuartel de los Ikhwan que sembró el pánico en toda la región y no se hizo esperar una delegación de notables de Jidda ofreciendo la paz y prácticamente todo el Hedjaz al sultán de Riyadh.

El terreno que dejaba tras sí el monarca hachemita no estaba especialmente abandonado para recibir con los brazos y el corazón abiertos a los hombres de Nedjed. Aquí fue donde Abdel Aziz, sin derramar casi una gota de sangre hizo gala de todo su saber y experiencia política. El 8 de enero de 1926 era proclamado a la salida de la Gran Mezquita Rey de Hedjaz, recibiendo el famoso juramento de adhesión de los notables de la región acto sin el cual ningún jefe árabe puede estar seguro de sus súbditos.

La conquista de Hedjaz redondeaba en el posible su Estado, a menos de querer enfrentarse directamente a los ingleses, cosa que ni remotamente estaba en su imaginación, consciente de sus limitaciones, que fue otra de sus grandes virtudes. El problema que después enfrentaría fueron las rebeliones de los Ikhwan quienes no se adaptaban a los tiempos y querían continuar con las conquistas, el último ikhwan importante, Faisal, de la familia de Al Dawich, se rendía entregando su espada en Kuwait el 10 de enero de 1930. Dos años después, Abdel Aziz, en septiembre de 1932, unificaba los Estados que él había

creado del Nedjed y el Hedjaz bajo el nombre de Arabia Saudí, en los términos, enorme y extensión y riqueza que ha alcanzado nuestros días.²²

En 1933 cuando el reino wahabita sufría una severa crisis económica debido a que su principal fuente de ingreso había sido afectada por el contexto de la preguerra, dio la concesión de petróleo a cambio de 50,000 libras en oro a la Standard Oil of California,²³ que más tarde, asociada a otras tres firmas norteamericanas (Esso, Texaco y Mobil), daría surgimiento a la Arabian American Company, ARAMCO. Esta empieza la exploración en la provincia oriental y en 1938 se comienza la producción de petróleo Saudí. De esta forma Arabia Saudí ingreso, a partir de su riqueza petrolera de su asociación con ARAMCO y más tarde con el gobierno norteamericano, al sistema capitalista mundial y asumió en el reordenamiento del mercado mundial el papel de exportadora de petróleo. El petróleo pese a ser la principal fuente de ingresos del reino Saudí ya que representa más del 50% de su PNB y 87% de las percepciones gubernamentales, no absorbe sino 2% de la fuerza de trabajo.²⁴

Por lo que respecta a la economía del país, hasta antes de la Segunda Guerra Mundial el principal ingreso era la peregrinación a la Meca, después el petróleo produjo la ruptura de una economía tradicional, agrícola y pastoril para dar paso a una economía moderna, de extracción petrolera, que significo una movilidad de población, tanto ocupacional como territorial

A manera de conclusión de este primer acercamiento a la vida social, política, económica y religiosa del Reino de Arabia Saudí puedo decir que tuvieron en Abdel Aziz a un gran líder, quien supo muy bien como hacer alianzas con los wahabitas y los ikwan para constituir su poder, por la época se entiende que es un líder guerrero que luchó cada una de las batallas que le dieron la gran legitimidad entre los habitantes de la península, que tuvo entre muchos como enemigos a los otomanos y a los ingleses en más de una ocasión, hombre que hizo valer su condición de nativo y conocedor del espacio geográfico en el que tuvo a bien librar sus batallas, tiene el Reino Saudí en sus orígenes a un gran líder; la cuestión a denotar es como hasta la fecha la monarquía o ha podido desprenderse se du herencia wahabita lo cual los lleva por una vía ortodoxa en la aplicación de las leyes islámicas.

²² Pons, Tomeu, *op. Cit.*, p.63-103.

²³ Halliday, Fred, *Arabia without Sultans*, Penguin Books, Londrés, 1975, p. 50.

²⁴ Halliday, Fred, *op. Cit.*, p.63.

Como en el primer anexo se encuentra una de las leyes más recientes del Reino, se puede identificar de manera muy notoria el papel del Islam en el sistema político ya que son las leyes de su religión las que realmente rigen la vida del mencionado país el cual goza de un extenso territorio y una población nada desdeñable.

Es la economía saudí en la que habrá que reflexionar más adelante y en el impacto que esta tiene en la vida de sus habitantes, ya que al ser el mayor productor de petróleo en el mundo se espera una alta calidad de vida de sus habitantes, punto que en este punto no ha sido aún aclarado. Sólo resta mencionar para esta revisión que el Reino Saudí constituye un elemento geográfico fundamental en la vida actual del centro musulmán y que se debe tener presente que son quienes resguardan los lugares sagrados del Islam lo cual les da también una importancia diferente del resto de sus países contiguos e islámicos.

3.2 República Islámica de Irán, la herencia de la gran Persia.

3.2.1 Territorio Político

Mapa 14. República Islámica de Irán.²⁵



²⁵ <http://www.mapsofworld.com/iran/maps/map-of-iran.jpg>

La República Islámica de Irán es una de las naciones más antiguas del mundo: Hasta 1936 se le conoció como Persia, año en que su nombre milenario Irán, que significa tierra de Arios, fue adoptado como denominación oficial por el Sha Reza.

Tiene una extensión territorial de 1,648,195 Km., es un país mas pequeño que México, esta considerado de acuerdo con la escala de Sanguin como un Estado muy grande, y es de los de mayor superficie después de su vecino Saudí, su extensión territorial actual es el legado de un Imperio que trascendió más allá de las actuales fronteras de Irán, la fuerza expansiva de Irán es de gran importancia para la zona, ya que su tamaño en comparación con sus vecinos es considerablemente mayor lo que le permitió ser una potencia en la antigüedad. Está ubicado en el suroeste de Asia, entre el Mar Caspio y Golfo Pérsico/Árabe. La morfología del territorio es compacta, aunque en el norte de su territorio tiene clavado al Mar Caspio, que a la vez se convirtió en una frontera natural respecto a los Estados del norte.

3.2.1.1 Las actuales fronteras de Irán, el legado de la gran Persia.

La importancia de las fronteras de un Estado resulta fundamental en su estudio ya que es un conocimiento que permite entender sus relaciones con los Estados vecinos y sus posibilidades de poder en la región, por lo que respecta al actual Irán, sus fronteras tienen una extensión territorial de 5,440 Km., limita al norte con Armenia (35 Km.), Azerbaiyán (432 km), Turkmenistán (992 km) y el Mar Caspio (740 km), al este con Afganistán (936 km) y Pakistán (909 km), al sur con el golfo de Omán, el estrecho de Hormuz y el Golfo Pérsico/Árabe, y al oeste con Iraq (1,458 km) y Turquía (499 km), el total de kilómetros compartidos con los diversos litorales con los que hace frontera son 2,240 km. Las fronteras más amplias son con los litorales lo que destaca su importancia geopolítica, al igual que Arabia Saudí comparte el Golfo Árabe/Pérsico que es donde se ubican importantes reservas de petróleo, además los estrechos que son la conexión con el interior de Asia y por donde se transporta mas del 40% del petróleo que se consume a nivel mundial diariamente.

Con los países del este que comparte frontera y debido a los problemas propios de esos países el poder iraní tiene posibilidades de influir en esta zona. De otra forma también pueden ser puntos estratégicos en contra ya que si alguna potencia extranjera se alía con

estos países, significara un verdadero problema para Irán,²⁶ por último su frontera con país más amplia es la de Iraq, aquí hay que destacar que la influencia ha sido demasiada, estos territorios comparten un pasado común y una actualidad religiosa, los separan actualmente las intervenciones extranjeras, lo que ha propiciado diferencias y problemas fronterizos en especial por la cuenca del Shatt al Arab donde se ubican dos ciudades portuarias importantes, Basora en Iraq, y Jorramshahr en Irán.

La producción, almacenamiento y carga o estiba de petróleo se realiza en las zonas portuarias de Basora y Abadán, a la vez que toneladas de dátiles se cultivan y recogen en las riberas del Shatt-al Arab. El río constituye una vía fluvial de vital importancia, ya que es el único acceso de Iraq al mar, sirviendo además como un corredor para el transporte del petróleo destinado a la exportación, así como de los artículos de importación adquiridos por Irán e Iraq.

Debido a su importancia estratégica y económica, el control del río ha sido motivo de disputa desde antaño. El litigio más antiguo del que se tiene noticia está documentado en el Tratado de Zohab de 1639. Mediante este acuerdo se intentó establecer una frontera - formada de manera parcial por el propio río- entre Persia y el Imperio otomano. El lenguaje en el que se redactó el tratado, no obstante era confuso, lo que hizo que el conflicto sobre la delimitación fronteriza en Shatt al Arab se mantuviera latente, tal y como lo refleja el hecho de que se firmaran varios acuerdos con posterioridad.

Durante el siglo XIX, las potencias europeas optaron por involucrarse en el asunto: Rusia pasó a apoyar las reclamaciones territoriales de Persia (que solicitaba el control de la orilla oriental), mientras que Gran Bretaña respaldó la exigencia de los otomanos de hacerse con el control de ambas orillas. El Tratado de Erzurum, firmado en 1847 confirmó en lo fundamental la postura ruso-persa, pero de nuevo el lenguaje en el que fue redactado era tan poco claro que los otomanos reclamaron el control sobre la totalidad de Shatt al Arab, si bien se cedían los derechos de navegación a los persas. Por los acuerdos firmados fechas antes del estallido de la I Guerra Mundial (1914-1918) el límite fronterizo se mantuvo sobre la orilla oriental del río, excepto en las proximidades de Jorramshahr y Abadán, donde pasaba a situarse en la mitad de su curso.

²⁶ Para este punto dos países con los que siempre ha tenido más riesgos son Iraq y Arabia Saudí con quienes en diversos momentos de la historia se ha confrontado debido a la influencia que en ambos ha existido por parte de potencias extranjeras.

Los litigios habidos desde entonces, que se han manifestado a través de invasiones o bloqueos, han estado acompañados de un proceso regular de negociaciones y anulaciones de tratados. El incremento de la producción de petróleo en la región durante las décadas de 1960 y 1970 sirvió para intensificar el conflicto, lo que hizo que el control sobre Shatt al Arab se convirtiera en una de las causas de la guerra irano-iraquí (1980-1988). El río se convirtió entonces en un campo de batalla, y ambos bandos fueron forzados a desviar su producción petrolífera hacia otros puertos de carga.

3.2.1.2 El clima de la región que resguarda el legado de la gran Persépolis.

En cuestión de clima, es principalmente una meseta semiárida, con elevadas cadenas montañosas y una considerable superficie desértica estéril. La región del norte, corresponde a la costa del Mar Caspio, es semi-tropical y fértil, mientras que la región del Golfo es extremadamente calurosa y árida.

3.2.1.3 Con relieves y desiertos se encontró Alejandro Magno.

Las zonas montañosas más importantes que se ubican en Irán son los montes Elburz ubicados en el norte haciendo frontera con el Mar Caspio, otros montes importantes ubicados al sur con fértiles valles son los montes Zagros.

Hay dos grandes desiertos que se ubican en el centro de Irán, el desierto de Lut, cubierto de arenas y rocas, y el desierto de Kabir, cubierto de sal en su mayoría. Ambos son inhóspitos y prácticamente deshabitados. En invierno y primavera, algunas corrientes de agua circulan por el desierto de Kabir, formando pequeños lagos y ciénagas. El resto del año los dos desiertos son de una aridez extrema.

3.2.1.4 Fuente de vida y disputa, serán los litorales de las tierras.

Sus principales ríos permanentes corren desde las vertientes de las montañas que dan al Mar Caspio, al Golfo Pérsico/Árabe o al golfo de Omán. El río Kārūn, que nace en los montes Zagros y desemboca en Jorramshahr en el Shatt-al-Arab, es el principal río navegable del país. Además del Mar Caspio, Irán tiene algunos grandes lagos; la mayoría

ve reducido su tamaño durante el verano seco y cálido, y en casi todo el contenido en sal es muy alto debido a que no existe drenaje que les permita movilizar la sal que deja el agua al evaporarse. La mayor masa de agua localizada por completo en territorio iraní es el lago Urmia, en el noroeste del país.

3.2.1.5 Flora y fauna que acompañan la calidez del desierto.

La cubierta herbácea de las mesetas semi-húmedas de Irán permite apacentar el ganado. Los montes Zagros están cubiertos por un bosque semi-húmedo, dominado por el roble, el olmo, el pistacho y el nogal. La vegetación es abundante en las vertientes de los montes Elburz orientadas al mar y en la llanura del Mar Caspio; en estas regiones abundan las especies de hoja caduca como el fresno, el olmo, el roble y el haya, junto a otras de hoja perenne, helechos y monte bajo. En las áridas mesetas dominan el matorral y los cactus.

Irán posee una variada fauna autóctona; se encuentran conejos, zorros, lobos, hienas, chacales, leopardos, ciervos, puercoespines, íbices, osos, tejones, comadrejas y tigres; hay faisanes y perdices en las tierras del interior, mientras que en la costa del Golfo Pérsico/Árabe se crían pelícanos y flamencos. En el Mar Caspio viven esturiones, arenques y pescado blanco.

La flora y la fauna iraní no son precisamente las más abundantes del mundo son importantes como parte del lugar pero económicamente no representan gran importancia por lo que sus recursos naturales más importantes son el petróleo, el gas natural y los minerales como el hierro, cobre, plomo, zinc, carbón y cromita.

3.2.2 Habitantes del territorio, fuerza humana con pasado legendario.

El vocablo Persia adquiere forma definida más bien tarde en la historia del mundo oriental; concretamente, con la irrupción de los pueblos arios en la meseta iraní (procedentes de las vastas reservas nómadas al este y al norte del Mar Caspio), acaecida a principios del tercer milenio a.C. al principio dicho vocablo señala una región en la parte sudoeste del moderno Irán que bordea el Golfo Árabe/Pérsico e incluye el corazón del posterior Imperio persa, en las ciudades de Pasagarda y Persépolis. Esa extensa civilización de las tierras altas no era de origen indo-europeo. Su origen étnico se ubica aparentemente en los orígenes de

civilizaciones caucasianas o caspianas. Fueren las que fueren las relaciones étnicas entre las distintas regiones, había un libre intercambio cultural entre ellas a lo largo de las rutas naturales de comunicación. Estas rutas se extendían más allá de la India, en el sur y China, en el este; pero todas convergían en Irán.

Los habitantes de la meseta parece que pudieron expresarse libremente desde los primeros tiempos en los que al arte decorativo se refiere. Por otra parte tal vez fuera en algún punto a lo largo de las márgenes occidentales de la meseta y en las tierras bajas de Elam donde primeramente se practicó el cultivo de trigo, suministrando así al hombre occidental o ario una de las bases fundamentales de su existencia.

El hombre que iba a derrotar en cosa de dos siglos al imperio asirio y destruir su capital, Nínive,²⁷ marcando así el final del poderío semítico en el antiguo mundo y la ascendencia de los pueblos arios. Nínive cayó el año 612 a.C. ante los medos, conducidos por Ciaxares; Babilonia se rindió el 538 a.C. a Ciro “el Persa”. Esta asociación entre los dos pueblos no deja de ser significativa: ambos iban a crear un nuevo elemento de la historia universal: el Imperio Persa. Ambos habían irrumpido de las estepas norteñas, en la penumbra de la prehistoria, como parte de aquella corriente del “hombre ario” que inundara la meseta iraniana y las llanuras de la India septentrional. Pasado un cierto número de siglos, transcurridos para ellos en calidad de oscuros vasallos de Asiria y de Babilonia, y durante los cuales absorbieron algo de aquellas grandes civilizaciones semíticas, iban ahora a imprimir sobre el mundo los sencillos y viriles caracteres que habían importado desde sus antiguos hogares. Cualidades magníficas, modificadas hasta cierto punto por la seductora naturaleza del país, iban a crear en menos de treinta años el mayor Imperio que el mundo hasta entonces había conocido.

Los medos eran afines a los persas, cuando en el año 550 a. C. Ciro destronó a su último rey, Astiages, apoderándose de su imperio, asociaba en realidad, con su oscuro principado persa a orillas del Golfo Árabe/Pérsico, a un pueblo con el mismo origen que el suyo, pretendiendo ejercer un cierto control sobre Asiria, Mesopotamia, Armenia y Capadocia. Los medos continuaron ocupando un honroso lugar en el Imperio de Ciro, hasta el punto de que era conocido como el emperador de los “medos y los persas

Darío, tercer miembro de la dinastía, logró extender sus límites hasta el Egeo y, aunque falló en su intento de anexionarse igualmente los Estados griegos europeos, supo

²⁷ Ciudad asiria, cercana a la actual Mosul en Iraq.

consolidar su enorme imperio, el mayor hasta entonces conocido, y dar un ejemplo de organización política, sólo igualado por el Imperio romano. Tan bien estructurado se hallaba este Imperio persa que siguió intacto durante dos siglos en manos del clan que lo había fundado, y que hasta entonces no había pasado de regir una remota provincia.²⁸

Esto es sólo una pequeña muestra del pasado de los persas de la República Islámica actual, un pasado digno de la historia, castigado por Heródoto. Fueron los persas los tolerantes con otras religiones, buenos arquitectos de una historia, que ahora reclama la importancia de un Imperio que entregó importantes legados a las civilizaciones consecuentes, los iraníes tienen un pasado que permite saber el porqué de su idiosincrasia actual, la historia antigua revela la razón de este Irán agguerrido de la globalización.

Comprender la importancia histórica de la antigua Persia va más allá de saber como fue el desarrollo histórico de tan importante civilización pero con el fin de dar un primer paso, se anexa una cronología de las dinastías más importantes para tener un primer impacto numérico de lo que en años representa este gran imperio y que por razones obvias del tema principal de esta investigación no pueden ser abordadas pero si deben ser al menos recuperadas de alguna forma ya que entender la importancia de los persas y el gran poder que tuvieron es una importante clave para entender la idiosincrasia de los iraníes actualmente (Véase anexo 3).

3.2.3 La fe de los siempre persas.

La religión que se practica en Irán es el Islam, a diferencia de Arabia Saudí ellos pertenecen a la rama chiíta, que es tan antigua como el mismo Islam, los orígenes de esto se dan precisamente en la muerte del Profeta y el dilema de la sucesión, el problema fue que algunos conversos, consideraban pertinente que el nuevo guía fuera Alí, en primera por la relación de parentesco con Muhammad, además de que fue de los primeros conversos y estuvo siempre muy cerca del Profeta y se caso con su hija Fátima, al no ser designado por la *umma* (comunidad islámica), el descontento prevaleció entre ciertos musulmanes de la época. Pasaron tres de los califas *Rashidunes*²⁹ para que Alí se convirtiera en nuevo califa después de la muerte de Uthmán, la cual fue violenta y generó una serie de acontecimientos

²⁸ Areberry, A. J., *el legado de Persia*, Revista de derecho Privado, Madrid, 1967, p.1-60.

²⁹ *Rashid* en árabe significa el bien guiado y los califas *Rashidunes* son aquellos cuatro que sucedieron al profeta Muhammad a su muerte.

y un enrarecimiento del clima político tal que aquellos que habían estado apoyando a Alí como califa y, por otro lado, se iban aproximado velozmente a una confrontación abierta, que terminaría siendo armada, contra otros musulmanes.

En la percepción de Fernando Landro³⁰ estas circunstancias fueron fundamentales para preparar la conciencia de la conformación de los partidarios de Alí (Shi'at Alí). A partir de entonces, el argumento ideológico del derecho de la sucesión de Alí comenzaba a estar acompañado de su correspondiente sustento político.

La muerte de Alí, seguida por el largo y personalizado Califato a cargo de Mu'awiyah, trajo entre tantas consecuencias la desactivación de la línea que había estado con el cuarto califa. Ello se debe no solamente al desplazamiento de estas gentes del poder, sus persecuciones y la desaparición física de su líder, sino también a que en vida de Alí sus partidarios no habían conformado de manera asentada a la Chía, sino que fue años más tarde que ésta aparece perfilada como línea de oposición al califato de Damasco. Así, desapareció Mu'awiyah, la cierta "relajación" que la situación permitió que el nuevo Califa Yazid fuese cuestionado en su legitimidad y que desde esa crítica se retomaran las banderas de la legitimidad de los sucesores de Alí, esta vez en la persona de su hijo Hussain. Esto marca efectivamente el nacimiento "oficial", de una peculiaridad tal que, tiene raíces de tipo ideológico, político y también étnico.

La chía tiene tres raíces: la raíz dinástica, es considerada a partir de la íntima relación personal y familiar con el Profeta. No hubo ninguna directiva fehaciente de la que quede constancia universalmente aceptada de la voluntad de Muhammad de que Alí fuese su sucesor, sus partidarios así lo manifestaron y aun en vida del Profeta, aunque sin la organización y consistencia del "Partido", ya éstos pugnaban por la designación de Alí como Califa cuestionando la legitimidad de Utmán y del resto de los Omeyas.

La raíz religioso ideológica, abrevia en el principio de que fue voluntad del Profeta que Alí lo sucediera, esa voluntad tenía un sustento religioso, ya que la sucesión por Alí venía vinculada directamente con el proceso de Revelación en lo que al gobierno de la *Umma* se refería. Así, lo que podría haber sido un evento meramente político pasó a ser una cuestión de orden religioso, en absoluta coherencia con los principios de geopolítica que sentó el Profeta para el gobierno de la *Umma*. La elección de otros califas en lugar de Alí por lo tanto, pasó según la doctrina chií, a ser una violación de lo prescrito por Muhammad.

³⁰ Autor español, autor de la obra *Historia de Medio Oriente*.

La raíz étnico cultural de la Chía está vinculada a determinados hechos históricos, la confrontación bizantino-sasánida implicó el debilitamiento o la depresión de los territorios bajo uno y otro bando, con la consecuente traslación de poblaciones nómadas o semi-nómadas que provenían de las regiones orientales del Turkestán, Mongolia y la India, siendo en su mayoría clasificables como turcos de distintas tribus. Estos ejercieron por años presión sobre los sasánidas, que al colapsar su Imperio, se vieron arrastrados a formar parte del Califato Omeya. El descontento creciente durante aquella dinastía, tanto entre las chía y los nuevos conversos al Islam, hizo que fácilmente se plegaran al movimiento que llevó al poder a los Abbasidas.

Éstos, por su parte otra vez relegaron a los chiitas y a los grupos de musulmanes no árabes de estas regiones del oriente del territorio musulmán, así se encontraron nuevamente a la chía frente a Bagdad. Los antecedentes religioso-culturales de estos pueblos que en algunos casos tenían una gran riqueza en tal sentido, como los mazdeos, budistas y aún cierto chamanismo sofisticado por parte de algunos grupos turánidos nunca fueron combatidos por la chía, sino más bien absorbidos y eventualmente neutralizados de manera amable y sin un rechazo combativo como los omeyas primero y, en cierta medida los Abbasidas después.

La idea del imamato³¹ arrancó desde Alí y conformó una estructura de líderes comunitarios que llega hasta nuestros días. A raíz del alto contenido místico del Islam chiita, la figura del Imam adquiere habitualmente una relevancia heroica muy enraizada en la institución del imamato desde los primeros tiempos, ésta se transmitió a su vez a los partidarios o seguidores de esta vertiente del Islam. Junto con la figura del líder espiritual y eventualmente político de la comunidad, se elevó un complejo concepto del martirologio que contribuye a distinguir la chía y su sentido trascendental, ya que este concepto nació con Alí mismo, el primer mártir, y de allí se construyó todo un aparato teórico y muy estudiado que generó la chía y no la sunna.³²

³¹ El término proviene de la existencia de un Imam, que es quien dirige a la chía, es algo más que el Califa, dado que desempeña un papel fundamental en la relación entre Dios y los hombres, el imam no puede ser elegido por los hombres falibles, ni depender de las vicisitudes de la historia, porque no se concibe que uno más perfecto obedezca a uno menos perfecto.

³² Landro, Fernando, *op. Cit*, p. 110-135.

3.2.4 La población persa actual.

Irán cuenta con una población de 68, 688,433 habitantes, la tasa de crecimiento es del 1.1%, las estructuras de edades son las siguientes:

Estructura de edades de la República Islámica³³

Edades	Porcentaje	Hombres	Mujeres
0-14 años	26.1%	9,204,785	8,731,429
15-64 años	69%	24,133,919	23,245,255
65 años y más	4.9%	1,653,827	1,719,218

La población iraní esta compuesta principalmente por persas y azerbaiyanos, kurdos en el noreste y los qashqais y bakhtiaris en el sudoeste. Más del 90% de la población pertenece a la chía y el resto se reparte entre judíos, bahais, zoroástricos y cristianos.

3.2.5 La resistencia de lo persa ante las invasiones.

El idioma oficial de Irán es el persa,³⁴ y los no oficiales que se hablan en el país son el árabe, el turco y el kurdo debido principalmente a las migraciones que existen al interior de la región, además de que hay zonas en las que siempre ha habido habitantes no persas que conservan sus tradiciones e idioma, adaptándose a las reglas del régimen.

A pesar de las invasiones sufridas a lo largo de su historia, por parte de los árabes, turcos de la dinastía Seljuq, mongoles, griegos y otros pueblos, Irán ha conservado siempre su idiosincrasia nacional y cultural, factor que actualmente mantienen en las nuevas generaciones

³³ Estadísticas del 2006, tomadas en <https://www.cia.gov/cia/publications/factbook/geos/ir.html>.

³⁴ Se le conoce también como farsi, es la más extendida de la rama irania, subfamilia de las lenguas indoiranias que pertenecen al conjunto indoeuropeo, también hablan en Afganistán y en su forma arcaica en Tayikistán y la región del Pamir. El persa moderno emplea el alfabeto árabe, ha recibido numerosos arabismos y posee una literatura rica y extensa.

3.2.6 La historia del gobierno actual de la República Islámica.

La Revolución Islámica Iraní, para ser estudiada comenta Gustavo Morales, debe hacer referencia a la dinastía Qayar,³⁵ que son los predecesores de los Pahlevi en el trono imperial persa. Los vientos del liberalismo que sacudieron a Europa en el siglo XVIII llegan también a Irán, favorecidos por la revolución rusa de 1905. El reflejo se produce en 1906 con el nacimiento de la Carta Magna y del parlamento iraníes, el *Majlis*. A la muerte del monarca Mozafaru-Din-Sha, le sucede su hijo Muhammad Alí, quien reinó de 1907 a 1909. El nuevo soberano se impuso al constitucionalismo y ordenó al general Liakoff que la artillería de la Brigada Cosas disparase contra el *Majlis*. Comenzaron las revueltas en Tabriz y se expandieron a Guilan donde fue asesinado el gobernador real. Los rebeldes marcharon sobre Teherán, y en julio de 1909, Muhammad Sha se vio obligado a abdicar en su hijo Ahmad de 12 años, quien no será coronado hasta 1914.

Ahmad Sha emprendió sin éxito la tarea de intentar que las tropas anglo-rusas abandonaran el país invocando los tratados de división de influencias de 1907 y 1915. Dentro de Irán, la única oposición organizada tanto al absolutismo monárquico como a la colonización exterior era el Movimiento Constitucional. Este recogía una coalición de nacionalistas y religiosos islámicos. Los nacionalistas estaban encabezados por Baguer Jan y Satar Jan; los religiosos tenían al frente al Sheik Fadlollah Nuri. A pesar de los éxitos iniciales, diversas divergencias internas y la inteligente actuación británica llevaron a la coalición, a la desunión y Nuri fue ejecutado.

Con la revolución bolchevique Rusia deroga el tratado de 1915 con Rusia y anuncia la retirada de sus tropas de Irán, a lo que las tropas inglesas reaccionan avanzando en el territorio abandonado por los rusos, ante este hecho se producen revueltas espontáneas, especialmente en Guillaz, Tabriz Y Jorasan que fracasan por falta de organización y coordinación. Esta creciente ingobernabilidad interna permite a Gran Bretaña llevar al trono a Reza Mirza, un miembro de la Brigada Cosaca, que participó en la represión de la revuelta de 1905 que trajo el nacimiento del *Majlis*.

El comandante Mirza en su afán de occidentalizar al país, crea el primer banco iraní, El Banco del Ejército en 1925, además lleva al *Majlis* el proyecto de “Declaración de

³⁵ La dinastía Qayar va de 1724 a 1925.

República”. Reza primer y penúltimo pahlévi, inicia una serie de reformas, entre las que destaca que en 1935 prohíbe en Irán que las mujeres lleven el velo preceptivo de su fe musulmana, por lo cual fue criticado por los *ulemas* ante lo que las fuerzas armadas responden con una masacre en la mezquita de Goharshad. La paulatina des islamización de la sociedad comienza a inquietar a los dirigentes religiosos iraníes que ya habían adquirido fuerza y cohesión por las anteriores experiencias de oposición por lo que se agrupan alrededor del ayatollah Modarres quien llega a un acuerdo con el doctor Mossadeg quien encabezaba a los constitucionalistas iraníes, logrando organizar un poderoso movimiento popular.

En estas fechas se publica un libro crítico del régimen y de la intervención extranjera escrito por un hombre llamado Rullolah Jomeini quien con su discurso devolvía a Irán el respeto por sí mismos frente al sentimiento de inferioridad que la Corte Imperial propiciaba hacia lo occidental.

Las consecuencias de la segunda guerra mundial no se hacen esperar en Irán, ya que había alemanes especialistas en el país. Los aliados exigieron la salida de esos especialistas cuando se inició el conflicto. La reticente actitud de las autoridades iraníes ante el ultimátum aliado hará que Irán sea invadido y Reza abdique en su hijo Muhammad Reza, este Sha concede grandes privilegios comerciales a poderosas compañías extranjeras. Las presiones anglo soviéticas empujan a Muhammad Reza a presentar al *majlis* el proyecto de concesiones petrolíferas. En respuesta se desencadena el Movimiento de Nacionalización del Petróleo; los que se levantaron en el Parlamento iraní fueron el doctor Mossadeg y el Ayatollah Kashani, el apoyo popular se evidencia y el Sha se ve forzado a nombrar al doctor Mossadeg como primer ministro.

El nuevo jefe del Gobierno nacionaliza el petróleo y continuó su labor desarrollando reformas económicas y sociales, evitando que el Sha interviniera directamente en la administración de los recursos del país. El Sha sale del país en 1953 alegando vacaciones acción que fue preparada por la Agencia Central para coordinar las actividades iraníes de Washington y Londres.

El frente popular que sustenta al Gobierno constitucional se debilita por las discrepancias entre el doctor Mossadeg y el ayatollah Khasani. Ambos líderes se confrontaban por los límites de la presencia de religiosos en la Administración. Todo esto lleva a la caída de Mossadeg el 22 de agosto de 1953. El Sha regresa al país disuelve el

majlis y organiza elecciones y la primera medida del Gobierno Imperial fue abolir la nacionalización del petróleo. En esta nueva era de Reza Pahlevi su misión era la de vigilar las explotaciones petrolíferas iraníes y las de sus vecinos del Golfo Árabe/Pérsico, para mantener la paz americana. Interiormente se enfrenta a los nacionalistas, kurdos en el oeste y baluchíes al este.

En muchas ocasiones los movimientos secesionistas estaban alentados desde el exterior. Reza Pahlevi continúa su política de absolutismo ilustrado y hace aprobar un proyecto de reforma agraria el 26 de enero de 1962. El proyecto de modernización será bautizado como la Revolución Blanca; como consecuencia del proyecto de reforma, algunas tierras de opositores liberales son repartidas pero no ocurrió lo mismo con las semillas, los abonos y la maquinaria agrícola que continuaron en manos de terratenientes afectos a la familia imperial. Los señores obtendrían como indemnización el beneficio declarado de las tierras durante diez años, por lo que en el campo impera la figura del propietario absentista.

Pero la rebelión se gesta en las mezquitas ocultas bajo el *Ketman* persa, la *taqiya* árabe: el arte de la ocultación y el disimulo. La actividad crece a través de las ciudades y aldeas, la información se canaliza a través de los miles de *mullahs* y practicantes. Cuando la protesta pública es más evidente, el Gobierno del Sha responde con el ataque a la Escuela Teológica de Feizieh, matando e hiriendo a los estudiantes. El 3 de junio de 1963 el ayatollah Jomeini acusa públicamente al sha de asesino y denuncia a la corte real. La policía detiene a Jomeini en su domicilio dos días después y es encarcelado en Teherán, la respuesta son las protestas realizadas en diversas ciudades. El Gobierno Imperial termina por encarcelarle el 6 de abril de 1964 pero el ayatollah es enviado al exilio en Turquía, y luego en Iraq donde se reúne con su hijo quien es asesinado una mañana.³⁶

El ayatollah continúa dirigiendo el frente religioso desde su exilio, al interior el ayatollah Madani organiza la resistencia junto con el ayatollah Taleghani. En octubre de 1978 Jomeini es obligado a abandonar Iraq y se dirige a Francia desde donde prepara su regreso a Irán. El frente político es el heredero de la línea del Dr. Mossadeg. En el interior de Irán comienzan a organizarse grupos armados³⁷ de tendencias heterodoxas, islámicos marxistas e islámico-marxistas. Uno de ellos formado por estudiantes de teología y

³⁶ Su hijo Mustafa asesinado en Iraq en 1977.

³⁷ Muchos de esos grupos armados son antecedentes de *Pasdarán* o Guardia Revolucionaria, algunos otros los de tendencias socialistas fueron perseguidos y muertos con la instauración de la República Islámica.

vendedores de Bazar, asesina al primer ministro Manssur. Lo sucede Hoveida quien permanecerá a cargo trece años.

El régimen intenta hacerse con base popular y crea, en 1975, el único partido legal, el *Rastajiz*. Todos los demás partidos son prohibidos y se ordena que toda la población adulta se afilie al mismo, pero las revueltas continúan y esto conduce a las autoridades iraníes a declarar la ley marcial. Primero Isfahan, luego Tabriz y Yazd son testigos del ametrallamiento de manifestantes, el 26 de agosto de 1978 llega un gobierno que se auto nombra de “reconciliación nacional” que inicia una serie de tímidas reformas que se evidencian sin importancia a incumplir las promesas de amnistía.³⁸ Los estudiantes reciben un nuevo gobierno imperial extendiendo su huelga desde los centros de estudio a las fábricas. El 7 de octubre el país se encontraba semiparalizado y sacudido por los conflictos. Siete días después, la prensa se verá forzada a abandonar su huelga en protesta por la rígida censura establecida por la policía política imperial.

El 17 de enero de 1979 la población derriba las estatuas de los Pahlevi en muchas ciudades. La rebelión es total. El Sha parte y nombra jefe de Gobierno al socialdemócrata Shahpour Bajtjar. Ante el aviso del regreso de Jomeini, Bajtjar cierra los aeropuertos y despliega al Ejército en los alrededores del aeropuerto iraní de Mehrabad en Teherán, durante tres días. El 1 de febrero de 1979, Jomeini regresa de su exilio en Francia, el vuelo ha sido financiado por la diáspora iraní. Desde el primer momento, ignorando al Gobierno de Bajtjar, distintos grupos y colectivos testimonian su adhesión al líder chiita. Los primeros fueron los miembros de la Fuerza Aérea iraní.

El 11 de febrero cae formalmente el sistema monárquico y las unidades militares que continuaban resistiendo deponen las armas. Bazargán³⁹ asume formalmente el poder con el apoyo del Consejo Supremo de la Revolución. Inicialmente se forma un gobierno de coalición donde figuran miembros de distintos partidos políticos. El 1 de abril se produce un referéndum sobre la forma de Estado, ganando la República Islámica con el 98.2% de los votos emitidos. Atrás quedaban más de setenta mil muertos en la lucha antimonárquica.⁴⁰ Es así como se conforma la actual República Islámica de Irán, la que

³⁸ Al poder llega Sharif Emami quien sustituye a Amouzegar, Emami era presidente del Senado y de la Fundación Pahlevi.

³⁹ Político conocido por sus tendencias liberales y democráticas, nombrado para el cargo por Jomeini.

⁴⁰ Morales, Gustavo, *El Irán del imam Jomeini, sobre el gobierno islámico*, biblioteca Universitaria, España, 1988, p.19-33.

pasaría por más conflictos antes de estabilizarse, el derrocamiento de la monarquía fue sólo el principio de una nueva era en la vida de el actual Irán, marcado por su religiosidad chiita.

Por lo que respecta a la constitución y al gobierno iraní; el borrador de la Constitución fue publicado el 18 de julio de 1979 y se sometió al Consejo de Expertos par debatir varias cláusulas y proponer enmiendas. La Constitución enmendada fue aprobada por referéndum en diciembre de 1979. En julio de 1989 fueron aprobadas por referéndum 45 enmiendas adicionales a la Constitución, la cual establece la forma de gobierno (República Islámica), y que la espiritualidad y ética del Islam han de ser la base para las relaciones políticas, sociales y económicas. Los artículos 19 a 42 tratan de los derechos básicos del individuo, y de la igualdad del hombre y la mujer ante la ley. La prensa es libre excepto en materia de moral pública e insultos a creencias religiosas. La formación de partidos políticos, religiosos y profesionistas, y asociaciones y sociedades es libre (Véase anexo 4).

Los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del Estado, están sujetos a la autoridad de líder espiritual. El Presidente es el Jefe de ejecutivo de la Administración, elegido por sufragio universal por un período de cuatro años. El poder legislativo está en manos de la Asamblea Constitutiva Islámica, formada por 290 miembros elegidos para un período de cuatro años. Toda la legislación que pasa por la Asamblea Consultiva Islámica debe ser enviada al Consejo de Guardianes de la Constitución, que asegura su conformidad con la Constitución y con la legislación islámica.⁴¹ Este consejo esta formado por seis juristas religiosos elegidos por el líder espiritual y seis juristas elegidos por el Consejo Superior de Justicia, aprobados por la Asamblea Consultiva Islámica. El Consejo de Seguridad Nacional se formó en julio de 1989 para coordinar la defensa y la seguridad nacional. El Consejo de Expertos está compuesto por 86 clérigos, tienen la misión de asesorar al Faqih (líder espiritual) y de nombrar a su sucesor.

La Constitución prevé la formación de un cuerpo de tres a cinco nombres si el pueblo no reconoce al sucesor. El Consejo de Guardianes, formado por seis juristas musulmanes y seis abogados musulmanes elegidos por el Ayatollah y por el Consejo

⁴¹ La principal fuente del Islam es el Corán. Existe consenso entre todos los musulmanes sobre su autenticidad. En orden de importancia, sigue la *Sunna* o tradición: el conjunto de los hadices, que son dichos y hechos de Muhammad narrados por sus contemporáneos. Estos hadices son transmitidos por fuentes reconocidas y recopilados en distintas colecciones. La Sharia (literalmente: " el camino que conduce al abrevadero") es la ley Islámica formada durante la escolaridad. En el Islam, Sharia es la expresión del divino destino, " y constituye un sistema de deberes que son encargados a un Musulmán en virtud de su creencia religiosa".

Superior de justicia, ratifica o rechaza las decisiones del Parlamento y acepta o no a los candidatos electorales, asegurando su concordancia con la Constitución y con los preceptos islámicos. El Comité para determinar la Conveniencia del Orden Islámico fue creado en febrero de 1988 por orden del Ayatollah Jomeini y formalmente incorporado a la Constitución en julio de 1989. Realiza un papel mediador entre la Asamblea Consultiva Islámica y el Consejo de Guardianes.

Recorrer aspectos de estos dos países da cuenta de su importancia individual, hay aspectos que se deben tener siempre en cuenta, primero sus recursos, que han sido simplemente nombrados a reserva de que están desarrollados en la parte referente a la economía de esta investigación por la importancia en este ramo, pero como la teoría geopolítica actual señala, son la causa de guerra e intervenciones, cosa común en la región, su posición geográfica los sitúa en el corazón del centro musulmán del mundo, además de ser el centro más importante de recursos energéticos a nivel internacional, lo cual es útil para replantear los estudios geopolíticos clásicos, ya que sus bases parten de los países europeos principalmente, como si los países de esta región estuvieran condenados a quedar delegados y a ser explotados, lo que se contradice con la política actual.

A manera de conclusión

Son Arabia Saudí e Irán dos potencias de la región, esta conclusión se determina en un primer momento por su ubicación geográfica, su significado religioso en las practicas islámicas existentes, la ubicación de lugares santos en sus territorios, su rol religioso como los más representativos de cada una de las ramas del Islam lo cual está estrechamente vinculado con sus practicas políticas. Como se revisó sus transformaciones hasta convertirse en los estados independientes como son conocidos actualmente se llevaron a cabo bajo las consignas religiosas de grupos poderosos que a través de su discurso, el cual mueve fibras sensibles en la sociedad, han logrado sus fines políticos.

Para muchos, en general los especialistas del tema que escriben desde occidente coinciden en que ambos países son antagónicos en más de un aspecto. Uno de ellos, el cual se reviso en el presente capítulo, es la religión ya que como se señalaba anteriormente se puede decir que cada uno de estos países representa a las dos ramas más significativas del Islam y por esta simple razón se les considera contrarios, pero en este punto es necesario

preguntarse ¿son el chiismo y el sunnismo vertientes que por ser diferentes, son contrarias? ¿La diferencia entre el chiismo y el sunnismo es motivo de enfrentamiento entre musulmanes?

Por se parte fundamental de la vida de árabes y persas el Islam será el eje vertical de esta conclusión. A lo largo de estos primeros capítulos se han mencionado algunas de las diferencias entre la sunna y la chía, entre las que se destaca quien debía ser el dirigente a la muerte del Profeta, este hecho ha significado que la diferencia radique en las interpretaciones que las diferentes escuelas que forman cada una de las vertientes han dado a los dichos y hechos del Muhammad pero a pesar de esto es preciso recordar aquí los principios básicos del Islam porque son los que verdaderamente rigen la vida de musulmanes chiitas y sunitas.

Un ejemplo de lo mencionado son las declaraciones de los Ministros del Interior de Irán y Arabia Saudí quienes en una cumbre de ministros de Interior de los países vecinos de Irak, intercambiaron impresiones sobre temas bilaterales y regionales. En la conversación ambos han coincidido en que “el impulso de la cooperación bilateral es para servir al mundo musulmán.”

En el discurso político actual de ambos estados se superpone el bienestar general de los musulmanes más allá de sus propias diferencias.

CAPÍTULO 4

4. Dos Estados en una misma región, en una misma religión, en una misma coyuntura, sus relaciones más allá de sus similitudes y diferencias.

En este capítulo se abordaran las relaciones entre la República Islámica de Irán y el Reino de Arabia Saudí a través de la historia, lo que permitirá estructurar un antecedente para abordar el tema en épocas actuales para definir cuales han sido las influencias entre ambos países y como se ha dado la relación en una secuencia cronológica que incluye momentos esenciales del tema.

Las relaciones entre la República Islámica de Irán y el Reino de Arabia Saudí son un complejo proceso en la historia, fundamental para la política actual de la región, como para la política y la economía mundial. Después de conocer aspectos individuales de estos países, es momento de entrelazar sus historias. Para comenzar se desarrollaran puntos tomando en cuenta su pasado civilizatorio, la entrada del Islam, las intervenciones europeas en la región y por último los momentos en que cada uno de estos países se estructuran políticamente.

4.1 Persia-época de oscuridad en la península arábica¹

Antes de las conquistas en nombre del Islam, árabes y persas de todas las clases sociales se habían conocido entre si, aunque sólo fuera por el intercambio de las mercancías de cada uno. Desde tiempo inmemorial los productos de países cercanos o distantes habían sido traídos por los mercaderes hasta Arabia, que contó antiguamente con importantes mercados internacionales, o hasta puertos contiguos, como Basora, en el Golfo Pérsico/Árabe. En contrapartida desde la Arabia Central partían anualmente para Irán y otros países caravanas cargadas de resinas de incienso, tejidos de lino y otros objetos de lujo.

Dos siglos antes de la aparición del Profeta un conocidísimo mercado había existido en Hira, capital de un reino árabe establecido por la dinastía Lakhmi a lo largo del Eúfrates, no lejos de la antigua Babilonia. Los reyes del mismo, durante mucho tiempo vasallos de

¹ Se le da el nombre de época de oscuridad a la península arábica según textos islámicos ya que es la época del paganismo en la península, por eso la denominación de época oscura en la que el camino no era un Dios único.

los Shahanshahs sasánidos, reprodujeron la vida de las cortes persas e inspiraron a comerciantes, peregrinos, poetas y otros viajeros ideas que los últimos transmitían a las ciudades de la península arábiga y otros lugares; llevaron consigo, a su vuelta, artículos de factura persa que habían llamado su atención y cuyos nombres nativos se encuentran en la más antigua literatura árabe.

Ambos pueblos compartían antiguos conceptos espirituales y religiosos. Lo que resulta más evidente si se compara con las dificultades que los árabes encontraron en su conflicto con el pueblo bizantino. Contactos bastantes íntimos entre árabes y persas, existieron especialmente y durante mucho tiempo en Iraq, la antigua Babilonia que, aunque provincia del Imperio sasánida, estaba ocupada por los nabateos, pueblo que habla una lengua semítica.

Y serán los árabes de Iraq provenientes de la península los que se relacionarán directamente con los persas, ya que las caravanas que recorrían la costa occidental son de beduinos árabes que intercambiaban productos con los persas, quienes además le heredaron no sólo a ellos sino en general a la cultura mundial ciertos hábitos sofisticados como por ejemplo, comer con cubiertos, la vestimenta elegante, los dulces aromas, entre otros.

4.2 Llegada y consolidación del Islam. Su nacimiento en la Meca y su extensión hasta Persia.

La rapidez con la que Arabia musulmana sometió a Persia es compleja ya que los árabes invadieron y absorbieron el Imperio de los Shas sasánidas. Ni entonces ni en ninguna otra época, perdió Persia la personalidad que tuvo casi desde los mismos comienzos de la historia escrita. La corriente invasora no cubrió de una sola vez la totalidad del territorio persa, pero la facilidad y rapidez con que sumergió a las principales provincias puede atribuirse al hecho de que los árabes no eran gente totalmente desconocida para los persas.

Con la llegada del Islam los contactos se hicieron más numerosos e íntimos. La mayor parte de los habitantes eran nómadas, organizados en tribus, cuyos miembros habían disfrutado de una gran dosis de libertad tanto en lo referente a sus deberes para la comunidad general como en los dioses que se elegían para su culto. Sus necesidades físicas apenas si sobrepasaban las indispensables para la existencia, y su mayor afición consistía en proseguir la riñas hereditarias entre las diversas familias. Cuando conquistados y

revitalizados por el Islam, rompieron las débiles barreras que rodeaban los Imperios Persa y de Bizancio, encontrándose entre pueblos hacía tiempo acostumbrados a la vida sedentaria, con refinamientos, costumbres y otras atracciones que encontraron en gran parte muy de su agrado, adoptaron estas refinadas costumbres.

Al igual que otros “constructores de imperios”, los conquistadores árabes asimilaron las ideas de sus nuevos súbditos, adoptando, muchos de ellos, sus bienes materiales y formas de vida. Los miembros de las familias dirigentes en particular, con sus oportunidades de penetrar en las casas de los persas más opulentos, no tardaron en habituarse a aquellos lujos que les deslumbraban. A los pocos años de la invasión los jóvenes empleados en la corte del califa omeya desechaban sus propias vestimentas tejidas en casa, engalanándose con costosas vestimentas de seda brocada al estilo persa, comiendo los delicados manjares de este país y adoptando maneras persas en mesas que constituían asimismo una importación persa.

En la época en que el Islam impulsó a los árabes a emigrar del desierto de la península, los árabes se hallaban en un muy primitivo nivel de desarrollo militar, salvo en lo concerniente al asalto de fortalezas, en cuanto a las artes pacíficas, apenas habían ido más allá de procurarse los artículos de primera necesidad, es cuando irrumpen más allá de la península, que sus dirigentes tuvieron que enfrentarse con la necesidad de administrar sus recién conquistadas posesiones y de interesarse por el arte del gobierno, tan poco familiar para ellos.

El *Fakhri* un manual de política e historia de principios del siglo XIV, refiere como el califa Omar,² no sabiendo como distribuir las ganancias que dejaba la guerra, solicitó el consejo de un persa que había estado empleado en una oficina de gobierno, el persa sugirió que se instituyera un registro de los ingresos y los gastos, siendo éste el germen de donde surgió el aparato gubernamental que sirvió al califato durante cientos de años.

Ya que en cuanto a los árabes del desierto, nunca habían sido comerciantes, mercaderes o médicos, ni poseían aptitud alguna para las matemáticas o la agricultura, pero resultaban inimitables cuando se dedicaban a la poesía y a la oratoria, y en todo lo que se refiere a caballos, armas, instrumentos de guerra y recopilaciones de tradiciones y anales, finalmente cuando se encuentran con los persas, los reyes sasánidas se llevan la palma de oro en el arte de gobernar, que influyó mucho en los árabes conquistadores, que se valieron

² El califa omeya Omar ibn Adb al-Aziz, gobernó de 717-720.

de sus conocimientos para administrar sus victorias y conquistas, ciertamente no fueron enemigos a vencer, en otra forma, fueron útiles para el momento histórico.

Más de uno de los califas omeyas tuvo que defender a los empleados “extranjeros”, no obstante que se hicieron impopulares entre los nuevos amos a causa de su nacionalidad, ya que reconocían su competencia, que los llevaba a exigir hasta el último céntimo. Un gobernador omeya de Basora, obligado a salir precipitadamente de la ciudad a causa de la rebelión de sus habitantes, justificó su interés en retener a los persas diciendo que sabían mejor lo que fuera susceptible de recaudación, y eran más dignos de confianza y abusaban menos que los árabes, ya que sus servicios significaban el descenso de la recaudación.

El sistema tributario persa, era muy sencillo. Todos los cultivadores de la tierra pagaban un porcentaje de sus cosechas en especie o en dinero, y todos los varones adultos una tasa de empadronamiento, de la que estaban exentos los miembros de determinadas familias nobles, los grandes terratenientes, los caballeros, los escribas y los servidores del rey. Tal fue, el sistema perpetuado por Omar, con la única diferencia de que, bajo su régimen, las clases privilegiadas estaban compuestas por árabes.

Bajo los omeyas, la aristocracia árabe había reemplazado a la persa en el esquema social del califato, pero cierto cambio ocurrió cuando aquella dinastía tuvo que ceder el puesto a su vez a los abasidas. Al trasladar la capital del califato de Damasco, en Siria, a Bagdad, en Iraq, proclamaron claramente su intención de ser príncipes de todos los fieles, y no sólo de los musulmanes árabes, así como de tratar a los no-árabes con la misma consideración, que hasta entonces había sido prerrogativa exclusiva de los árabes. Esto significaba en la práctica un cierto privilegio especial para los persas, lo cual es comprensible, ya que los mismos califas llevaban sangre persa en sus venas. Cuando se trató de definir a Persia trazaron generosamente sus confines, incluyendo dentro los mismos a tribus de habla turca cerca de Oxus, así como también a gentes de origen árabe que se habían establecido en el Khurasán durante y después de la invasión musulmana.

Teniendo en cuenta sus orígenes, los abasidas consideraron a su Imperio como una continuación del de los sasánidas, y a su propio puesto en el gobierno como exactamente correspondiente al de sus predecesores. La principal diferencia estaba en que el Islam sustituía al zoroastrismo. Aquellos invasores que penetraron hasta Khurasán y se establecieron entre los habitantes del país, pasaron rápidamente a imitar a los persas, adaptando los pantalones en sustitución de sus característicos ropajes, acostumbrándose a

beber vino y a celebrar las festividades persas. Esto no les impidió proseguir sus relaciones con las ciudades-campamento de Iraq de las que habían salido, de forma que era normal oír hablar persa en los bazares de Bufa y Basora. Por la época de las primeras batallas de los abasidas, las tropas árabes khurasianas hablaban tanto persa como árabe.

Con la fundación de Bagdad, el califa Mansur continuaba con algunas tradiciones persas como aquella en la que los miembros de su casa real y de su corte no se presentaran nunca en público sin un atuendo de costosas sedas bordadas y perfumados con las más finas esencias. Sus nuevas edificaciones eran diseño persa, y los términos arquitectónicos empleados demuestran sin lugar a dudas, que fueron constructores persas los que introdujeron elementos tales como arcos y bóvedas, pórticos y balaustradas, ventanas, huecos para la circulación del aire y surtidores de agua.

El sistema de gobierno persa fue seguido de cerca por los califas abasidas, ya que presentaba para los árabes aspectos extraños y posiblemente inaceptables. Uno era el de una monarquía absoluta y hereditaria; otro el de un gobierno, que al menos en teoría estuviera estrictamente centralizado. Los árabes, incluso en la Meca y en Medina se agrupaban en tribus independientes, de las cuales cada una elegía a su jefe; estas tribus podían dividirse y subdividirse, pero ni en el caso de la tribu más pequeña, la jefatura era hereditaria, de hecho al principio de la era del Islam, la soberanía fue declarada como algo ajeno a las posesiones humanas hereditarias.

Aparte de la soberanía, la administración de Omar lleva toda la impronta del sistema persa. Durante medio siglo después de la conquista de Persia, los árabes no tuvieron como referencia más que las antiguas listas de impuestos de Khurasán y en otras menos accesibles provincias iránias, los libros de cuentas aparecen escritos en persa durante otro medio siglo todavía, concretamente hasta la época de Abu Muslim, quien contribuiría a la subida al poder de los abasidas. El califato abasí reunió a los países del Océano Índico y el Mar Mediterráneo en una sola área comercial, también confluyeron las tradiciones griegas, iránias e indias, y se ha dicho que “por primera vez en la historia, la ciencia cobró carácter internacional a gran escala”.³

Los turcomanos eran esclavos a los que el califa Mutasim (833-842) había comprado al principio en Persia para convertirlos en “guardias de corps”.⁴ Muy pronto los

³ Hourani Albert, “La historia de los árabes”, Ediciones B, S, A., Barcelona, 2003, página 109.

⁴ Protectores del califa.

sucesores de aquel tuvieron que someterse al chantaje de tales protectores, los cuales reclutaron continuamente nuevas fuerzas entre sus propios parientes y llegaron a constituir un importante elemento en el ejército, a la sazón mantenido por el Estado. Aquellas rudas tribus al descender de su tierra natal en el Asia Central, habían pasado algún tiempo en territorio iranio, dejándose influenciar por la tradición militar persa lo suficiente como para adquirir sus métodos y terminología.

Estos ejércitos permanentes influenciados por los persas, compuestos por esclavos, siguieron manteniéndolos los fatimidas y otros príncipes que se separaron del califato abasida, surgiendo de tanto en tanto de entre aquellas tropas algunos sobresalientes individuos que se convertían en señores de los Estados a los que habían servido. Un destacado personaje de este tipo, que llegó a jugar un importante papel en la historia musulmana, fue Ahmad ibn Tulun, el cual, habiendo sido enviado como gobernador abasida de Egipto, se hizo señor independiente de este país y de Siria y fundó la dinastía tulúnida.

El Estado de esclavos se plasmaría en su forma más elaborada y completa en la sultanía mameluco de Egipto y Siria, donde los gobernantes esclavos asimismo por su nacimiento, mantendrían un firmísimo control sobre sus súbditos por medio de numerosos esclavos que servían en la guerra y desempeñaban disciplinadamente cargos civiles. Se trataba de un sistema de aspectos originariamente persas. En su capital los mamelucos siguieron la tradición cortesana persa, manteniéndose un gran despliegue de lujo y de ceremonial. Se insistió en la adoración de la realeza, cuando aparecía el sultán en público, todos los presentes se inclinaban, adoptando una postura, más bien propia del culto.

La Casa Real estaba cuidadosamente organizada en departamentos que al igual que los funcionarios que las dirigían, llevaban títulos persas, probablemente recibidos de los fatimidas, quienes a su vez los tomaron de los que habían sido corrientes en su día en la corte irania. Muchos de tales funcionarios, especialmente los que se cuidaban de la misma persona del sultán, llevaban símbolos referentes a sus funciones.

Por lo que respecta a las mercancías que se comerciaban en general, los diseños persas se hicieron muy comunes en los productos de los telares y talleres árabes. Muchas de las materias primas requeridas eran, sin duda de procedencia local; pero el hierro dulce y el acero, así como ciertas clases de bronce, venían de Irán. Lo mismo pasaba con el

lapislázuli⁵ y la turquesa, que prestaron sus ricos colores a los esmaltes y artículos barnizados del sudoeste asiático. Otro producto de especial importancia fue el ámbar, que se introdujo en el árabe egipcio moderno, que significa tanto la electricidad como el tranvía.

Las drogas y medicinas locales se vieron incrementadas por grandes importaciones procedentes de Persia, pues aunque en los textos árabes muchos de los términos son de origen griego o latino, los nombres más comunes referentes a la farmacología son en su mayoría persas. Entre los muchos persas que contribuyeron a la gran reputación de la ciencia “árabe” en la Europa medieval, se encuentra a Rhazes, Haly Abbas y Avicena de Hamadán.

Tal vez el artículo más importante recibido por los árabes a través de Irán fuera el papel fabricado de trapos, que era un invento chino, que se introdujo en Persia hacia el año 570 d. C. Cuando las fuerzas musulmanas, capturaron a dos prisioneros (después de un enfrentamiento con tropas chinas) que sabían fabricar este papel y que enseñaron este arte a los persas, quienes utilizaban pergaminos para sus documentos.

Una herencia persa son las diversiones que se introdujeron en las ciudades árabes, las personas que las introdujeron eran de nacionalidad irania que viajaban a tierras árabes en pos del comercio, como artesanos en otros campos o, sencillamente, como músicos profesionales, estas personas son los que se llevan los peores reproches ya que estas practicas son condenadas por los textos religiosos del Islam.

Por ejemplo en la literatura árabe hay frecuentes referencias a la música de los persas, algunos de los cuales trajeron instrumentos que enseñaron a tocar a los habitantes de La Meca. No conforme con ello, estos ciudadanos y otros árabes aprendieron a fabricar sus propios instrumentos y establecieron su propio sistema. Bajo los omeyas los miembros de las familias ricas fueron verdaderos mecenas de la música y de la danza, llegando incluso a traer de Persia a Damasco y otras ciudades de sus dominios especialistas en ambas artes y de ambos sexos.

Además de la música, entre otros pasatiempos que los escritores árabes proclamaban haber recibido de Persia, son el polo, el ajedrez y el *nard* (chaquete).⁶ En sus tratos comerciales y otras ocasiones, los viajeros árabes y persas intercambiaban noticias,

⁵ Mineral opaco, de color azul intenso, compuesto de silicato de aluminio y sodio con azufre en estado muy dividido, que se utiliza en joyería y bisutería fina.

⁶ Juego parecido al de damas con un tablero dividido en dos compartimientos, que se juega con treinta fichas y dos dados.

ideas y anécdotas, habiendo sido probablemente muy considerable la contribución de los últimos.⁷

Como se puede apreciar las relaciones existentes en la época de la expansión del Islam y los diversos imperios más que una conquista lo que se dio entre árabes y persas fue una adaptación, ya que los persas se adaptan a los gobiernos musulmanes, pero estos árabes absorben muchas de las costumbres persas que se convirtieron en parte de su cultura ya que las asimilaron de tal forma que en ocasiones es difícil diferenciar el origen de ciertas cuestiones si son persas o árabes, con esto queda clara la existencia de una relación entre estas dos civilizaciones en épocas anteriores a las conquistas europeas que abarca a los tres grandes imperios (omeyas, abasidas y turco-otomanos).

4.3 Siglo XIX exploraciones imperialistas, su influencia en la región y en el destino de las relaciones entre Irán y Arabia Saudí.

Durante el siglo XIX las exploraciones europeas cobraron un auge importantísimo, la razón es que las economías europeas se habían desarrollado de forma significativa, la Revolución Industrial en Inglaterra y la Revolución Francesa, habían cambiado la situación económica de la Europa Occidental.

Después de no saber como administrar los recursos que de las exploraciones en América se habían generado, España y Portugal gracias a los excedentes de sus colonias en América introdujeron importantes cantidades de dinero a Europa los cuales hicieron posible el desarrollo de la industria, de este proceso los países que se vieron más beneficiados fueron en primer lugar Inglaterra, país de donde emana la Revolución industrial, la cual lo convierte en un país poderoso capaz de desarrollar el poder naval mas importante de la época, el control de los mares le dio a Inglaterra el estatus de potencia en el siglo XIX, por lo tanto sus expediciones se convirtieron en la salida a los excedentes de sus productos ya que necesitaban con quien comercializar lo que estaban produciendo y también necesitaban obtener recursos para continuar el proceso de industrialización.

Aunque este fenómeno de explotación de recursos se da con mayor fuerza en el siglo XX, otro país importante fue Francia, que comenzó con la evolución del Estado, la Ilustración y las ideas que este fenómeno ocasionaría, tendrían una importante impacto en

⁷ Arberry. A. J, *op. Cit*, p. 93-135.

el resto de Europa, los franceses aprovechan la coyuntura de su revolución para complementarse con los proyectos desarrollados por Inglaterra, el personaje que impactaría la vida en Francia sería Napoleón quien expandió los dominios de Francia hasta donde nunca se hubieran imaginado.

Otro país importante fue Alemania, con las expansiones organizadas por Bismarck quien unificaría a Alemania y buscaba la expansión del dominio germano.

Mientras tanto en la región del norte de África y el sudoeste asiático, el Imperio Otomano era quien concentraba más poder en la región, las primeras incursiones europeas en esta región se dieron por parte de los británicos quienes en 1622 aseguraban el paso por el estrecho de Hormuz, ya que era la forma más sencilla de llegar a la India.⁸ En 1798 una fuerza expedicionaria francesa mandada por Napoleón ocupó Egipto durante tres años, esto a causa de una guerra contra Inglaterra, trataron de pasar a Siria, pero se vieron obligados a emprender la retirada a causa de la intervención británica y otomana, después de la primera alianza militar formal entre otomanos y los estados no musulmanes.

Fue un episodio breve, y es la primera incursión formal de una potencia europea en una región central del mundo musulmán, y la primera exposición de sus habitantes a un nuevo tipo de poder militar y a las grandes rivalidades de los Estados europeos.⁹ En ciertos lugares, los Estados europeos pudieron imponer su propio dominio directo. Esto sucedió, no en las regiones centrales del mundo otomano, sino en las márgenes, donde un Estado europeo podía actuar sin prestar demasiada atención a los intereses de otros.

En el Cáucaso, Rusia se expandió hacia el sur, hacia regiones habitadas principalmente por musulmanes y gobernadas por dinastías locales que habían vivido en la esfera de influencia otomana.

4.3.1 Acercamiento imperialista a la península arábiga.

En la península arábiga, el puerto de Adén fue ocupado por los británicos que partieron de India en 1839, y se convertiría en lugar de escala en la ruta marítima a India; en el Golfo Pérsico/Árabe se observó una presencia británica cada vez más importante, basada en el poder naval y expresada en ciertos lugares en acuerdos formales con los pequeños

⁸ Roy, R. Andersen, Robert F. Seibert, John G. Wagne, *Politics and Change in the Middle East sources of conflict and accommodation*, Prentice Hall, New Jersey, 2001, Sexta edición, p. 61.

⁹ Hourani, Albert, *op. Cit*, p. 327.

gobernantes de los puertos, pactos que los obligaban a mantener treguas unos con otros en el mar.

A finales del siglo XIX el poder económico y político europeo estaba acercándose al corazón del mundo musulmán árabe desde varios ángulos, pero en esos países todavía existía cierta libertad de reacción, en parte porque los intereses antagónicos de los Estados europeos no permitían que ninguno de ellos avanzara demasiado. Por consiguiente varios gobiernos indígenas podrían tratar de crear su propia estructura, en cuyo marco Europa estaba en condiciones de promover sus intereses, pero con intervenciones limitadas; y los súbditos, tanto musulmanes como no musulmanes, continuaban aceptando el gobierno local.

Uno de los argumentos que utilizaron los europeos para interferir en los asuntos del imperio otomano, era conseguir concesiones o por la defensa de minorías cristianas, la injerencia europea fue favorecida por el debilitamiento otomano. Estambul paulatinamente entró en la dinámica del balance de poder en el concierto europeo, que significaba mantener vivo al “enfermo Bósforo”, antes de permitir el afianzamiento de alguna potencia que pudiera socavar la influencia de las demás.

Los intereses centrales de los europeos en la península arábiga se centraban en la importancia para el comercio y las comunicaciones, por lo tanto se ubicaron en las costas de la península, con el pretexto de defender sus dominios de la India de los rusos, franceses y alemanes pero en el interior de la península, las luchas tribales por controlar el territorio que aparentemente parecía desértico, no importaron a Londres durante muchos años; “la Península Arábiga no tenía en sí prácticamente interés para ninguna de las naciones colonialistas. Era casi la región más árida y pobre que se conocía, de la que poco o nada se podía sacar”.¹⁰ Lo anterior explica la política de abstención inglesa de intervenir en los asuntos internos de la Península Arábiga, hasta que sus intereses fuesen afectados; la actitud exterior inglesa se mantendrá hasta la Primera Guerra Mundial cuando se desintegró el Imperio Otomano y se requirió la búsqueda de aliados en el mundo árabe.

Cuando se dan las conquistas saudíes en el siglo XIX, Londres no se inmiscuiría en la situación interna de Arabia, salvo que las conquistas interfirieran en la estabilidad en los emiratos del Golfo Pérsico/Árabe. Sin embargo, con la expansión del emirato de al-Dariyah hacia a costa del Golfo, los contactos con los británicos se intensificaron porque la

¹⁰ Pons, Tomeu, *op. Cit*, p. 83.

expansión saudí representaba un riesgo a las rutas de paso, en caso de que las tropas wahabitas amenazasen a los jeques del Golfo. “durante el reinado de Faisal Ibn Turki (1834-1838), los británicos tuvieron varios contactos con los Saud hasta la muerte de Faisal en 1836, los wahabitas se esforzaron en instalar o reinstalar su poder en distintas ocasiones sobre los emiratos de Bahrein, Qatar y en el norte de Omán”,¹¹ pero no lograron por la prioridad que había en el Nedjed de afianzar su poder.

Con el debilitamiento de los Saud y su derrota con los otomanos en 1818, los emiratos del Golfo cayeron bajo la influencia británica. En aquellos momentos, Londres se concentró en mantener la paz marítima en la Costa de los Piratas, en promover el comercio y la exclusión de otras potencias que amenazaran su posición en la India. “Resulta claro que en el Golfo Pérsico, Gran Bretaña tenía una esfera de influencia de multifacéticas dimensiones, tales como el imperio, la defensa de la India, las relaciones anglo-otomanas, comercio y la política local en el Golfo, todo ello estaba estrechamente relacionado con el área”.¹²

Una vez eliminada la presencia rusa y francesa, los esfuerzos ingleses para salvaguardar su influencia se concentraron principalmente en los otomanos que, para finales del siglo XIX, tenían respaldo de los alemanes, para controlar las rutas de comunicaciones desde el Golfo hasta el interior de la península, en tanto que los descendientes de Saud luchaban por sobrevivir en medio de acentuadas batallas tribales.

4.3.2 La llegada de los imperios occidentales a Irán

En el caso de Irán las relaciones con occidente están marcadas a finales del siglo XVIII, por Inglaterra, quien se había consolidado como potencia de Asia Meridional. La acción de Inglaterra en Irán estuvo marcada por dos líneas:

1. Consolidar el Imperio.
2. Evitar que Rusia consiguiese una salida a los mares del Sur.

Para asegurar su imperio en el subcontinente indio, Inglaterra se dispone a controlar Afganistán y detener la influencia Rusia en Irán, para Inglaterra, Persia y Afganistán representaba una posición necesaria para comunicar las grandes colonias inglesas, Egipto e

¹¹ Troeller, Gary, *The Birth of Saudi Arabia. Britain and the rise of the house of Sa'ud*, Frank Cass, Londres, 1976, p.16.

¹² *Ibíd.*, p.2

India. Resultado de los planes ingleses se firmaron una serie de tratados con el Sha Fat Ali (Véase Anexo 3) en 1801, 1807 y 1814. El último acuerdo garantizaba el apoyo inglés a Persia en caso de ataque de una potencia europea, en clara referencia a Rusia.

En las dos décadas siguientes, la influencia británica creció tan evidentemente que el Zar se vio obligado a pactar con Inglaterra para asegurar la coronación de Muhammad Mirza, como nuevo rey persa en 1834. En 1841, el tradicional sentido comercial del imperio británico logra un acuerdo anglo-persa estipulando tarifas aduaneras casi inexistentes para las importaciones británicas y concediendo a los ciudadanos ingleses los mismos derechos extraterritoriales de que gozaban los rusos con anterioridad.

La progresiva penetración británica levanta sentimientos nacionalistas en la propia clase dirigente iraní. Entre 1856 y 57, Nasser al-Din, nuevo Sha de Irán, intentó conquistar Herat en Afganistán, territorio persa irredento que formó parte de la antigua satrapía de Bactria.¹³ Las fuerzas británicas rechazaron a los persas y obligaron al monarca iraní a firmar el tratado de Paría de 1857, en el que Irán renunciaba a sus derechos sobre Herat. Gran Bretaña arrancó a Nasser al-Din el monopolio del tabaco. Como protesta por el sometimiento del real a las pretensiones británicas, el dirigente religioso Mirza Shirazi promulga la prohibición religiosa temporal del uso del tabaco. El veto musulmán tuvo tal aceptación que el Sha se vio obligado a revocar la concesión monopolista.

Después los ingleses obtienen los derechos de construcción de las líneas telegráficas iraníes, que serán levantadas de 1859 a 1872. Con este hecho se consolida la entrega total de la Administración del Estado y de los recursos comerciales y naturales de Persia al imperio británico. La colonización del país se extiende en otros campos y, en 1889 se funda el primer banco de Persia con capital inglés: La nueva Corporación Bancaria Oriental. Las compañías inglesas comienzan las labores de búsqueda y extracción de petróleo,

En 1903 se publica el acuerdo ruso-persa, en el que se señalaba la instalación de un puerto ruso en el Golfo Árabe/Pérsico, lo que era contrario a los intereses de los ingleses. Ese año firman un acuerdo ingleses y persas que garantizase a los ingleses una concesión para construir un ferrocarril en el sur del país en respuesta a lo que los rusos estaban haciendo en el norte, después Rusia quedaría fuera del juego, a raíz de la guerra con Japón y Alemania comienza a perfilarse como nuevo rival del Gobierno británico en Persia.

¹³ Territorio que estuvo localizado en los territorios que ahora comprenden el norte de Afganistán, el sur de Uzbekistán y Tayikistán.

En 1907 rusos e ingleses firmaron un acuerdo en el que dividían a Persia en “zonas de influencia”, el cual fue aceptado por el Sha Muhammad Alí, pero no por el *Majlis* que lo rechazó por mayoría.

Irán será finalmente ocupado con el inicio de la I Guerra Mundial, con el pretexto de proteger las vías de comunicación y los intereses anglo-rusos en el país. Ahmad Sha¹⁴ intentó sin éxito que las tropas anglo-rusas abandonen el país, invocando los tratados de división de influencias de 1907 y uno firmado después en 1915.¹⁵

El gran error de Inglaterra es ciertamente el Acuerdo Sykes-Picot (Véase anexo 2) que se da en 1916, entre Inglaterra y Francia, cuyo secreto no duró más de un año, que no era sino el complemento de otro documento, más desconcertante todavía, cuando se mira con la óptica de los años siguientes el cual los aliados se repartían el todavía vivo Imperio turco sin el menor escrúpulo, atropellando todas las promesas hechas a los árabes al objeto de conseguir su apoyo e la guerra contra Constantinopla.

Según este documento, los rusos se quedaban toda la parte oriental de Turquía, los italianos la mitad sur con todas las islas del Dodecaneso, los franceses el Líbano más la mitad norte de Siria e Iraq, mientras los ingleses se conformaban con todo el resto hacia el sur, procurando que Arabia quedase dividida en pequeños principados rivales bajo su protectorado. Este documento se conoce gracias a un ejemplar que encontraron los bolcheviques en Moscú.

La insatisfacción de los árabes al conocerlo fue enorme, y a punto estuvo de ocasionar un auténtico cataclismo contra alianzas y deserciones. Las indignaciones eran emocionales por el fallo humano de quienes creían sus amigos y aliados más que por los kilómetros que se adjudicaban. De cuya existencia y alcance no tenían la menor noción real. Por si fuera poco el programa del soberano reparto proyectado, apareció en el *Times* del 9 de noviembre de 1917 la famosa declaración o carta del Secretario del Foreign Office, Sir, Arthur Balfour, dirigida a Lord Rothschild, presidente de la Federación sionista de Gran Bretaña, según la cual se adjudicaba un hogar-nación a los judíos en Palestina.

Con el repaso de la intervención europea en la República Islámica de Irán y del reino de Arabia Saudí durante el período del expansionismo europeo, hay dos cosas importantes que se deben destacar, en primera fueron dos de los países más difíciles de

¹⁴ Véase Anexo 3.

¹⁵ Morales, Gustavo, *Irán y el Mundo, apuntes para una historia internacional del mundo*, Biblioteca Universitaria, España, 1990, p. 11-16.

intervenir que en el resto de la región, como en Egipto, Argelia, Túnez o Líbano una característica de esto es el poder que ejercían al interior sus grupos religiosos por ejemplo la shia en Irán siempre ha mantenido un rechazo a lo extranjero lo que hizo que la influencia extranjera se diera en términos económicos y con alianzas con los gobernantes, en el caso del Reino Saudí que todavía no estaba consolidado como reino, la intervención también se limitó a las comunicaciones en las costas y no intervinieron al interior del país, en el que había conflictos por el control, en estos momentos Abdel Aziz apenas preparaba sus conquistas y la familia Saud controlaba sólo un poblado de la península.

Por estas razones las relaciones entre estos países fueron limitadas, además que estaban divididos por el dominio del Imperio Otomano que no había logrado controlar totalmente el interior de la Península Arábiga y tampoco de los territorios persas musulmanes que estaban bajo el control de los safávidas, quienes controlaban el país, los intercambios que se dieron eran a través del Golfo que se limitaban a productos básicos los cuales eran interceptados por británicos que estaban en el Golfo, por lo tanto las relaciones en estos momentos estuvieron marcadas por el debilitamiento del imperio otomano y la intervención europea, a raíz de las acciones de la Primera Guerra estas intervenciones tomarán otros caminos ya que la región adquiere una importancia diferente a la que hasta ese momento tenía, lo que modificará las relaciones entre estos países.

4.4 Período de consolidación del Reino Saudí y su influencia en las relaciones con Irán.

Con la unificación del Reino Saudí por parte de Abdel Aziz, hasta su muerte, en 1953 su labor se enfocó en consolidar la unificación que le llevó casi toda su vida, por lo que respecta a las relaciones con Irán como hasta ahora lo ha demostrado la investigación, han estado distantes del antagonismo más allá del terreno religioso. Los gobernantes wahabitas del Reino Saudí que son de la escuela puritana sunnita de Hanbalismo y que se encuentra en disputa con la escuela Yafarí shiita predominante en Irán ambos considerados legítimos en el Islam se van a oponer al radicalismo republicano que se extendió por el sudoeste asiático y el norte de África tras la caída del rey Faruk de Egipto en julio de 1952, y en 1960, cooperaron para crear la OPEP. En septiembre de 1962, sus tropas combatieron codo a codo apoyando a los monárquicos de Yemen del Norte.

Junto con el componente militar del control, también hubo arreglos políticos (entre ellos el Acuerdo Sykes-Picott), que persisten de alguna manera en la influencia del exterior en la relación entre ambos países de mediados del S. XIX y gran parte del XX. La Oficina Colonial británica durante la Primera Guerra Mundial propuso y luego implementó un plan para construir lo que apodaron una "fachada árabe": estados débiles y acomodaticios que administrarían a las poblaciones locales, bajo control británico en última instancia, en caso de que se perdiera el control.

En esa época también se involucraron Francia y los Estados Unidos, aunque no eran un poder dirigente en los asuntos mundiales, eran suficientemente poderosos para participar en algo en la actividad. Los tres concluyeron el acuerdo de la Línea Roja en 1928 con el que se dividieron las reservas de petróleo del Medio Oriente entre las tres potencias. La que estaba visiblemente ausente era la gente de la región. Pero ésta estaba controlada por la fachada, con la fuerza bruta entre bastidores. Ése fue el arreglo básico.

En la época de la Segunda Guerra Mundial, EU se había convertido en la potencia mundial abrumadoramente dominante e iba a apoderarse sin mayores rodeos de los recursos de energía del sudoeste asiático. Se removió a Francia del acuerdo sin miramientos, Gran Bretaña aceptó su papel de "socio comandatario" a regañadientes, en las compungidas palabras de un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, su papel disminuyó gradualmente con el tiempo siguiendo las relaciones normales de poder.

EU se hizo cargo de la estructura establecida por los británicos esto significaba que el principio básico permanecería. El principio básico es que Occidente (lo que quiere decir sobre todo Estados Unidos) debe controlar lo que allí sucede. Además la riqueza de la región debe fluir al Occidente. Esto presenta toda clase de problemas. Un problema es que la gente de la región vive en el atraso y con poca educación y nunca ha logrado comprender la lógica de esos arreglos o su justicia elemental. Parece que de alguna manera no les entra en la cabeza que la riqueza de la región deba fluir a Occidente, no a la gente pobre y sufriente que vive allí. Y se utiliza continuamente la fuerza para hacerlos comprender esos principios simples y obvios de los poderosos.

Un gobierno conservador nacionalista trató de sacar a Irán del sistema en 1953.¹⁶ Fue rápidamente depuesto por un golpe militar auspiciado por EU y Gran Bretaña que restauró al Sha. El rey Saud ibn Abdel Aziz fue uno de quienes mejor recibió la noticia de

¹⁶ Gobierno del Presidente Mossadeq, véase anexo 3.

la restauración de Mohammad Reza Pahlevi en agosto de 1953. El rey Saudí visitó al Sha en 1955, quien le devolvería la visita dos años más tarde. Mientras tanto, EU desplazó en gran parte a Gran Bretaña en el control de Irán.

Cuando, Nasser¹⁷ llegó a ser una personalidad influyente y fue pronto considerado una amenaza. Era el símbolo del nacionalismo independiente -no tenía petróleo - pero era un símbolo del nacionalismo independiente y ésa es la amenaza. Fue considerado lo que se llama un "virus" que podría "infectar a otros". En ese momento el Sha y el rey Saudí hicieron frente común en su oposición al presidente Nasser de Egipto

En otro plano EU estaba desarrollando una doctrina que modificó y extendió el sistema británico de una fachada árabe respaldada por la fuerza británica es decir estaba estableciendo un cordón de estados periféricos que serían lo que la administración Nixon llamó más tarde "policías locales de ronda." Los cuarteles de la policía están en Washington, pero hay policías locales haciendo la ronda. Los dos principales en esa época eran Turquía, una gran fuerza militar, e Irán bajo el Sha.

En 1958, la CIA aconsejó que, "un corolario lógico" de la oposición al nacionalismo árabe "sería apoyar a Israel como la única potencia confiable pro-occidental que queda en el Oriente Próximo." Siguiendo este razonamiento, Israel podría convertirse en una base mayor del poder, lo que significa actualmente Israel pero estadounidense en la región. Ahora bien, eso fue propuesto pero aún no implementado. Fue implementado después de 1967. En 1967, Israel rindió un servicio importante a Estados Unidos (destruyó a Nasser, destruyó el virus. Y también aplastó a los ejércitos árabes y puso en ascenso el poder de EU). En este momento se estableció lo que era esencialmente una alianza tripartita - Israel, Irán y Arabia Saudí.

Hasta 1967 se puede apreciar una época de relaciones bastante cordiales entre Irán y Arabia Saudí que primero lo harían bajo las disposiciones inglesas y después de la segunda guerra mundial bajo los mandatos estadounidenses, es una relación evidentemente determinada por fuerzas externas sin importar los preceptos religiosos de cada uno de estos países, que como aliados de las potencias les permitían cualquier cantidad de excesos a pesar de su población sin ser juzgados como antidemocráticos, fundamentalistas o violadores de los derechos humanos.

¹⁷ Gammal Abdel Nasser, líder nacionalista y presidente egipcio.

Será una época en donde prevalecen las alianzas políticas para consolidar el poder de EU en la región y a la par el de ellos mismos sin optar ninguno por una posición más favorable por encima del otro, como sirven a los intereses extranjeros se preocupan muy poco por consolidar vínculos comerciales así que sus flujos económicos a pesar de la cercanía no van entre ellos sino entre países más distantes en primer lugar como EU, Inglaterra, Francia y el resto de sus socios.

En 1968, aumentaron las tensiones entre Teherán y Riad por el asunto de Israel, y se dice que crecen porque desde que se declara la creación del Estado de Israel el Reino Saudí se opone por tomarlo como una agresión en contra de los pueblos árabes consigna con la que el régimen persa no se identificó y además reconoció al nuevo Estado, lo que daría inicio a una etapa de opiniones encontradas en ese hecho tan traumático y doloroso para palestinos y en general para los árabes.

Antes de la primera guerra mundial Gran Bretaña era la mayor potencia y controlaba gran parte de esa región. Sin embargo no tuvo suficiente poderío militar después de terminada esta primera guerra como para controlar la región mediante una ocupación militar directa. Había declinado hasta el punto en que ya no podía hacerlo. De manera que se orientó hacia otros medios. Uno fue el uso de poder aéreo, y también de los gases tóxicos, considerados la máxima atrocidad en esa época. Su partidario más entusiasta fue Winston Churchill, quien apeló a utilizar gases tóxicos contra los kurdos y los afganos.

Arabia Saudí estaba técnicamente en guerra con Irán e Israel, pero no importaba para los EU ya que Arabia Saudí tiene petróleo, Irán e Israel eran la fuerza militar y Pakistán era también parte del sistema en esa época. Cuando las tensiones entre Irán y Arabia Saudí estaban muy fuertes, en octubre del 68, el Sha visita al rey Saudí y ambos acuerdan no dañar los intereses del otro y continuar trabajando conjuntamente contra los movimientos revolucionarios del área. Acatando la doctrina Nixon¹⁸ enunciada en junio de

¹⁸ La Doctrina era argumentada en base de la búsqueda de la paz a través de una asociación con aliados americanos.

Estas fueron las palabras de Nixon (Mensaje a la Nación sobre la Guerra de Vietnam el 3 de noviembre de 1969):

- *Primero, Estados Unidos mantendrá todos sus compromisos convenidos.*
- *Segundo, proveeremos de protección si una potencia nuclear amenaza la libertad de una nación aliada o de una nación cuya supervivencia consideremos vital para nuestra seguridad.*
- *Tercero, en casos que impliquen otros tipos de agresión, proporcionaremos asistencia militar y económica cuando se requiera de acuerdo a nuestros compromisos adquiridos. Observaremos a la nación amenazada directamente para asumir la responsabilidad primaria de proveer los recursos humanos para su defensa.*

1969, el Sha ofreció una alianza defensiva a todos los Estados del Golfo. Washington quiso impulsar una alianza entre Irán y Arabia Saudí, ambos armados con material norteamericano, unidos como enemigos del Iraq republicano.

La colaboración anglo-iraní permite a las fuerzas omaníes derrotar a los rebeldes en 1976, pero las tropas iraníes no se retiran de la zona y continúan patrullándola, ante esto la desconfianza de los Estados árabes hacia Irán aumenta, especialmente la de Arabia Saudí quien veía a Irán con intenciones de posicionarse como el líder de la región.

Henry Jackson, que era el principal especialista del Senado en asuntos del Oriente Próximo y del petróleo, señaló que Israel, Irán, y Arabia Saudí "inhiben y contienen a aquellos elementos irresponsables y radicales en algunos estados árabes, que, si pudieran, presentarían por cierto una grave amenaza a nuestras principales fuentes de petróleo en el Medio Oriente". Arabia Saudí lo hace simplemente suministrando los fondos, y manteniendo las mayores reservas de petróleo. Irán e Israel, con la ayuda de Turquía y Pakistán, suministran la fuerza regional.¹⁹

4.5 La llegada de la Revolución a Irán y su impacto en el entendimiento con el Reino saudí.

En todo lo que había sido el S. XX se ve una fuerte influencia del extranjero en general en toda la región, lo que marca la diferencia con Irán y Arabia Saudí del resto de los países, es que se les considera aliados más que territorios colonizados, esto por razones muy básicas. En primera era más fácil estratégicamente aliarse con ellos que intentar controlarlos ya que su tamaño haría muy difícil este proceso además sabían que se enfrentaban a pueblos con una herencia bélica muy arraigada la cual les iba a dificultar su acceso, además son dos ejes fundamentales del Islam y lo que hubiera ocasionado un ataque a alguno de ellos hubiera sido un levantamiento casi inmediato de los pueblos musulmanes cercanos.

Pero a finales de la década de los setenta las relaciones entre ambos países ya no parecían tan amigables a pesar de pertenecer a la alianza impuesta por EU, la desconfianza saudí crecía día con día y al interior de Irán se gestaba un movimiento que cambiaría el rumbo de la política estadounidense a ese país.

¹⁹ Chomsky, Noam, *Medio Oriente*, Znet en español. EEUU, julio del 2001. Presentado en la Primera Conferencia Anual *Maryse Mijail*. Universidad de Toledo, 4 de marzo del 2001. Traducido por Germán Leyens y revisado por Beatriz H. Ramos.

Esa era la situación cuando en 1979, ocurrió un problema, se derrumbó uno de los pilares de aquella alianza tripartita, Irán cayó en manos del nacionalismo religioso independiente. La administración Carter trató inmediatamente de auspiciar un golpe militar para restaurar al Shah. Carter envió a un general de la OTAN, pero no resultó. No pudo ganar el apoyo de los aliados de EU entre los militares iraníes. Inmediatamente después, Israel y Arabia Saudí, los pilares que quedaban, se unieron a EU en un esfuerzo por producir un golpe que restaurara la vieja estructura con los medios usuales: enviando armas.

A finales del 79, los Ministros de información de los Estados árabes del Golfo se reunieron en Riad y acordaron una actuación común para detener la expansión de la revolución islámica. En un inicio decidieron limitar las noticias procedentes de Teherán y presentar a la revolución iraní, no como una revolución islámica, sino como un levantamiento puramente chiita y persa. El 20 de noviembre del mismo año, cuatrocientos guerrilleros se enfrentan en La Meca al ejército Saudí y, siete días más tarde, se producen manifestaciones en todo el país. Jomeini condena la utilización de armas en ese lugar sagrado y declara que las monarquías de la zona sólo defendían “el Islam americano” y eran siervos de EU, el “Gran Satán” en la nueva terminología de Teherán.

Los hechos y su propósito fueron denunciados de inmediato, pero ocultados rápidamente. Retazos de información alcanzaron más tarde al público, cuando ya no se podía continuar ocultándolos. Fue llamado un acuerdo de "armas por rehenes." Tenía un hermoso sonido humanitario, aunque fue un "error": los reaganistas buscaban una forma de liberar a rehenes estadounidenses tomados en Líbano. Lo que estaba sucediendo en realidad era que EU estaba enviando armas a Irán (a grupos militares específicos en Irán, vía Israel, que tenía conexiones estrechas con los militares iraníes, financiados por Arabia Saudí). No podía haber sido un acuerdo de armas por rehenes por una razón relativamente simple: no había rehenes. Los primeros rehenes en Líbano fueron capturados más adelante (y sucede que eran iraníes).²⁰

Fue bastante público en realidad. No es que haya sido secreto. Así que altos funcionarios israelíes, incluyendo al embajador israelí en los Estados Unidos Moshe Arens, informaron sobre lo que estaba sucediendo a los medios estadounidenses; fue rápidamente silenciado. En un documental importante y prominentemente presentado por la BBC, Uri

²⁰ Chomsky, *Ibid.*

Lubrani, que había sido embajador de facto de Israel ante Irán bajo el Shah, dijo: “si podemos encontrar a alguien que esté dispuesto a abatir a miles de personas en las calles, probablemente podríamos restaurar el sistema con el Shah”.

Antiguos altos funcionarios de inteligencia israelíes y estadounidenses reaccionaron diciendo que no estaban seguros, pero que parecía ser el camino natural a seguir. Por lo visto era para eso que se destinaban las armas; no había una vez más rehenes. Todo fue público, excepto para la población en EU. Los planes no resultaron. El gobierno iraní descubrió el complot, encontró los contactos estadounidenses-israelíes en el ejército y los ejecutó.

La pérdida de prestigio de EU incide contra sus monarquías aliadas, tan estrechamente relacionadas con Washington. Cuando la Task Force fracasa en Tebas, Riad interesadamente criticará a Washington por su “injerencia en la soberanía de los países del área” y aunque continua siendo aliado de ese país el gobierno Saudí replantea su papel como líder regional ante el estallido de la revolución en Irán, en este período Jomeini, se dedica a criticar fuertemente a la familia Saud por su trabajo conjunto con EU, así que en este período en el que se da la revolución, las relaciones entre estos países comienzan una etapa de fuerte tensión, después de años de acuerdo comandado por EU en el que existió un “aparente equilibrio de poder”.

En esos momentos Arabia Saudí veía la oportunidad de convertirse en la máxima figura de la región, pero el Irán revolucionario de Jomeini, también buscaba consolidarse como un líder, exportando su revolución y promoviendo la salida de extranjeros de la región, Arabia Saudí se enfrenta a un gran problema ya que el discurso de Jomeini estaba basado fundamentalmente en los principios islámicos, base de la sociedad musulmana de cualquier país de la región, lo que movía fibras sensibles entre los ciudadanos que veían en la revolución islámica el regreso de gobiernos fielmente islámicos, lejos de intervenciones extranjeras y de la occidentalización que se había comenzado años antes en la región del sudoeste asiático y el norte de África.

4.6 Las relaciones Irán-Arabia Saudí después de la revolución islámica y sin la influencia extranjera en el país persa.

Ya comenzada la revolución iraní, Estados Unidos estaba respaldando una invasión iraquí a Irán, es decir, apoyando a su amigo Saddam Hussein con el mismo propósito, tratar de subsanar el desastre que significaba un estado productor de petróleo independiente, pero no árabe en este caso. El Iraq de Saddam también era demasiado independiente para estar satisfecho, pero Irán había sido uno de los pilares más firmes de la política estadounidense en la región, lo que los obligaba a buscar formas para recuperar el liderazgo en el país, de cualquier forma y por cualquier medio.

En 1981, setenta mil peregrinos iraníes se manifiestan en Medina (lugar sagrado del Islam), coreando lemas contra EU e Israel. En los enfrentamientos mueren 28 peregrinos y seis soldados saudíes. En los lugares sagrados de Arabia Saudí se extiende entre los peregrinos extranjeros la promesa de Jomeini de “apoyar a los pueblos oprimidos como parte de su obligación islámica”, Teherán pasa a respaldar enérgicamente a la Organización de la Revolución Islámica en la península arábiga y a la Liga Islámica en Bahrein.

A pesar de la guerra irano-iraquí, la actividad integrista iraní en las demás naciones islámicas no se detuvo. En enero de 1982, la policía de Bahrein detiene a 70 personas acusadas de ser terroristas entrenados en Irán, Arabia Saudí y Bahrein firman un acuerdo de seguridad en donde se señala a Irán como el principal enemigo de los Estados del Golfo.

En septiembre de 1982 después de la constantes victorias iraníes y la invasión de Beirut por Israel (en junio de 1982), los peregrinos de La Meca son convocados a denunciar la opresión de las grandes potencias en Líbano, Afganistán y “allá donde reinan personas desviadas” en clara referencia a la monarquía Saud. La convocatoria ha sido realizada por el hoyatolislam Joeniha.²¹ Ese año la policía Saudí detiene a un centenar de peregrinos iraníes.

En febrero del 83 Jomeini declara “El Irán islámico está preparado para ayudar a los países de la región a liberarse y salvarse de la fuerzas de la arrogancia (...) Creemos que las superpotencias, dirigidas por EU, intentan evitar la unidad de los países islámicos, especialmente en esta delicada región del mundo”. En respuesta a esta declaración el diario Saudí “Medina” declara: “este régimen (el de Irán) ha intentado dividir a los musulmanes, no sólo en la política sino en las mezquitas. El régimen de Jomeini envía sus agentes a todas partes para fomentar la discordia”, ya que en ese tiempo el Gobierno Saudí acababa

²¹ Véase Anexo 3.

de constatar que sus tribus nómadas chiitas estaban en contacto con los ulemas iraníes durante las peregrinaciones anuales a La Meca.

En septiembre del mismo año, cerca de cien mil peregrinos iraníes llegan a Arabia Saudí para el *Hajj*, desafiando las normas oficiales de Riad al corear gritos contra EU e Israel. Cuando en Arabia Saudí se prohíben las manifestaciones y se limitan, el número de peregrinos iraníes a 45,000, se rompieron las relaciones entre estos países en abril de 1988, esta situación permaneció así durante tres años en los que los iraníes boicotearon el *hajj*.²²

A fines de los años 80 el apoyo de EU a la invasión iraquí fue tomado muy en serio. No fue sólo el apoyo a Saddam Hussein, durante todas las mayores atrocidades, sino que mucho más. De manera que Estados Unidos comenzó a enviar barcos militares a patrullar el Golfo para asegurarse de que Irán no pudiera bloquear los embarques de petróleo de Iraq. Y resultó ser un asunto serio. La profundidad del compromiso de EU con Saddam Hussein es ilustrada por el hecho que Iraq es el único país, fuera de Israel, que ha obtenido el derecho de atacar a un barco estadounidense y matar en ese caso a 37 marineros, con completa impunidad.

En 1988, un destructor estadounidense, el "Vincennes," derribó un avión comercial iraní, Irán Air 654, matando a 290 personas, en el espacio aéreo iraní. En realidad, el destructor se encontraba en aguas territoriales iraníes, pero no hay una disputa seria sobre los hechos básicos. Irán lo tomó muy en serio. Concluyeron que Estados Unidos estaba dispuesto a llegar a cualquier extremo para asegurar que Saddam Hussein ganara, y en ese momento capitularon. No fue un acontecimiento menor para ellos.

Con lo anterior es muy visible que la década de los ochenta ha sido una de las más delicadas en lo que se refiere a las relaciones entre ambos países ya que Arabia Saudí nunca dejó de ser aliado estadounidense y con la llegada del Ayatollah Jomeini, quien asume una postura anti-estadounidense, se da una confrontación política que está marcada por la influencia extranjera y por un supuesto liderazgo en la región. La idea del liderazgo tiene su origen en la misma influencia extranjera en los momentos de la alianza tripartita, la cual da confianza y seguridad a cada régimen al interior lo cual cada uno pensó se podría reflejar al exterior y sumando a inicios de desconfianza por parte de los saudís al régimen del Sha y sus desacuerdos en la cuestión palestina son los primeros indicios de las casi dos décadas

²² Shahram, Chubin, p.17.

en la historia de estos países en que podemos afirmar que sus relaciones fueron antagónicas.

Atención en este punto, se acaban de recorrer los hechos de los años ochenta y en siguientes puntos lo hare de la década de los noventa y los años que han transcurrido del S.XXI lo que representa una parte de la historia entre estos países, la cual no comenzó en 1979 y dos capítulos que anteceden al presente, lo demuestran

4.7 El cambio de poder en Irán, el sucesor a la muerte de Jomeini.

Ya en el poder el Presidente Rafsajani (Véase anexo 3) consideraba que *Irán innecesariamente se enemistó con sus vecinos y creó enemigos por sí mismo*²³ con esto se refería a los países del Golfo con lo cuales se había enfrentado durante el proceso de la guerra contra Iraq, el problema con Arabia Saudí en ese momento como en otros y actualmente es la hegemonía del Golfo, ya que ambos países tiene el perfil para serlo, el problema es que ninguno en ese momento por las circunstancias que estaban viviendo estaba dispuesto a ceder, además en este momento la posición saudí era más favorable, ya que las consecuencias de la guerra en Irán tenían que ser reparadas.

En 1991 un terremoto en Irán provocó miles de muertos y cientos de pérdidas económicas, lo que permitió un acercamiento irano-saudí, que junto con el resto de los países del Golfo enviaron ayuda a Irán, la acción fue bien recibida por la República Islámica y tomado como un gesto de buena voluntad entre sus habitantes. Después de la tensión por la guerra irano-iraquí, los conflictos bélicos no cedieron en la región, cuando se da la invasión de Iraq a Kuwait, se genera una crisis en la región, ante esta situación se unen los países del Golfo y en este momento se intensifican las relaciones entre la República Islámica de Irán y el reino de Arabia Saudí, de hecho en ese año se restauran las relaciones diplomáticas entre estos países.

En estos momentos lo que se quería era un a reconciliación entre estos países y un hecho que dejo clara esta tendencia fue que Jamenei²⁴ enunció una *fatua*²⁵ en 1992 en la

²³ Mackey, Sandra, *The iranians. Persia, Islam and the soul of a nation*, Penguin Books, Nueva York, 1996, p. 360.

²⁴ Ayatollah Hodjatoleslam Sayyed Mohammad Ali Hoseyn Jamenei, Líder Supremo de la Revolución Islámica; ex presidente de la República

²⁵ Pronunciamiento legal en el Islam, emitido por un especialista en ley religiosa sobre una cuestión específica. Normalmente una fatua es emitida ante la petición de que un individuo o juez establezca una

que proclamó que *cualquier ritual de los chiitas en el Hajj que cree discordia entre los musulmanes es haram, prohibido religiosamente*²⁶ con esto se daba fin al proselitismo político que el régimen iraní había pretendido promover durante la peregrinación anual a la Meca durante la década de los años 80, hecho que mantuvo enfrentados a las fuerzas de seguridad del reino y a los peregrinos iraníes, ya que el principal peligro de esto era que a través de la peregrinación y la llegada de chiitas al reino se exportaban las ideas revolucionarias, que ponían en peligro a la monarquía Saudí.

cuestión donde el fiqh, la jurisprudencia islámica, no está clara. Un erudito capaz de emitir una fatua se conoce como mufti.

²⁶ Calibrese, John, *Revolutionary Horizons. Regional Foreign Policy in Post-Khomeini Iran*, St. Martin Press, Nueva York, 1994, p. 61.

CAPÍTULO 5

5. La seguridad y la economía del centro musulmán.

En el transcurso de los capítulos de la presente investigación he detallado las características de cada uno de los países que aquí se abordan hasta llegar a un esbozo de la trayectoria política de las relaciones entre ambos países, esta investigación ante todo pretende dar argumentos para que quien escribe y el lector tengan una visión clara de la relevancia de la relación entre el Reino Saudí e Irán en el concierto mundial ya que en diversas ocasiones parecería que es un contexto lejano al menos para los mexicanos, pero es vital entender la región señalada para poder saber la relevancia que tiene no sólo para los habitantes de esa región sino para el resto de los humanos ya que entre estos países se define el flujo económico del principal hidrocarburo en nuestros días, desde estos países se expande la religión monoteísta que aún durante el S.XXI crece exponencialmente sin recurrir a grupos que tengan como fin crear nuevos conversos, desde estos países nace y se fortalece la que tal vez sea la red terrorista más importante de los últimos tiempos, además desde estos países es de donde surge una verdadera forma de contraponerse al modelo impuesto por Estados Unidos.

Por lo anterior el presente capítulo tiene como fin abordar el tema de la seguridad de la región desde el punto de vista en como están armados cada uno de estos países hasta un breve análisis del proyecto nuclear iraní y la respuesta del Reino Saudí ante este hecho el cual determina en gran medida el rumbo de la seguridad de persas y árabes quienes a su vez pueden definir el rumbo de la seguridad de norteamericanos, europeos, latinos, rusos, japoneses, etcétera.

Otro de los objetivos de este capítulo es detallar como funcionan las economías de estos países, estudiar y entender la economía de un país puede resultar una empresa de tiempo más cuando se abordan países que por diversos factores han tenido que diversificar sus economías de tal forma que comercializan con un sinfín de productos y servicios que es difícil de imaginar, el caso de Irán y Arabia Saudí son economías, según las clasificaciones de los organismos económicos internacionales, en vías de desarrollo ya que muestran una clara dependencia a un solo recurso como en el caso de México, nos referimos al petróleo.

El presente capítulo abordará de formas separadas la cuestión de la seguridad y la economía de cada uno de estos países para llegar a mostrar la relación tan importante que existe entre ambos factores, ya que la seguridad de la región depende y ha dependido por largos años de los intereses de las potencias en el recurso tan anhelado de árabes y persas, y es a su vez la disposición que muestran estos ante las necesidades y presiones del exterior como los otros definirán sus políticas hacia estos países ya sea agresiva directa o indirectamente o en alianzas estratégicas.

5.1 La seguridad del centro musulmán vista desde el Golfo Árabe/Pérsico, desde la visión de la defensa de árabes y persas.

En el marco de las relaciones entre el Reino de Arabia Saudí y la República Islámica de Irán existen temas en los que su relación tiene importantes repercusiones, además que son asuntos propios de la región. La cuestión de la seguridad, depende mucho de cómo están conformadas las fuerzas armadas de cada uno de los países, la necesidad de tener un cuerpo militar en el gobierno es fundamental para la seguridad de cualquier país, ya que necesitan estar prevenidos por cualquier intervención extranjera.

En el centro musulmán específicamente entre el Mar Rojo y el Mar Caspio, los países de la región se han tenido que armar a consecuencia de las intervenciones extranjeras, de consideración fundamental son las dos guerras mundiales, en la que los países del golfo se convierten en los respaldos en la región de las potencias extranjeras, ya que aunque no entraron directamente en las guerras, si sus territorios y población marcan parte fundamental.

En la primera guerra, a la caída del Imperio Turco-otomano y en la Segunda, para dar paso al poder de Estados Unidos como nueva potencia, en esos momentos comienzan a armar a estos países y esto se lleva a cabo por parte de las potencias, (Inglaterra, Estados Unidos, Francia y Rusia), que han sido de los principales proveedores de armamento de la región.

La seguridad en el sudoeste asiático y el norte de África, es un tema esencial en las agendas de gobierno de cada uno de los países de la región, desafortunadamente desde que se dan las intervenciones extranjeras y principalmente con la creación del Estado de Israel comenzó una época de constantes conflictos bélicos que se han convertido en una constante de la región, muestra de la intervención extranjera en seguridad del centro musulmán la

podemos ver reflejada en múltiples hechos, a continuación se enumeran algunos casos a manera de ejemplo de la anterior afirmación.

- En febrero de 1982, Caspar Weinberg, secretario de defensa Norteamericano, visita Riad donde firma la creación del Comité Militar conjunto, que permite la intervención de fuerzas norteamericanas en la región. Kuwait exige, en el CCG, la formación de un comité militar conjunto sin intervención exterior, mientras Omán defiende una estrecha alianza con Occidente.
- En febrero de 1984, la ofensiva iraní contra las islas Manjón hace ver al CCG que el tiempo corre contra Iraq. El nuevo intento de mediación es infructuoso. Kuwait anuncia un plan de movilización general. Tras tres años y medio de apoyo a Iraq en la guerra, las autoridades kuwaitíes se preparan para contrarrestar las consecuencias de una alianza estratégica con Iraq. Un mes más tarde, Iraq intensifica sus ataques contra navíos en el Golfo Pérsico intentando extender el conflicto para paliar los reveses que sufren las fuerzas terrestres. Dos petroleros, saudí y kuwaití, son hundidos por los Súper Etnderd franceses. En mayo, atacan a dos petroleros, esta ocasión uno iraní y un saudí. Irán lleva a la práctica su amenaza de reducir las exportaciones de los Estados del Golfo si las suyas se veían amenazadas. Estados Unidos reitera públicamente su decisión de mantener el Golfo abierto a la navegación. Bagdad incrementa sus ataques esperando inmiscuir directamente con el conflicto a Kuwait y Arabia Saudí haciendo que los norteamericanos incrementen su presencia naval en el Golfo Pérsico.

Los ejemplos anteriores son en el marco de la guerra irano-iraquí en la que Estados Unidos da un apoyo fundamental al gobierno de Saddam Hussein estos hechos muestran que entre los países de la región no existe un acuerdo para definir una postura frente a las potencias extranjeras, el hecho de ser aliados económicos ha repercutido en un abuso grave a la soberanía de muchos de los países de la región que lo han permitido con el fin de afianzar sus alianzas con occidente, lo que ha generado una importante fractura entre los países vecinos que practican políticas diferentes.

Los movimientos que se han llevado a cabo desde el exterior por parte de las potencias para apoderarse del control estratégico de la región y la lucha interna por la hegemonía que principalmente la disputaban Irán, Iraq y Arabia Saudí (todo esto durante la

década de los ochenta) propició el aumento de todo tipo de armamento, el número de efectivos militares y el desarrollo de alta tecnología militar hacia varios países del Golfo provocando tensiones políticas, económicas y militares, este hecho tiene como consecuencia directa que la seguridad se base no en el diálogo y las negociaciones sino en la fuerza, la seguridad de la región depende del número de armas y de la tecnología que cada país del Golfo pueda desarrollar o comprar para defender su territorio y alcanzar un lugar sobresaliente en el centro musulmán.

La lucha regional ha estado apoyada por las potencias económicas,¹ que entre sus objetivos para obtener divisas se encuentra la venta de armamento y tecnología militar, y al mismo tiempo, en tratar de influir en las políticas internas de los países del Golfo y en la política regional. Todo ello para poder lograr mejores concesiones políticas y económicas que les permitan asegurar el suministro de petróleo a sus países. El armamentismo en el Golfo Árabe/Pérsico ha sido utilizado por las potencias económicas para tratar de influir en la política petrolera del Golfo.

5.1 Arabia Saudí, su fuerza militar.

Arabia Saudí es el país que ha dedicado más recursos financieros al desarrollo y modernización militar. Para 1990 disponía de alrededor de 16,000 millones de dólares anuales por concepto de gastos militares, esto significa el 36.8% de su presupuesto total, sus importaciones militares ascienden a más de 3,000 millones de dólares anuales. Su capacidad militar es la siguiente:

Número aproximado de elementos militares activos	163,500
Armada	70,000
Fuerza Naval	12,000
Fuerza Aérea	22,200
Fuerzas paramilitares	10,500
Guardia Nacional	57, 000
Reservas	30,000²

¹ Estados Unidos, Francia e Inglaterra principalmente y siempre vigilada y apoyada de diversas formas por Rusia.

² International Institute for Strategic Studies, *Military Balance 1994*, Londres, 1995, p 137.

De lo que se tiene registrado a finales de los años 90, adquirió 450 tanques de guerra MI-I42 y baterías para cohetes con un costo mayor a 3,300 millones de dólares; también solicitó aviones tornados a la empresa británica British Aerospace. Su programa de modernización militar se figuraba para tener 90,000 efectivos al año 2000, además en los primeros años a partir del año 2000 se pretendía adquirir, 60 aviones de combate Hawk, 30 aviones de entrenamiento PC-9, 72 aviones de combate F-15, 24 aviones de combate F-15F, 8 aviones de combate F-15.

Aunque sus principales proveedores son los países occidentales, antes de la invasión de Iraq a Kuwait, Arabia Saudí también era cliente de la URSS (mediante Polonia, y Checoslovaquia) e Israel,³ después Arabia Saudí adquirió tecnología militar, destinada esencialmente a la modernización de equipos de cómputo, sistemas de radares, telecomunicaciones y sistemas de seguridad.

5.1.2 La fuerza militar de Irán

Irán para 1994 destinaba 14,000 millones de dólares anuales a gastos militares,⁴ lo que correspondía al 20.1% de su Producto Nacional bruto; y sus importaciones de armamento, se calculaban en 1,500 millones de dólares anuales. Su capacidad militar es la siguiente:

Número aproximado de elementos militares activos	513,500
Armada	345,000
Fuerza Naval	38,000
Fuerza Aérea	30,000
Fuerzas paramilitares	45,000
Reservas	900,000 ⁵

Durante el gobierno de Muhammad Reza Pahlevi, la política que adoptó fue pro norteamericana, de tal manera que EU se convirtió en el principal proveedor de armamento para Irán hasta la revolución islámica. En 1979, la revolución iraní y el conflicto bélico contra Iraq fomentaron el desarrollo de sus fuerzas militares. Cuando Jomenini ascendió al

³ Salinger y Laurent, *Tormenta del desierto*, Diana, México, 1992, p. 181.

⁴ Nota editorial publicada en el "Teheran Times", 4 de marzo 1993, p.4.

⁵ International Institute for Strategic Studies, *op. Cit*, p.129.

poder, el mercado en la compra de armamento de Irán se diversificó. Los países que le surtían de equipo militar eran China, Francia, Brasil, EU, la URSS, entre otros,

Irán puso en práctica su política de armamentismo mediante un proceso de adquisición selectiva, la cual pretendía que con armamentos a bajo costo, le permitiera influir en la dinámica de la estrategia militar regional. Su programa de recuperación militar lo lleva a cabo con Corea del Norte, Rusia y China de los cuales recibió:

País	Armamento suministrado
Corea del Norte	Cohetes Scud
Rusia	Submarinos convencionales Kilo,(3) Aviones de combate MIG-29, MIG-31 y SU-24
Ucrania	Aviones MIG-29, (50) Tanques de guerra T-72, (200), Sistemas antiaéreos Cohetes crucero
China	Aviones de combate F-7, (72)

Los datos actuales reflejan que la diferencia sustancial sólo marca la continuidad del armamento que tienen en el Golfo:

	Reino de Arabia Saudí (agosto 2004)	República Islámica de Irán (2005)
Total de fuerzas armadas	215,000	420,000 ⁶
Ejército de Tierra	75,000	350,000
Ejército del Aire	18,000	52,000
Armada	15,500	
Marines	3,000	
Guardia Nacional	75,000 ⁷	
Servicio militar	Voluntario	18 meses
Presupuesto de defensa	36% del total de sus ingresos	35,469,000 millones de riales

⁶ A estas cifras se aumentan la reserva 35,000 hombres, fuerzas paramilitares 200,000, voluntarios del Basij y 40,00 dependientes del Ministerio Interior. Cuerpo de Guardia Revolucionaria (Pasadarán): 120,000.

⁷ Son 75,000 profesionales en activo y 20,00 disponibles mediante un sistema de reclutamiento tribal. Hay además una fuerza aérea de 16,000 hombres. Paramilitares 15,500.

Las cifras reflejan que al menos en cuestión militar Irán tiene más efectivos para enfrentar cualquier problema, a diferencia de Arabia Saudí que aunque invierte más dinero, no tiene la misma capacidad, razón que ha sido tomada como pretexto para la incursión de tropas militares estadounidenses en su territorio, cuestión que ha llevado a un conflicto permanente con Irán, ya que se oponen contundentemente a la presencia de tropas extranjeras en la región.

5.1.3 Programa nuclear iraní

La seguridad del centro musulmán desde la llegada al poder del Presidente Mahmoud Ahmadinejad se ha visto amenazada por posibles ataques por parte de Estados Unidos e Israel a ese país, mismos que podrían tener serias repercusiones en los países vecinos, la razón de estas amenazas ha sido el programa nuclear iraní que consiste en el enriquecimiento de uranio con el fin de generar energía para las cuestiones básicas del país, este programa ha sido defendido en diversas ocasiones por los funcionarios públicos más importantes de ese país hasta por los representantes islámicos más destacados, lo anterior defendiendo que es con fines pacíficos y por el derecho que ese país como cualquier otro tiene de desarrollar fuentes alternas de energía. A continuación un esbozo de los hechos más importantes en torno al programa nuclear iraní, la respuesta de la comunidad internacional y del Reino Saudí.

A raíz de la Revolución Islámica encabezada por el Ayatollah Jomeini en 1979, la República Islámica de Irán volvió a ser el fiel de la balanza en Medio Oriente, esta vez por su postura anti occidental. Desde la llegada al poder de Mahmoud Ahamadinejad, antiguo miembro del *Pasdarán*,⁸ se reactivó el programa nuclear iraní como una alternativa para diversificar la economía nacional y evitar la dependencia del petróleo y del gas natural.

La energía nuclear comenzó a utilizarse en la década de los años 40 para fines bélicos. Las primeras centrales nucleares se encontraban en EUA, Rusia y Francia. Es claro que no se podía impedir la explotación de esta tecnología a países no industrializados, y actualmente muchos de aquellos países cuentan con plantas nucleares para diversos fines, entre los que destacan la investigación, tratamiento de agua pesada, generación de energía eléctrica y creación de armas de destrucción masiva.

⁸ Ejército formado en la revolución islámica, base fundamental de su triunfo.

Irán no fue la excepción de esto e intento participar del proyecto, incursionando en el desarrollo de energía nuclear de forma importante a fines de la guerra contra Iraq, pero la idea fue abandonada para ser retomada hasta el día de hoy por el Presidente Ahmadinejad con el programa de enriquecimiento de uranio a gran escala. Dicho programa ha sido objeto de severas críticas por parte de la comunidad internacional, derivando en consecuencia restrictivas y punitivas resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU (CSONU).

La resolución 1696 del 31 de julio de 2006, exigía a Irán suspender sus actividades de enriquecimiento de uranio antes de un mes y establecía que en caso de que esto no se produjera, el CSONU impondría sanciones contra Irán según las estipulaciones del artículo 41, capítulo 7 de la “Carta de las Naciones Unidas”. Al no encontrar una respuesta favorable se emitió la resolución 1737 del 23 de diciembre de 2006, la cual tiene como fin lograr la suspensión verificable del programa de enriquecimiento de uranio de Irán. Posteriormente, se emitió la resolución 1747 la cual hasta el momento había sido la más fuerte en cuestión de sanciones.

Entre los elementos de dicha resolución destacan que, Irán no debe suministrar, vender ni transferir en forma directa o indirecta, desde su territorio o por conducto de sus nacionales, armas ni material conexas; además los Estados firmantes prohíben la adquisición de esos artículos de Irán que utilicen bloques, aeronaves de su pabellón, procedan o no del territorio iraní. Respecto a las instituciones financieras, se les exhorta a asumir nuevos compromisos de no concesión de subvenciones, asistencia financiera ni préstamos en concesiones al Gobierno de la República Islámica de Irán, salvo con fines humanitarios y de desarrollo.

En dicha resolución se contempla la congelación de cuentas en corporativos extranjeros de personas, instituciones financieras y organismos iraníes relacionados con el proyecto nuclear. La resolución aclara en apartados finales que se suspenderán las sanciones cuando este país abandone su programa.⁹

Si bien las resoluciones se aprueban votadas por una mayoría, países del centro musulmán apoyan el derecho iraní a desarrollar la tecnología. Aunque como parte de la ONU y en el marco del derecho internacional apoyaron dichas resoluciones, algunos de sus vecinos, como Israel lo considera una amenaza directa y junto con EUA, fueron los principales promotores de estas resoluciones. EUA condena totalmente el programa nuclear

⁹Véase resolución del CSONU, 1747 en www.onu.org

de Ahmadinejad y ha exigido a través del CSONU que suspenda dicho proyecto, ya que detener o desacelerar la difusión de armas nucleares ha sido un objetivo primario de la política exterior estadounidense, tanto de administraciones republicanas como demócratas, y lo exigen bajo la premisa de que el uso de esta energía es con fines bélicos.

A su vez la Unión Europea (UE) ha pedido reconsiderar tales planes por considerarlos un peligro para la comunidad internacional, y hay que recalcar que lo ha hecho (a diferencia de la ONU y sus resolutivos) por conductos diplomáticos. Las conversaciones han sido diversas y con buenos resultados, no obstante el conflicto con Inglaterra a causa de los 15 marinos detenidos en aguas iraníes. Una conversación importante se llevó a cabo en Turquía en los primeros días de mayo de 2007 y participaron el representante de la política exterior de la UE Javier Solana y el negociador iraní Alí Larinjani donde acordaron que científicos de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) visitarían territorio iraní para verificar el proceso anunciado por el Presidente Ahmadinejad y corroborar los usos que se le dan a la energía nuclear.

Éste ha sido un muy buen acuerdo debido a la anterior ruptura entre el gobierno iraní y la AIEA por las denuncias presentadas ante la ONU. Dicha ruptura provocó el rechazo de los científicos del organismo en Irán y Javier Solana logró que al menos a un grupo reducido se pudiera introducir al país.

Teherán siempre ha insistido en que las armas nucleares no tienen cabida dentro de los planes de seguridad nacional y políticas de defensa del país, y que éstas no son realmente fuentes de poder, por lo cual la República Islámica no procederá a la fabricación de las mismas, subrayando paralelamente el derecho soberano de Irán a poder desarrollar un programa nuclear pacífico.

Existen dos cuestiones relevantes que sustentan este argumento y aclaran los alcances del programa respecto a EU e Israel. La primera, Irán no posee la capacidad milística para alcanzar el territorio de los Estados Unidos (país que ha insistido mas en el desistimiento iraní por sentirse amenazado), simplemente es imposible un ataque a dicho país por cuestiones geográficas y más importante porque la capacidad militar iraní es claramente insuficiente.

Segundo, es difícil para Irán responder con medios nucleares a un ataque israelí convencional, pues sus características geográficas impiden que la respuesta afecte exclusivamente a Israel, y por el contrario siempre se generaría una notable afectación de la

población palestina y de otros países fronterizos de la zona. Una respuesta nuclear iraní sólo podría concebirse como última opción en caso de generarse una situación extrema.¹⁰

Con estos argumentos se demuestra que EUA e Israel quienes conciben a Irán como parte del *eje del mal* sólo utilizan a la seguridad nacional como un argumento para encontrar en Irán un nuevo enemigo, el cual aunque mantiene una política anti estadounidense y de rechazo a Israel no se encuentra en condiciones para realizar un ataque nuclear a dichos países.

Por otra parte, vale la pena destacar la postura de China y Rusia ante tal situación. Ambos países apoyaron las resoluciones de la ONU, aunque reconocen el derecho de Irán a desarrollar energía nuclear con fines pacíficos; los intereses que unen a estos países con Irán son estrechos, en el caso de China, es el consumidor número uno de petróleo iraní, y existe un acuerdo bajo el cual la nación persa proveerá a dicho país asiático de petróleo y gas natural por lo menos los siguientes quince años, por esta razón y acuerdos políticos, la postura de China ante tal situación de ninguna forma se endurecerá, por el contrario tiende a generar un apoyo.

En el caso de Rusia el lazo es todavía más estrecho desde hace largos años, ya que ha sido por mucho tiempo uno de los principales proveedores de armas a Irán. En cuestión nuclear estos países han firmado diversos acuerdos, en los que compañías rusas se encargan de la construcción de las plantas nucleares iraníes, de las cuales algunas ya han sido terminadas y otras se encuentran en proceso de construcción. Para Rusia las relaciones con Irán pueden tener un carácter estratégico para extender y consolidar la política exterior rusa en el centro musulmán.

El gobierno estadounidense ha ofrecido importantes cantidades de dinero a Rusia para que desista en su apoyo a Irán, hecho que no se ha concretado ya que es parte de las prioridades en la agenda de política exterior rusa.

Por parte de los países vecinos, impera el reconocimiento a que Irán es libre de desarrollar la energía nuclear con fines pacíficos. En diversos medios se ha cuestionado a los representantes de los países del Golfo y Norte de África que firmaron las diversas resoluciones que en la práctica no tengan una actitud reprobatoria ante las acciones recurrentes de Irán y ante su postura de no abandonar su proyecto de enriquecimiento de

¹⁰ Mesa Delmonte, Luis, *El debate sobre la seguridad nacional en la República islámica de Irán durante el primer mandato del presidente, Hojatoleslam Seyed Mohammed Khatami, (1997-2001)*, El Colegio de México, México, 2006, pp. 82 105.

uranio. Con lo anterior se da una muestra clara de el poder que representa Irán en la región ya que ninguno de los países vecinos aunque sean aliados de EU quieren tenerlos de enemigos y son ellos los primeros que no cumplen la resoluciones del CSONU ya que mantienen relaciones económicas con Irán y sus empresas financieras.

Por parte del Reino Saudí la respuesta no ha sido muy diferente al resto de los países de la región, en más de una ocasión el Rey Abdullah Al Saud ha declarado públicamente el derecho de su vecino Irán ha desarrollar su propia tecnología, este hecho se suma a los diversos acercamientos entre ambos líderes y sus políticas, ya que EU esperaba que el Rey se manifestará en contra del programa iraní y fuera en la región quien encabezará al grupo de países árabes que podrían exigir a Irán un alto a su programa por poner en riesgo la seguridad de la región, tal hecho da un revés a las intensiones extranjeras y debilita en cierta forma los reclamos estadounidenses a quien sólo los sigue Israel en su carácter más violento.

Es importante aclarar que Irán cuenta con una infraestructura nuclear medianamente desarrollada, entre las que destacan reactores de agua ligera, de agua pesada, reactores de investigación, minas de uranio y sólo dos plantas en las que se da el proceso de enriquecimiento de uranio, la cuales se encuentran en Natanz e Ispahán. Es claro que Irán necesita diversificar su economía ya que su dependencia al petróleo y el gas natural lo convierten en una economía vulnerable ante los cambios. La energía nuclear y sus usos representan una oportunidad clara para que Irán pueda ampliar sus expectativas económicas y así consolidarse como un líder en la región.

El proyecto iraní, tiene diversos fines, entre ellos el mas difícil de lograr es la construcción de armas de destrucción masiva aunque no es imposible, pero un proyecto de esta magnitud le llevaría al menos una década, razón por la cual los fundamentos de EU, Israel y el CSONU, no pueden ser tomados como válidos de momento, la causa de su oposición a dicho país esta relacionada con que este se pueda convertir en un líder decisivo de la región e impactar en los Estados que mantienen vínculos específicamente con EU, lo que le restaría poder e influencia, hecho que ocurre día a día.

Durante los anteriores párrafos dedicados a la seguridad de la región, se da cuenta de la importancia de cada uno de estos países para que se mantenga la “paz” en la región de las costas del Golfo Árabe/Pérsico, como es ya bien reconocido las relaciones entre Irán y Arabia Saudí han tenido momentos muy específicos de tensiones las cuales han tenido que

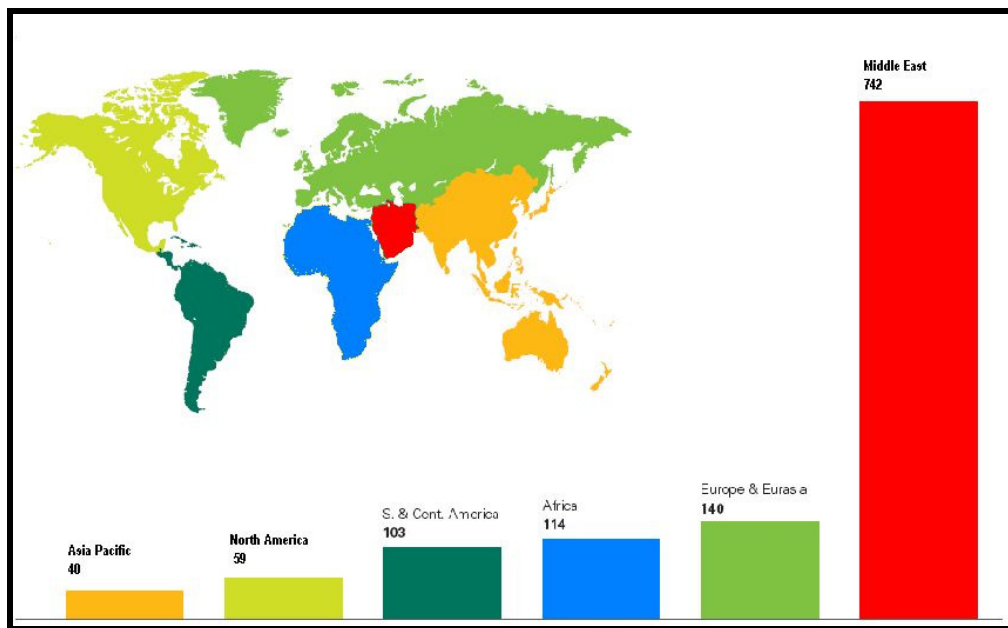
ver más con influencia extranjera que con acciones que respondan a sus propias políticas, ambos países constituyen las dos fuerzas económicas y políticas más importantes de la región por lo cual la seguridad de la misma depende demasiado de sus acciones.

Por lo mostrado anteriormente nos encontramos con que Irán es ciertamente un Estado mucho más bélico que Arabia Saudí, desde como se encuentran estructuradas sus fuerzas militares es notorio apreciar la clara experiencia de Irán ante un enfrentamiento bélico aspecto que influye directamente en su organización a diferencia del Estado Saudí que ciertamente invierte más en armamento por diversas cuestiones (entre ellas su alianza con Estados Unidos y sus altos ingresos por concepto de la venta de petróleo) pero no tiene un diseño definido en cuanto a su organización militar, dícese recursos humanos debidamente capacitados y estructurados para enfrentar un ataque bélico.

Es por esto que las fuerzas de ambos estados se puede decir equilibran la balanza en la región, no sólo entre ellos como países además los hacen entre potencias porque cada país de alguna forma sirve a intereses distintos en el concierto internacional, ahora vemos a una Arabia Saudí que mantiene su alianza con Estados Unidos pero que no termina por aceptar a Israel y del otro lado vemos a un Irán que aparentemente va sólo pero que en últimos años ha guardado importantes alianzas con Rusia y China quienes han iniciado siendo sus aliados económicos pero a la vez lo son políticos, por está razón no se debe descartar que un tercer conflicto armado mundial surga de esta región, entre estos países y donde más que sus intereses y diferencias estén puestas las de Estados Unidos, Israel, Rusia y China.

5.2 Petróleo “Oro negro”: Base de la economía de Irán y Arabia Saudí

Desde que la revolución industrial dotará de sus beneficios al mundo también propició que se buscaran formas de generar energía para sustentar los nuevos inventos y las nuevas necesidades de los habitantes del planeta. Uno de los productos que sustentó la mencionada revolución fue el petróleo, por algunos conocido como “oro negro”, para ser precisa este recurso ha sido fundamental para el desarrollo tecnológico que se vive actualmente y por su importancia los países que lo tienen se han visto seriamente asediados por aquellos que lo necesitan. El siguiente mapa muestra la distribución de este recurso en el mundo.



Como se muestra en el mapa la región que tiene las mayores reservas comprende la región de los países que resguardan el Golfo Árabe/Pérsico y a su vez los convierte en el punto central de los intereses de las grandes empresas petroleras las cuales son estadounidenses e inglesas en su mayoría, por tal razón a continuación se explican cuestiones básicas del petróleo en cada uno de estos países.

5.2.1 Arabia Saudí el dueño de las reservas más cuantiosas de petróleo, el rey sin corona del concierto mundial.

En el centro musulmán lo que mueve básicamente las economías es el petróleo y el gas natural. Arabia Saudí posee 261,5 mil millones de barriles de reservas probadas. Es el líder mundial en producción y exportación de petróleo, y con mayor capacidad de refinación. Aún cuando posee aproximadamente 77 pozos de petróleo, el 50% de sus reservas se encuentran en 8 pozos, con una producción de 4.6 millones de barriles diarios. En la zona neutral de Arabia Saudí y Kuwait se encuentran aproximadamente 5 billardos (mil millones) de barriles de reservas probadas. Asia importa el 60% del petróleo saudí incluyendo también productos refinados. La Unión Europea ocupa el segundo lugar para el petróleo saudí. A continuación se muestra un cuadro con los tipos de crudo que comercializa Arabia Saudí.

Tipos de crudo	Api¹¹
Arabian light	33
Arabian heavy	27
Berri	39
Arabian medium	31
Condensados/gas natural	

- Las principales compañías operadoras: Arabian Oil Company, Mobil, Shell, Texaco.
- Principales Puertos: Yeddah, Yubail, Ras Al Khafji, Ras Tanura, Jaymah, Rabigh, Yanbu, Zuluf
- Industria Petrolera: Saudi Aramco: Producción, Refinación y Comercialización
Sabic: Petroquímica
- Refinadora Saudí: 50% Texaco, 50% Saudí
- Mercados: sus principales volúmenes de exportación se dirigen a Estados Unidos, Europa Occidental, Japón, Corea Del Sur, Australia, Singapur. Existen asociaciones de Aramco con Sangyong, Luberef, Petrolube, para lubricantes marinos, servicios y subsidiarias de comercialización.

Por lo que se refiere a la producción de gas, la misma es considerada base fundamental para el crecimiento de la industria petroquímica, generación de electricidad y establecimiento de industrias. Adicionalmente, el uso doméstico del gas natural liberaría una parte importante del crudo para exportar.

Arabia Saudí ha tomado medidas agresivas para asegurar mercados a través de asociaciones con empresas de refinación de EE.UU., Europa y Asia. En este sentido dio el primer paso en 1998, cuando adquirió el 50% en la Texaco's Star. Posteriormente, como resultado de la unión entre Star, Shell y Saudi Refinería y Texaco se formaron dos nuevas compañías: Equilon Enterprises y Motiva Enterprises las cuales poseen 10 mil millones de dólares en activos, tales como: 11 refinerías y 23.000 distribuidoras al detal.

La cuota de Arabia Saudí era de 8.023.000 de b/d (julio de 1998) y para abril de 1999 de 7.438.000. Han producido muy cerca de los niveles de sus cuotas pero por debajo

¹¹ La gravedad API, de sus siglas en inglés *American Petroleum Institute*, es una medida de densidad que describe que tan pesado o liviano es el petróleo comparándolo con el agua. Si los grados API son mayores a 10, es más liviano que el agua, y por lo tanto flotaría en esta. La gravedad API es también usada para comparar densidades de fracciones extraídas del petróleo.

de su capacidad de producción en 2 millones de b/d. De la capacidad de producción petrolera saudí se considera que: 18% son de crudos medianos, 14% de crudos pesados y el 68% livianos. A pesar de la capacidad ociosa de crudos saudíes, continúan buscando inversiones para el desarrollo de crudos cada vez más livianos.

Puertos y oleoductos: La mayoría de los crudos se exporta a través del golfo Árabe/Pérsico, por los terminales de Rastanura y Juaymah sobre el golfo Árabe/Pérsico y Yanbu con 3 millones de b/d en el mar rojo. Arabia Saudí opera dos importantes oleoductos en la zona, Petroline de 4.8 millones de b/d de este a oeste, utilizado principalmente para exportar crudos livianos y extra-livianos a las refinerías de Europa, a través del mar rojo. Paralelo a éste está el oleoducto de Abqaiq-Yanbu de líquidos del gas natural con facilidades petroquímicas.

El Trans-Arabian fue cerrado indefinidamente a raíz de la invasión de Kuwait en 1990. Según el ministro de petróleo Naimi "tienen capacidad ociosa de exportación y oleoductos". Los terminales de exportación petrolera en el golfo arábigo pueden acarrear 14 millones de b/d, pero manejan mucho menos de la mitad de su capacidad.¹²

a) La llegada de las potencias extranjeras al basto petróleo saudí.

La entrada de las potencias por el petróleo saudí se da cuando la disminución de ingresos por las peregrinaciones obliga a Abdel Aziz a aceptar concesiones desfavorables para la búsqueda de petróleo. Frank Holmes quien trabajaba para Gran Bretaña, desde 1923 había hablado con Abdel Aziz para recorrer las costas de sus dominios en búsqueda del energético, "el rey otorgó una concesión exclusiva para buscar petróleo y otros minerales estratégicos en un área de 30,000 millas en la parte este de la península"¹³. No obstante fracasa de su misión y desiste en 1927.

Le sucedieron Charles R. Crane quien, junto con Henry Ch. King, formaban parte de una comisión de investigación sobre Palestina, que sufría la migración judía, *Crane propuso, aprovechando sus relaciones con el alto mando de las finanzas de EU, ofrecer en su nombre, a los saudíes un equipo de prospección de expertos geólogos, para de una vez*

¹² Centro de estudios de la OPEP.

¹³ Anderson, W. Ewan, *The middle east: Geography and Geopolitics*, Routledge, Nueva York, 2000, p.180.

*resolver el misterio de si había o no crudo en el subsuelo del desierto, propuesta aceptada por Abdel Aziz.*¹⁴

Con el descubrimiento del petróleo en Bahrein en 1932, se intensificaron las exploraciones en el suelo saudí, sobre todo las estadounidenses, debido a los rápidos procesos de industrialización de su economía, además del pánico petrolero, que significaba que el petróleo estadounidense no era suficiente para soportar el enorme desarrollo industrial. Crane envió al geólogo Karl S. Twitchell a Arabia alegando buscar agua. Durante la primavera de 1932 encontró una estructura geológica similar a la de Bahrein, la cual indicaba la presencia de petróleo en el área de Dhahran y Hasa, por lo que regresó a EU para informar a las compañías petroleras sobre sus hallazgos¹⁵ esto ocasionaba que las compañías petroleras estadounidenses presionaran a su gobierno para una mayor intervención en la región, la cual era una zona de influencia británica. Washington cedió paulatinamente ante las presiones. Lo hizo de forma definitiva en la Segunda Guerra Mundial, cuando se dieron cuenta que el consumo interno era muy alto, por lo que se necesitaba asegurar el abastecimiento.

La Standard Oil of California había comenzado intensas exploraciones de petróleo en el extranjero después de la Primera Guerra Mundial, en 1933, firmó un acuerdo de exploración y explotación petrolera con Arabia Saudí, tres años después Texaco adquirió el 50% de las acciones de dicho acuerdo, la concesión se extendería a 60 años. El éxito se materializó cuando en 1936 se descubrió petróleo y desde entonces no se han dejado de embarcar barriles en su mayoría con destino a EU.

Después de la Segunda Guerra Mundial, Arabia Saudí sufrió una restricción de peregrinaciones y del subsidio inglés. Los ingresos del reino se redujeron debido a que el petróleo aún no se convertía en la principal fuente de recursos; con ello, la estabilidad interna estaba en riesgo. En 1943, EU experimentó, un rápido crecimiento que le obligaba a tomar en cuenta otros lugares de abastecimiento de petróleo y, después del fin de la guerra y hasta 1948, la potencia americana dejó de ser exportador neto del energético, para convertirse en importador neto del crudo, por lo que consideró el enorme valor estratégico que el petróleo saudí tenía.

¹⁴ Pons, Tomeu, *op. Cit*, p. 122.

¹⁵ Anderson, H. Irving, *ARAMCO. The United States and Saudi Arabia. A Study of Dynamics of Foreign Oil Policy, 1933-1950*, Princeton university Press, Nueva Jersey, 1981, p. 24.

La producción aumentó en plena Segunda Guerra Mundial. En 1944 SOCAL se transformó, para sus trabajos en el reino, en la Californian Arabian Standard Oil Company (CASOC). Después en 1948, las actuales Exxon y Mobil, se asociaron con Texaco y SOCAL en la recién creada CASOC, compartiendo la propiedad de la Compañía: SOCAL, Texaco y Exxon sustentaban en total el 90% de las acciones en forma igualitaria, mientras que el 10% restante quedó en manos de Mobil. De modo que las compañías estadounidenses desplazaron a las europeas en Arabia Saudí para la explotación petrolera y al mismo tiempo, cada vez que necesitaban de otras facilidades para sus trabajos, sobornaban a Ibn Saud.

La producción de petróleo continua incrementándose a finales de 1945, en Al-Dammam, Abu Hadriya, Abqaiq y al-Qatif, los mayores yacimientos de petróleo del país son descubiertos hasta concluirse que Arabia saudí posee el 25% de las reservas de petróleo en el mundo, lo cual posteriormente, se convierte en motivo de conflicto entre el gobierno saudí y las empresas explotadoras porque se generaban buenas ganancias que en su mayor parte no se quedaban en el país.

Por las propias transformaciones de la economía mundial los ingresos por la venta de petróleo se conservan y aumentan; “el incentivo automovilístico de la aviación y de toda mecanización en general sigue solicitando energía, con unos incrementos, mayores todavía que durante la guerra.¹⁶ De forma eventual la familia saudí presionaría para controlar tan importante recurso porque resultaba ilógico que estuviera en manos extranjeras algo que le pertenecía al reino.

En 1952, el gobierno saudí emitió dos decretos en los cuales aplicaba impuestos a los ingresos netos de todas las compañías extranjeras que operaban en Arabia porque años antes compañías francesas, japonesas e italianas se habían sumado a la explotación petrolera; pero como los ingresos eran tan altos los decretos no afectaron a las compañías.

A causa del abuso en la mayoría de los países con este energético, se realizó una reunión secreta denominada “Primer Congreso del Petróleo” en 1959, en el participaron Venezuela, Kuwait, Arabia Saudí e Iraq. Un año más tarde ante las acciones unilaterales que tomaría ESSO para determinar la baja de los precios, se forma la Organización de Países Exportadores de Petróleo. Después Arabia saudí será un activo país en la fundación de la Organización de Países árabes Exportadores de Petróleo.

¹⁶ Pons, Tomeu, *op. cit.*, p. 125.

El 9 de enero de 1968 pese a los objetivos y fines de estas dos organizaciones, en distintos momentos Arabia Saudí actuará fuera de las mismas o intentará buscar consensos con otros países en su seno, valiéndose de ser el país con mayores reservas de petróleo en el mundo y de su capacidad para aumentar o reducir su producción.

Para satisfacer las necesidades del mercado estadounidense, su principal mercado externo, debido a que su oferta y demanda afecta por mucho a los ingresos del reino saudí, lo cual sirvió para debilitar a la OPEP y al OPAEP a pesar de que se crearon con el objetivo básico de defender los intereses de los países productores frente a las ambiciones de las potencias consumidoras.

Para 1973, a los saudíes se les deja la participación del 25% de ARAMCO, que a la larga no le satisfizo en la medida que el gobierno adquirió mayor conocimiento sobre los mercados y sus potenciales ganancias por la venta del energético. Las inversiones de explotación eran mínimas, debido a que exclusivamente extraían el petróleo de los yacimientos de calidad superior y casi de rendimiento natural, ahorrando muchos gastos pero dejando a los saudíes importantes pozos o yacimientos sin explotar.¹⁷

En 1980, después de arduas negociaciones ARAMCO se convirtió en 100% saudí, este traspaso se efectuó en 1989. La mayor compañía de petróleo en el mundo pertenece al Reino de Arabia Saudí, que mediante un decreto real se transformaría en la Saudi Arabian Oil Company, cuyas actividades constituyen alrededor de los 75% de los ingresos gubernamentales.

5.2.2 El petróleo iraní, medio de intervenciones.

Irán posee una de las mayores reservas de petróleo y gas natural a nivel mundial, después de Arabia Saudí, Irán ocupa un importante papel en la economía mundial por sus importantes reservas, sus principales clientes son Japón, China, Italia, Sudáfrica, Corea del Sur y España.

Sus exportaciones son de petróleo y gas, del 82%. A principios del siglo XX, era objeto de pugna y dominio por el energético que los Shas habían entregado a las potencias colonialistas a cambio de recibir su apoyo para perpetrarse en el poder. William Knox d'Arcy, renovó el 28 de mayo de 1901, con el Sha Muzzafar-ud-Din, la concesión antes

¹⁷ Pons, Tomeu, *op. Cit*, p. 127.

dada a Julios Reuter. Esto implicó más tarde la fundación de la Anglo-Persian Oil Company en 1909; después la Royal Deutch Shell adquiría concesiones, cabe aclarar que la producción petrolera iraní se inició antes que en cualquier otro país del Golfo Árabe/Pérsico.

La explotación del petróleo iraní hasta 1951 se encontraba en manos de la compañía británica Anglo Persian Oil Company, luego como la Anglo Iranian Oil Company y después como la British petroleum. Esta compañía pagaba inicialmente un ingreso bajo, y después de que el Reza Sha renegoció el acuerdo en 1933, los ingresos pagados al estado eran pequeños, entre 1915 y 1959, la compañía tuvo un beneficio de 613 millones de dólares y sólo pagó 316 millones de dólares al gobierno.

Por lo tanto Irán padeció en dos sentidos: recibió una entrada escasa de ingresos, y su producto nacional no estaba determinado por sus propias políticas y necesidades sino por las necesidades enteramente distintas de la compañía. En respuesta a esta situación surgió en Irán, después e la segunda Guerra Mundial, un movimiento creciente cuyo vocero mas prominente era Mohammad Mossadeq, que pedía la nacionalización del petróleo.

En 1951 se nacionalizó el petróleo, pero la British Petroleum (BP) y el gobierno iraní no se pusieron de acuerdo sobre los términos de un arreglo y la BP logró imponer un boicot de alcance mundial al petróleo iraní. En 1954, un año después del derrocamiento de Mossadeq, el gobierno iraní firmó un nuevo acuerdo: La industria petrolera quedaba todavía nacionalizada formalmente, pero esto era poco más que una ficción legal, porque el control efectivo de las dos cuestiones principales, el precio y el nivel de la producción, quedaba en manos de consorcio internacional que sustituyó a la compañía petrolera.

Los cambios reales ocurridos después de 1953 se encuentran en otras esferas:

1. Primero, el organismo estatal iraní, la Nacional Iranian Oil Company, recibió una pequeña participación en la producción al encargarse de las llamadas “operaciones no básicas” (servicios), y también se convirtió en el único distribuidor del petróleo dentro de Irán.
2. Segundo, en virtud de que la compañía quedaba confinada a una determinada área de producción, la NIOC, invitó a otras compañías independientes en términos más favorables para Irán: pero aunque tales compañías operaron bajo arreglos novedosos, no descubrieron cantidades de

petróleo suficiente para plantear un desafío al consorcio y a mediados de los años setenta sólo representaba cerca del 4% de la producción.

3. El cambio más importante fue que la *BP* perdió su posición monopólica: se creó un consorcio nuevo en el que participaba el capital norteamericano.

British Petroleum (BP), conservó el 40%, Shell adquirió el 14%, *CFP* 6%, y el 40% restante se repartió entre las cinco compañías norteamericana principales (con el 7% cada una de ellas) y un grupo de firmas norteamericanas menores (que se resurtieron el último 5%). Fue sobre todo esta internacionalización de las operaciones petroleras lo que distinguió la posición anterior a 1951 de la posterior en 1953, en un lapso muy corto la distribución y el manejo de la producción petrolera iraní tuvieron cambios muy significativos, que se ajustan al contexto, ya que EU, comienza su período como potencia e Irán no queda ajeno a este proceso ya que las compañías norteamericanas buscan rápidamente afianzar aunque sean pequeños porcentajes de inversión en el sector petrolero e ir poco a poco consolidando su influencia en la región.

Con la creación de la OPEP en 1960, la situación cambia para Irán ya que en los años 70 se dan importantes aumentos en los precios del petróleo, medidas que son apoyadas por Irán y en febrero de 1971 el Sha presidió una reunión en la OPEP celebrada en Teherán, en la que se logro romper en forma coordinada con el control de los precios ejercidos por las compañías petroleras. En 1973, cuando ocurrieron los mayores aumentos de precios, y en los años siguientes, Irán siguió siendo uno de los miembros más agresivos de la OPEP. En palabras de un negociador argelino en la OPEP, sólo hay dos Estados realmente importantes dentro de la organización: Arabia Saudí e Irán, quienes han jugado un papel importante en el desarrollo de dicho organismo.

Pero estos aumentos para Irán significaron que los ingresos pagados al estado iraní aumentarían de forma extraordinaria desde comienzos de la década de los años setenta. Este aumento de precio estuvo unido a otra transformación que dio al estado iraní el control efectivo de la producción industrial petrolera mediante una renegociación del acuerdo de 1954. Las condiciones en que Irán pudo asumir el control *de facto* de la industria petrolera en 1973 se dieron gracias a que otros estados productores estaban en proceso de hacer lo mismo, se logro gracias a una acción conjunta.

El nuevo acuerdo dio a la NIOC el control completo de la producción de toda el área que estaba controlada por el consorcio; oficialmente limitó a las compañías petroleras al papel de compradores de petróleo iraní y proveedores de algunos servicios técnicos.

La posición oficial iraní en 1973 era que Irán operaría con una política petrolera independiente, lo que fue aparente porque la intervención de las empresas extranjeras era importante sin embargo no dejó de ser un avance para la época.¹⁸ Desde la Revolución en 1979 la NIOC ha controlado todos los aspectos de la operación iraní, y fue un rol que quedó legislado en el Acta de 1987.¹⁹ El presidente de la NIOC es el Ministro de Petróleo y existe una pequeña diferencia práctica entre el Ministro, de la NIOC y el gobierno, la empresa controla algunas filiales claves: The Nacional Iranian Drilling Corporation, The Iranian Offshore Oil Corporation, The Nacional Iranian Tanker Corporation y Naftiran Intertrade Company.²⁰

5.2.1 Comparativas Arabia Saudí-Irán, su bien sagrado.

En números comparativos la siguiente tabla contiene las reservas de petróleo (billones de barriles) y los niveles de producción (millones de barriles por día) de los dos países.²¹

Reservas (billones de barriles)

País	Identificadas	No descubiertas	Identificadas y no descubiertas	Demostradas	Porcentaje del total mundial
Irán	69.2	19.0	88.2	89.3	10.0
Arabia Saudí	265.5	51.0	316.5	261.2	26.1

¹⁸ Morales, Gustavo, *op. Cit.*, p.

¹⁹ Para más detalles acerca de esta Acta y la historia de NIOC consultar: http://www.nioc.ir/brief_history

²⁰ Condersman, Anthony, Ahmed, S. Hashim, *Iran. Dilemmas of Dual Containment*, Westview Press, Colorado, 1997, p. 92.

²¹ Condersman, Anthony, *op.Cit.* pp. 93-94.

Producción (millones de barriles por día)

País (2004)	Producción ²²
Irán	3,824.2
Arabia Saudí	8,897.0

En términos de reservas claramente Arabia Saudí supera por mucho a Irán y al resto de los países del Golfo, Irán por su parte ocupa el quinto lugar en reservas entre los países del Golfo,²³ con una diferencia que no lo pone en desventaja ya que esta no es muy amplia, lo importante de resaltar es en comparación con la tabla de producción, en la que por razones evidentes Arabia produce más que Irán, pero en comparación con el resto de los países del Golfo Irán es el segundo productor más importante en cifras de la región, este hecho pone a Irán en comparación directa con el Reino Saudí, como su principal “rival” por llamarlo de alguna forma en cuestión económica ya que es, después del reino quien más ingresos obtiene por la venta de petróleo.

Las condiciones de Irán han favorecido el anterior hecho ya que como se mencionó es el país que primero explotó este recurso, así que la experiencia ha sido evidente, aunque esto le ocasiona distintos efectos, porque sus reservas son las más gastadas en la región y si Irán no abre sus posibilidades de ingresos puede entrar en crisis, en este punto es donde se explica el desarrollo de la energía nuclear en Irán ya que una de los tantos usos para esta energía esta enfocado en buscar esas otras formas para obtener ingresos (diversificar la economía), alternativas a las que no accedido Arabia Saudí por sus importantes y bastas reservas que ponen al Reino en una situación muy diferente a la de Irán, ya que antes de desarrollar energía nuclear, pueden explotar el gas, que se convierte poco a poco en otro importante recurso susceptible de ser aprovechado y del cual se puede obtener recursos significativos.

Así que la cuestión del petróleo ha sido fundamental en la conducción de la economía de ambos países, sin dejar de mencionar que ha sido su principal motor y que uno de sus grandes problemas es la dependencia a este recurso, que es en diferente medida para

²² Estas cifras fueron consultadas en:

<http://www.opec.org/library/Annual%20Statistical%20Bulletin/interactive/2004/FileZ/XL/T39.HTM>

²³ Para efectos de estas comparaciones se consideran a países del Golfo a: Bahrein, Irán, Iraq, Kuwait, Omán, Qatar, Arabia Saudí y a los EAU.

cada país, pero es para ambos un problema, que necesita ser resuelto pronto ya que esta dependencia ha impedido el desarrollo de nuevas tecnologías y la implementación de infraestructura con fines diferentes a la industria petrolera.

CAPITULO 6

5. Organismos regionales y conflictos. Espacios de convergencia entre Irán y Arabia Saudí.

Para este último capítulo he decidido terminar con dos puntos que considero relevantes en el marco de la relación entre estos países, me refiero a su convergencia en el marco de los organismos regionales en un primer momento y después dicha convergencia en lo que desafortunadamente ha sido una constante durante toda la segunda mitad del S.XX y lo que llevamos del XXI, los conflictos armados.

¿Porqué cerrar una investigación tan detallada con estas variables?, si mis amables lectores se han hecho está misma pregunta, respondo de la siguiente forma. Después de hacer un recorrido que examina las principales corrientes y autores de la Geopolítica desde sus inicios hasta la que podemos llamar la más contemporánea, definir una región desde la perspectiva o la ubicación que da el vivir en México y conocerla geográficamente, conocer la religión que en la región impera, conocer la historia y formación de lo que ahora conocemos como el Reino de Arabia Saudí y la República Islámica de Irán, conocer como se han relacionado estos países a los largo de los años, dar detalles acerca de su seguridad y su economía, término con estas dos variables porque son momentos y procesos que para entenderlos con un poco de claridad hay que saber lo que aquí se ha detallado y además son estas dos variables las que incluyen en sus mismos procesos todo lo que hasta este momento la presente investigación ha mostrado y en siguientes párrafos detallaré más está cuestión.

6.1 Los organismos regionales en los que participan Irán y Arabia Saudí

Como estudiosa de las Relaciones Internacionales del S. XXI los organismos internacionales y sus subsecuentes divisiones representan la importancia que adquiriría dicha disciplina a partir de la segunda Guerra Mundial, es una forma de relacionarse entre las naciones. Con la formación de la Sociedad de Naciones y su cambio a la Organización de las Naciones Unidas, el orden mundial se discutiría entre los múltiples representantes de

las naciones en un organismo que las alberga a casi todas las del planeta, los conflictos internacionales tendrían un espacio para la discusión en donde todos serían debidamente escuchados, donde la diplomacia sería la forma en como se llevarían a cabo las acciones, esta era o pretende ser la gran utopía de la desgastada ONU.

A pesar de que la ONU no ha tenido los resultados que la mayoría quisiera, su creación ha sido relevante porque marcó el inicio de la creación de un sinnúmero de organismos de muy diversos índoles y fines. Para esta investigación se ha decidido tomar en cuenta ciertos organismos de carácter regional en los que participan Irán y Arabia Saudí respectivamente, lo que se pretende es encontrar los puntos de convergencia que han tenido en el marco de las acciones llevadas a cabo como organismo, en los que para que se tomen decisiones debe haber consenso.

a) Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

La necesidad de una organización internacional que regulara la exploración, explotación y exportación del petróleo surge con el desarrollo industrial, porque es un factor que en ese momento permitió una gran concentración de capitales en ciertos países y por consiguiente la necesidad de extender esos capitales a otros territorios lo que estimuló el crecimiento y la expansión de sus empresas.

En el caso del petróleo, la invención del motor de combustión interna, así como el descubrimiento de grandes yacimientos petrolíferos en diversas regiones del planeta en el siglo XIX estimuló el gran desarrollo de la industria automotriz por lo que éste recurso fue controlado desde los inicios de su explotación por las compañías de los países desarrollados.

Es así que se busca la institucionalización de las compañías transnacionales por medio de la integración horizontal que consiste en el acceso y posesión a las fuentes de crudo, por medio del acuerdo de Achnacarry¹ el 17 de julio de 1928 cuyos principios eran:

1. Aceptar y mantener el *status quo*, realizando aumentos proporcionales correspondientes cuando fuera necesario.

¹ El acuerdo de Achnacarry toma su nombre de un castillo ubicado en Escocia, en donde se dieron cita los principales magnates de las mayores compañías petroleras de esa época para establecer una política de satisfacción del consumo de una zona con la producción de la misma; disminuir la producción donde hubiese excedente y controlar la producción futura para, de esta manera, controlar los precios del petróleo.

2. Poner el excedente de instalaciones existentes a disposición de los participantes con base en los costos preferenciales.
3. Construcción de instalaciones complementarias si eso fuese necesario.
4. Mantener para cada zona productora las ventajas financieras de su ubicación geográfica.
5. Eliminar medidas de naturaleza competitiva que pudieran aumentar los costos.

Este convenio no sólo simbolizó el fin de una guerra de precios, dando como resultado el reparto geográfico de las fuentes de suministro, la regulación de la producción mundial, una combinación de medidas contra cualquier nuevo miembro y sobre todo la fijación de un sistema común de precios.

Después en 1949, una delegación venezolana realizó visitas oficiales a Arabia Saudí, Irán, Egipto, Iraq, Kuwait y Siria con el objeto de intercambiar puntos de vista e información sobre la cuestión petrolera y estrechar los lazos entre los gobiernos.

A principios de la década de los 50's surgen nuevas compañías independientes, como respuesta a las medidas monopólicas de las grandes compañías, ya fueran sociedades nacionales o privadas como la ENI (Italia), que obtuvieron concesiones para realizar labores de exploración en diversos países como Irán, Marruecos, Libia, Gabón, Iraq, Argelia, entre otras, y ofrecían a los países productores condiciones mucho más ventajosas ya sea por contratos de asociación o contratos de agencia, mediante los cuales la compañía extranjera prestaba servicios financieros, comerciales y técnicos, y el país productor, mediante sus compañías nacionales conservaba el control de todas las operaciones.

Así, la primera acción concreta de cooperación y entendimiento ocurrió en abril de 1959 con motivo de la celebración en el Cairo, Egipto del primer congreso Petrolero Árabe, durante el cual se efectuaron consultas informales sobre cuestiones de política petrolera ente los delegados, árabes, iraníes y venezolanos; de ésta reunión nació el documento conocido con el nombre de "Pacto de caballeros", suscrito por Arabia Saudí, Venezuela, Kuwait, Irán y la Liga Árabe, a través del cual se hacía a los gobiernos respectivos una serie de recomendaciones entre las que se incluía una propuesta para el establecimiento de una Comisión Consultora para Asuntos Petroleros con la tarea de discutir problemas comunes y buscar sus soluciones.

En mayo de 1960 el doctor Juan Pablo Pérez Alfonso, ministro de minas e hidrocarburos de Venezuela y Abdullah Al-Yariki, director general de asuntos petroleros y

minerales de Arabia Saudí dieron a conocer en Caracas un comunicado conjunto que proponía la concertación de un acuerdo petrolero internacional al cual se unirían Irán, Iraq, Kuwait, con el objeto de seguir una política petrolera común para salvaguardar los legítimos intereses de los países productores.

Después de varias caídas en los precios del crudo y de la evidente competencia entre las compañías petroleras, la cooperación entre los países productores se iba consolidando y extendiendo, es así, que en éstas circunstancias los cinco países exportadores celebraron una sesión plenaria a nivel ministerial en Bagdad, Iraq el 10 de septiembre de 1960 y después de cinco días de consultas los delegados de Venezuela, Arabia Saudí, Irán, Iraq y Kuwait firmaron el documento constitutivo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la cual tendría como objetivo coordinar y unificar las políticas petroleras de los países miembros a través de consultas reguladores y determinar las mejores formas de salvaguardar individual y colectivamente sus intereses en un eficiente suministro de petróleo para las naciones consumidoras, destinando el capital justo a investigaciones en la industria.

Los planteamientos iniciales de la OPEP eran entorno a los precios y pedían la anulación de los precios oficiales vigentes en ese momento y la realización de consultas obligatorias entre las compañías y los países miembros sobre futuras modificaciones en los precios, además de una cláusula de solidaridad de los países miembros contra posibles amenazas divisionistas por parte de las compañías petroleras.

Durante esta primera conferencia de 1960 se adoptó la declaración de política y objetivos, en la que se establecen los procedimientos y condiciones para ser miembro de la OPEP, para lo cual se requiere que el país interesado sea un exportador neto de petróleo en volúmenes considerables y que tenga intereses semejantes al de los países miembros, los que no cumplan todos los requisitos, pero si el último de estos, pueden ser aceptados como países asociados y pueden ser invitados a reuniones de la conferencia, Junta de Gobernadores o a Reuniones Consultivas, así como participar en sus deliberaciones, pero sin tener derecho a voto.

En ésta misma década de los 60's se adhirieron nuevos miembros como Qatar en 1961, Indonesia en 1962, Libia 1962, Emiratos Árabes 1967 y Argelia 1969. Durante el decenio de los años sesenta permaneció estático el precio del petróleo. En la década de los 70's la

OPEP crecía, consolidándose en los mercados internacionales, y es en esta década cuando se presentan dos crisis petroleras de precios por el embargo al petróleo:

1. Arabia en 1973²
2. Estallamiento de la Revolución iraní en 1979,³ lo que resultó en un aumento estrepitoso de los precios⁴ y pudieron reducir la producción excesiva.
3. En 1976 se produjo una escisión franca entre los dos campos, encabezados respectivamente por iraníes y saudíes, cuando Irán elevó el precio del petróleo en 10% y Arabia Saudí lo elevó sólo 5%, razón por la que subieron los precios de forma diferente. Aunque esta situación duró sólo seis meses, puso de relieve los diversos intereses económicos existentes dentro de la coalición de la OPEP.
4. La cuarta crisis de precios del petróleo comenzó a principios de la década de 1990 con el comienzo de ciertas hostilidades en el sudoeste asiático, cuando se presentó un incremento súbito en los precios y el pánico en los mercados fue moderado por el incremento en la producción de los miembros de la OPEP y los precios se mantuvieron relativamente estables hasta 1998 cuando hubo un colapso a causa del receso económico en el sudeste asiático.

La primera cumbre de la OPEP con soberanos y jefes de Estado fue celebrada en Argelia en marzo de 1975. En ésta década Nigeria se adhiere (1971). Se crea el Comité de la OPEP para una estrategia a largo plazo en 1978.

Dentro de la OPEP los países importantes son Arabia Saudí e Irán en función de que el primero, en vista de su pequeña población y de sus reservas mucho mayores, se ha mostrado cauteloso acerca de los aumentos del precio del petróleo, mientras que Irán ha asumido una actitud diferente.

² Los países de Europa Occidental y Estados Unidos que habrían apoyado a Israel durante la guerra del Yom Kippur, fueron amenazados por los países exportadores de petróleo árabes, Egipto, Siria, y los que son miembros de la OPEP, (un grupo de trece países, incluyendo siete naciones árabes) que no les proporcionarían más el petróleo.

³ La Revolución islámica en el 1979 con Ayatollah Jomeini y su república de inspiración divina, aceleró la caída del régimen del Sha de Irán, estableciéndose “La República Islámica de Irán”. Rusia y Estados Unidos fueron denominados el pequeño y el gran Satán, respectivamente. Las huelgas, y las protestas violentas paralizaron en un 70% la producción petrolera.

⁴ Un ejemplo del aumento de los precios es que el petróleo subió de 1,79 dólares el barril en 1971 a 11.65 dólares en diciembre de 1973.

En los 80's al principio, los precios bajaron lo cual culminó en un colapso en 1986, los precios se recuperaron al final de la década pero sin alcanzar los niveles de antes, es así que se plantean como metas futuras conseguir un equilibrio entre los países productores y el mercado petrolero con respecto a conseguir precios muy razonables. Es además la década en que los asuntos ambientales pasaron a formar parte de la agenda internacional.

La acción colectiva de la OPEP y algunos dirigentes de países no productores presentaron una reivindicación. A medida que la década terminaba hubo una crecida en el número de fusiones con la especialización internacional de las compañías petroleras y la industria fue adquiriendo mayor experiencia en los avances tecnológicos pero al pasar los 90's el cambio de las negociaciones en el clima internacional amenazan con reducir la demanda de petróleo.

Como se puede apreciar la cuestión petrolera no depende del libre mercado ni mucho menos del modelo neoliberal sino de las especulaciones y acuerdos políticos, por tal razón es la OPEP un ejemplo de una de las alianzas más importantes que se han dado entre Irán y Arabia Saudí y es una alianza que se ha respetado independientemente de las alianzas que como país tienen al exterior y son al mismo tiempo estas alianzas con otros países lo que ha creado divergencias entre ellos al interior de la OPEP como se puede apreciar durante la tercera crisis, pero durante los años en curso del S. XXI ambos países han consolidado su fuerza al interior del mismo ya que se han dado cuenta de la importancia que como organismo pueden jugar muy importante en la economía mundial.

b) Consejo de Cooperación del Golfo (CGG)

En enero de 1981, durante la celebración de la conferencia islámica, Arabia Saudí, Kuwait, Bahrein, Qatar, los Emiratos Árabes y Omán deciden crear el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) con los objetivos de coordinar la seguridad interna, armarse, resolver las disputas fronterizas y potenciar las economías nacionales. En diciembre del mismo año durante la reunión de ministros del Interior del CCG, el príncipe Saudí Nayif declara, “los iraníes, que tras su revolución declararon que no querían ser los policías del Golfo, se han convertido en los terroristas del Golfo”. Es importante destacar que se crea cuando las relaciones Irán-Arabia Saudí, están en su punto más álgido.

El CCG reúne una fuerza de 190,000 hombres y 300 aviones de combate. El 20 de febrero de 1983 cuando el CCG esta reunido en Riad, Irán advierte a sus componentes que “vuelvan al Islam, abandonen al régimen de Saddam Hussein y detengan la expoliación del bienestar de sus pueblos”.

Irán comenzó sus iniciativas distensivas y a favor de una relación “amistosa y de cooperación” con sus vecinos árabes inmediatos, mismas que datan de los últimos momentos de la administración del presidente Hashemi Rafsanjani. En aquel momento, los países del CCG exhortaron a que la política iraní acompañara sus declaraciones con buena voluntad con pasos concretos a tales efectos,⁵ este hecho marca un paso importante en la política exterior iraní por ser los que tomen la iniciativa, la cual es recibida con sospechas por los países del Golfo, quienes de cualquier forma se mostraron complacidos por dicha propuesta.

El presidente Rafsanjani y el canciller Velayati se habían mostrado en varias ocasiones favorables a generar nuevas bases de confianza mutua y a comenzar una nueva fase en estas relaciones. Rafsanjani tomó la iniciativa de entrevistarse con el entonces príncipe heredero saudí Abdullah durante la cumbre de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) en Islamabad en 1997, y además había venido insistiendo en enfatizar la naturaleza espiritual del *haji*, y no seguirlo utilizando como una ocasión para la protesta revolucionaria antimonárquica y antiimperialista que había predominado en los peregrinos iraníes en años anteriores.

La reunión cumbre del CGG de marzo de 1997 respondió positivamente a los gestos iraníes y se declaró lista para tomar acciones serias a tales efectos. Estas iniciativas se inscribieron dentro de todo un proceso general hacia la reconciliación en la política exterior, con líneas más realistas y pragmáticas dirigidas a eliminar el aislacionismo del país.⁶

En diciembre del 2000, los miembros del CCG hicieron un llamado al diálogo como medio para resolver conflictos territoriales de la región y mostraron su apoyo incondicional a los palestinos, independientemente de la decisión final respecto al plan de paz propuesto por el presidente, Bill Clinton.

⁵ Mesa, Delmonte, Luis., *Ibid.* p. 189.

⁶ Véase al respecto, Houman, A. Sauri., “An islamic perspectiva on non-alignment: Iranian foreign policy in theory and practice”, *Journal of Third World Studies*, Fall, 1999 (tomado de ProQuest).

Desde la llegada al poder del Presidente Mahmoud Ahmadinejad los acercamientos con el CGG, un organismo básicamente creado para contraponerse al peso que representaba a Irán, han sido contantes debido a la apertura que se ha dado desde el interior del organismo y se muestra incluyente con el país persa un ejemplo de lo mencionado lo representa la siguiente nota.

... El otro viaje de importancia regional que realizó el presidente de Irán, fue con motivo de participar en la cumbre de los líderes del consejo de colaboración del Golfo Pérsico en Doha, capital de Qatar. Los vínculos de la República Islámica de Irán y los países árabes del Golfo siempre han estado basados en dos principios: coexistencia y respeto mutuo.

Desde la antigüedad el Golfo Pérsico ha sido el centro de las políticas imperialistas de los gobiernos extranjeros. Y en la actualidad también, principalmente los políticos estadounidenses, seguidos por Inglaterra y Francia, se esfuerzan por crear discordia entre los países de esta área, haciéndose de esta forma, evidentes sus políticas imperialistas en el Golfo Pérsico. Durante los últimos años las políticas del occidente, en particular las de Estados Unidos se han concentrado en crear discordia entre los países árabes de la región y la República Islámica, y el año pasado no ha estado exento de esta regla.

En el año 1386 las autoridades de alto rango norteamericanas incluyendo la secretaria de estado y el secretario de defensa, en su gira medio oriental, se esforzaron por formar una coalición anti iraní con los líderes de la región. No obstante, los políticos árabes, uno tras otro, respondieron de forma negativa a los representantes de Bush.

Asimismo, la presencia del Dr. Ahmadinejad en la cumbre de los líderes de los países miembros del consejo de colaboración del Golfo pérsico también se cuenta entre los acontecimientos destacados en el terreno de los vínculos de Irán y sus vecinos en el Golfo Pérsico que de modo simbólico, se considera el fracaso de las políticas expansionistas de EE.UU. en la región.⁷

c) Liga Árabe

Tras la segunda Guerra Mundial, en la que Arabia Saudí fue neutral, aunque favorable a los aliados, Ibn Saud contribuyó a la creación de la Liga Árabe. La Liga de los Estados Árabes fue constituida en El Cairo el 1945, con la presentación preliminar de dos proyectos: los Estados Árabes quedarían unidos bajo el dominio de la dinastía hachemita. Este proyecto, presentado por el primer ministro de Iraq, encontró la oposición de Egipto (que presentó un plan menos integracionista) y Arabia Saudí.

⁷ Irán en el año que pasó 2. En http://spanish.irib.ir/index.php?option=com_content&task=view&id=5241&Itemid=78

Los estados fundadores de ésta Liga fueron: Egipto, Iraq, Siria, Líbano, Arabia Saudí, Transjordania y Yemen, fijando su sede permanente en El Cairo. Esta liga también llamada *Liga Árabe* es sin duda uno de los actores más importantes, pero que no ha tenido la suficiente fuerza para contrarrestar las decisiones de EU ni de otros complejos regionales como la Unión Europea. Este organismo fue creado en marzo de 1945, y actualmente agrupa a 23 Estados árabes, en donde Iraq fue expulsado tras la invasión a Kuwait y se incorporó de nueva cuenta en el 2000. Esta organización se creó bajo dos objetivos fundamentales:

1. Contribuir al logro de la independencia de los Estados que aún se encontraban bajo dominio europeo, como Palestina, que buscaba al mismo tiempo evitar la imposición de un Estado Israelí.
2. Buscaba servir al bien común de los países árabes a través de la cooperación, en especial económica, y asegurar su futuro.

La Liga Árabe no han conseguido la suficiente fuerza para lograr una influencia internacional importante, esto debido en gran medida a la gran crisis en la que se ha encontrado la región del centro musulmán tras los diferentes conflictos regionales, siguen siendo países subdesarrollados y con una gran dependencia frente al exterior, pese a su importante presencia estratégica por la posesión de importantes recursos como el petróleo. La Liga Árabe, no ha podido lograr un consenso frente a su postura internacional, y actualmente existen profundas divisiones.

Pero ésta Liga Árabe no satisfacía plenamente las aspiraciones de los pueblos árabes. En octubre de 1982, Riad advierte a Teherán que se enfrentará al mundo árabe si no detiene la guerra y acepta la mediación propuesta por la Liga Árabe reunida en Fez. Irán replica lanzando una gran ofensiva en territorio iraquí que, si no alcanzó todos sus objetivos, hizo, en palabras del CCG que “peligrase la seguridad de la nación árabe, amenazando su seguridad y soberanía”.

En cuanto a su papel en la Guerra del Golfo Pérsico (1990-1991), no reaccionó del todo complaciente ante el ataque que preparaba EE.UU., no por su apoyo a Saddam Hussein, sino la no-tolerancia de un ataque a un país árabe mientras se seguía con la complacencia ante Israel, esto ponía en una inevitable encrucijada a los países árabes, no podían tolerar que Israel se convirtiera en la base estratégica de EE.UU. pero no podían arruinar sus relaciones con occidente debido a su dependencia.

La reacción árabe a la guerra procedía también de su rechazo a la intervención extranjera y al repudio por la ocupación de un país árabe y lugares santos del Islam en la península arábiga, pero tampoco toleraban la actitud de Iraq al no haber agotado las posibilidades de una solución pacífica, ante esto el único país de la Liga Árabe que apoyaba todas las resoluciones de EE.UU. además de Kuwait, claro está, era Arabia Saudí. Sin embargo los demás países árabes no pudieron hacer nada tras el ataque de EE.UU. a Iraq, que vino a agudizar más la situación de crisis en Medio Oriente.

Como se mencionó anteriormente en el año 2000, por primera vez desde la guerra del Golfo, Iraq era invitado a reintegrarse a la Liga Árabe en la cumbre del Cairo, esta situación contribuía a una mejor situación de Iraq con el resto del mundo árabe. Sin embargo las relaciones con Kuwait y Arabia seguían siendo muy tensas, dado que Iraq los acusaba de complicidad con EU en los bombardeos al sur de Iraq en la llamada misión “zorro del desierto” a fines de los 90s, en el cuál también Gran Bretaña participó, aún así Iraq buscaría la reconciliación aunque sea simbólica con Arabia en la cumbre de Beirut en 2002.

En 2002, el príncipe heredero Abdula Bin Abdelaziz, anunció su plan de Paz para Medio Oriente, en el seno de la Liga Árabe. En el texto que se llamó Declaración de Beirut, el plan Saudí proponía: reforzar la solidaridad entre los pueblos árabes; rendir un homenaje a la resistencia del pueblo palestino; rendir homenaje a los mártires de la intifada; expresar la solidaridad con Líbano; rendir homenaje a la resistencia libanesa; rendir homenaje a los árabes sirios; este hecho fue respaldado por la Unión Europea y el gobierno iraní aunque no manifestó expresamente su apoyo, esta de acuerdo con la postura aunque el gobierno iraní es más drástico respecto a las medidas que deben ser tomadas por los países de la región.

Tras la invasión de Iraq en marzo de 2003, los principales líderes de la Liga Árabe rechazaron la intervención militar estadounidense. Estos tomaron una posición en torno al envío de una delegación tanto a la sede de la ONU como a Bagdad con representantes de Marruecos, Arabia y Egipto, encabezado por el Secretario General de la Liga, Amr Mussa para establecer propuestas ante el conflicto, por su parte Arabia, Kuwait y Egipto proponían que una salida voluntaria de Hussein sería más conveniente, mientras que Siria, Libia,

Túnez y Líbano tenían una posición opuesta, ya que temían que esto podía provocar que se pidiera la renuncia de otros dirigentes de su país.⁸

Pese a esta posición, podemos observar una gran división en la postura de los países árabes, lo cual obstaculizaría una futura integración y su papel ante la comunidad internacional ha sido débil, Arabia contrario a lo que manifiesta, acoge bases militares norteamericanas en su territorio al igual que Jordania. “Los países árabes tienen muchas divergencias externas y problemas internos. Lo único que los une a lo largo del tiempo es el enemigo externo, Israel, y la búsqueda de una solución para el problema palestino fuera de las fronteras de sus respectivos países.”⁹

El caso de la Liga Árabe que no incluye a Irán por no ser un país árabe siempre lo ha tenido muy en cuenta, aunque como mencionan diversos autores la Liga Árabe nunca ha jugado un papel contundente para tener un margen de acción más decisivo frente a los conflictos de la región ha buscado diversas formas de fortalecerse una de ellas ha sido la inclusión de diversas formas de Irán en los últimos años.

Uno de los hechos que se dio a iniciativa del Rey Saudí fue la invitación a que países no árabes musulmanes participaran como miembros observadores de la Liga Árabe, a este pronunciamiento los primeros que se manifestaron interesados fue la República Islámica de Irán a través de Manuchehr Mottaki su ministro de Exteriores quien se entrevistó con Saud Al Feisal su par saudí mismo que declaró momentos después lo siguiente *Teniendo en cuenta la importancia y el rol de la república islámica de Irán en la continuación y reforzamiento de la cooperación entre Teherán y la Liga Árabe, apoyamos con todos los medios el plan para la aprobación de la membresía de Irán en este organismo.*¹⁰

Otro hecho de gran relevancia ha sido el apoyo que Irán ha recibido por parte de la Liga Árabe a su derecho a utilizar energía nuclear como mencionó Amor Musa el Secretario General de dicho organismo en agosto de 2006,... *Nuestra postura al respecto no*

⁸ “Reiteran hoy los países árabes se rechazo absoluto a un ataque a Iraq”, Agencias, en La Jornada, marzo 01 de 2003. P. 27

⁹ Kinochita, Dina Lida. *Iraq: un panorama complejo*. Iraq: Causas e Impactos de una Guerra Imperialista. p. 68.

¹⁰ Irán se adherirá a la Liga Árabe como miembro observador. En: <http://www.webislam.com/?idn=8982>

*ha cambiado: El acceso y uso pacífico de esa tecnología es un derecho legítimo de todos los estados, incluido Irán y los árabes...*¹¹

d) Organización de la Conferencia Islámica (OCI).

Organismo internacional que agrupa a los estados de confesión musulmana, fue creado en 1969 durante la Conferencia de Rabat y formalizado dos años después. Su sede está en Jeddah (Arabia Saudí). Sus miembros son 57 e incluyen a la representación de Palestina a través de su Autoridad Nacional (Véase anexo 5). Sus acciones se circunscriben a la actividad colaborativa entre sus miembros, sobre todo en la lucha contra el imperialismo, el neocolonialismo y la emancipación de Palestina. Históricamente se celebraron diversos congresos que contribuyeron con su desarrollo: Lahore (1974), La Meca (1981), Casablanca (1984), Kuwait (1987), Dakar (1991). Sus repercusiones son menores que los de la Liga Árabe.

En el marco de este organismo Irán ha tenido una fuerte presencia ya que ha sido a través del mencionado organismo desde donde se han gestado las propuestas de una zona económica con una misma moneda, es decir un sistema económico musulmán y ha sido muy importante porque en este organismo Irán y Arabia Saudí han sido quienes impulsen dichas propuestas y a su vez desde este organismo se ha condenado la guerra en Palestina, Iraq, Líbano y se han pronunciado por el derecho de Irán a desarrollar su energía nuclear.

6.2 Postura ante los conflictos más sangrientos de la región

La segunda arista de este apartado toca un punto muy cruel para quienes la viven día a día, en el centro musulmán hay generaciones enteras que su vida ha estado marcada por la muerte que produce la guerra desde que nacen hasta que la muerte le llega. Son los conflictos la causa de las presentes líneas en que en nuestros países de investigación han coincidido en buscar salidas justas a su problema y esto les ha valido desde el rechazo por parte de occidente hasta el fortalecimiento de los lazos entre musulmanes.

¹¹ La Liga Árabe defiende el derecho de Irán al uso pacífico de energía nuclear. En: <http://www.webislam.com/?idn=7009>

a) Palestina

El conflicto palestino es el centro de las tensiones del centro musulmán. Se inicia con la inmigración de los judíos a finales del XIX y se agudiza con la creación del estado de Israel en 1948, en un territorio en el que habitaban mayoritariamente árabes.

Israel ha modificado sus fronteras ocupando amplias zonas de Palestina, Siria y el sur del Líbano que eran de interés estratégico-militar, por sus recursos, como el agua, o por su historia. Israel justifica su derecho a este territorio basándose en que hace dos mil años existían en la zona reinos israelitas. El sionismo como una forma de nacionalismo radical y excluyente se ha basado en una concepción mítica del territorio.

Las resoluciones de Naciones Unidas condenaron la ocupación pero no fueron acompañadas de medidas de presión que obligasen a Israel a retirarse de los territorios ocupados. Israel, con el apoyo tácito de EE.UU., ha aplicado una política de hechos consumados, ha incrementado el número de asentamientos de colonos en territorio árabe y el uso de la fuerza militar.

La población Palestina es de seis millones de habitantes. En junio de 1994, la Oficina de Naciones Unidas tenía registrados a tres millones de refugiados palestinos en el centro musulmán. Israel es una gran potencia militar que destina el 22% de su producto nacional bruto a armamento y es uno de los mayores receptores mundiales de ayuda. Los asentamientos de colonos judíos en los territorios ocupados han sido financiados casi en su totalidad con dinero estadounidense.

El proceso de paz iniciado en 1991 ha abierto una vía de negociación entre árabes e israelíes y ha llevado a la firma de un acuerdo entre Israel, la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) y los países árabes, y a la celebración de elecciones en los territorios ocupados. Todavía es necesario superar muchos obstáculos: los asentamientos de colonos judíos en territorio árabe comprometen la posibilidad de un futuro estado palestino; la radicalización fanática de ciertos sectores israelíes y palestinos se ha cobrado numerosas vidas; el control del agua en la región por parte de los judíos; los refugiados y presos políticos. Y el futuro de Jerusalén, que por su significado histórico y religioso es una pieza clave para una coexistencia pacífica en el futuro.

Ante el rey Saudí, el Sha afirmó, en marzo de 1967, que el problema palestino afectaba a todos los musulmanes, concesión que se contradecía con el mantenimiento de

estrechos lazos diplomáticos, económicos y militares con Israel. En junio de ese año el trono persa se negó a secundar el boicoteo árabe contra los países occidentales que apoyaron a Israel en el conflicto.

En octubre de 1973, el Sha rehúsa nuevamente apoyar el boicot de crudo contra occidente, convirtiéndose además en el principal suministrador de petróleo de Israel, el cambio se da con la llegada de la Revolución iraní en la que Irán reconoce a la OLP, le da su apoyo y le cede las oficinas de la embajada de Israel en Teherán, hasta ese momento encontraron una postura afín Irán Y Arabia Saudí quien siempre de diversas formas e intensidad ha apoyado a Palestina.

La postura de Arabia Saudí es de cumplir las resoluciones de la ONU, especialmente la 1402, que pide la retirada israelí de las ciudades palestinas ocupadas y el cese del terrorismo.

El 25 de abril de 2002, el príncipe Abdulá Bin Abdel Aziz aportó otra nueva iniciativa de Paz para Medio Oriente que constaba de ocho puntos:

- ❖ Retirada israelí.
- ❖ Fin a cerco de Arafat.
- ❖ Despliegue de una fuerza internacional de paz.
- ❖ Reconstrucción de las zonas palestinas dañadas.
- ❖ Renuncia de ambas partes a la violencia.
- ❖ Negociaciones políticas y no sólo de seguridad.
- ❖ Fin a los asentamientos judíos en territorios palestinos.
- ❖ Liderazgo de EU para imponer la resolución 242 de la ONU a cambio del reconocimiento de las fronteras de Israel.

b) Invasión a Iraq

La invasión de Iraq es el resultado de una serie de acontecimientos que no corresponden exactamente a la fecha de la invasión sino que se gestaron desde antes y desde tierras muy lejanas uno de esos factores importantes para llevar a cabo dicha invasión fueron los ataques del 11 de septiembre de 2001.

Los atentados de este día son considerados un suceso histórico que ha causado quizá el mayor número instantáneo de victimas fuera del estado de guerra. Los crímenes del

11 de septiembre representan un momento histórico crucial, pero no a causa de su magnitud, sino más bien a causa del objetivo elegido, el cual, representa un cambio importante en los asuntos internacionales más no en sus consecuencias.

«Algo espectacular que los americanos no olvidarán durante años», había avisado unas semanas antes Osama Bin Laden. Ni los americanos ni el resto de los habitantes del planeta, que pudieron seguir en directo, a través del televisor, la jornada de terror vivida el 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington a plena luz del día.

Ese día, EE.UU. y sus habitantes descubrieron que la primera potencia del mundo es vulnerable; que un plan terrorista puede burlar todos los sistemas de control de sus fronteras e incluso a sus todopoderosos servicios de seguridad e inteligencia; y que es difícil volver a dormir tranquilos imaginando la posibilidad de amanecer un día en otro once de septiembre.

Devolver el orgullo a la nación herida implicaba encontrar y castigar a los culpables. Para ello se diseñó la operación 'Justicia Infinita', bautizada así en los primeros momentos de ira para llamarse después operación 'Libertad Duradera', cuando el coloso estadounidense comprendió que la batalla contra un enemigo tan intangible y escurridizo como el terrorismo internacional no se libraría en unos pocos días ni en un solo frente.

La ofensiva sobre Afganistán no sirvió para curar las heridas. Perdido el rastro de Bin Laden en las montañas de Tora Bora, la primera potencia del mundo necesitaba un nuevo enemigo en el tablero de juego. Y George W. Bush señaló a Iraq, Irán y Corea del Norte como el 'Eje del Mal' que amenaza la paz mundial.

El régimen de Sadam Husein, acusado -aunque sin pruebas concluyentes- de financiar el terrorismo internacional, entrenar a miembros de Al Qaeda y poseer armas de destrucción masiva, se convirtió en el siguiente objetivo de la guerra emprendida y liderada por la Administración Bush contra el terror. Una guerra diseñada a medida de la nueva estrategia estadounidense: adelantarse al presunto 'enemigo' para evitar que él te ataque.

Ante el eventual ataque de EU a Iraq, el ministro de Exteriores, príncipe Saud al-Faisal, anunció que Arabia Saudí no permitiría el despliegue de tropas norteamericanas en sus territorio, al tiempo que subrayó que su país “es partidario de un movimiento en el frente diplomático para encontrar una solución política antes de recurrir a la guerra”, no sin antes puntualizar que el territorio Saudí era, después de Kuwait, el que más amenazas había sufrido por parte del régimen iraquí.

No obstante, a mediados de septiembre, el ministro de exteriores, en una entrevista a la CNN, aseguraba que si se aprobaba una resolución de Naciones Unidas, “todo el mundo estaría obligado a cumplirla”. En un comunicado hecho público esos días, el ministro Saudí insistía en que “todos los países firmante de la Carta de Naciones Unidas, incluida Arabia Saudí, están obligados a cumplir las decisiones del Consejo de Seguridad”. De todos modos el Príncipe Faisal insistió en que Riad prefería una solución pacífica al conflicto con Saddam Hussein.

El 23 de enero de 2003, los Ministros de seis vecinos de Iraq (Irán, Siria, Jordania, Arabia Saudí y Egipto) se reunieron para buscar una salida pacífica a la crisis iraquí. Pero ante este hecho de aparente búsqueda del acato al Derecho Internacional por parte de Arabia Saudí, el 29 de abril el Secretario de Defensa de los EU, Donald Rumsfeld, anunció el repliegue de todas sus fuerzas de las bases en Arabia Saudí. Rumsfeld señaló que la decisión se había tomado de forma conjunta con las autoridades saudíes.

La postura de Irán ante la invasión a Iraq siempre ha sido de reclamo en contra de EU, esto se intensifica a partir de la muerte de Saddam Hussein, ya que antes se mostraban aparentemente más neutrales por el hecho de los conflictos que tuvieron con este líder, pero como la conformación.

El gobierno que dejó establecida EE.UU. en Iraq beneficia a los chiitas quienes por mucho tiempo fueron reprimidos bajo el régimen de Hussein, parece un aparente aliciente para Irán quien ha comenzado negociaciones con el nuevo régimen, y se ha unido a las protestas en contra de las fuerzas armadas en Iraq de EE.UU.

En este capítulo es clara la discordia y los poco puntos afines que han tenido los gobiernos saudíes e iraníes, en el marco de los organismos su postura es diferente ya que no los dos pertenecen a los mismos organismos, el hecho de mencionarlos es que existe lazos entre organismos para actuar en conjunto para la seguridad de la región; ante los conflictos la postura es a favor de los países en similar ya que rechazan la intervención extranjera en estos países, el problema es que Arabia Saudí la permite hecho contrario a Irán quien cabalmente rechaza y sostiene su postura de la no intervención extranjera en la región, aquí la discordia es creada principalmente por EU, quien no quiere perder su poder en la región y no suelta la alianza con Arabia Saudí.

CONCLUSIONES

Este apartado se intitula conclusiones por un cuestión practica que ha guiado la presente investigación la cual tiene un fin muy específico y es obtener un título académico pero esto no significa que la investigación haya concluido es decir, aquí se han mostrado algunas aristas de un tema de suma importancia para entender la política mundial actual y futura por está razón sigo afirmando que está investigación en términos estrictos no ha finalizado.

A pesar de lo anterior es necesario en la presente ocasión concluir un escrito de suficientes páginas para dar paso a una siguiente fase del rumbo del tema que aquí se ha tratado desde sus aspectos más básicos. Para conformar un apartado de conclusiones he decidido dividirlos en algunos rubros considerados como los más importantes según nuestro contexto actual.

Para comenzar las conclusiones me referiré a la importancia industrial del petróleo a nivel internacional la cual ha originado que los países capitalistas tengan volcados sus ojos en los países del Golfo, ya que es la zona que suministra las mayores cantidades del energético como se señaló anteriormente; el petróleo es el principal energético que influye en las balanzas comerciales, índices inflacionarios, niveles de vida, etc. Poseerlo puede significar tener arma de doble filo; en un determinado momento genera la entrada de divisas, lo que reactiva y mejora cualquier economía, pero en otro momento puede ser causa de presiones internacionales que precisamente han sido las consecuencias de poseer petróleo para los países del Golfo.

Las economías de los países del Golfo se encuentran sujetas a políticas económicas que tienen como principal fuente de divisa la venta de petróleo; como en estos países se encuentran las principales reservas probadas en todo el mundo, los países industrializados buscan por todos los medios obtener y mejorar sus concesiones petroleras para no ver frenadas sus economías, sin importarles que para obtener sus objetivos tengan que violar la autonomía de los Estados del Golfo.

De entre los cuatro países que tienen mayor influencia en las actividades del Golfo Pérsico se encuentran Arabia Saudí, Irán, Iraq y Kuwait, y en otra forma no menos importante son Bahrein, Qatar, EAU y Omán. A finales del siglo pasado cerca del 30% del petróleo importado en Europa Occidental llegaba del Golfo Pérsico, aproximadamente el

80% de las importaciones del Japón provienen del Golfo, en si a la fecha las cifras no han cambiado mucho, la única innovación es que los países industrializados buscan nuevas formas de energía, previendo la posible escasez del petróleo, aún así la cifras son ejemplos que resaltan la importancia que tiene el petróleo de esta zona para el mundo entero ya que es la principal proveedora de este energético y las cifras de consumo no coinciden con las zonas de producción, esto significa que las mayores cantidades de petróleo no son utilizadas ni siquiera por los principales productores sino por países ajenos a la región especialmente Europa Occidental, EU y el este asiático.

La dependencia estratégica que tienen las grandes potencias las ha hecho buscar nuevas fuentes de materias primas, mercados y suministros baratos. Así mismo, las grandes potencias son los Estados más dependientes de materias primas y son además los más agresivos y expansionistas.

En la década de los años 90 los países industrializados necesitaban de enormes cantidades de petróleo para movilizar sus economías, en cifras Japón importaba el 64% del petróleo de la región del Golfo, Francia el 35%, Italia el 32%, Inglaterra el 14%, EU 11% y Alemania el 9%.¹ A pesar de estas importantes cantidades la situación al interior de estos países no es nada favorable ya que los problemas y conflictos se han acentuado, una de las razones es que los excedentes de estos recursos se han utilizado para compras de productos suntuarios, así como en la adquisición de equipos de guerra sofisticados e insumos para el desarrollo de complejos militares industriales.

Después de la Segunda Guerra Mundial principalmente, la región del Golfo era una zona estratégica para EU, sólo así se explica su apoyo a Iraq en 1980, su lucha contra el mismo país cuando invadió Kuwait y la reciente caída y muerte del régimen de Saddam Hussein quien muere en la horca.

El suministro de petróleo barato a los países industrializados más que ser un factor económico lo es estratégico-militar, esta es la razón que a partir de la década de los noventas se haya incrementado de forma importante la presencia militar de las potencias en la zona del Golfo Pérsico.

¹ Zeraoui, Zidane, *El Golfo Pérsico corazón de la economía mundial*, Uno más uno, México, 20 de septiembre de 1990, número 4629, p. 25.

El año 2005 ha conocido una de las mayores subidas de los precios del petróleo (y por derivación también del gas) que la prensa imperialista ha atribuido sistemáticamente al aumento de la demanda de China, lo cual sólo es cierto en parte.

Como muchas materias primas, el petróleo no se *compra* y se *vende* sino que se *cotiza* en las bolsas internacionales. Eso significa que, como en el caso de las acciones, el precio es especulativo y depende de los movimientos internacionales del capital financiero. Además, la cotización del petróleo se negocia en bolsas privadas, especialmente en dos: el NYMEX (Intercambio Mercantil de Nueva York) y el IPE (Intercambio Internacional de Petróleo) de Londres. Esas dos bolsas son propiedad de financieros internacionales y monopolios internacionales del petróleo. Por ejemplo, el presidente de IPE es Robert Reid, anteriormente ejecutivo de Shell.

El petróleo no se subasta como en las lonjas de pescado nada más llegar el barco al puerto, sino que se trafica con sus precios futuros a través de lo que se conoce como *hedge-funds*, fondos de cobertura de riesgos, lo que en la bolsa española se denominan *derivados*.

En consecuencia, el precio mundial del petróleo es especulativo y como reconoció el senador Byron Dorgan el 6 de septiembre de 2005 en referencia al negocio especulativo mundial de los *hedge-funds*: *No existe el libre mercado*. La cotización viene determinada por numerosos factores, entre los que la guerra y la política imperialista juegan un papel fundamental.

Por eso el precio del petróleo se mueve como una montaña rusa, aunque con una clara tendencia ascendente. Sin embargo, llegó a caer a ocho dólares el barril en la década de los 80 a causa de un acuerdo secreto entre Estados Unidos y Arabia Saudí para dar la puntilla a la Unión Soviética, dependiente de los ingresos petroleros. Durante la década de los 90, el promedio fue de 18 dólares y en 2000-2004 fue de 25. El Departamento de Energía de Estados Unidos vaticinó un promedio de 47 dólares el barril para 2005, y mantuvo un precio de 40 dólares hasta 2007. Goldman Sachs pronosticó un barril a 50 dólares para 2005. De las anteriores predicciones tenemos actualmente muy poco ya que durante 2008 llegamos a los precios más altos por barril de petróleo el cual en promedio se vendió en 149 dólares durante los primeros meses del mencionado año para terminar con una baja de 38 dólares, es decir, haciendo una breve reflexión se consolida la idea de que el precio del petróleo depende de las especulaciones de los grandes monopolios petroleros y

quienes pagan las consecuencias son las economías con empresas petroleras nacionales dependientes de este recurso para formular sus gastos anuales, además pagan las consecuencias aquellos países pobres que no tienen el recurso y que tampoco cuentan con el dinero para pagarlo.

Del peso del petróleo en la política imperialista sólo se habla en los casos más conocidos como la guerra de Iraq. Otros factores menos conocidos relacionados con el petróleo que, entre otras cosas, vuelven a demostrar la falsedad de las teorías neoliberales y globalizadoras. La economía imperialista está indisolublemente unida a la política imperialista y puede calificarse de cualquier manera, excepto de neoliberal.²

Sin lugar a dudas, uno de los acontecimientos más importantes observados en la región de la Península Arábiga y el Golfo Pérsico durante los últimos años, ha sido el creciente acercamiento entre la República Islámica de Irán y el Reino de Arabia Saudí.

Este proceso escenificado entre dos de los actores de mayor peso regional, no sólo comienza a tener notables implicaciones dentro de las dinámicas políticas y estratégicas locales, sino que incluso llega a tener un impacto internacional, si tomamos como ejemplo el peso que pueden ejercer ambos productores de energéticos sobre las tendencias más actuales del mercado mundial.

Llama mi atención que el acercamiento bilateral, ocurra después de veinte años de marcados antagonismos de variado contenido ideológico, religioso, nacionalista y de poder, que en muchas ocasiones fueron concebidos como elementos para la incompatibilidad bilateral perpetua. Sin embargo, una vez más queda demostrado que una agenda antagónica puede ser reformada en determinada coyuntura y dar lugar a espacios conciliadores y de planificación estratégica, política y económica, mutuamente ventajosos, aunque con variadas implicaciones y necesarios reajustes tanto propios, como sobre otros actores y dinámicas. Según palabras del presidente iraní Mohammed Khatamí, “la política de distensión de Irán ha creado una muy buena atmósfera en el mundo y la región, particularmente entre nosotros y Arabia Saudí. Nos movemos hacia una mayor cordialidad, cooperación y amistad cada día. Tenemos que aprovechar esta atmósfera para hacer avanzar y fortalecer nuestros lazos bilaterales”.³

² *Imperialismo y petróleo* en C:\Documents and Settings\HP Authorized Custom\Escritorio\ARABIA\El petróleo en la política mundial PCE(r).htm

³ Despacho cablegráfico BBC, 22 de febrero de 1999.

Años de mutuo cuestionamiento ideológico y filosófico, de constantes campañas propagandísticas, de influencia iraní sobre las comunidades chiitas del este saudí, de contradicciones en política petrolera, de crisis con las peregrinaciones iraníes durante el mes del *hajj*, de financiamiento saudí al esfuerzo bélico iraquí en su guerra contra Irán, de fortalecimiento de relaciones militares entre Riyadh y Washington, y de sospechas aún por dilucidar respecto al desarrollo de acciones violentas contra instalaciones militares norteamericanas en territorio saudí, parecen ahora ir siendo superados paulatinamente en una nueva etapa de mayor comunicación y cooperación bilateral.

El acontecimiento más representativo del acercamiento irano-saudí, después de la ruptura de sus relaciones a la llegada de la Revolución Islámica, lo constituyó la visita de cinco días del presidente Khatamí al reino en mayo de 1999, durante una gira regional que también comprendiera a Siria y Qatar (durante su estancia en Siria, Khatamí se reunió con el jefe del Hezbollah libanés Sheikh Hassan Nasrallah, y luego del encuentro declaró que este era un movimiento “ideológico y humanitario” que trata de liberar al territorio libanés de la ocupación israelí, por lo que merece el apoyo de Irán.). Esta fue la primera ocasión en que un presidente iraní viajaba a Arabia Saudí desde 1979.

Tal encuentro llamó la atención además por haber puesto a un lado los elementos más álgidos de la agenda bilateral tradicional, haciendo énfasis por el contrario en temas de interés común, especialmente en materia de seguridad regional, solidaridad islámica, cooperación económica y coordinación de políticas e influencia sobre el mercado mundial de energéticos.

Esta histórica visita, había sido precedida por la asistencia del príncipe heredero Saudí Abdullah Ibn Abdelaziz, a la reunión cumbre de la Conferencia Islámica celebrada en Teherán en 1998; por la visita del canciller Saud Al Faysal a Teherán en mayo de 1998 cuando firmaron amplios acuerdos de cooperación en materia económica, comercial, cultural y científico-técnica, por la visita del canciller Karrazí a Riyadh (marzo 1999); y por el viaje a Teherán del ministro de Defensa saudí Sultán Ibn Abdelaziz y su encuentro con todas las más altas figuras de la dirección política iraní en el mes de mayo.

En esa ocasión la parte iraní, además de sugerir ideas para la elaboración de nuevos planes de seguridad regional, llegó incluso a proponer un pacto militar bilateral mediante el cual Irán ofrecía sus capacidades defensivas al reino con vistas a la construcción de una

fuerza única de defensa en el mundo musulmán, idea que fue considerada como “aún prematura” por los Saudíes: “Hemos tenido un comienzo bueno y positivo, y debemos movernos primero hacia la cooperación cultural y económica. La colaboración militar no es fácil para dos países que no tuvieron vínculos durante años.”

En la esfera militar, si bien es cierto que aún no se ha logrado ningún acuerdo de cooperación notable entre las dos partes, sí parece ser que ambos actores desean adoptar una posición más conciliadora, y a partir de la distensión bilateral, ir paulatinamente disminuyendo la atmósfera de desconfianza en la zona, e incidir de alguna manera en los modelos respectivos de seguridad nacional y regional. Un punto clave sería la desaceleración de la carrera armamentista prevaleciente en la región y fortalecida por EU, que sigue siendo altamente costosa para todos.

Al respecto fueron muy notables las declaraciones del príncipe heredero saudí cuando llegó a defender incluso el derecho iraní a desarrollar su programa bélico, dando un cambio radical a las interpretaciones predominantes -en buena medida expresadas por actores tales como los Estados Unidos, Israel y con un cierto eco regional- respecto a la supuesta amenaza bélica iraní que se genera a partir de su programa de reconstrucción bélica de los últimos diez años. Según Abdullah Ibn Abdelaziz: “Irán tiene todo el derecho a desarrollar sus capacidades defensivas para su seguridad sin lastimar o dañar los derechos de otros. Nosotros también hacemos lo mismo. Todos los países siguen la misma política, por eso ¿Por qué solamente se señala a Irán sin mencionar a otros? ¿Por qué no se indaga respecto al armamento israelí y su programa ilimitado de desarrollo de armas?⁴ Y para no dejar dudas respecto a la importancia de la cooperación en esta materia también afirmó que: “La seguridad de Irán significa la seguridad de Arabia Saudí y viceversa”.⁵

De cualquier manera, si definitivamente se logra algún nuevo acuerdo bilateral futuro en la esfera militar, es casi seguro que el mismo no interferirá con los tratados vigentes entre el reino y varias potencias occidentales. Hasta el momento los saudíes han dependido de varios niveles estratégicos para su defensa en los años 90: el entorno regional inmediato -es decir los acuerdos con las otras monarquías miembros del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG)-, la poco activa, pero aún vigente Declaración de Damasco

⁴ Ed Blanche, “Saudis defend Iran’s right to arm itself”, *Jane’s Defence Weekly*, June 16, 1999 (tomado de proquest).

⁵ Despacho cablegráfico IRNA 22 de julio de 1999.

donde participan además Siria y Egipto, y los diversos acuerdos militares firmados con los Estados Unidos y otras potencias militares.

Este marco múltiple de seguridad parecería en estos momentos intentar ser perfeccionado con una cierta neutralización del antagonismo potencial que pudiera provenir de Irán, explorando nuevas formas complementarias, pero no sustitutivas dentro del diseño de seguridad nacional saudí.

Probablemente los saudíes no solamente estén aprovechando los mensajes reiterados de tono conciliador que han sido generados por Teherán desde los años de la presidencia de Hashemi Rafsanjaní, y en los cuales la administración de Khatamí insistió muy notablemente a partir de 1997, sino que Riyadh puede estar tomando una rápida iniciativa conciliatoria concreta a partir de los primeros indicios de un desmontaje estadounidense de su ineficiente política de “doble contención” hacia el Golfo, cuya pieza central será el futuro reaceramiento de Washington con Irán.

El proceso de entendimiento y cooperación entre Irán y Arabia Saudí ha tenido varias repercusiones en materia de política regional, siendo de las más importantes el rechazo expresado por los Emiratos Árabes Unidos, y el deterioro, al menos temporal, de la tendencia distensiva entre Irán e Iraq.

Esta reconciliación saudí con Irán, luego de años de contradicciones y sospechas mutuas generó una fuerte respuesta por parte de los Emiratos, aún inmersos en una estancada disputa territorial con Irán respecto a la jurisdicción sobre tres islas del Golfo: Abu Musa, Tumb Mayor y Tumb Menor. El canciller de los Emiratos Árabes Unidos, Abdullah Al Nuaymi expresó que la reconciliación con Irán se estaba haciendo a expensas de su país, y que si un miembro del CCG actuaba por su cuenta y rompía la solidaridad del grupo, los Emiratos también dejarían de cumplir con sus respectivos compromisos. Añadió que se estaba enviando una señal equivocada a Irán, al hacerle creer que podría mantener la ocupación de las islas con total impunidad.⁶

En cualquier escenario futuro, la diplomacia iraní tendrá que ceder en su actual posición y llegar a un nuevo compromiso respecto a las islas, si quiere efectivamente alcanzar una mayor armonía y construir un marco de confianza y cooperación en sus relaciones con sus vecinos meridionales. Irán ha fortalecido notablemente sus vínculos con

⁶ Despacho cablegráfico IRNA 22 de julio de 1999.

las otras monarquías del Golfo durante los años 90, incluso a principios de 1999 restableció vínculos diplomáticos con Bahrein, país con el que ha tenido relaciones tradicionalmente tensas a partir de la mayoritaria población chiita que habita el mismo.

Según han opinado algunas fuentes, además de diversos problemas no muy divulgados entre Arabia Saudí y Emiratos respecto a temas fronterizos y financieros, también el tema de Iraq se agrega en estas tensiones y disputas, ya que “el apoyo de Abu Dabi a la rehabilitación iraquí es la antítesis del enfoque presentado por Riyadh. Una razón primordial por la que los Emiratos favorecen la reconciliación entre Iraq y los Estados del Golfo es para limitar el poder de Irán en la región, mientras que la distensión de Arabia Saudí con Teherán no es lejana al interés de hacer causa conjunta contra su vecino común”.

Las relaciones irano-iraquíes, que venían experimentando una marcada tendencia distensiva en los últimos años, comenzaron a mostrar signos nuevamente críticos al mismo tiempo en que ha ido avanzando este acercamiento entre Irán y Arabia Saudí. Particularmente a partir de la visita de Khatamí al reino, los medios de prensa iraquíes subieron notablemente el tono de su retórica contra Teherán.

La agenda negociadora irano-iraquí, en cierta medida propiciada por el aislamiento de ambos actores regionales a partir de la política norteamericana de la “doble contención”, había comenzado expresamente desde 1994 luego de una propuesta en tal sentido del propio presidente iraquí. En años posteriores comprendió: la creación de comisiones (1995) para proseguir con el intercambio de prisioneros e información sobre soldados desaparecidos durante el conflicto bélico entre Irán e Iraq; el acuerdo para que peregrinos iraníes viajen a las ciudades sagradas chiitas en Iraq (1997); la visita del canciller iraquí a Teherán en 1998, ocasión en la cual la figura máxima de la política exterior iraní declaró que: “Iraq seguirá siendo un país hermano y amistoso. Nuestras diferencias actuales podrán ser solventadas más tarde o más temprano”; así como la firma de varios convenios para el incremento de la actividad comercial, la que ha venido incrementándose desde 1997, especialmente a través del paso fronterizo de Munthiriya-Khursaw.

Tales iniciativas y juicios contrastan notablemente con la situación experimentada durante varios meses de 1999 e inicios del 2000, pues a las tensiones verbales, se les sumó una ola de atentados en Irán (perpetrados por los Mujahedin-e Khalq apoyados y asentados en Iraq), así como el asesinato del vicejefe del Estado Mayor de las fuerzas armadas iraníes

Sayyed Shirazi, hechos que fueron respondidos por Irán con el lanzamiento de tres misiles contra el campamento militar de Ashraf (utilizado por dicha organización) y con un fuerte verbo de advertencia en cada ocasión. Igualmente se piensa que Teherán puede haber estado detrás de un atentado perpetrado contra un vehículo en Bagdad, en el cual murieron varios miembros de la mencionada agrupación opositora.

Iraq condenó los ataques iraníes y advirtió respecto a las posibles consecuencias negativas futuras, mientras que Teherán acusó a Iraq de brindar apoyo a la oposición armada iraní y defendió su derecho a responder. Las tensiones se incrementaron aún más, luego del discurso del presidente iraquí a principios de agosto de 1999, en ocasión del noveno aniversario de la ocupación de Kuwait, en el cual acusó a Irán de aún mantener y maltratar a prisioneros de guerra iraquíes, responsabilizó a Teherán por los ocho años de guerra y su impacto negativo en la economía iraquí, y consideró que había sido un error haber enviado la aviación iraquí a resguardo en territorio del país vecino, al iniciarse el ataque de las fuerzas de la coalición dirigidas por los Estados Unidos en 1991.

En los meses de agosto y septiembre de 1999 los medios noticiosos iraquíes dieron a conocer el arresto de infiltrados desde Irán, la captura de espías iraníes, e incluso trataron de entorpecer el actual acercamiento de Irán con las monarquías del Golfo apoyando a la posición de Emiratos en su diferendo con Teherán, y llegando a asegurar por ejemplo, que Irán había secretamente apoyado la invasión iraquí de Kuwait en 1990. La prensa iraní también respondió insistiendo en el tema de los prisioneros de guerra y criticando al régimen iraquí y a Saddam Hussein por las penurias a las que ha sometido a su pueblo.

Irán por su parte también brinda apoyo a algunos elementos de la oposición anti-iraquí, lo que es crecientemente preocupante para Bagdad, especialmente en momentos de acercamiento irano-saudí, pues por ejemplo, según declaraciones de Hamed Al Bayati, representante en Londres del SAIRI (Asamblea Suprema para la Revolución Islámica en Iraq), “Arabia Saudí está brindando apoyo moral, informacional y político a los opositores al presidente iraquí Saddam Hussein, no así militar ni financiero; aunque el SAIRI no rechazaría ninguna oferta de apoyo en instalaciones militares por parte de Arabia Saudí o de cualquier otro país de la región que le permitiera establecer campamentos de

entrenamiento y desarrollar ataques fronterizos”.⁷ De hecho, el principal líder de este grupo con sede en Irán, Sayyed Mohammed Baker Al Hakim, ha estado visitando el reino saudí periódicamente a invitación del príncipe a la corona Abdullah Ibn Abdelaziz.

Otro tema importante que sirvió para mostrar los reajustes de políticas entre Riyadh y Teherán, fue la crisis de 1998 entre Irán y Afganistán que casi desembocó en enfrentamiento bélico, a raíz de las ofensivas talibanas contra regiones de población chiitas y del encarcelamiento y ejecución de ciudadanos y diplomáticos iraníes, presentes en esas regiones septentrionales, hasta entonces sin control del gobierno central. A pesar de que Arabia Saudí es uno de los tres únicos países que reconoce al Emirato Islámico de Afganistán y ha sido apoyo fundamental del mismo, en esa ocasión optó por el enfriamiento diplomático retirando a su representante en Kabul, y expulsando al encargado de negocios afgano, anunciando que se actuaba “en correspondencia con el interés nacional”.⁸

Dentro de los muchos factores que pueden influir en el comportamiento futuro de estas relaciones, habrá que tomar en cuenta, por ejemplo, la evolución de los respectivos escenarios de política interna, tanto en Irán como en Arabia Saudí. En el caso iraní, el ascenso a la presidencia en mayo de 1997 de una tendencia reformadora encabezada por el presidente Khatamí, tuvo un enorme impacto en la proyección exterior del país, al mismo tiempo en que se desarrolla un debate muy fuerte entre los partidarios de esta línea –con diversos matices- y las otras tendencias de pensamiento calificadas generalmente como de “línea dura”, tanto conservadoras como radicales. Esta lucha por el poder y por llevar adelante un modelo de base islámico, pero con propuestas divergentes en los campos de la economía, la política, los derechos civiles y la estrategia exterior del proyecto nacional, obligatoriamente incide en las líneas respectivas que definitivamente toma el país, por lo que en todos los campos es lógico observar oscilaciones, avances y retrocesos.

Por ello, temas álgidos de la política exterior iraní como son las relaciones con los Estados Unidos y Occidente, la proyección internacional islámica, su agenda de seguridad regional, y en este caso, las relaciones con Arabia Saudí, podrían recibir otras influencias en el futuro a partir por ejemplo, de reacomodos y compromisos dentro del poder iraní, o a

⁷ “Saudis warming to Iran-based dissident Iraqi Shiite group” *Mideast Mirror*, London, August 5 1999 (tomado de proquest).

⁸ CNN, September 22, 1998

partir de algún deterioro o fortalecimiento ya sea de los reformistas o de las otras tendencias. No obstante, un esquema de cooperación económica regional, de concertaciones en temas de política y seguridad, y particularmente en el renglón de los energéticos, parecería ser un instrumento crecientemente atractivo para cualquier poder establecido en Teherán, pues le permitiría al país explotar al máximo su privilegiada ubicación geográfica y sus enormes potenciales económicos.

Para Arabia Saudí, es obvio que un escenario regional de menores tensiones y crisis puede contribuir notablemente a un menor gasto en materia de defensa y a una opción más creativa en la utilización de su inmensa renta anual, y aunque ello parecería ser la lectura más apropiada para el actual y futuro pensamiento saudí, también existen otros elementos que pudieran incidir en otra dirección. En este sentido el siempre importante tema de la transición en el reino, los diversos actores políticos, sus conocidos compromisos en la cúpula del poder, pero también sus percepciones e ideas divergentes, son un factor importante a la hora de ver el comportamiento futuro de la política exterior del reino y especialmente, su actual acercamiento con Irán.

Tal como han señalado Chubin y Tripp: “Con la creciente dependencia internacional de los suministros petroleros de la región, las crecientes presiones internas a favor de los cambios y las perspectivas de un regreso de Iraq a la política regional y al mercado petrolero, ¿Sobre qué bases puede construirse la seguridad regional? La relación entre Irán y Arabia Saudí es la clave (...) las relaciones entre estos dos Estados han estado caracterizadas por la rivalidad y la desconfianza en diversos niveles. Si ello puede ser sobrepasado, dependerá en parte de las transformaciones dentro de ambos países, así como de la relación en sí misma, y es fuertemente influido por las relaciones de los dos Estados con los Estados Unidos. Estas asimetrías y prioridades discrepantes establecerán los parámetros para la cooperación en el Golfo Pérsico”.⁹

Lo anterior un comentario el cual refleja que desde 1996, año de publicación del mencionado *paper*, se ha tomado con más seriedad la importancia de la relación cordial entre Irán y Arabia Saudí, razón que esta investigación ha pretendido dar continuidad en el trabajo que señala los hechos que comprueban los acercamientos entre ambos países así

⁹ Shahram Chubin y Charles Tripp, “Iran-Saudi Arabia relations and Regional Order”, *Adelphi Papers* no. 304, IISS, Oxford University Press, 1996, p.3

como los puntos en los que encuentran convergencias que ha tenido claras consecuencias que buscan la estabilidad política de la región.

Un punto importante es la política exterior de cada uno de estos países, ya que ambos mencionan entre sus proyectos la cooperación regional por ejemplo, el canciller iraní Kharrazi en 1997, señalaba que la reducción de las tensiones en las relaciones con los Estados del Golfo, y el desarrollo de una cooperación política, económica y en materia de seguridad con los mismos, serían puntos centrales de su estrategia de política exterior; el ministro de Defensa persa Ali Shamkhani defendía la política del diálogo, la construcción de un marco de confianza mutua, y la cooperación en todos los sectores, especialmente en el estratégico-militar, como vía para garantizar la paz y la seguridad regional entre los propios actores locales.

Esta ofensiva de declaraciones amistosas fue acompañada de diversas iniciativas diplomáticas, como la gira del canciller Kharrazi en la que visitó Arabia, encaminadas a lograr una asistencia de muy alto nivel por parte de estos países a la cumbre de la OCI celebrada en Teherán en 1997, ocasión que sirvió para el contacto directo y para el avance de propuestas negociadoras. Esta Cumbre fue considerada como un parte aguas en la política exterior iraní.¹⁰

La postura iraní comenzada hace un poco mas de diez años fue asistida por las reacciones saudíes, quienes no iniciaron el dialogo pero tampoco se quedaron atrás ya que han respondido al llamado iraní, a este esfuerzo diplomático, hay que agregar los problemas que han tenido lugar en la región. La cuestión de Palestina se ha encrudecido hasta los últimos meses con sus problemas internos, la invasión del Líbano y la defensa de Hezbollah, la devastadora invasión iraquí y su imposición de gobierno, los atentados terroristas en el mundo atribuidos a personajes árabes y el programa nuclear iraní son a simple vista de los hechos más sobresaliente en diez años que no afectaron a los planes iraníes, de hecho ambos gobiernos han tenido posturas similares ante los conflictos, como se mencionó durante el último capítulo, lo que marca una pauta interesante en sus relaciones ya que una estrategia conjunta puede beneficiar en la región, el problema sigue siendo la intervención extranjera y las cantidades de dinero y armas que EU esta invirtiendo en la región, acción que tiene como fin debilitar los esfuerzos de Teherán y atar sus

¹⁰ Mesa, Delmonte, *Op. Cit*, p. 197.

relaciones con los países de la región que no se limita a los países del Golfo también está incluido Egipto.

Aunque los saudíes han sido los aliados por excelencia de Washington, la invasión a Iraq ha traído diversas consecuencias entre ellas, la postura del reino, quien en boca de algunos medios de comunicación se dice están en el *despertar* a la política exterior activa y visible. Acostumbrados a su diplomacia entre bambalinas y a golpe de talonario, los observadores llevan meses perplejos ante la “inusitada” actividad mediadora saudí. Primero, fue su esfuerzo por romper el bloqueo político libanés y evitar la caída del Gobierno de Fuad Siniora ante las presiones de Hezbollah. Después el patrocinio de un acuerdo entre Fatah y Hamas para formar un gobierno de unidad en Palestina. Más tarde, en marzo (2007), una inusitadamente concurrida cumbre árabe para relanzar un antiguo plan de paz con Israel. Esta participación del país que resguarda los lugares sagrados del Islam significa un mensaje, que es claro desde que el príncipe heredero Abdullah quien es visto como un supuesto anti-occidental.

Ante estos señalamientos mantuvo un perfil discreto, evitó el enfrentamiento con EU y trabajo tras el 11-S en reparar las relaciones bilaterales. Pero ante el fracaso de Iraq, el monarca parece haber llegado a la conclusión de que su aliado ha perdido la capacidad de asegurarle sus intereses. A diferencia del pasado, cuando los objetivos comunes les permitían obviar algunas diferencias, la intervención fallida en Iraq ha exacerbado esos problemas.

El ascenso de Irán es en buena medida, una consecuencia del fracaso de la *pax americana*. La República Islámica sólo ha ocupado inteligentemente los huecos que han dejado los errores de la Administración Bush en Afganistán, Líbano, los territorios palestinos e Iraq. Altos responsables saudíes llevan meses expresando su preocupación por lo que sucede en un país con el que comparten 814 km de frontera y lazos familiares con su población sunni. Su conversión en un refugio de Al-Qaeda (que cuestiona la legitimidad de la familia real saudí) y la violencia cotidiana ocasionan escalofríos en Riad.

El americano-iraní Afshin Molavi en un artículo publicado en el periódico libanés *The Daily Star*, señaló “aunque Irán y Arabia Saudí compiten por la influencia en el mundo islámico, ambos han hecho esfuerzos en rebajar la retórica y evitar una escalada en las tensiones desatadas por la guerra de Iraq, la crisis del Líbano, las diferencias sobre

Palestina y Afganistán, y las recientes divisiones sectarias en la región”, esa actitud explica la gran acogida que el rey Abdullah dispensó a principios de marzo al presidente iraní, Mahmoud Ahmadinejad. Si bien su acuerdo para frenar la violencia sectaria en Iraq no ha producido resultados concretos, al menos dejó claro que la situación no beneficia a ninguno de los dos.

El analista paquistaní Tariq Fatemi asegura, “los saudíes no aceptan la teoría estadounidense de que su enemigo es Irán más que Israel, por eso se han negado a aislar a Teherán como les pedía Washington”. El egipcio Abdel Monem Said, director del Centro de Estudios Estratégicos Al Ahram, interpretan que, “Arabia Saudí hace lo que muchos llevan tiempo pidiéndole a EU: tender una mano a los iraníes para reducir las tensiones”.

Un hecho claro es que el rey Abdullah da la sensación de querer tomar el destino en sus manos. Y desea embarcar en ellos a otros dirigentes árabes, tal como quedó claro en la cumbre de la Liga Árabe en marzo, en la que, con inusitada franqueza, planteó la responsabilidad compartida en los problemas que les afectan. En ese contexto, se tachó de “ilegitima” la ocupación estadounidense de Iraq, sorprendiendo a Washington. La crítica del *aliado* saudí revela un fracaso mas, algunos analistas defendían que la guerra de Iraq fue diseñada en parte para librarse de la dependencia de Arabia Saudí, de lo cual EU ha logrado lo contrario. El modelo de democracia que debería haber sido Bagdad, se ha convertido para Riad en un pretexto para no democratizarse y Washington sigue necesitando su ayuda en la región.¹¹

Con estos hechos queda claro que EU será el primer inconveniente entre la relación de Irán y Arabia Saudí, ya que una alianza entre ellos significaría su perdida de control en la región, además desde la llegada al poder del Presidente Mahmoud Ahmadinejad se pensaba que los avances con respecto a Arabia Saudí se verían frenados por la fuerte postura anti-estadounidense del nuevo presidente iraní y por la fuerza que se veía imprimiría a una actitud más sobresaliente de Irán en el concierto mundial.

Los resultados durante la administración del Presidente Ahmadinejad han sido innumerables y desde esta perspectiva los más importantes desde que se reanudaron las relaciones con el Reino Saudí, esto lo afirmo con base en uno de los hechos que podemos mencionar como el más importante y en el que intervienen factores políticos, geopolíticos y

¹¹ Espinosa, Ángeles, “El aliado saudí se emancipa”, *El País*, 3/05/07.

religiosos, me refiero expresamente a la visita del Ahmadinejad a la Mecca en diciembre de 2007 (año que excede a lo referido para esta investigación), la crónica se detalla a continuación.

El rey saudí, Abdalá bin Abdelaziz, recibió hoy en La Meca al presidente de Irán, Mahmud Ahmadineyad, que realiza la peregrinación a la Ciudad Santa junto a cerca de tres millones de musulmanes. Fuentes oficiales saudíes indicaron que las conversaciones del rey con Ahmadineyad se celebraron en la localidad de Mina y se centraron en "asuntos internacionales y de la Región, así como en los medios de fortalecer la cooperación entre los dos países en todos los ámbitos".

Ahmadineyad llegó el pasado lunes a Arabia Saudí para realizar la peregrinación a La Meca, invitado por el rey Abdalá, lo que fue interpretado por los comentaristas como un signo de acercamiento entre el régimen chii de Teherán y el gobierno suní de Riad. Las relaciones entre Irán y Arabia Saudí, tensas durante los años ochenta por el apoyo de Riad a Irak durante la guerra iraní-iraquí (1980-88), comenzaron a mejorar a finales de la década de los noventa, cuando el ex presidente iraní Hachemí Rafsanyani visitó el reino wahabí en 1999.

Ahmadineyad realizó por su parte cuatro visitas a Arabia Saudí desde que llegó a la Presidencia en 2005, la primera de ellas ese mismo año para asistir a una reunión de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) en La Meca. El régimen iraní, enfrentado con Occidente por su programa nuclear, ha intensificado en los últimos meses sus intentos para acercarse hacia los países árabes suníes, especialmente sus vecinos del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), que integran Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Qatar, Bahrein y Omán.

Además, Irán mantiene contactos con Arabia Saudí sobre las crisis en Irak y Líbano.¹²

La nota anterior representa lo que en esta investigación se ha abordado a lo largo de todas y cada una de sus páginas y lo explico ahora. La visita del presidente Ahmadinejad a la Meca constituye el evento religioso más importante de los últimos tiempos, ya que como ahora el amable lector y la que escribe sabemos, en el Islam la organización se da a partir de la *umma* que es como se conformará la sociedad islámica, es decir, lo más importante no es la familia, ni las personas (en un estricto sentido de unicidad), no es el gobierno, no son las mezquitas, no son los *ulemas*, ni los ayatollas, lo más importante es la *umma*, la comunidad, los musulmanes en su conjunto sin importar su condición.

Los musulmanes se reúnen en las mezquitas para hacer sus oraciones que durante el día realizan (cinco en total), comúnmente las mezquitas son lugares muy amplios porque lo que se pretende como se hacía desde los tiempos de Muhammad, es que el mayor número

¹² Ahmadineyad, recibido por el rey saudí durante la peregrinación a La Meca. En: http://www.elconfidencial.com/cache/2007/12/20/10_ahmadineyad_recibido_saudi_durante_peregrinacion.html

de personas se reúnan en un mismo espacio y momento para hacer la oración, porque como señalan algunos *sheiks* o especialistas en el Islam y las artes religiosas, Dios escucha mejor cuando se le llama en conjunto, entonces la mezquita tiene una importancia suprema en el Islam y para cada uno de los musulmanes.

Ahora en Arabia Saudí se encuentran las dos mezquitas sagradas una en la Meca y otra en Medina (donde muere el Profeta), la Meca como aquí ya se explicó es la cuna de nacimiento de Muhammad y es donde los musulmanes deben ir por lo menos una vez en su vida, pero también como en los tiempos del Profeta y a lo largo de los años hasta llegar al S.XXI es un lugar de paz donde los peregrinos no portan armas ni hay espacio para los enfrentamientos políticos, por tal razón cuando en la década de los ochenta durante las peregrinaciones se dieron manifestaciones por parte de los peregrinos en contra de EU y en general de occidente se marca una de las épocas más tensas en la historia del Islam, porque es un hecho que da cuenta de que los musulmanes se han sentido humillados y sobrepasados y necesitan manifestarse de alguna forma y que esta manifestación se de en la Meca denota la importancia que tiene su religión y que lo harán prevalecer no sólo ante los enemigos del exterior sino ante los infieles de su misma casa.

Por tal razón la visita de Ahmadinejad a la Meca, hacer la peregrinación (hecho cuasi sagrado) con el Rey Saudí, quien resguarda los lugares sagrados, es una muestra de que en primera en el Islam no hay conflicto entre sunnitas y chiitas sino una diferencia básica que consistió y consiste en quien debe dirigir a la *umma*, pero que no es una diferencia que puede repercutir en violencia al menos en estos tiempos. Además esta visita y el encuentro en sí, debe ser considerado como un logro por parte de cada uno de estos países (por lo que representan para el Islam) en reunir a la comunidad musulmana más allá de las diferencias.

Dejando de lado el importantísimo aspecto religioso pasamos al factor geopolítico, que si nos enmarcamos dentro de las corrientes de la nueva geopolítica la religión también juega un factor importante en la cohesión social, vemos un acercamiento entre dos países que marca un esfuerzo con posibilidades reales de consolidar a la región como un solo cuerpo, y con esto no quisiera hacer de menos importancia el resto de los esfuerzos que se han hecho, por ejemplo en el marco de la OCI, la Liga Árabe o en el mismo CGG, a lo que me refiero es que son dos países económica, geográfica y religiosamente tan importantes

para la región que de ellos puede definirse una consolidación regional con una fortaleza económica capaz de hacer frente a las potencias extranjeras y a los nuevos bloques regionales que se forman y se consolidan sucesivamente.

Lo que con toda la gama de la Geopolítica se explicó y expuso en el primer capítulo, la explicación de la geografía de la región y el Islam en sus respectivos momentos quiero acercarme a lo que estamos viviendo actualmente, es decir, si a partir de las relaciones entre Irán y Arabia Saudí en el mismo rumbo como el que a partir del año 2000 hemos visto, en palabras puedo afirmar que se visualiza para la región, en un contexto en el que los bloques regionales son lo que juega un papel fundamental en la política y la economía mundial, un nuevo bloque el cual en términos de la geopolítica clásica podemos definir como un *panislamismo* idea que ciertamente no es nueva porque ya se han buscado este tipo de bloques por ejemplo cuando se da la época de los nacionalismos y se buscaba el *panarabismo* idea que no prosperó por cuestiones ideológicas en las que la influencia del socialismo jugaba un papel importante, ideas con las que el Islam nunca ha coincidido en sus términos más estrictos.

Es notorio que los acercamientos entre estas naciones marcan un primer paso en el proceso de la formación de un bloque económico donde el factor que concilie, una y de fuerza será el Islam y sus formas de relacionarse marcadas por la misma religión, (y me refiero a formas de peso como el manejo de la banca islámica la cual se maneja sin usura o el desarrollo social que como señala el Corán se tiene que expandir entre los miembros de la *umma*, es decir, cuando un musulmán está bien, entiéndase en términos económicos, el siguiente objetivo es que el hermano también lo logre y así sucesivamente), serán las que guíen a toda una región que en este hecho podría ver su renacimiento y crecimiento.

También hay que señalar que ambos estados han sido juzgados en más de una ocasión como sociedades que se encuentran actualmente en una Edad Media y esto se dice por las formas en como se conducen la mujeres (es decir el uso de velo por ejemplo) o por sus formas de gobierno que según llaman los países occidentales no son prácticas democráticas, a lo que es muy fácil responder diciendo que ni la democracia es la mejor opción y que si así fuera los países islámicos en muchos de sus casos son democráticos el problema es cuando le conviene o no a occidente el gobierno democráticamente electo y si no es así para ejemplo tenemos a Hamas en la Franja de Gaza.

Pero a pesar de estas prácticas las cuales pueden ser definidas como ortodoxas en muchos de los casos hay que señalar que en estos países y quisiera regresar a los de estudio de la presente investigación, más que referirme a toda la región, tenemos a dos países que no se han peleado con la modernidad en el sentido de que han buscado ser parte de los avances tecnológicos y además han buscado aportar con sus recursos humanos a la ciencia, esto responde a una tradición milenaria de los persas y árabes por una búsqueda y generación del conocimiento que va mucho más allá de la Revolución Francesa o los inventos occidentales. Estos países actualmente se preocupan por estar a la vanguardia en la tecnología para diversos fines y lo que pelean es cuando la tecnología se convierte en una arma para que los musulmanes se pierdan del camino, según sus propias creencias claro está, pero ellos mismos han sabido usar la tecnología hasta para difundir la belleza del Islam.

No quisiera extender más los comentarios que de una nota han salido, sólo quiero resaltar el momento que desde México vivimos y lo importante que la relación entre estos países es para el resto del mundo. En México cada día como en todo el mundo ha aumentado el número de conversos al Islam, la razón aun no se define exactamente, pero es claro que nuestro país se puede ver beneficiado con los recursos que se generen de proyectos de los musulmanes que en nuestro país viven y más que verse como una entrada del terrorismo debería tomarse de una vez la oportunidad de entablar lazos comerciales más fructíferos con estos países que guardan variadas similitudes con nosotros, más de las que pudiéramos imaginar.

En este nuevo contexto en el que la cooperación sur-sur se convierte en una de las nuevas alternativas y formas para relacionarse con el otro, el centro musulmán representa para México una de las regiones más importantes para crecer como país. Pero todo lo anterior no nos exime que pudieran darse algunos otros escenarios como se señala a continuación.

La primera opción, es un escenario en el que las relaciones entre Teherán y Riad se den buscando un equilibrio de poder sin intervención extranjera, como se revisó a lo largo de la investigación, las relaciones que existieron tal cual las estamos planteando se dieron durante la expansión y consolidación del Islam, en esta época se da un intercambio político y cultural principalmente aunque existe el liderazgo de árabes sobre persas, quienes poco a

poco tomaron parte en las cuestiones más íntimas del gobierno, ya en el siglo XX las relaciones estuvieron marcadas por la intervención de EU demostrándose que podían coexistir “pacíficamente”, el porque de este argumento es en primera la molestia que existe entre los saudíes por la intervención a Iraq en la que EU coloca a un gobierno chiita en el poder, cuestión que favorece a EU, el cual puede pretender volver a formar un nueva triada entre Irán, Arabia Saudí e Iraq, pero el Reino Saudí busca consolidar su poder igual que el régimen de Ahmadineyad, a pesar de esto existen diversos acuerdos y acercamientos entre estos gobiernos, la posibilidad que existan relaciones entre estos países de equilibrio que consoliden la región dependen mucho de cómo Arabia Saudí maneje sus relaciones con EU ya que el régimen iraní se manifiesta contrario a las políticas estadounidenses, así que si Arabia Saudí busca expandir sus mercados para no perder esos ingresos, podrá quitarse del monopolio estadounidense, un punto más es que exigía la salida de las tropas estadounidenses del territorio wahabita, estos hechos hipotéticamente beneficiarían a la región consolidándose un bloque que no este influenciado por ninguna potencia extranjera.

Con la invasión a Iraq se ha abierto la posibilidad de que la región se consolide a partir de la triada Irán-Arabia Saudí-Iraq, sin intervención extranjera por una simple razón Iraq e Irán son chiitas y el acercamiento por parte de la diplomacia iraní fue inmediato desde que se consolidó Nuri Al Maliki democráticamente en el poder, con la ayuda de la Casa Blanca, quienes ahora consideran a Maliki ineficiente, los saudíes no aprueban la intervención y han expresado molestia por el gobierno iraquí pero esto no ha sido excusa para que Iraq sea incluido en el proyecto de paz saudí, al cual lo iraníes no ven con tan malos ojos, el descontento que EU ha originado en la región puede ser un factor para la posible formación de esta alianza en un futuro, esto aclaro es sólo una perspectiva ya que día a día los escenarios se modifican, por ejemplo con la visita de Condolezza Rice a la región de Medio Oriente los primeros días de agosto de 2007, la situación cambia ya que han dado importantes préstamos para rearmar a los países de la región.

Otro posible escenario es el de la “nueva triada” en el sudoeste asiático bajo la batuta de Estados Unidos, este escenario tiene pocas posibilidades, por el perfil del gobierno iraní hacia el gobierno norteamericano y por la chía iraquí, que como se ha observado puede pasar a segundo término si los intereses de las élites rebasan las expectativas religiosas, por este motivo si se debe tomar en cuenta este escenario, ya que el

gobierno estadounidense puede emprender cualquier iniciativa para lograr estos fines (mientras este George W. Bush en el poder).

Un tercer escenario es que las relaciones entre estos países no se consoliden por ningún medio, ni con intervención extranjera ni sin ella, este escenario también tiene pocas posibilidades ya que existen acuerdos firmados entre ambos países y la firme intención de los gobiernos de hacer prósperos los intercambios en diferentes rubros entre estos países, no se descarta porque todo esta en relación con los intereses de EU.

Los anteriores escenarios son sólo un esfuerzo de estructurar el pensamiento con el objetivo de prever lo que en determinado momento pueda suceder, hay diversos factores que influyen en estos escenarios, como la creciente ola de atentados terroristas en Arabia Saudí, la política exterior de George W. Bush para la región y al mismo tiempo la llegada de un nuevo presidente a este país (que ahora sabemos es Barack Obama), los esfuerzos de Irán por el enriquecimiento de uranio y las consecuencias que a nivel internacional esta actitud le acarree al país islámico, sin dejar de considerar al eslabón perdido de Israel causando problemas al interior, por esta razón, la invasión a Iraq y Afganistán hay diversos frentes de batalla abiertos en la región, el como evolucionen estos conflictos también determinará el futuro de la región, lo que esta investigación concluye es que existen importantes posibilidades para que Irán y Arabia Saudí estrechen lazos en pos de la seguridad de la región, ya que parece más rentable ante la aparente caída de la hegemonía estadounidense

Para terminar de cerrar estas alargadas conclusiones quiero hacer énfasis en dos aspectos que no han encontrado cabida en los capítulos de esta investigación pero que como bien hicieron en señalármelo algunos de mis amables lectores son de vital importancia, el primero de ellos mi insistencia en hacer un recorrido tan largo y cuasi tortuoso de la Geopolítica como base teórica para esta investigación y mi razón por mantenerla hasta el final; el segundo de ellos hacer una comparación de aspectos sociales entre ambos países ya que no se abordó en ninguna parte pero quien escribe la tiene muy presente porque los seres humanos siempre serán los beneficiados o perjudicados de los hechos que aquí se dieron cuenta y sobre su formas de vida cotidiana repercutirán muchas de las decisiones de los políticos de sus países, por tal razón en el Anexo 6. Factores sociales a comparación, se

muestran algunos de los indicadores los cuales se consideran más importantes para medir la calidad de vida de las personas y serán objeto de un breve apartado en estas conclusiones.

La Geopolítica marcó la base de esta investigación en primera instancia porque entre la gama de teorías de las Relaciones Internacionales no encontré alguna que me ayudaría a explicar la relación entre estos países en un contexto donde considero que las alianzas y el fortalecimiento regional juegan un papel fundamental, además la mencionada disciplina me permitía explicar la región con sus detalles geográficos más importantes sin dejar de lado el factor religioso y los procesos políticos de ambos países.

Ahora me concierne explicar porque opte por explicar la Geopolítica a través de sus autores, escuelas y conceptos. La parte conceptual de la Geopolítica es la que me ha llevado en cada momento desde que tuve mi primer acercamiento con esta disciplina, esto lo señalo brevemente como lo hice con algunos gráficos al final del primer capítulo. En la geografía clásica, la que me atrevo a mencionar es por excelencia de Ratzel, la cual se da hasta el periodo entre guerras tenemos tres conceptos muy importantes: el *Lebensraum*, el pivote geográfico y las pan-regiones, dichos conceptos en el nombre son diferentes pero en sustancia es decir en su parte más pura me parecen muy similares los tres hacen referencia a un espacio geográfico de gran tamaño del cual surgirá un poder más grande que los del resto del mundo. Los dejo y con ello a sus autores para que el lector entienda el contexto en el que fueron pensados y que tenga una visión de cómo son tres conceptos o mejor dicho una idea tan vigente, hoy S.XXI, lo vemos claramente en la formación de los bloques regionales los cuales se unen bajo diversas pautas (integración económica, política, religiosa, etc.) todas ellas válidas pero podemos ver que la razón es hacerse geográficamente más grandes, pues claro está un territorio grande impone y tiene mucha más fuerza que un territorio pequeño. Por esta razón vemos que los organismos regionales son en la mayoría de sus veces más fuertes que los internacionales y es aquí donde vemos la vigencia de la Geopolítica clásica.

Ahora en el transcurso de los años la Geopolítica no ha cambiado considero se ha transformado, y dicha transformación ha dependido de los factores que se le han agregado a las ideas clásicas y uno de ellos el cual se mencionó en esta investigación, es la seguridad, la cual se explica con Nikolai Spykman durante el periodo de la guerra fría y consiste en relacionar a la Geopolítica con la seguridad nacional, y lo veo de la siguiente forma, en un

período donde teníamos la lucha de dos bloques de poder, el juego de las alianzas era fundamental para salvaguardar la seguridad nacional y es un juego que continua aun cuando la lucha entre el capitalismo y el socialismo terminó, los bloques se forman para garantizar su seguridad porque repito es más difícil atacar a una región geográfica grande que a una pequeña, entonces unimos geopolítica clásica más seguridad.

Por último tenemos a la Nueva Geopolítica de la mano de tres autores que ya son bien conocidos. Y ¿que tenemos de nuevo? Lo nuevo nunca es nuevo porque todo está ahí sería mejor llamarla la Fortalecida Geopolítica, o un término parecido porque esta llamada Nueva Geopolítica lo que hace es tomar en cuenta más factores, se transforma en una disciplina más humana para arrancarle el término de ser una disciplina para la guerra, y retoma los valores culturales de las sociedades, su pluralidad ,a la nación como parte fundamental de un Estado ante el proceso de la globalización y enmarca los recursos naturales como causa de los movimientos políticos de los países que no los poseen y los necesitan ante aquellos que los tienen y no saben explotarlos.

Con esto lo que tenemos, y repito, es una disciplina simplemente más humana, lo cual es muy positivo, pero no tenemos nada nuevo realmente, la sociedad siempre ha jugado un factor muy relevante en los procesos geopolíticos, porque se resiste, porque no se enmarca en lo establecido, porque los gobiernos no pueden controlar a los bereberes del desierto no sabe cuantos son ni quienes son, no pueden evitar la relaciones entre sociedades que fueron separadas por una frontera impuesta, a la sociedad no se le puede quitar su religión ni sus tradiciones.

Lo anterior me lleva a decir que la Geopolítica es una disciplina que simplemente se ha transformado y mejor aún ha sus conceptos básicos le han sumado estos factores que ahora son considerados para hacer un análisis geopolítico, es decir tenemos más vivos que nunca a Ratzel, Haushofer, Mackynder, y los que en el primer capítulo se señalaron, no tenemos una disciplina nueva de ninguna forma, además con el paso de los días, las lecturas y el propio gusto de saber que sucede con los musulmanes del centro musulmán encuentro que como ya mencione en alguna otra parte de está investigación, el Islam es la única religión que desde su nacimiento (622 DC) crece exponencialmente y el crecimiento en Europa y Asia se puede entender en parte por los proceso migratorios que van desde los países del Golfo Árabe/Pérsico y África hacia estas regiones, pero cómo explicar su

crecimiento en Norteamérica o en Latinoamérica? Estos factores aún está nueva geopolítica ni la clásica nos permite explicarlos a partir de sus fundamentos ni desde alguna de las teorías en Relaciones Internacionales.

Por tal razón está investigación también ha querido evidenciar el grave problema teórico que existe en las Relaciones Internacionales mismo que se agrava ante las exigencias metodológicas de utilizar una teoría para explicar nuestros objetos de investigación.

Para finalmente concluir este apartado final (valga la redundancia) de mi investigación voy a enfocarme en tres indicadores básicos que permiten en esta ocasión dar un punto de vista acerca de cómo se encuentran las poblaciones de los países que aquí se han presentado, los puntos abordados son pobreza, educación y salud. Los anteriores indicadores después de una investigación en la cual no tengo una franca experiencia me llevaron a tomarlos de una investigación de la organización *Social Watch* la cual presentan en un Informe Anual (en esta ocasión el de 2006), esto porque en cuestión de indicadores imperan los del Banco Mundial, OCDE, BID, y demás organismos internacionales, entonces en un proceso comparativo considere que los de esta organización son muy aceptables ya que toman en cuenta a los grandes organismos internacionales pero también a los gobiernos locales y aunque las diferencias no son obscenas considere muy pertinente después de estudiarlas con detenimiento aplicarlas para esta investigación, además de unirme a un merecido reconocimiento a quienes laboran y colaboran con dicha organización, desde México y por supuesto desde cualquier otra parte del mundo.

Empresa fácil no ha sido abordar la parte humana de estos países y enfrentarse una vez más a la cruel realidad que sólo nos deja una África Subshariana en el abandono, en donde todos los índices parecen desfavorecerla, ahí muy cerca el centro musulmán con mejores noticias. He de comenzar esta última reflexión trayendo a esta investigación el Índice de Capacidades Básicas (ICB) el cual es una creación de *Social Watch* y es una medida resumen que da cuenta de la realidad multidimensional del desarrollo y a la vez permite clasificar los países con mayor facilidad.

El ICB se refiere a un bienestar básico a partir de capacidades en ciertos aspectos de la condición humana, y todos los indicadores que lo componen expresan por separado resultados en esos aspectos. El índice permite establecer con eficacia niveles básicos de

bienestar humano en función del estado sanitario y del desempeño de la población en educación primaria, ambas dimensiones básicas incorporadas a las metas del desarrollo, Los indicadores que conforman es ICB son: porcentaje de inscritos en el primer grado de enseñanza primaria que alcanzan el quinto grado; mortalidad en menores de 5 años y porcentaje de datos atendidos por personal especializado.

Como se mostró este índice es un buen esfuerzo por parte de *Social Watch* para hacer una valoración diferente a las propuestas por los organismos internacionales para evaluar el desarrollo de los países, bajo este indicador no encontramos con que Arabia Saudí se ubica en el lugar 67 e Irán en el 80 de un total de 162 países, sólo por mencionarlo México se ubica en el lugar 85. Este primer indicador me lleva a concluir que ambas son sociedades con una mejor calidad de vida que la de los mexicanos promedio.

Como en el anexo 6, se muestra en los aspectos valorados no existen diferencias sustantivas entre los niveles que maneja uno y otro país aunque si podemos ver que en general la situación en Irán es mejor en casi todos los datos aquí repasados, y es importante ver como un país que libró una revolución seguida de una guerra de ocho años en menos de una década se encuentra apenas por encima de país más fuerte y estable del centro musulmán, lo anterior es ciertamente atribuible al gobierno islámico que ha trabajado para que las guerras y las sanciones no tengan una repercusión tan grave en su sociedad por el contrario vemos una sociedad con niveles aceptables comparados a los mejores niveles de los países de América Latina, por el contrario vemos a una monarquía islámica que no ha tenido una buena planeación en sus programas sociales a pesar de los importantes ingresos por la venta de su crudo.

Ha sido muy importante e interesante concluir con este par de reflexiones que forman parte de una de las tantas aristas del tema aquí presentado, sólo me resta escribir en esta cuartilla que son los dos países más importante del centro musulmán, capaces de dar a su sociedad y al resto del mundo una mejor calidad de vida y una paz duradera, pueden ser el punto de partida de un nuevo o mejor dicho reestructurado bloque de poder.

Es por último, un placer y una bendición escribir de Islam, árabes y persas desde la Ciudad de México a la que el centro musulmán parece lejano, es mejor aún saber que tenemos algo en común con los dueños del desierto que se guían por el cuarto creciente.

ANEXO 1

Saudi Arabia: Basic Law of Government¹

Chapter 1 General Principles

Article 1

The Kingdom of Saudi Arabia is a sovereign Arab Islamic state with Islam as its religion; God's Book and the Sunnah of His Prophet, God's prayers and peace be upon him, are its constitution, Arabic is its language and Riyadh is its capital.

Article 2

The state's public holidays are Eid al-Fitr and Eid al-Adha. Its calendar is the Hegira calendar.

Article 3

The state's flag shall be as follows:

- (a) It shall be green.
- (b) Its width shall be equal to two-thirds of its length.
- (c) The words "*There is but one God and Mohammed is His Prophet*" shall be inscribed in the center with a drawn sword under it. The statute shall define the rules pertaining to it.

Article 4

The state's emblem shall consist of two crossed swords with a palm tree in the upper space between them. The statute shall define the state's anthem and its medals.

Chapter 2 [Monarchy]

Article 5

- (a) The system of government in the Kingdom of Saudi Arabia is that of a monarchy.
- (b) Rule passes to the sons of the founding King, Abd al-Aziz Bin Abd al-Rahman al-Faysal Al Sa'ud, and to their children's children. The most upright among them is to receive allegiance in accordance with the principles of the Holy Koran and the Tradition of the Venerable Prophet.
- (c) The King chooses the Heir Apparent and relieves him of his duties by Royal order.
- (d) The Heir Apparent is to devote his time to his duties as an Heir Apparent and to whatever missions the King entrusts him with.
- (e) The Heir Apparent takes over the powers of the King on the latter's death until the act of allegiance has been carried out.

Article 6

Citizens are to pay allegiance to the King in accordance with the holy Koran and the tradition of the Prophet, in submission and obedience, in times of ease and difficulty, fortune and adversity.

¹ Este documento fue extraído de http://www.mideastinfo.com/documents/Saudi_Arabia_Basic_Law.htm

Article 7

Government in Saudi Arabia derives power from the Holy Koran and the Prophet's tradition.

Article 8 [Government Principles]

Government in the Kingdom of Saudi Arabia is based on the premise of justice, consultation, and equality in accordance with the Islamic Shari'ah.

Chapter 3 Features of the Saudi Family

Article 9

The family is the kernel of Saudi society, and its members shall be brought up on the basis of the Islamic faith, and loyalty and obedience to God, His Messenger, and to guardians; respect for and implementation of the law, and love of and pride in the homeland and its glorious history as the Islamic faith stipulates.

Article 10

The state will aspire to strengthen family ties, maintain its Arab and Islamic values and care for all its members, and to provide the right conditions for the growth of their resources and capabilities.

Article 11

Saudi society will be based on the principle of adherence to God's command, on mutual cooperation in good deeds and piety and mutual support and inseparability.

Article 12

The consolidation of national unity is a duty, and the state will prevent anything that may lead to disunity, sedition and separation.

Article 13

Education will aim at instilling the Islamic faith in the younger generation, providing its members with knowledge and skills and preparing them to become useful members in the building of their society, members who love their homeland and are proud of its history.

Chapter 4 Economic Principles

Article 14

All God's bestowed wealth, be it under the ground, on the surface or in national territorial waters, in the land or maritime domains under the state's control, are the property of the state as defined by law. The law defines means of exploiting, protecting, and developing such wealth in the interests of the state, its security and economy.

Article 15

No privilege is to be granted and no public resource is to be exploited without a law.

Article 16

Public money is sacrosanct. The state has an obligation to protect it and both citizens and residents are to safeguard it.

Article 17

Property, capital, and labor are essential elements in the Kingdom's economic and social being. They are personal rights which perform a social function in accordance with Islamic Shari'ah.

Article 18

The state protects freedom of private property and its sanctity. No one is to be stripped of his property except when it serves the public interest, in which case fair compensation is due.

Article 19

Public confiscation of money is prohibited and the penalty of private confiscation is to be imposed only by a legal order.

Article 20

Taxes and fees are to be imposed on a basis of justice and only when the need for them arises. Imposition, amendment, revocation and exemption are only permitted by law.

Article 21

Alms tax is to be levied and paid to legitimate recipients.

Article 22

Economic and social development is to be achieved according to a just and scientific plan.

Chapter 5 Rights and Duties

Article 23 [Islam]

The state protects Islam; it implements its Shari'ah; it orders people to do right and shun evil; it fulfills the duty regarding God's call.

Article 24 [Holy Places]

The state works to construct and serve the Holy Places; it provides security and care for those who come to perform the pilgrimage and minor pilgrimage in them through the provision of facilities and peace.

Article 25 [World Peace]

The state strives for the achievement of the hopes of the Arab and Islamic nation for solidarity and unity of word, and to consolidate its relations with friendly states.

Article 26 [Human Rights]

The state protects human rights in accordance with the Islamic Shari'ah.

Article 27 [Welfare Rights]

The state guarantees the rights of the citizen and his family in cases of emergency, illness and disability, and in old age; it supports the system of social security and encourages institutions and individuals to contribute in acts of charity.

Article 28 [Work]

The state provides job opportunities for who-ever is capable of working; it enacts laws that protect the employee and employer.

Article 29 [Science, Culture]

The state safeguards science, literature and culture; it encourages scientific research; it protects the Islamic and Arab heritage and contributes toward the Arab, Islamic and human civilization.

Article 30 [Education]

The state provides public education and pledges to combat illiteracy.

Article 31 [Health Care]

The state takes care of health issues and provides health care for each citizen.

Article 32 [Environment, Nature]

The state works for the preservation, protection, and improvement of the environment, and for the prevention of pollution.

Article 33 [Armed Forces]

The state establishes and equips the Armed Forces for the defense of the Islamic religion, the Two Holy Places, society, and the citizen.

Article 34 [Military Service]

The defense of the Islamic religion, society, and country is a duty for each citizen. The regime establishes the provisions of military service.

Article 35 [Citizenship]

The statutes define the Regulations governing Saudi Arabian nationality.

Article 36 [Arrest]

The state provides security for all its citizens and all residents within its territory and no one shall be arrested, imprisoned, or have their actions restricted except in cases specified by statutes.

Article 37 [Home]

The home is sacrosanct and shall not be entered without the permission of the owner or be searched except in cases specified by statutes.

Article 38 [Punishment, *nulla poena*]

Penalties shall be personal and there shall be no crime or penalty except in accordance with the Shari'ah or organizational law. There shall be no punishment except for acts committed subsequent to the coming into force of the organizational law.

Article 39 [Expression]

Information, publication, and all other media shall employ courteous language and the state's regulations, and they shall contribute to the education of the nation and the bolstering of its unity. All acts that foster sedition or division or harm the state's security and its public relations or detract from man's dignity and rights shall be prohibited. The statutes shall define all that.

Article 40 [Communication]

Telegraphic, postal, telephone, and other means of communications shall be safeguarded. They cannot be confiscated, delayed, read or listened to except in cases defined by statutes.

Article 41 [Residents' Duties]

Residents of the Kingdom of Saudi Arabia shall abide by its laws and shall observe the values of Saudi society and respect its traditions and feelings.

Article 42 [Asylum, Extradition]

The state shall grant the right to political asylum when the public interest demands this. Statutes and international agreements shall define the rules and procedures governing the extradition of common criminals.

Article 43 [Royal Courts]

The King's Court and that of the Crown Prince shall be open to all citizens and to anyone who has a complaint or a plea against an injustice. Every individual shall have a right to address the public authorities in all matters affecting him.

Chapter 6 The Authorities of the State

Article 44

The authorities of the state consist of the following:

- the judicial authority
- the executive authority
- the regulatory authority

These authorities cooperate with each other in the performance of their duties, in accordance with this and other laws. The King shall be the point of reference for all these authorities.

Article 45

The source of the deliverance of fatwa in the Kingdom of Saudi Arabia are God's Book and the Sunnah of His Messenger. The law will define the composition of the senior Ulema body, the administration of scientific research, deliverance of fatwa and it's (the body of senior Ulema's) functions.

Article 46

The judiciary is an independent authority. There is no control over judges in the dispensation of their judgments except in the case of the Islamic Shari'ah.

Article 47

The right to litigation is guaranteed to citizens and residents of the Kingdom on an equal basis. The law defines the required procedures for this.

Article 48

The courts will apply the rules of the Islamic Shari'ah in the cases that are brought before them, in accordance with what is indicated in the Book and the Sunnah, and statutes decreed by the Ruler which do not contradict the Book or the Sunnah.

Article 49

Observing what is stated in Article 53, the courts shall arbitrate in all disputes and crimes.

Article 50

The King, or whoever deputizes for him, is responsible for the implementation of judicial rulings.

Article 51

The authorities establish the formation of the Higher Council of Justice and its prerogatives; they also establish the seniority of the courts and their prerogatives.

Article 52

The appointment of judges and the termination of their duties is carried out by Royal decree by a proposal from the Higher Council of Justice in accordance with the provisions of the law.

Article 53

The law establishes the seniority of the tribunal of complaints and its prerogatives.

Article 54

The law establishes the relationship between the investigative body and the Prosecutor-general, and their organization and prerogatives.

Article 55

The King carries out the policy of the nation, a legitimate policy in accordance with the provisions of Islam; the King oversees the implementation of the Islamic Shari'ah, the system of government, the state's general policies; and the protection and defense of the country.

Article 56

The King is the head of the Council of Ministers; he is assisted in carrying out his duties by members of the Council of Ministers, in accordance with the provisions of this and other laws. The Council of Ministers establishes the prerogatives of the Council regarding internal and external affairs, the organization of and co-ordination between government bodies. It also establishes requirements to be fulfilled by ministers, their prerogatives, the manner of their questioning and all issues concerning them. The law on the Council of Ministers and its prerogatives is to be amended in accordance with this law.

Article 57

- a) The King appoints and relieves deputies of the prime minister and ministers and members of the Council of Ministers by Royal decree.
- b) The deputies of the prime minister and ministers of the Council of Ministers are responsible, by expressing solidarity before the King, for implementing the Islamic Shari'ah and the state's general policy.
- c) The King has the right to dissolve and reorganize the Council of Ministers.

Article 58

The King appoints those who enjoy the rank of ministers, deputy ministers and those of higher rank, and relieves them of their posts by Royal decree in accordance with the explanations included in the law. Ministers and heads of independent departments are responsible before the prime minister for the ministries and departments which they supervise.

Article 59

The law defines the rules of the civil service, including salaries, awards, compensations, favors and pensions.

Article 60

The King is the commander-in-chief of all the armed forces. He appoints officers and puts an end to their duties in accordance with the law.

Article 61

The King declares a state of emergency, general mobilization and war, and the law defines the rules for this.

Article 62

If there is a danger threatening the safety of the Kingdom or its territorial integrity, or the security of its people and its interests, or which impedes the functioning of the state institutions, the King may take urgent measures in order to deal with this danger And if the King considers that these measures should continue, he may then implement the necessary regulations to this end.

Article 63

The King receives Kings and Heads of State. He appoints his representatives to states, and he receives the credentials of state representatives accredited to him.

Article 64

The King awards medals, as defined by regulations.

Article 65

The King may delegate prerogatives to the Crown Prince by Royal decree.

Article 66

In the event of his traveling abroad, the King issues a Royal decree delegating to the Crown Prince the management of the affairs of state and looking after the interests of the people, as defined by the Royal decree.

Article 67

The regulatory authority lays down regulations and motions to meet the interests of the state or remove what is bad in its affairs, in accordance with the Islamic Shari'ah. This authority exercises its functions in accordance with this law and the laws pertaining to the Council of Ministers and the Consultative Council.

Article 68 [Consultative Council]

A Consultative Council is to be created. Its statute will specify how it is formed, how it exercises its powers and how its members are selected.

Article 69

The King has the right to convene the Consultative Council and the Council of Ministers for a joint meeting and to invite whoever he wishes to attend that meeting to discuss whatever matters he wishes.

Article 70

International treaties, agreements, regulations and concessions are approved and amended by Royal decree.

Article 71

Statutes are to be published in the Official Gazette and take effect from the date of publication unless another date is specified.

Chapter 7 Financial Affairs

Article 72

- a) The statute explains the provisions concerning the state's revenue and its entry in the state's general budget.
- b) Revenue is entered and spent in accordance with the rules specified in the statute.

Article 73

Any undertaking to pay a sum of money from the general budget must be made in accordance with the provisions of the budget. If it is not possible to do so in accordance with the provisions of the budget, then it must be done in accordance with Royal decree.

Article 74

The sale, renting or use of state assets is not permitted except in accordance with the statute.

Article 75

The statutes will define the monetary and banking provisions, the standards, weights and measures.

Article 76

The law will fix the state's financial year and will announce the budget by way of a Royal decree. It will also assess the revenues and expenditure of that year at least one month before the start of the financial year. If, for essential reasons, the budget is not announced and the new financial year starts, the budget of the previous year will remain in force until the new budget is announced.

Article 77

The competent body will prepare the state's final statement of account for the passing year and will submit it to the head of the council of ministers.

Article 78

The same provisions will apply both to the budgets of the corporate bodies and their final statements of account and to the state's budget and its final statement of account.

Chapter 8 Control Bodies

Article 79

All the state's revenues and expenditures will come under subsequent control and all the state's movable and immovable funds will be controlled in order to confirm the good use of these funds and their preservation. An annual report will be submitted on this matter to the head of the Council of Ministers. The law will define the competent control body and its obligations and prerogatives.

Article 80

Government bodies will come under control in order to confirm the good performance of the administration and the implementation of the statutes. Financial and administrative offenses will be investigated and an annual report will be submitted on this matter to the head of the Council of Ministers. The law will define the competent body in charge of this and its obligations and prerogatives.

Chapter 9 General Provisions**Article 81**

The implementation of this law will not prejudice the treaties and agreements signed by the Kingdom of Saudi Arabia with international bodies and organizations.

Article 82

Without violating the content of Article [7](#), no provision of this law whatsoever may be suspended unless it is temporary such as in a time of war or during the declaration of a state of emergency. This temporary suspension will be in accordance with the terms of the law.

Article 83

This law may only be amended in the same way as it was promulgated

ANEXO 2

The Sykes-Picot Agreement: 1916²

It is accordingly understood between the french and British governments:

That France and great Britain are prepared to recognize and protect an independent Arab states or a confederation of Arab states (a) and (b) marked on the annexed map, under the suzerainty of an Arab chief. That in area (a) France, and in area (b) great Britain, shall have priority of right of enterprise and local loans. That in area (a) France, and in area (b) great Britain, shall alone supply advisers or foreign functionaries at the request of the Arab state or confederation of Arab states.

That in the blue area France, and in the red area great Britain, shall be allowed to establish such direct or indirect administration or control as they desire and as they may think fit to arrange with the Arab state or confederation of Arab states.

That in the brown area there shall be established an international administration, the form of which is to be decided upon after consultation with Russia, and subsequently in consultation with the other allies, and the representatives of the sheriff of mecca.

That great Britain be accorded (1) the ports of Haifa and acre, (2) guarantee of a given supply of water from the tigris and euphrates in area (a) for area (b). His majesty's government, on their part, undertake that they will at no time enter into negotiations for the cession of Cyprus to any third power without the previous consent of the french government.

That Alexandretta shall be a free port as regards the trade of the British empire, and that there shall be no discrimination in port charges or facilities as regards British shipping and British goods; that there shall be freedom of transit for British goods through Alexandretta and by railway through the blue area, or (b) area, or area (a); and there shall be no discrimination, direct or indirect, against British goods on any railway or against British goods or ships at any port serving the areas mentioned.

That Haifa shall be a free port as regards the trade of France, her dominions and protectorates, and there shall be no discrimination in port charges or facilities as regards french shipping and french goods. There shall be freedom of transit for french goods through Haifa and by the British railway through the brown area, whether those goods are intended for or originate in the blue area, area (a), or area (b), and there shall be no discrimination, direct or indirect, against french goods on any railway, or against french goods or ships at any port serving the areas mentioned.

² Este documento fue obtenido de *The Avalon Project. Documents in Law, History and Diplomacy* de la Universidad de Yale, en: http://avalon.law.yale.edu/20th_century/sykes.asp.

That in area (a) the Baghdad railway shall not be extended southwards beyond Mosul, and in area (b) northwards beyond Samarra, until a railway connecting Baghdad and Aleppo via the Euphrates valley has been completed, and then only with the concurrence of the two governments.

That Great Britain has the right to build, administer, and be sole owner of a railway connecting Haifa with area (b), and shall have a perpetual right to transport troops along such a line at all times. It is to be understood by both governments that this railway is to facilitate the connection of Baghdad with Haifa by rail, and it is further understood that, if the engineering difficulties and expense entailed by keeping this connecting line in the brown area only make the project unfeasible, that the French government shall be prepared to consider that the line in question may also traverse the Polgon Baniyas Keis Marib Salkhad till Otsda Mesmie before reaching area (b).

For a period of twenty years the existing Turkish customs tariff shall remain in force throughout the whole of the blue and red areas, as well as in areas (a) and (b), and no increase in the rates of duty or conversions from ad valorem to specific rates shall be made except by agreement between the two powers.

There shall be no interior customs barriers between any of the above mentioned areas. The customs duties leviable on goods destined for the interior shall be collected at the port of entry and handed over to the administration of the area of destination.

It shall be agreed that the French government will at no time enter into any negotiations for the cession of their rights and will not cede such rights in the blue area to any third power, except the Arab state or confederation of Arab states, without the previous agreement of His Majesty's government, who, on their part, will give a similar undertaking to the French government regarding the red area.

The British and French government, as the protectors of the Arab state, shall agree that they will not themselves acquire and will not consent to a third power acquiring territorial possessions in the Arabian peninsula, nor consent to a third power installing a naval base either on the east coast, or on the islands, of the Red Sea. This, however, shall not prevent such adjustment of the Aden frontier as may be necessary in consequence of recent Turkish aggression.

The negotiations with the Arabs as to the boundaries of the Arab states shall be continued through the same channel as heretofore on behalf of the two powers.

It is agreed that measures to control the importation of arms into the Arab territories will be considered by the two governments.

I have further the honor to state that, in order to make the agreement complete, his majesty's government are proposing to the Russian government to exchange notes analogous to those exchanged by the latter and your excellency's government on the 26th April last. Copies of these notes will be communicated to your excellency as soon as exchanged. I would also venture to remind your excellency that the conclusion of the present agreement raises, for practical consideration, the question of claims of Italy to a share in any partition or rearrangement of turkey in Asia, as formulated in article 9 of the agreement of the 26th April, 1915, between Italy and the allies.

His majesty's government further consider that the Japanese government should be informed of the arrangements now concluded.

ANEXO 3

CRONOLOGÍA REPÚBLICA ISLÁMICA DE IRÁN

IRAN PRE AQUEMENIDA. (7.000 años antes de Cristo)

4.000 - 2.000: Asentamientos de la era del Bronce, de Tepeh Sialk, Susa, Tepeh Gyian, Tepeh Hassanlu y Tepeh Hesar.

1.200: Cenit del reino Elamita. Asentamiento de la era del Hierro de Chogha Zanbil en el Khuzestan.

844: Primera mención sobre los Iranies en textos Asirios.

825: Ascensión de los Medas.

728: Deioces funda el Imperio Meda.

722: Fundación de la ciudad de Hagmatana (la actual Hamadan).

IRAN AQUEMENIDA. (Del 700 al 300 antes de Cristo)

700 – 675: Aquemenes.

675 – 640: Teispes.

648: Los asirios destruyen la ciudad elamita de susa.

640 – 600: Ciro I.

630 – 533: Zoroastro (Zaratusta) funda el Zoroastrismo (Mazdeismo)

612 – 606: Medas y Babilonios derriba el Imperio Asirio. Destrucción de la ciudad de Ninive.

600 – 599: Cambises I.

599 – 530: Ciro II El Grande.

550: Ciro II vence a los Medas en Pasargada.

547: Ciro II derrota a Croesus y toma Lidia.

539: Ciro II conquista Babilonia y Siria.

530 – 522: Cambises II.

525: Cambises II conquista Egipto.

522 – 486: Dario I El Grande. Relieves monumentales en la falda del monte Bisotun. Renacimiento de Susa. Fundación de Persepolis. Dario I expande el Imperio, por el Este hasta el río Indo, por el Oeste hasta el río Nilo y hacia el Norte hasta el río Danubio. Tumba cruciforme de Dario I excavada en el acantilado de Naqsh e Rostam.

490: Batalla de Maraton donde vencieron los griegos.

486 – 464: Jerjes I.

480 – 479: Batalla de Salamina y batalla de Platea, ganadas por los griegos.

464 – 425: Artajerjes I.

420 – 404: Dario II.

404 – 358: Artajerjes II.

336 – 330: Darío III.

330: Alejandro Magno invade Irán, destruye la inconclusa Persepolis, y toma el Imperio Persa.

323: Muerte de Alejandro Magno.

IRAN SELEUCIDA Y PARTO. (Del 312 a.C. al 224 después de Cristo)

312 – 281: Selucido I Nicator, fundador de la dinastía griega de los selucidas.

281 – 261: Antioco I Soter

261 – 246: Antioco II Teos.

250: La dinastía Parta de los Arsacidas arrebató Khorasan a los Selucidas.

246 – 225: Selucido II Kalinikos

225 – 223: Antioco Hierax Seleuco Soter.

223 – 186: Antioco III Megas.

187 – 175: Seleuco IV Filopator

175 – 163: Antioco IV Epifanes.

163 – 162: Antioco V Eupator.

161 – 138: Mitriades I fundador del Imperio Parto.

138 – 124: Frates II.

129: Frates II y los Partos derrotan a los Seleucidas.

124 – 123: Artabanus II.

123 – 87: Mitriades II. Cenit del Imperio Parto

87 a.C. - 244 d.C: Declinar del Imperio Parto y surgimiento de Roma.

IRAN SASANIDA. (Del 224 d.C. al 651)

224-651 DC: Dinastía Sasánida domina Persia; Zoroastrismo es la religión dominante.

224 – 241: Artajerjes I derrota a los Partos y funda el Imperio sasánida, con capital en Tesifontes.

241 – 272: Shapur I invade el Imperio Romano (252 - 261), capturando al emperador Valerio en el 260.

242 – 273: Predicación de Mani (ejecutado en el 273)

250 – 300: Conversión de Armenia al cristianismo.

272 – 273: Hormuzd I.

273 – 276: Bahram I.

276 – 293: Bahram II.

283: El emperador Garo toma Tesifonte, cediéndose Armenia y el Norte de Mesopotamia al Imperio Romano.

302 – 309: Hormuzd II.

309 – 379: Shapur II

363: Shapur II derrota a Julián el Apostata en batalla y recupera Armenia y el Norte de Mesopotamia.

379: Se establece la paz con Roma.

379 – 383: Artajerjes II.

383 – 388: Shapur III.

388 – 399: Bahram IV.

399 – 420: Yazdegerd I.

410: Alarico captura Roma.

420 – 438: Bahram IV.

425: Los Hunos atacan Khorasan.

438 – 457: Yazdegerd II.

457 – 459: Hormuzd III.

459 – 484: Firuz

484 – 488: Balash.

488 – 497: Kavadh.

489: Fundación de la Iglesia Nestoriana.

479: Destronamiento de Kavadh.

499 – 531: Kavadh reinstaurado. Cenit del poder Sasanida.

529: Justiniano cierra las escuelas.

531 – 579: Khosrow I (Cosroes).

570: Nacimiento del profeta Muhammad. Yemen bajo el control de Irán

579 – 590: Hormuzd IV.

519 – 528: Khosrow II.

608: Los Sasánida atacan Bizancio.

614: Khosrow II captura Damasco y Jerusalén, se lleva la vera crucis a Tesifonte.

622: Khosrow II derrotado por Heráclito. Año en que el Profeta Muhammad, sale a la luz desde la Meca (Hejira)

632: Muerte del Profeta Mahoma.

632 – 651: Yazdegerd III. Ultimo monarca Sasánida

635: Los Árabes toman Damasco.

636: Los Árabes derrotan a los iraníes en Qadisia. Termina con la dinastía Sasánida y comienza el dominio del Islam.

637: Los Árabes toman Tesifonte.

IMPERIO ÁRABE (De 641 a 999)

641: Los Árabes derrotan a los iraníes en Nihavend. Irán es formalmente anexionado al Imperio Árabe.

651: Muere Yazdegerd III, cuya familia y seguidores escapan a China.

IMPERIOS DEL ESTE (999 A1501)

Siglo IX: Surgimiento del persa moderno utilizando la forma de escribir de los árabes.

Siglo IX-XIII: Decline of Islamic Caliphate; rise of Seljuk Turk dynasties.

1220: Invasión por las fuerzas mongolas del Genghis Khan.

IMPERIO SAFÁVIDA (1501 A 1722)

1501: Shah Ismail I se convierte en el primer gobernante de la dinastía islámica safávida (1501-1747); Se declara al Islam chiita como la religión de estado.

1514: Irán es derrotado en Chaldirán, pérdida de Diyarbakir y de Irán.

1524 – 1533, 1579 – 1588: Las tribus qizilbash en el poder. Los uzbekos invaden Jurasán. Los otomanos invaden Azerbaiján.

1588 – 1629: Irán derrota a uzbekos y otomanos, reconquista el territorio perdido y se centraliza el estado safávida.

Época de un magnífico florecimiento del arte iraní.

Construcción de la nueva capital en Isphahan.

1639: Tratado de Qasr-e Shirin (o Tratado de Zuhab) termina con aproximadamente 150 años de guerra contra el Imperio Otomano.

1722: Mahmud de Qandahar conquista Ispahan y destruye el Imperio.

1736 – 1747: Reinado de Nadir Shah Afshar quien restablece el gobierno safávida;

1747: Fin de la dinastía safávida.

1747- principios de 1760: Retorno al gobierno tribal.

Mediados de 1760-1779: Pacificación de las tribus y reinado de Karim Khan Zand.

1779- 1794: Periodo de anarquía tribal y surgimiento de los Qajars.

DINASTÍA QAJAR (1794 A 1925).

1796: Coronación de Aqa Mohammad Khan Qajar.

1797- 1834: Reinado de Fath `Ali Shak Qajar;

1811-1821: Irán pierde dos guerras y algunas tierras ante Rusia.

1828 - Irán cede el control del Cáucaso a Rusia después de la segunda guerra ruso-persa.

1834-1848: Reinado de Mohammad Shah Qajar.

1848-1896: Reinado de Naser al-Din Qajar

1892: Naser al-Din cancela la concesión de tabaco a British Company después de protestas masivas.

1896-1907: Reinado de Mozaffar al-Din Shah Qajar.

1906-1907: Revolución constitucional.

Introducción de la constitución, la cual limita los poderes absolutos de los gobernantes.

En un tratado secreto, Inglaterra y Rusia se dividen a Irán en respectivas zonas de influencia.

Agosto 5 de 1906: Se crea el parlamento (*Majlis*) en respuesta a movimientos populares dirigidos por líderes religiosos chiitas.

1907-1909: Reinado de Mohammad `Ali Shah Qajar.

1908: Se funda *Anglo-Persian Oil Company*.

1909: Ejecución de Fazlollah Nuri- Dominio de constitucionalistas seculares.

1909-1925: Reinado de Soltan Ahmad Shah Qajar.

1911: Colapso del gobierno constitucional.

1914-1918: Primera Guerra Mundial, Irán se declara neutral.

1924 - 1925: Derrocamiento de la Dinastía Qajar y planes de formación de una República, con Reza Kan como su Presidente.

1925 - 1941: Proclamación de Reza Kan como Reza Shah, fundando la dinastía Palevi.

1941: Invasión de las fuerzas aliadas. Reza Shah abdica en favor de su hijo Mohammad Reza.

1941 – 1979: Mohammad reza Shah.

1943: Conferencia de Teherán (Churchill, Roosevelt y Stalin)

1951: Llega a Primer Ministro el Dr. Mosaddeq y presiona para nacionalizar la industria del petróleo.

1952: El Shah escapa del país, nombrando Primer Ministro al General Zahedi.

1953: La CIA organiza un golpe de estado contra Mosaddeq (19 de agosto), siendo este arrestado.

1954: Concesión de petróleo otorgada a un consorcio de compañías, de entre las cuales B.P. (40%) y la Royal Dutch Shell (14%) sostenían la mayoría de los intereses.

1955: Irán se suma al pacto de Bagdad.

1959: Irán firma un acuerdo de defensa con los Estados Unidos de Norte América.

1963: 5 de junio, levantamiento religioso popular liderado por el Ayatollah Jomeini, en protesta por la llamada revolución blanca.

1967: Coronación de Mohammad Reza y de la Reina Farah el 26 de octubre.

1969: Desastre por inundaciones y riadas en Azerbaiyán. Renovada tensión entre Irán e Iraq por la cuestión de Arvand Rud (Shat al Arab).

1971: Celebración del 2.500 aniversario de la Monarquía Iraní.

1978 – 1979. Nuevas oleadas de levantamientos islámicos por todo Irán, fuerzan al Shah a escapar del país a mediados de Enero de 1.979.

1979: El 1 de Abril, la Nación vota el establecimiento de la República Islámica de Irán, Gobernada bajo la guía del Ayatollah Jomeini (1900 - 1989).

1980: Las primeras elecciones presidenciales nombran a Banisadr como presidente. Las relaciones con E.E. U.U. están rotas. Iraq ataca a Irán en el Oeste y en el Sur - Oeste.

1981: Banisadr dimite de la Presidencia. Más de 70 políticos incluidos el muy influyente Ayatollah Dr. Beheshti son asesinados en una explosión causada por una bomba en el cuartel general del partido de la República Islámica de Irán (28 de Junio).

El Hoyatoleslam Seyed Ali Jamenei es elegido como el tercer Presidente (20 de octubre).

1985: El Presidente Jamenei es reelegido para un segundo nuevo mandato de cuatro años.

1987: La mayor y más larga ofensiva iraní en la guerra contra Iraq es lanzada, al Este de la ciudad portuaria iraquí de Basra.

1988: Iraq acepta la resolución 598 de las Naciones Unidas. Se proclama un cese final del fuego por parte de Irán en Julio.

1989: El Ayatollah Seyed Ruhollah Mustafavi, conocido por Musavi Jomeini, fundador y líder de la República Islámica de Irán muere el 3 de Junio.

El Ayotollah Jamenei es elegido como el nuevo líder del país.

El Hoyatoleslam Rafsanjani es elegido como nuevo Presidente de Irán.

1993: El Hoyatoleslam Rafsanjani es reelegido Presidente de Irán.

1997: Con 20 millones de votos es elegido nuevo Presidente de la República Islámica de Irán el Hoyatoleslam Khatami.

2001: Khatami es reelecto presidente.

2005: Mahmoud Ahmadinejad, es electo presidente.

ANEXO 4

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA ISLÁMICA DE IRÁN³

En el Nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso

Capítulo I

Principios generales

Principio 1º

El régimen de Irán es la República Islámica, por la cual votó afirmativamente el pueblo iraní, movido por su fe en el gobierno de la verdad y de la justicia coránicas, después de su victoriosa revolución islámica bajo el liderazgo de su máximo dirigente religioso, el gran ayatolá supremo, el Imán Jomeini. La Constitución fue aprobada por un 98,2 % del censo en el referéndum que tuvo lugar los días 10 y 11 de farvardin del año 1.358 de la hégira solar, correspondiente a los días 1 y 2 de yumada I del año 1.399 de la hégira lunar (= 30 y 31 de marzo de 1.979).

Principio 2º

La República Islámica es un sistema establecido sobre la base de la fe en los siguientes puntos:

1. En el Dios único (“No hay deidades, sino Dios”) y en la especificidad de la soberanía y del poder de legislar y en la necesidad de someterse totalmente a Él.
2. En la revelación divina y en su papel fundamental en la explicación de las leyes.
3. En la resurrección y en papel constructivo que ésta desempeña en la trayectoria evolutiva del hombre para llegar a Dios.
4. En la justicia de Dios proyectada en la creación y en la legislación divinas.
5. En el imanato y en el liderazgo permanente y en su papel fundamental en la continuidad de la revolución del Islam.
6. En el respeto y en los valores supremos del hombre y en su libertad ligada con su responsabilidad ante Dios.

La República Islámica es un régimen que garantiza el reparto equitativo y la justicia, la independencia política, la económica, la cultural y la solidaridad nacional basándose en las siguientes vías:

- a) El esfuerzo intelectual constante de los alfaquíes que reúnen las condiciones exigidas fundamentadas en el Corán y en la tradición de los Inmaculados, la paz sea con todos ellos.
- b) El aprovechamiento de las ciencias y de las artes y en la experiencia avanzada del hombre, y el esfuerzo para hacerlo progresar.

³ Este texto fue extraído íntegramente de <http://www2.irna.ir/ocasion/iran86/index.htm>, traducción que corresponde a un trabajo realizado por la Agencia de Noticias iraní, IRNA.

- c) El rechazo de cualquier clase de opresión y dominio y de toda dependencia y sumisión total a ellos.

Principio 3º

Para alcanzar los objetivos mencionados en el principio segundo, el Gobierno de la República Islámica tiene la responsabilidad de poner en funcionamiento todos los medios a su alcance para conseguir los siguientes fines:

1. Crear el ambiente adecuado para el desarrollo de los valores morales sobre la base de la fe y de la virtud, combatiendo todas las manifestaciones de la perversión y de la corrupción.
2. Elevar el nivel general de conocimientos en todos los campos, utilizando sabiamente la prensa, los medios de comunicación de masas, entre otros.
3. Poner al alcance del pueblo la enseñanza y la educación física, de modo gratuito para todos y en todos los aspectos, así como facilitar y generalizar la enseñanza superior.
4. Fortalecer el espíritu de búsqueda de la verdad, de la investigación y de la creatividad en todos los ámbitos científicos, técnicos, culturales e islámicos por medio de la institucionalización de los centros dedicados a la búsqueda de la verdad y fomentar los estímulos a los investigadores.
5. Rechazo total del colonialismo y prevención de la influencia extranjera.
6. Abolir toda forma de despotismo, dictadura y monopolio.
7. Asegurar las libertades políticas y sociales dentro de los límites marcados por la ley.
8. La participación del pueblo en la determinación de su futuro político, económico, social y cultural.
9. Suprimir la discriminación injusta y crear las posibilidades equitativas para todos en los aspectos materiales y espirituales.
10. Crear el sistema administrativo adecuado y suprimir los departamentos innecesarios.
11. Fortalecer al máximo la estructura defensiva nacional mediante la instrucción militar general al objeto de salvaguardar la independencia y la unidad territorial de la patria y el sistema islámico.
12. Cimentar una economía sana y equitativa, de acuerdo con los principios islámicos, para crear bienestar, erradicar la pobreza y eliminar todo tipo de miseria en los campos de la alimentación, de la vivienda, del trabajo, de la salud y generalizar la aseguración.
13. Asegurar la autosuficiencia, en las ciencias, la tecnología, la industria, la agricultura y las cuestiones militares, así como en los demás campos.
14. Garantizar todos los derechos a la persona, tanto a la mujer como al hombre, y crear las garantías jurídicas justas para todos, y la igualdad de derechos ante la ley.
15. Desarrollar y consolidar la fraternidad islámica, así como la asistencia pública a favor de todos.
16. Organizar la política exterior del Estado basándose en los valores islámicos, en el compromiso fraterno hacia todos los musulmanes y en el total apoyo a los desheredados del mundo.

Principio 4º

Todas las leyes y decretos civiles, penales, fiscales, económicos, administrativos, culturales, militares, políticos y otros cualesquiera deberán ser promulgados basándose en los preceptos islámicos.

Este principio tiene absoluta prioridad sobre todos los principios de la Constitución y sobre otras leyes y decretos. La salvaguarda de este principio es competencia específica de los alfaquíes que forman parte del “Consejo de Guardianes”.

Principio 5°

Durante la ausencia del Imán de los Tiempos (que Dios acelere su aparición), en la República Islámica de Irán la gestión y el imanato están a cargo de un alfaquí justo, virtuoso, conocedor de su época, valiente, eficaz y hábil, y asumirá esta responsabilidad de acuerdo con el principio 107.

Principio 6°

En la República Islámica de Irán los asuntos del país deben ser administrados teniendo en cuenta la opinión del pueblo a través de elecciones tales como las presidenciales, las generales, y los miembros de los consejos y otros análogos, también habrá referéndum en las cuestiones que se determinan en otros principios de esta Constitución.

Principio 7°

De acuerdo con las directrices del Corán, “su asunto es consejo entre ellos” y “aconséjate con ellos en el asunto”. Consejos tales como: el “Consejo Consultivo Nacional”, el “Consejo de la Provincia”, el del distrito, el de la comunidad rural, el municipal y otros centros semejantes son órganos de decisión y administración en los asuntos del país.

Los límites de actuación, cómo se constituyen, ámbito de competencias y funciones de los consejos consultivos se especifican en esta Constitución, así como las disposiciones legales que de ellos pueden emanar.

Principio 8°

En la República Islámica de Irán la predicación irá dirigida al bien. La ordenación de lo lícito y la prohibición de lo ilícito es responsabilidad de todos y recíproca entre las personas y debe ser mutuamente aceptada por la población y por el Gobierno. La ley fijará las condiciones límite y el modo de hacerlo. “Los creyentes y las creyentes se tutelan mutuamente, ordenan lo que está bien y prohíben lo que está mal.”

Principio 9°

En la República Islámica de Irán la libertad, la independencia, la unidad y la integridad territorial del país son inseparables. Su salvaguarda es responsabilidad del Gobierno y el objetivo del pueblo. Ninguna persona, grupo o autoridad tiene derecho a causar el más mínimo perjuicio a la independencia política, cultural, económica y militar y a la integridad territorial de Irán escudándose en el uso de las libertades, del mismo modo que ninguna autoridad responsable tiene derecho a abolir las libertades legítimas, ni siquiera estableciendo leyes y decretos con el pretexto de salvaguardar la independencia nacional y la unidad territorial.

Principio 10°

Dado que la familia es la unidad fundamental en la estructura de la sociedad islámica, es preciso que todas las leyes, decretos y programas correspondientes vayan dirigidos a facilitar su formación y a defender su carácter sagrado, estableciendo las relaciones familiares sobre la base de los derechos y de la moral islámica.

Principio 11°

De acuerdo con el principio de ley que se desprende de la aleya que dice: “En verdad, esta es vuestra Umma, es una comunidad única y Yo soy vuestro Señor. Adoradme pues” los musulmanes constituyen una sola Umma (Nación) y el Gobierno de la República Islámica de Irán debe establecer su política general basada en la coalición y en la unidad de los pueblos islámicos, dedicando sus esfuerzos a conseguir la unidad política, económica y cultural del mundo musulmán.

Principio 12°

La religión oficial de Irán es el Islam y la doctrina la ya'fari duodecimana. Este principio es inmutable *ad eternum*. Las otras doctrinas islámicas tales como la hanafí, shafí, malikí, hanbalí y zaydí gozarán de total respeto y los seguidores de las mismas serán libres de practicar las ceremonias religiosas de acuerdo con su jurisprudencia. Estas doctrinas disfrutarán de oficialidad en la enseñanza, en la educación religiosa y en el estatuto personal que comprende el matrimonio, el divorcio, la herencia testamentaria, así como en las querellas judiciales relacionadas con estas cuestiones ante los tribunales. En toda zona donde los seguidores de cualquiera de estas doctrinas constituyan mayoría, los asuntos locales de la misma se regirán por esa doctrina bajo la competencia de los consejos consultivos locales, respetando los derechos de los seguidores de las restantes doctrinas.

Principio 13°

Los iraníes zoroastrianos, judíos y cristianos son las únicas minorías religiosas reconocidas que gozarán de libertad para practicar sus ceremonias dentro de los límites legales y para actuar de acuerdo con sus principios en materia de estatuto personal y de enseñanza religiosa.

Principio 14°

En conformidad con la noble aleya coránica que dice: “No os prohíbe Dios que a los que no os combaten en la fe y no os hicieron salir de vuestras casas, los eximáis y tratéis con justicia. En verdad, Dios ama a los justos”, el Gobierno de la República Islámica de Irán y los musulmanes deben tratar a los no musulmanes con la buena, equitativa y justa moral islámica y salvaguardar sus derechos humanos. Este principio es válido en el caso de aquellos que no conspiran contra el Islam y tampoco contra la República Islámica iraní.

Capítulo Segundo

Lengua, escritura, calendario y bandera oficial del país

Principio 15°

La lengua y escritura oficial y común del pueblo iraní es la persa (farsí) y los documentos públicos, la correspondencia, los textos oficiales y los libros de enseñanza deben estar redactados en esta lengua y escritura. Sin embargo, se permite el uso de las lenguas locales y tribales en la prensa y en los medios públicos de información, así como enseñar su literatura en las escuelas junto con la lengua persa.

Principio 16°

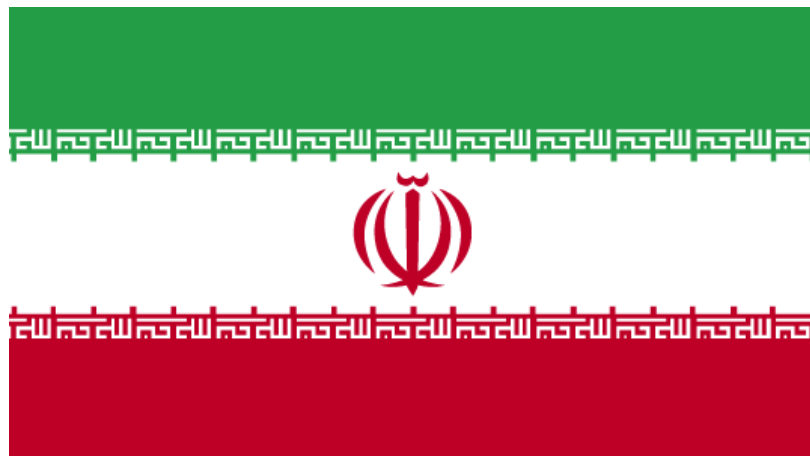
Por ser la lengua árabe la lengua del Corán de las ciencias y de la cultura islámica y por estar la literatura persa totalmente entrelazada con ella, es preciso enseñarla después del ciclo de enseñanza primaria hasta el final de bachillerato, en todos los cursos y en todos los ámbitos de la enseñanza.

Principio 17°

El punto de partida del calendario del país es la hégira del profeta del Islam –la paz sea con él-. También el calendario de la hégira solar, así como el lunar, serán aceptados oficialmente, pero la administración del Estado se regirá por el calendario solar partiendo de la Hégira. El día festivo semanal será el viernes.

Principio 18°

La bandera oficial de Irán la componen los colores verde, blanco y rojo con el símbolo de la República Islámica y con las palabras de “Allah-u-Akbar” (Dios es el más grande).



Capítulo Tercero

Los derechos del pueblo

Principio 19°

Los individuos del pueblo iraní gozarán de derechos iguales, cualquiera que sea su etnia o tribu. El color, la raza, la lengua y otras particularidades no serán motivo de privilegio.

Principio 20°

Todos los individuos, tanto hombres como mujeres, estarán bajo la protección de la ley de forma equitativa gozando de todos los derechos humanos, políticos, económicos, sociales y culturales, respetando los principios islámicos.

Principio 21°

El gobierno tiene la obligación de garantizar los derechos de la mujer en todos los ámbitos ateniéndose a los preceptos islámicos, cumpliendo con los puntos siguientes:

1. Crear los medios que contribuyan al desarrollo de la personalidad de la mujer y a la revitalización de sus derechos, tanto materiales como morales.
2. Proteger a las madres, especialmente en el período de gestación, lactancia y educación, y también a los niños sin tutor.
3. Crear los tribunales competentes para salvaguardar la esencia y la continuidad de la familia.
4. Crear un seguro especial para las viudas, las ancianas y para las mujeres que han quedado sin asistencia alguna.

5. Otorgar la tutela de los niños sin tutor legal a las madres dignas, en beneficio de los propios niños.

Principio 22°

La persona, la vida, los bienes, los derechos, la dignidad, el hogar y el trabajo de las personas son inviolables, excepto en las situaciones que permita la ley.

Principio 23°

Se prohíbe toda indagación sobre las creencias y a nadie se puede censurar ni inquietar por el solo hecho de abrazar alguna creencia determinada.

Principio 24°

Las publicaciones y la prensa gozan de libertad de expresión, salvo en el caso de que se atente contra los principios islámicos o contra los derechos públicos. La ley determinará con detalle esta cuestión.

Principio 25°

Se prohíbe violar la correspondencia e interceptarla así como grabar y hacer públicas las conferencias telefónicas, las comunicaciones telegráficas o por télex, censurarlas y también interrumpirlas, impidiendo que lleguen a su destino, así como escuchar subrepticamente y todo tipo de espionaje, excepto por mandato legal.

Principio 26°

Los partidos, agrupaciones, asociaciones políticas y sindicales y las asociaciones islámicas o las de las minorías religiosas reconocidas gozan de libertad con la condición de que no vulneren los principios de la independencia, de la libertad, de la unidad nacional y los preceptos islámicos, así como los fundamentos de la República Islámica. A nadie se puede impedir ser miembro de alguna, del mismo modo que tampoco se puede obligar a nadie que se afilie o se asocie a cualquiera de ellas.

Principio 27°

Está permitido organizar reuniones o asambleas así como manifestaciones sin armas con la condición de que no se atente contra los principios islámicos.

Principio 28°

Toda persona tiene derecho a elegir la profesión que guste a menos que sea incompatible con el Islam, con los intereses públicos y con los derechos de los demás. El Gobierno tiene la obligación de crear la posibilidad de acceder en condiciones iguales a una ocupación para todos los ciudadanos respetando la necesidad de la sociedad de los diversos tipos de empleo.

Principio 29°

El disfrute de la seguridad social en los casos de jubilación, desempleo, vejez, carencia de tutor, miseria, así como en casos de accidente y catástrofe y también el disponer de servicio de asistencia sanitaria, médica, farmacéutica y hospitalaria, todo ello, con seguridad social o sin ella, es un derecho público.

El gobierno tiene la obligación, de acuerdo con las leyes, utilizando los ingresos públicos y aquellos que proceden de la participación popular, de asegurar los servicios y la protección financiera anteriormente mencionada a todos los miembros de la nación.

Principio 30°

El gobierno es responsable de crear los medios necesarios a fin de que la educación y la enseñanza sea gratuita para todos hasta la etapa final del bachillerato. También es responsable de extender la enseñanza superior de forma gratuita hasta alcanzar la autosuficiencia nacional.

Principio 31°

La posesión de una vivienda apropiada a sus necesidades es un derecho de cada individuo y cada familia iraní. El gobierno está obligado, observando la propiedad a favor de los más necesitados, especialmente los residentes en zonas rurales y los obreros, a preparar el terreno para la ejecución de este principio.

Principio 32°

No se puede detener a nadie, excepto por orden de acuerdo con lo dispuesto por la ley. En caso de detención la acusación debe ser notificada y explicada al acusado por escrito inmediatamente. El expediente preliminar debe ser remitido, en 24 horas como máximo, a la autoridad jurídica competente y las primeras medidas del proceso deben tomarse a la mayor brevedad. Quien viole este principio será castigado de acuerdo con la ley.

Principio 33°

No está permitido desterrar a una persona de su lugar de residencia. Tampoco se la puede impedir que resida donde le agrade y obligarla a que se establezca en un lugar determinado, excepto en los casos que determine la ley.

Principio 34°

Recurrir a la Administración de Justicia es un derecho inalienable de todo individuo. Cualquiera que sea puede acudir a los tribunales competentes para someter un caso a juicio. Todo individuo en el pueblo tiene derecho a tener acceso a tales tribunales. A nadie se le puede prohibir recurrir al tribunal que le corresponda de acuerdo con la ley.

Principio 35°

En todos los tribunales las dos partes querellantes tienen derecho a nombrar el abogado que cada parte quiera. En caso de carecer de esta posibilidad se deben facilitar los medios de nombrar a un letrado de oficio para cada una de las partes.

Principio 36°

La sentencia con el castigo correspondiente y la ejecución de la misma deberá hacerse por medio del tribunal competente, de modo exclusivo y según prescribe la ley.

Principio 37°

Por el principio de que toda persona es inocente, nadie es culpable ante la ley en tanto no queda afirmado su delito por tribunal competente.

Principio 38°

Queda prohibida toda clase de tortura para obtener confesión o información. Tampoco es lícito obligar a cualquier persona a testificar, confesar o jurar. Tal testimonio confesión o juramento carecerían de valor y validez. El infractor de este principio será castigado de acuerdo con la ley

Principio 39°

Atentar contra el honor y contra la dignidad de cualquier persona detenida, retenida, encarcelada o desterrada por ley, cualquiera que sea la forma, está prohibido y será causa de castigo.

Principio 40°

Nadie puede usar su derecho en perjuicio de otro ni violar los intereses públicos.

Principio 41°

La nacionalidad iraní es un derecho evidente de cada iraní y el Gobierno no puede privar de ella a nadie salvo por petición propia o en el caso de que se nacionalice en otro país.

Principio 42°

Los ciudadanos de otros países pueden obtener la nacionalidad iraní dentro del marco de las leyes establecidas y pueden perderla sólo en caso de que acepten la nacionalidad de otro país o a petición propia.

Capítulo Cuarto

Economía y asuntos financieros

Principio 43°

Al objeto de garantizar la independencia económica de la sociedad, erradicar la pobreza y la miseria y satisfacer las necesidades humanas en el curso de su crecimiento salvaguardando su libertad, la economía de la República Islámica de Irán se basará en los siguientes principios:

1. Garantizar las necesidades básicas para todos: vivienda, alimentación, vestido, servicios sanitarios, medicamentos, educación, enseñanza, así como los medios necesarios para constituir la familia.
2. Asegurar las oportunidades y las posibilidades de trabajo para todos con el fin de alcanzar el pleno empleo, facilitando trabajo a todo el que pueda trabajar pero carezca de él, en forma de cooperativas, con la concesión de préstamos sin interés o por medio de alguna otra vía legítima de tal modo que la riqueza ni llegue a concentrarse en manos de individuos y de grupos determinados ni a transmitirse de unos a otros; y también para que el estado no se convierta en un patrón absoluto. Esto debe hacerse así teniendo en cuenta las necesidades perentorias existentes que figuran en los programas económicos generales del país en todas sus fases de desarrollo.
3. Elaborar los programas económicos del país, en su contenido y horario de trabajo de tal forma que cada individuo, además de su esfuerzo profesional, tenga el tiempo y las posibilidades suficientes para su autoinstrucción espiritual, política y social, así como la oportunidad de participar en la dirección del país aumentando su habilidad e iniciativa.
4. Respetar la libertad de elección de profesión, no obligar a nadie a realizar un trabajo determinado e impedir la explotación del trabajo ajeno a beneficio propio.
5. Impedir se causen perjuicios a otros, así como el exclusivismo, la usura, el acaparamiento y las transacciones declaradas ilícitas y prohibidas.

6. Impedir el derroche y el gasto excesivo en todo cuanto afecte a las cuestiones relacionadas con la economía como son la inversión, la producción, la distribución, los servicios públicos y el consumo.
7. La utilización de las ciencias y las técnicas, así como la instrucción de expertos en proporción con las necesidades económicas del país para el desarrollo y el progreso.
8. Evitar la dominación de la economía extranjera sobre la economía del país.
9. Insistir en el incremento de la producción agrícola, ganadera e industrial a fin de satisfacer las necesidades generales y conseguir la autosuficiencia del país liberándolo de la dependencia.

Principio 44°

El sistema económico de la República Islámica de Irán se basa en estos tres sectores: a) el estatal b) el cooperativo c) el privado; con la programación sistemática correcta.

El sector estatal (o público) abarca todas las grandes industrias, las industrias básicas, el comercio exterior, los grandes yacimientos, la banca, el seguro, la energía, las presas, las grandes redes de distribución de agua, la radio y la televisión, el correo, el telégrafo y el teléfono, la aviación, la navegación marítima, la red de carreteras y el ferrocarril, y otros sectores similares. Todo ello corresponde al sector público y debe estar bajo control del Estado.

El sector cooperativo abarca las compañías y las empresas cooperativas de producción y de distribución que se instalen en las ciudades y en el campo, de acuerdo con los principios islámicos.

El sector privado abarca aquella parte de la agricultura, de la ganadería, de la industria, del comercio y de los servicios que complementan las actividades económicas, tanto estatales como cooperativistas.

La ley de la República Islámica protege la propiedad en estos tres sectores, siempre que esté en concordancia con los otros principios que figuran en este capítulo, no transgredan las leyes del Islam, la propiedad conduzca al progreso y al desarrollo económico nacional y no perjudique a la sociedad.

La ley determinará los detalles, las normas, los campos y las condiciones que a estos tres sectores afectan.

Principio 45°

Los bienes y las riquezas públicas, tales como las tierras abandonadas, los yacimientos, mares, lagunas, ríos y todas las aguas públicas, las montañas, los valles, los bosques, las plantaciones de caña, los parques naturales y praderas que no estén cercadas, así como las herencias sin heredero legal, los bienes sin dueño conocido, los bienes públicos que se recuperen de los usurpadores, todo estará bajo responsabilidad del Gobierno islámico a fin de usarlo en interés público. La ley determinará los detalles y el modo de disponer la utilización de cada uno de estos bienes.

Principio 46°

Toda persona es dueña del fruto de su profesión y trabajo legítimo. Nadie puede privar a otro, alegando que ello es su propiedad, de sus posibilidades de comercio y trabajo.

Principio 47°

La propiedad privada que proceda de vía legítima es respetada. La ley determinará sus límites.

Principio 48°

No debe existir ninguna discriminación en la explotación de los recursos naturales y la utilización de los ingresos nacionales a nivel provincial, así como en la distribución de las actividades económicas entre las distintas provincias y regiones del país; de tal manera que cada región tenga acceso a la inversión y medios necesarios, según sus necesidades y capacidad de desarrollo.

Principio 49°

El Estado tiene la obligación de expropiar las riquezas que procedan de la usura, la usurpación, el soborno, el desfalco, el robo, los juegos de azar, así como del mal uso de las donaciones piadosas, de los contratos y transacciones estatales, de la venta de solares y propiedades inmobiliarias públicas, de los centros de corrupción y otros casos ilícitos, y devolverlas a su dueño legítimo. Si éstos son desconocidos, el Estado transferirá dichas riquezas al Tesoro Público.

Este precepto debe ejecutarse, previo estudio, investigación y demostración legal, por el gobierno.

Principio 50°

En la República Islámica, la protección del medio ambiente en el que la actual generación y las venideras deben desarrollar su vida social es una obligación pública. Por lo cual quedan prohibidas todas las actividades económicas y otras cualesquiera que contaminen el medio ambiente o lo destruyan de forma irreparable.

Principio 51°

Ningún impuesto debe ser creado sino es por la ley. La ley determinará los casos de remisión, de exención y de desgravación de impuestos.

Principio 52°

El gobierno elaborará el presupuesto general del estado de acuerdo con lo que la ley establezca y lo entregará a la Asamblea Consultiva Islámica [Parlamento] para su estudio y aprobación. Cualquier modificación en las cifras del presupuesto deberá estar también de acuerdo con las normas establecidas por la ley.

Principio 53°

Todos los ingresos del Estado serán depositados en las cuentas de la Tesorería General. Los pagos se realizarán en el marco de los límites de los créditos aprobados conforme a la ley.

Principio 54°

El Tribunal de Cuentas del Estado está bajo el control directo de la Asamblea Consultiva Islámica. La ley determinará la forma de organización y administración en Teherán y en las capitales de provincias.

Principio 55°

El Tribunal de Cuentas realiza las auditorias de todas las cuentas de los ministerios, instituciones, empresas públicas y otros organismos que, de alguna forma utilizan el presupuesto general del Estado, conforme a lo dispuesto por la ley, de manera que ningún gasto sobrepase los créditos aprobados y que éstos sean utilizados para su fin específico. Este Tribunal reunirá las cuentas y la documentación correspondiente, de acuerdo con la ley, y entregará anualmente el informe de la liquidación del presupuesto, junto con sus consideraciones a la Asamblea Consultiva Islámica. Este informe debe estar a disposición del público.

Capítulo Quinto

La soberanía popular y los poderes que emanan de ella

Principio 56°

La soberanía absoluta sobre el hombre y el universo pertenece a Dios, y es Él quien hace al hombre soberano sobre su destino social. Nadie puede privar al ser humano de este derecho divino ni ejercerlo para beneficio de un individuo o de un grupo específico, pues el pueblo ejerce este derecho otorgado por Dios de acuerdo con los principios que a continuación siguen.

Principio 57°

Los poderes soberanos en la República Islámica de Irán son los siguientes: El poder legislativo, el poder ejecutivo y el poder judicial.

Todos ellos se ejercen bajo la gestión y el imanato de la comunidad, de acuerdo con los principios que siguen en esta Constitución. Estos poderes son independientes unos de otros.

Principio 58°

El poder legislativo se ejerce a través de la Asamblea Consultiva Islámica integrado por representantes electos del pueblo. Sus disposiciones serán comunicadas, con el fin de su aplicación, al poder ejecutivo y judicial, tras haber superado los trámites contenidos en los principios que más adelante siguen.

Principio 59°

En las cuestiones económicas, políticas, sociales y culturales de suma importancia, el poder legislativo puede ejercerse por medio de referéndum y la consulta directa del pueblo. La solicitud del plebiscito debe ser aprobado por dos tercios del pleno de la Asamblea.

Principio 60°

El ejercicio del poder ejecutivo, salvo aquellos asuntos que esta ley otorga directamente al liderazgo, corresponde al Presidente de la República y a los ministros.

Principio 61°

El ejercicio del poder judicial corresponde a los tribunales de justicia. Estos deberán constituirse según las normas islámicas y deben intervenir en pro de la solución de los litigios, la salvaguardia de los derechos públicos, así como la extensión y la aplicación de la justicia y el establecimiento de los límites divinos.

Capítulo Sexto

El Poder Legislativo

Primera Parte

La Asamblea Consultiva Islámica [Parlamento]

Principio 62°

La Asamblea Consultiva Islámica se compone de los representantes del pueblo, elegido por votación directa y secreta.

La ley determinará las condiciones requeridas a votantes y candidatos, así como el modo de elección.

Principio 63°

El periodo de legislatura es de cuatro años. Las elecciones de cada periodo deben celebrarse antes de finalizar la legislatura precedente, de tal forma que el país no se quede sin Asamblea en ningún momento.

Principio 64°

El número de los representantes en la Asamblea Consultiva Islámica es de doscientos setenta, y desde que se celebró el referéndum de 1367 de la hégira solar [1989] y teniendo en cuenta factores humanos, políticos, geográficos y similares, se pueden añadir a lo sumo veinte representantes cada diez años.

Los zoroastrianos y los judíos, elegirán un representante cada uno. Los cristianos asirios y caldeos, conjuntamente tendrán un diputado y los cristianos armenios del sur y del norte votarán un representante cada uno de ellos. Las disposiciones concernientes a las elecciones serán fijadas por la ley.

Principio 65°

Tras la celebración de las elecciones, las sesiones de la Asamblea Consultiva Islámica serán formales con dos tercios del número total de los diputados. La aprobación de los proyectos de ley y las mociones se efectuará según el estatuto interno aprobado, salvo los casos que la Constitución haya fijado el quórum especial.

La aprobación del estatuto interno exige la conformidad de dos terceras partes de los presentes.

Principio 66°

El orden de elección del presidente, la junta directiva, el número de las comisiones, el periodo de sus funciones y los asuntos relativos a los debates y la disciplina Parlamentaria serán determinadas por el estatuto interno de la Asamblea.

Principio 67°

El la primera sesión de la Asamblea, los representantes deben jurar de la forma siguiente y estampar con su firma el texto del juramento:

En el nombre de Dios,
El Clemente, el Misericordioso

“Ante el glorioso Corán, juro por Dios, el Omnipotente, el Altísimo, y basándome en mi honor humano que me comprometo a ser guardián del respeto al Islam y vigilante de los logros de la Revolución Islámica de la nación iraní, así como de los fundamentos de la República Islámica; a preservar la confianza que el pueblo ha depositado en nosotros como un justo confidente, respetar la honestidad y la virtud en el ejercicio de mis funciones como diputado y atenerme siempre a la independencia, la elevación del país, la salvaguardia de los derechos del pueblo y servir a la gente; a defender la Constitución y a tener en cuenta la independencia del país y la libertad del pueblo, y asimismo a garantizar sus intereses en mis declaraciones, mis escritos y mis opiniones”.

Los representantes de las minorías religiosas presentarán su juramento, mencionado su libro celestial.

Los responsables no presentes en la primera sesión deberán cumplir la ceremonia del juramento, en la primera sesión a la que asistan.

Principio 68°

En tiempo de guerra y ocupación militar del país, a propuesta del Presidente de la República, la aprobación de tres cuartas partes del total de los representantes y la confirmación posterior del Consejo de Guardianes, las elecciones quedarán suspendidas por un tiempo determinado en las zonas ocupadas o en todo el país. En caso de que no se haya constituido la nueva Asamblea, la anterior seguirá ejerciendo sus funciones.

Principio 69°

Los debates de la Asamblea Consultiva Islámica deben ser públicos y el informe completo de los mismos deberá ser difundido por la radio y el boletín oficial para conocimiento de todos. En situaciones de emergencia si la seguridad del país lo exige, se celebrarán sesiones a puerta cerrada a petición del Presidente de la República, cualquier ministro o diez diputados. Las aprobaciones de tales sesiones entrarán en vigor si son ratificados por tres cuartas partes del total de los diputados en presencia del Consejo de Guardianes. El informe y las aprobaciones de estas sesiones deben publicarse para conocimiento de todos, una vez superada la situación de emergencia.

Principio 70°

El Presidente de la República, sus vicepresidentes y sus ministros, individual o colectivamente, tienen derecho a participar en las sesiones públicas de la Asamblea Consultiva Islámica y pueden estar acompañados de sus consejeros. Si los diputados lo consideran necesario, los ministros tienen la obligación de presentarse y cada vez que lo soliciten, sus declaraciones serán escuchadas.

Segunda Parte

Poderes y Competencias de la Asamblea Consultiva Islámica

Principio 71°

La Asamblea Consultiva Islámica puede legislar sobre todas las cuestiones dentro de los límites establecidos por la Constitución.

Principio 72°

La Asamblea Consultiva Islámica no puede promulgar leyes que estén en contradicción con los principios y preceptos de la doctrina religiosa oficial de la nación o de la Constitución. La determinación de este asunto está a Cargo del Consejo de Guardianes en el orden previsto en el principio noventa y seis.

Principio 73°

La explicación e interpretación de las leyes ordinarias es competencia de la Asamblea Consultiva Islámica. El Contenido de este principio no impide la interpretación que los jueces, en la administración de la justicia, hacen de las leyes.

Principio 74°

Los proyectos de ley serán presentados a la Asamblea previa aprobación del Consejo de Ministros, y las proposiciones legales propuestas como mínimo por quince diputados podrán ser planteadas en la Asamblea Consultiva Islámica.

Principio 75°

Las proposiciones legales, las propuestas y las enmiendas presentadas por los diputados sobre los proyectos de ley que conduzcan a la disminución de los ingresos públicos o el incremento de los gastos públicos, podrán ser debatidos en la Asamblea, siempre y cuando en ellas haya sido prevista la forma de compensar la reducción de los ingresos o la cobertura del nuevo gasto.

Principio 76°

La Asamblea Consultiva Islámica tiene derecho a investigar y a inquirir en todos los asuntos del país.

Principio 77°

Los tratados, los convenios, los contratos y los acuerdos internacionales deben ser aprobados por la Asamblea Consultiva Islámica.

Principio 78°

Toda modificación de la línea fronteriza está prohibida, salvo insignificantes rectificaciones, respetando los intereses de la nación, a condición de que no sea unilateral, no perjudique la soberanía y la integridad territorial del país y de que sea aprobada por cuatro quintas partes de los diputados de la Asamblea Consultiva Islámica.

Principio 79°

El establecimiento del estado de sitio está prohibido. En caso de guerra y situaciones similares de emergencia, el Gobierno tiene el derecho de establecer provisionalmente las restricciones necesarias, previa aprobación de la Asamblea Consultiva Islámica, pero, en ningún caso, éstas podrán exceder los treinta días. Si tal necesidad persiste, el Gobierno tiene la obligación de solicitar una nueva autorización de la Asamblea.

Principio 80°

El recibir u otorgar préstamos o ayudas a fondo perdido, interiores o exteriores, por parte del Gobierno, debe ser aprobado por la Asamblea Consultiva Islámica.

Principio 81°

Está estrictamente prohibido otorgar a los extranjeros concesiones para la constitución de sociedades y empresas comerciales, industriales, agrícolas, mineras y de servicios.

Principio 82°

Queda prohibida la contratación de expertos extranjeros por parte del Gobierno, salvo en casos de necesidad, con la aprobación de la Asamblea Consultiva Islámica.

Principio 83°

Las edificaciones y los bienes públicos que forman parte del patrimonio nacional no son transferibles a terceros, salvo con la aprobación de la Asamblea Consultiva Islámica, y esto en caso de que tal patrimonio no sea único.

Principio 84°

Cada diputado es responsable ante todo el pueblo y tiene derecho a expresar su opinión sobre todas las cuestiones del país tanto internas como externas.

Principio 85°

La función del diputado es personal y no puede ser transferida a terceros. La Asamblea no puede transferir el derecho de legislar a una persona o una delegación, pero en los casos necesarios, respetando el principio setenta y dos, podrá otorgar a sus comisiones internas poder para la promulgación de ciertas leyes. En tal caso, dichas leyes serán aplicadas a título experimental durante el tiempo que la Asamblea determine, siendo su aprobación final competencia de ella.

Asimismo, la Asamblea Consultiva Islámica puede ceder a los comités pertinentes la aprobación con carácter permanente de los estatutos de organismos, compañías e instituciones gubernamentales o adscritas al Gobierno, respetando el principio setenta y dos o transferirle al Gobierno el permiso de aprobación. En este caso, las leyes aprobadas por el Gobierno no deben entrar en contradicción con los principios y preceptos religiosos oficiales y/o con la Constitución, asunto éste que es determinado en el principio 96 del Consejo de Guardianes. Además, las leyes aprobadas por el Gobierno no deben chocar con las leyes y la normativa pública del país, y se deben hacer públicas para su ejecución y ponerlas en conocimiento del Presidente de la Asamblea Consultiva Islámica con el objeto de que sean estudiadas y se anuncie la no contradicción de aquellas con dichas leyes

Principio 86°

Los diputados de la Asamblea, en cumplimiento de su obligación, gozan de plena libertad para expresar sus puntos de vista y sus opiniones, y no podrán ser ni perseguidos ni detenidos por sus declaraciones en la Asamblea, o por su votación en cumplimiento de su obligación de representantes.

Principio 87°

El Presidente de la República, tras constituir su consejo de ministros debe antes de tomar cualquier medida obtener el voto de confianza de la Asamblea. Asimismo, durante su mandato y en problemas importantes y en aquellos que creen discrepancias, podrá solicitar el voto de confianza de la Asamblea para dicho consejo.

Principio 88°

En el caso de que al menos una cuarta parte de los diputados de la Asamblea tenga que formularle una pregunta al Presidente de la República sobre sus deberes, o bien cada uno de los diputados al ministro responsable, ambos están obligados a comparecer en el Parlamento para responder, y esta respuesta no debe demorarse en el caso del presidente más de un mes, y, en el caso de un ministro, más de diez días, salvo excusa justificada por la Asamblea.

Principio 89°

1. Los diputados de la Asamblea podrán interpelar al Gobierno o a cualquier ministro en los casos que estimen necesarios. La interpelación será objeto de debate en la Asamblea previa aprobación de diez diputados, como mínimo. El gobierno o el ministro interpelado debe presentarse en la Asamblea en un plazo de diez días y responder a la cuestión y solicitar el voto de confianza. En caso de que el Gobierno o el ministro no lo hicieran, los diputados mencionados expondrán sus explicaciones sobre la interpelación. La Asamblea retirará la confianza en el caso de que lo considere oportuno. En el supuesto de que la Asamblea negara su confianza, el Gabinete o el ministro a quien se ha interpelado será cesado. En ambos casos, los ministros que hayan sido interpelados no podrán colaborar en el gobierno que se forme seguidamente.
2. En el caso de que al menos una tercera parte de los diputados de la Asamblea Consultiva Islámica interpele al Presidente de la República en el cumplimiento por parte de éste de sus funciones como gestor del poder ejecutivo y administrador de los asuntos ejecutivos del país, el presidente deberá presentarse en un plazo de un mes tras haberse planteado en la Asamblea y dar las pertinentes explicaciones acerca de los asuntos inquiridos. En el caso de que, tras escucharse las alegaciones de los diputados en contra y a favor y la respuesta del Presidente, una mayoría de dos tercios del total de los diputados voten que el Presidente es incompetente para ejercer sus funciones, se le informará de ello al Líder, en cumplimiento del párrafo décimo del principio 110.

Principio 90°

Quienes tengan alguna denuncia sobre el proceder de la Asamblea del poder ejecutivo o del poder judicial podrán exponerla por escrito a la “Asamblea Consultiva Islámica”, la cual será responsable de investigar acerca de tales quejas y de dar la respuesta satisfactoria, y en caso de que la denuncia esté en relación con el poder ejecutivo o el poder judicial, la Asamblea deberá investigar y pedir la respuesta satisfactoria y dar a conocer la resolución en un tiempo adecuado. En caso de que la queja afecte al pueblo en general, la Asamblea deberá hacerla pública.

Principio 91°

Con el fin de salvaguardar los principios del Islam y la Constitución para que las aprobaciones de la Asamblea Consultiva Islámica no los contradigan, se constituirá un consejo con el nombre de “Consejo de Guardianes”, que estará compuesto del modo siguiente.

- 1) Seis alfaquíes justos y doctos en cuestiones y asuntos de la época. Serán designados por el líder.
- 2) Seis juristas de las diversas especialidades jurídicas presentados por el presidente del Poder Judicial a la Asamblea Consultiva Islámica seleccionados entre todos los juristas musulmanes, a votación de dicha Asamblea.

Principio 92°

Los miembros del Consejo de Guardianes de la Constitución son elegidos por un periodo de seis años. Sin embargo en el curso del primer Consejo, tras pasar tres años, la mitad de los miembros de cada grupo variará por sorteo y, en su lugar, serán elegidos nuevos miembros.

Principio 93°

La Asamblea Consultiva Islámica no tendrá validez legal alguna sin la existencia del “Consejo de Guardianes”, salvo en el caso de aprobación de la credencial de los diputados y para elegir seis miembros juristas del Consejo de Guardianes de la Constitución.

Principio 94°

Todas las decisiones de la Asamblea Consultiva Islámica deben ser remitidas al Consejo de Guardianes, quien, en un plazo máximo de diez días a partir de su recepción, tiene la obligación de cotejarlas con los principios islámicos y la Constitución. En caso de flagrante contradicción las devolverá a la Asamblea para su revisión. En caso que no sea así, la aprobación será de carácter aplicable.

Principio 95°

En los casos en que el Consejo de Guardianes considere insuficiente para su estudio y correspondiente dictamen el periodo de diez días, puede solicitar, como máximo, otros diez días a la Asamblea Consultiva Islámica, precisando las razones.

Principio 96°

La determinación de la falta de conformidad de las decisiones de la Asamblea Consultiva Islámica con los preceptos del Islam es competencia de la mayoría de los alfaquíes del

Consejo de Guardianes y la determinación de que no violan la Constitución está a cargo de la mayoría de sus miembros.

Principio 97º

Los miembros del Consejo de Guardianes, con el fin de acelerar los trámites, podrán asistir a la Asamblea mientras se discute un proyecto o disposición legal y escuchar los debates. Pero, cuando en el orden de trabajo de la Asamblea haya un proyecto o disposición urgente, los miembros del Consejo de Guardianes deben asistir a la sesión y expresar su opinión.

Principio 98º

La interpretación de la Constitución es competencia del Consejo de Guardianes, con el refrendo de tres cuartas partes de sus miembros.

Principio 99º

El Consejo de Guardianes supervisará las elecciones de la Asamblea de Expertos del Liderazgo, del Presidente de la República, de las elecciones a la Asamblea Consultiva Islámica y de las consultas populares y referéndums.

Capítulo Séptimo

Los Consejos Consultivos

Principio 100º

Para conseguir la pronta ejecución de los programas sociales, de desarrollo, económicos, sanitarios, culturales, educativos y del resto de los aspectos que atañen al bienestar social por medio de la cooperación popular, teniendo en cuenta las circunstancias locales, la administración de los asuntos de cada comunidad rural, comarca, ciudad, distrito y provincia se llevará a cabo bajo la supervisión de un consejo llamado consejo de aldea, de comarca, de ciudad, de distrito y de la provincia, cuyos miembros serán elegidos por los habitantes del respectivo lugar.

La ley determinará las condiciones de los candidatos y los electores, así como los límites de sus obligaciones y poderes, y modo de realizar la elección y la supervisión de los consejos mencionados, y también sus jerarquías, que deben respetar los principios de la unidad nacional, soberanía territorial, el sistema de la República Islámica y la correspondiente vinculación al gobierno central.

Principio 101º

Para impedir la discriminación y conseguir la cooperación en la exposición de los programas de desarrollo, urbano y bienestar para las provincias, así como la supervisión de la coordinación existente entre ellas, se constituirá el “Consejo Supremo de las Provincias”, compuesto por los representantes de los consejos de las distintas provincias.

La ley determinará la forma de constituirse y las obligaciones de estos consejos.

Principio 102°

El “Consejo Supremo de las Provincias” tiene derecho –dentro de los límites de sus responsabilidades- a preparar proyectos y a presentarlos directamente o por medio del Gobierno a la Asamblea Consultiva Islámica. Estos proyectos deberán ser debatidos en la Asamblea.

Principio 103°

Los gobernadores civiles, los delegados de ciudades y comarcas y todos los responsables civiles que sean nombrados por el Gobierno están obligados a acatar las decisiones de los consejos locales, dentro del marco de sus competencias.

Principio 104°

A fin de asegurar la equidad islámica y colaborar en la preparación de los programas, conseguir la armonía para el progreso de los asuntos en las unidades de producción, industriales y agrícolas, se constituirán ciertos consejos compuestos por representantes de los trabajadores, campesinos, así como de otros funcionarios y directivos. En las unidades de enseñanza y educación, de la administración y servicios, así como en otras semejantes, se constituirán consejos compuestos por los representantes de los miembros de estas unidades.

La ley determinará la forma en que se constituirán estos consejos, así como los límites, funciones y poderes de los mismos.

Principio 105°

Las decisiones de los consejos no deberán ser incompatibles con los principios del Islam y tampoco con las leyes del estado.

Principio 106°

Los consejos no podrán ser disueltos, excepto en el caso de que se desvíen de sus funciones legales. La ley determinará en qué consiste la desviación, la forma de disolver los consejos consultivos y la manera de constituirlos de nuevo.

El consejo, en caso de disconformidad con la disolución, tendrá derecho de recurrir ante el tribunal competente. Este será responsable de investigar acerca de la demanda prioritariamente.

Capítulo Octavo

El Líder o el Consejo del Liderazgo

Principio 107°

Después del Gran Modelo a Imitar y Gran Líder de la Revolución islámica mundial y fundador de la República Islámica de Irán, el Gran Ayatolá Imán Jomeini —sea santificado su noble santuario—, que fue reconocido y aceptado por la mayoría absoluta del pueblo como guía y líder, de la elección del líder se hacen cargo los expertos elegidos por el pueblo. Los expertos del liderazgo estudiarán y consultarán sobre todos los alfaquíes que reúnan los requisitos recogidos en los principios 5 y 109 y elegirán entre ellos a uno, al que encuentren más sabio y mejor conozca las leyes y los temas de la jurisprudencia islámica o los asuntos de política y sociedad o sea aceptado por el público o posea una de las cualidades destacadas recogidas en el principio 109, y, en el caso de que no sea así, presentarán a uno de entre ellos mismos como líder. El líder elegido por los expertos se hará cargo de la gestión de los asuntos y de todas las responsabilidades derivadas de ella.

El líder es igual ante la ley que los demás ciudadanos.

Principio 108°

La ley que regula el número y las condiciones que deben reunir los expertos, el procedimiento de su elección y el estatuto interno de las sesiones del Consejo de los Expertos para la primera legislatura debe haberse preparado por los alfaquíes del Primer Consejo de Guardianes, aprobado por la mayoría de sus votos y ratificado por el líder de la revolución. Desde entonces cualquier cambio o revisión a esta ley y demás normas tendrá que ver con las atribuciones de los expertos del Consejo de Expertos y entrarán en el ámbito de la competencia de éstos.

Principio 109°

Condiciones y cualidades del líder:

- 1) Tener la competencia cognitiva necesaria para emitir dictámenes religiosos sobre aspectos diversos de la jurisprudencia islámica.
- 2) Ser lo necesariamente justo y virtuoso como para desempeñar el liderazgo sobre el pueblo musulmán (Umma).

- 3) Tener visión política y social, inteligencia, valor, capacidad y aptitud administrativa suficientes para desempeñar el liderazgo.

En el caso de que haya varios que reúnan los requisitos arriba mencionados, tendrá preeminencia aquel que posea una visión más sólida de la jurisprudencia islámica y de la política.

Principio 110°

Funciones y poderes del Líder:

- 1) Delinear la política general del sistema de la República Islámica de Irán después de consultar con el Consejo de Discernimiento de Conveniencia del Sistema.
- 2) Controlar la buena marcha del cumplimiento de las políticas generales del sistema.
- 3) Ordenar la celebración de referéndums.
- 4) Ejercer la comandancia general de las Fuerzas Armadas.
- 5) Declarar la guerra y la paz y movilizar los efectivos.
- 6) Nombrar, destituir y aceptar dimisiones de:
 - a) Los alfaquíes del Consejo de Guardianes.
 - b) La más alta instancia del Poder Judicial.
 - c) El presidente de Radiotelevisión de la República Islámica de Irán.
 - d) El jefe de Estado Mayor.
 - e) El comandante general de los Guardianes de la Revolución Islámica [Sepah Pasdaran].
 - f) Los altos comandantes de las fuerzas militares y del orden.
- 7) Dirimir las discrepancias y coordinar las relaciones entre los tres poderes.
- 8) Solucionar los problemas del sistema que no se puedan solventar por los cauces ordinarios, mediante el Consejo de Discernimiento de Conveniencia del Sistema.
- 9) Sancionar el mandato presidencial de la República tras la elección del pueblo. La competencia de los candidatos a la presidencia de la República que reúnan las condiciones citadas en esta Ley deberá estar ratificada por el Consejo de Guardianes antes de las elecciones, y en el caso de las primeras elecciones, por el Líder.
- 10) Cesar al Presidente de la República teniendo en cuenta los intereses de la nación, después de la sentencia del Tribunal Supremo del país, por descuido de las responsabilidades que legalmente le competen o por votación de la Asamblea Consultiva Islámica sobre su incompetencia política según se recoge en el principio 89.
- 11) Indultar o reducir las penas de los condenados dentro del marco de los preceptos islámicos, previa propuesta por parte del presidente del Poder Judicial.

El líder puede conferir a otra persona algunos de sus deberes y potestades.

Principio 111°

En caso de que el Líder sea incapaz de cumplir sus funciones legales, carezca de alguna de las condiciones mencionadas en los principios 5 y 109°, o se determine que desde el comienzo carecía de alguno de los requisitos, será cesado de su cargo.

La determinación de esta cuestión será responsabilidad del Consejo de Expertos, mencionado en el Principio 108°. En el caso de que el líder fallezca, sea cesado o dimita, los expertos tendrán el deber de determinar y presentar un nuevo líder en el menor plazo de tiempo. Mientras es presentado el líder, una asamblea formada por el Presidente de la República, el presidente del Poder Judicial y uno de los alfaquíes del Consejo de Guardianes elegido por el Consejo de Discernimiento de Conveniencia del Sistema ostentará con carácter temporal las funciones del liderazgo, y en el caso de que durante este intervalo cualquiera de ellos no pueda cumplir con su cometido por cualquier motivo, será nombrada otra persona en la asamblea en su lugar por elección del este último consejo, respetando la mayoría de alfaquíes.

Esta asamblea se encarga de los deberes recogidos en los párrafos 1 y 3, 5 y 10 y de los apartados D, E y F del párrafo 6 del principio 110, una vez haya sido aprobado por las tres cuartas partes de los miembros del Consejo de Discernimiento de Conveniencia del Sistema.

Cuando el líder, ya sea por enfermedad o por cualquier otra eventualidad, no pueda temporalmente ejercer sus funciones como tal, será la asamblea mencionada en este principio la que durante este intervalo se encargará de sus funciones.

Principio 112°

El Consejo de Discernimiento de Conveniencia del Sistema se forma por orden del líder con el fin de discernir lo que es conveniente en aquellos casos de que una ley aprobada por la Asamblea Consultiva Islámica sea considerada por el Consejo de Guardianes como contraria a la ley islámica o a la Constitución, y, la asamblea, no sancione, teniendo en cuenta los intereses del sistema, el parecer de este último consejo. El Consejo de Discernimiento de Conveniencia del Sistema tiene asimismo como cometido consultar sobre aquellos asuntos que les ha sido remitido por el líder así como de otros deberes recogidos en esta ley.

Los miembros fijos y los temporales de este consejo son nombrados por el líder.

Las normas relacionadas con este consejo serán redactadas y aprobadas por sus mismos miembros y ratificadas por el líder.

Capítulo Noveno

El Poder Ejecutivo

Primera Parte

La Presidencia de la República y los ministros

Principio 113°

El Presidente de la República es la máxima autoridad oficial del país, después del Líder, y tiene a su cargo la responsabilidad de cumplir la Constitución y presidir el Poder Ejecutivo, excepto en aquellos ámbitos que corresponden directamente al líder.

Principio 114°

El Presidente de la República será elegido directamente por votación popular por un periodo de cuatro años y no puede ser reelegido consecutivamente más de una vez.

Principio 115°

El Presidente de la República deberá ser elegido entre las personalidades religiosas y políticas que reúnan las siguientes condiciones: ser de origen y nacionalidad iraní; ser administrador experimentado; tener buenos antecedentes; ser digno de confianza y virtuoso, creyente y ligado a los principios de la República Islámica y a la doctrina oficial del país.

Principio 116°

Los candidatos a la presidencia de la República deberán declarar oficialmente su predisposición para ello antes del comienzo de las elecciones. La ley determinará el procedimiento a seguir en la elección del Presidente de la República.

Principio 117°

El Presidente de la República será elegido por mayoría absoluta de votos. En caso de no obtener esta mayoría absoluta de los electores en la primera vuelta, se efectuará una segunda al siguiente viernes. En la segunda vuelta electoral sólo participarán los dos candidatos que hayan obtenido mayor número de votos en la primera; pero en el caso de que se retirara de las elecciones alguno de los candidatos que en las primeras hubiera obtenido mayoría de votos, participarán en las segundas los dos candidatos siguientes con mayor número de votos.

Principio 118°

La responsabilidad de supervisar las elecciones presidenciales es competencia del Consejo de Guardianes, según el Principio 99°. Sin embargo, antes de la formación del primer Consejo de Guardianes, esta competencia recae en un consejo de control determinado por ley.

Principio 119º

Las elecciones del nuevo Presidente de la República deberán realizarse al menos un mes antes de que finalice el periodo de mandato del presidente saliente. En el periodo comprendido entre la elección del nuevo presidente y la expiración del periodo anterior las obligaciones presidenciales competen al jefe de Estado saliente.

Principio 120º

Si dentro de los diez días anteriores a las elecciones fallece cualquier candidato, cuya competencia está en conformidad con esta Ley, las elecciones serán postergadas dos semanas. Asimismo si entre la primera y la segunda vuelta, fallece uno de los dos candidatos que ha conseguido mayoría en la primera vuelta, la campaña electoral se prolongará durante dos semanas.

Principio 121º

El Presidente de la República, en una sesión de la Asamblea Consultiva Islámica, a la que asistirán el presidente del Poder Judicial y los miembros del Consejo de Guardianes de la Constitución, prestará el siguiente juramento, sobre el que estampará su firma:

En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso

“Yo, como Presidente de la República juro ante el Sagrado Corán y ante el pueblo iraní, por Dios Todopoderoso, el Altísimo, que seré guardián de la doctrina oficial, del sistema republicano islámico y de la Constitución del país, y que haré uso de toda mi capacidad y competencia para cumplir con las responsabilidades que me han sido encomendadas y que me pondré al servicio de todo el pueblo, elevaré la nación, propagaré la religión y la moral, apoyaré la Verdad, extenderé la Justicia, me alejaré de cualquier tipo de tiranía y apoyaré la libertad y el honor de las personas y los derechos que garantiza la Constitución para el pueblo. No vacilaré en tomar medidas para preservar las fronteras y la independencia política, económica y cultural del país, custodiaré, con la ayuda de Dios y siguiendo al Profeta del Islam y a los Imanes inmaculados –la paz sea con ellos-, el poder que me fue otorgado por el pueblo, como sagrado depósito, como un fiel virtuoso y sacrificado, entregándolo a quien el pueblo elija tras de mí”.

Principio 122º

El Presidente de la República es responsable ante el pueblo, el Líder y la Asamblea Consultiva Islámica, de sus competencias y funciones según se desprende de la Constitución y/o en la ley ordinaria.

Principio 123°

El Presidente de la República está obligado a ratificar las aprobaciones de la Asamblea o el resultado del plebiscito, tras superar los trámites legales y serle comunicadas aquéllas debiendo trasladarlas, para su cumplimiento, a los responsables.

Principio 124°

El Presidente de la República puede tener vicepresidentes, para el desempeño de sus deberes legales. El vicepresidente primero del Presidente de la República gestionará, con el acuerdo de aquel, el consejo de ministros, y tendrá a su cargo la responsabilidad de la coordinación del resto de los vicepresidentes.

Principio 125°

La firma de los tratados convenios, acuerdos y pactos entre Irán y los demás Estados, así como los convenios que atañen a los organismos internacionales, previa aprobación de la Asamblea Consultiva Islámica, es competencia del Presidente de la República o de su representante legal.

Principio 126°

El Presidente de la República tiene a su cargo la responsabilidad directa de los asuntos de programación, presupuestarios, administrativos y laborales de la nación, los cuales puede delegar a otros.

Principio 127°

El Presidente de la República puede, en casos especiales, nombrar según las circunstancias un consejo de ministros delegados o unos delegados especiales con determinadas potestades. En estos casos, las decisiones de este delegado o estos delegados tendrán la misma validez que las tomadas por el Presidente de la República y el consejo de Ministros.

Principio 128°

Los embajadores serán propuestos por el ministro de Asuntos Exteriores y confirmados por el Presidente de la República. El Presidente de la República firmará las cartas credenciales de los embajadores y, de igual forma, recibe las cartas credenciales de los embajadores de otras naciones.

Principio 129°

Las condecoraciones oficiales serán otorgadas por el Presidente de la República.

Principio 130°

El Presidente de la República presentará su dimisión al Líder, y, en tanto aquella es admitida continuará ejerciendo sus funciones.

Principio 131°

En caso de fallecimiento, destitución, dimisión, ausencia o enfermedad por un tiempo superior a dos meses del Presidente de la República, o en el caso de que se haya agotado el período de su mandato y no se haya elegido un nuevo presidente cualesquiera que sean la causas, el vicepresidente primero de la República tomará el mando y las responsabilidades de aquel, previo consentimiento del Líder, y deberá formar un consejo integrado por el presidente de la Asamblea Consultiva Islámica, el presidente del Poder Judicial y el vicepresidente primero de la república, que tendrá que, en un plazo no superior a 50 días, elegir al nuevo presidente de la nación, y en caso de fallecimiento del vicepresidente primero o por otras circunstancias que impidan el desempeño de su labor así como en el supuesto de que el presidente careciera de vicepresidente primero, entonces, el Líder nombraría a otra persona en su lugar.

Principio 132°

En el período durante el cual las atribuciones y responsabilidades del Presidente de la República estén a cargo del vicepresidente primero o de cualquier otra persona que haya sido designada en virtud del principio 131, no se podrá interpelar a los ministros ni privarles del voto de confianza. De la misma forma, no se podrán tomar medidas para la revisión de la Constitución ni para celebrar un referéndum.

Principio 133°

El nombramiento de los ministros se hará a propuesta del Presidente de la República y con la aprobación de la Asamblea Consultiva Islámica. Con el cambio de esta Asamblea, no es necesario que los ministros vuelvan a tomar el voto de confianza. La ley determinará el número de ministros y los límites de las competencias de cada uno.

Principio 134°

La presidencia del Gabinete corresponde al Presidente de la República, quien tomando las disposiciones necesarias, controla la labor y coordina las decisiones de los ministros y de la comisión del Gobierno. En colaboración con los ministros definirá los programas y la

política general del Gobierno y aplicará las leyes. En caso de discrepancias e interferencias en las funciones legales de los aparatos del Estado y en el caso de que no se haga necesario interpretar o cambiar la ley, las decisiones del gabinete de ministros que sean tomadas por propuestas del Presidente de la República son de necesario cumplimiento. El presidente de la República es responsable ante la Asamblea Consultiva Islámica de las actuaciones del gabinete de ministros.

Principio 135°

Mientras no hayan sido destituidos ni hayan perdido el voto de confianza de la Asamblea por haber sido interpelados, los ministros permanecerán ejerciendo sus funciones. La dimisión del consejo de ministros o de uno de ellos es presentada al Presidente de la República, y, mientras tanto, dicho consejo permanecerá en su cargo hasta el nombramiento de un nuevo gobierno. El Presidente de la República puede nombrar un tutelar por un máximo de tres meses para aquellos ministerios que no tienen ministro.

Principio 136°

El Presidente de la República puede destituir a los ministros, en cuyo caso tendrá que ganar el voto de confianza de la Asamblea para su nuevo o nuevos ministros. En caso de que, después de obtener el Gobierno el voto de confianza de la Asamblea cambiase la mitad de los miembros de aquel, deberá obtener de nuevo el voto de confianza de la Asamblea.

Principio 137°

Cada uno de los ministros es responsable ante el Presidente de la República y la Asamblea de sus funciones específicas, y en los asuntos aprobados por el consejo de ministros, cada ministro será igualmente responsable de las acciones de los demás.

Principio 138°

Además de aquellos casos en que el Gabinete o cualquiera de los ministros sea designado para redactar los reglamentos ejecutivos de las leyes, el Gabinete tiene derecho a elaborar decretos y reglamentos con el fin de cumplir las obligaciones administrativas, garantizar la ejecución de las leyes y armonizar los organismos administrativos. Cada ministro tiene derecho dentro del marco de sus funciones y de las atribuciones que le otorga el consejo de ministros, a promover que se dicten decretos y circulares administrativas, sin embargo, el contenido de tales disposiciones no deben ser contrarias al texto ni al espíritu de las leyes.

El gobierno puede delegar la aprobación de algunos asuntos relacionados con sus deberes a comisiones integradas por varios ministros. Lo aprobado en estas comisiones es

de obligado cumplimiento según lo dispuesto en las leyes y tras ser ratificado por el Presidente de la República.

Las leyes aprobadas y los reglamentos del gobierno así como lo aprobado en las comisiones citadas en este principio, serán remitidas para su cumplimiento y al mismo tiempo se le informará al Presidente de la Asamblea Consultiva Islámica, para que en el caso de que se vea que contravienen la ley sean enviadas, mencionando las razones, al consejo de ministros, para su revisión.

Principio 139°

La reconciliación en las querellas concernientes a los bienes públicos y estatales o el arbitraje de las mismas, en cualquier caso depende de la aprobación del consejo de ministros debiendo informar a la Asamblea Consultiva Islámica. En los casos que una de las partes querellantes sea extranjera y en los casos en que se trate de un asunto interno importante, será preciso contar también con la aprobación de la Asamblea Consultiva Islámica. La ley determinará los casos importantes.

Principio 140°

La investigación acerca de las acusaciones contra el Presidente de la República, sus vicepresidentes y sus ministros, en materia de delitos comunes, se llevará a cabo por medio de los tribunales públicos de justicia, con el conocimiento de la Asamblea Consultiva Islámica.

Principio 141°

El Presidente de la República, los vicepresidentes, Ministros y Funcionarios del Estado no pueden ejercer más de un cargo público. Del mismo modo les está prohibido trabajar en instituciones en las que todo el capital o parte del mismo sea estatal o propiedad de instituciones públicas. Tampoco pueden ejercer el cargo de diputado en la Asamblea Consultiva Islámica, la abogacía o desempeñar la función de consejero jurídico. Asimismo les está prohibido ser presidente, director general o miembro de cualquier junta directiva en toda clase de empresas privadas, excepto en economatos cooperativas. Los cargos de docencia universitaria y en centros de investigación son una excepción a esta ley.

Principio 142°

El presidente del Poder Judicial investigará sobre el patrimonio del líder, del Presidente de la República, vicepresidentes, los ministros y sus cónyuges e hijos respectivamente, antes de asumir el cargo y a su finalización con el fin de que no se haya incrementado injustamente.

Segunda Parte

El Ejército y los Guardianes de la Revolución [Pasdaranes]

Principio 143°

El ejército de la República Islámica de Irán es salvaguarda la independencia y la unidad territorial, así como del sistema de la República Islámica.

Principio 144°

Las Fuerzas Armadas de la República Islámica de Irán deben ser un ejército islámico, popular y con doctrina. En él deben servir personas dignas que crean en los objetivos de la Revolución Islámica y estén dispuestas a sacrificarse en su cumplimiento.

Principio 145°

Ningún extranjero puede ser miembro del ejército ni de las fuerzas de orden público.

Principio 146°

Se prohíbe el despliegue de cualquier base militar extranjera en el país aún cuando su utilización sea pacífica.

Principio 147°

El Gobierno, en tiempo de paz, utiliza el personal y las instalaciones técnicas del ejército para labores de asistencia, enseñanza, producción y en la Cruzada de la Construcción, respetando plenamente los principios de la justicia islámica, en tal medida que no perjudique su preparación combativa.

Principio 148°

Queda prohibida cualquier explotación personal de los medios y posibilidades del ejército, así como la utilización particular de sus miembros en concepto de ordenanza, conductor privado y casos similares.

Principio 149°

La promoción del ascenso o la privación del mismo en la escala de grados del ejército se determinará por ley.

Principio 150°

Los Guardianes de la Revolución [Sepah Pasdaran], que fueron instituidos en los días subsiguientes al triunfo de la Revolución Islámica, seguirán en pie continuando desempeñando su papel para salvaguardar la revolución y sus logros.

La ley determinará los límites de las obligaciones y las competencias de este Cuerpo, en conexión con las de las otras Fuerzas Armadas, insistiendo en la cooperación y la coordinación fraternal entre ellos.

Principio 151°

En virtud de la genuina aleya: “Preparad contra ellos toda la fuerza y toda la caballería que podáis para con ello atemorizar al enemigo de Dios y vuestro y a otros que no conocéis, pero que Dios conoce” (Corán, azora VIII, aleya 60), el Gobierno tiene la obligación de proporcionar a todos los ciudadanos del país los programas y los medios educativos militares de forma que, en cualquier momento todos tengan la posibilidad de la defensa armada del país y del sistema de la República Islámica de Irán. Pero la tenencia de armas debe contar con la autorización de las autoridades oficiales.

Capítulo Décimo

La Política Exterior

Principio 152°

La política exterior de la República Islámica de Irán se basa en la negación de toda dominación o sometimiento a ésta, la salvaguarda de la independencia en todos sus aspectos, la integridad territorial del país, la defensa de los derechos de todos los musulmanes y la no alineación con las potencias dominantes, así como en las relaciones pacíficas recíprocas con los Estados no beligerantes.

Principio 153°

Queda prohibido cualquier tratado que entrañe la dominación extranjera sobre los recursos naturales y económicos, la cultura, el ejército u otros dominios.

Principio 154°

La República Islámica de Irán considera su fin principal la felicidad del hombre en todo el conjunto de la comunidad humana. Reconoce que la independencia, la libertad y un gobierno justo y verdadero es un derecho de todos los pueblos. En consecuencia, a la par

que se abstiene plenamente de interferir en los asuntos internos de otros pueblos, respalda la justa lucha de los desheredados frente a los arrogantes en cualquier punto del planeta.

Principio 155°

El gobierno de la República Islámica de Irán puede conceder el derecho de asilo político a todo aquel que lo pida, excepto a aquéllos que son reconocidos como delincuentes y traidores, según las leyes de Irán.

Capítulo Décimo Primero

El Poder Judicial

Principio 156°

El poder judicial es un poder independiente, defensor de los derechos individuales y sociales, es responsable de cumplir la justicia y tiene las obligaciones siguientes:

- 1) Investigar y emitir sentencia sobre las denuncias, injusticias y querellas; solucionar litigios; conciliar diferencias y tomar las decisiones y medidas necesarias sobre los asuntos de oficio que determina la ley.
- 2) Restablecer los derechos públicos, extender la justicia y las libertades legítimas.
- 3) Supervisar la correcta aplicación de las leyes.
- 4) Descubrir el delito, perseguir, castigar y reprender severamente a los delincuentes e infligir los reglamentos del código penal islámico.
- 5) Adoptar las medidas convenientes para prevenir el delito y reformar a los delincuentes.

Principio 157°

Con el fin de cumplir con las responsabilidades del poder judicial en todos los asuntos jurídicos, administrativos y ejecutivos, el Líder Supremo nombrará como presidente del Poder Judicial y por cinco años a un doctor de la ley (*mojtahed*) justo, conocedor de los asuntos judiciales y que sepa dirigir y tomar medidas, siendo este cargo la máxima instancia de este organismo judicial.

Principio 158°

Los deberes del presidente del Poder Judicial son los siguientes:

- 1) Crear las instituciones de justicia necesarias de acuerdo a las responsabilidades recogidas en el principio 156.
- 2) Elaborar proyectos de ley que se ajusten a la república islámica.

- 3) Emplear a jueces justos y dignos, destituirlos, designarlos, cambiarlos de lugar para el desempeño de su cometido, determinar cargos y realizar ascensos, y asuntos similares que según la ley tiene que ver con asuntos administrativos.

Principio 159°

La autoridad competente para pronunciarse en denuncias y querellas es la Administración de Justicia. La formación de los tribunales y la determinación de sus competencias se realizan en virtud de la ley.

Principio 160°

El Ministro de Justicia asumirá la total responsabilidad de los asuntos que tienen que ver con las relaciones entre el poder judicial y los poderes ejecutivo y legislativo. Será elegido de entre los candidatos que el presidente del Poder Judicial proponga al Presidente de la República.

El presidente del Poder Judicial puede trasladar al ministro de Justicia todas sus potestades financieras y administrativas así como la de emplear a funcionarios que no sean magistrados. En este caso, el ministro de Justicia tendrá la misma potestad y cometido que prevé las leyes para los ministros como máximas autoridades ejecutivas.

Principio 161°

El Tribunal Supremo del país se constituirá de acuerdo con las reglas que establezca el presidente del Poder Judicial con el fin de vigilar la correcta aplicación de las leyes en los tribunales, de unificar la actuación judicial y el cumplimiento de las responsabilidades que les confiere la ley.

Principio 162°

El presidente del Tribunal Supremo y el fiscal general del Estado tienen que ser expertos justos en jurisprudencia islámica, y doctos en asuntos jurídicos. El presidente del Poder Judicial los designará para los cargos respectivos, consultando a los jueces del Tribunal Supremo, por un periodo de cinco años.

Principio 163°

La ley determinará las características y las condiciones que debe reunir el juez, según los principios de la jurisprudencia islámica.

Principio 164°

No se podrá cesar al juez, temporalmente o a perpetuidad, del cargo que ocupa sin someterle a juicio y resultar culpable de delito o reo de acción censurable. Tampoco se le podrá trasladar del lugar de su trabajo o cambiarle de cargo sin su consentimiento, salvo que lo exija el bien común y tras haberlo decidido el presidente del Poder Judicial, una vez éste lo haya consultado con el presidente del Tribunal Supremo y el Fiscal General del Estado. Los traslados periódicos de los jueces deberán de realizarse de acuerdo con las normas generales que determina la ley.

Principio 165º

Los procesos son públicos y nada impide la asistencia de los ciudadanos a menos que el tribunal estime que su publicidad es contraria a la moral o el orden público o que lo pidan las dos partes implicadas en la querrela.

Principio 166º

Las sentencias judiciales deberán argumentarse y documentarse sobre aquellos artículos legales y principios de acuerdo a los que han sido dictadas.

Principio 167º

El juez debe tratar de encontrar la sentencia que corresponde a cada demanda judicial en el código legal. Si no se encontrara, deberá recurrir a las fuentes islámicas fidedignas o a los dictámenes jurídicos fiables para emitir veredicto.

El juez no tiene derecho, bajo pretexto de silencio, lagunas, concisión o contradicción legal, a rehusar instruir una causa o dictar sentencia.

Principio 168º

Los procesos relacionados con delitos políticos y de prensa son públicos y tendrán lugar en los tribunales de justicia en presencia de un jurado. La ley determina, de acuerdo con los principios islámicos, el modo de elección, condiciones y competencia del jurado, así como la definición de delito político.

Principio 169º

Ninguna acción u omisión pueden ser considerada delito apoyándose en una ley que se establezca con posterioridad a los actos cometidos u omitidos.

Principio 170º

Los jueces de los tribunales deben evitar la aplicación de los decretos y estatutos estatales que sean contrarios a las leyes y regulaciones islámicas o que no estén entre las competencias del poder ejecutivo.

Cualquier persona puede solicitar al Tribunal de Justicia Administrativa la anulación de tales reglamentos.

Principio 171°

Si por negligencia o error del juez en un proceso, el veredicto o la aplicación de la sentencia sobre un caso particular, alguien se ve perjudicado material o moralmente, el culpable, si fue negligencia, es el responsable según los preceptos islámicos. De otra manera, el perjudicado será indemnizado por el Gobierno. De cualquier forma, el acusado será rehabilitado.

Principio 172°

Para investigar las infracciones relacionadas con obligaciones castrenses específicas y de los miembros del ejército, gendarmería, policía y Guardianes de la Revolución Islámica, se constituirán tribunales militares, conforme a la ley. Sin embargo, la investigación de los delitos ordinarios o de aquellos que compitan a la Administración de Justicia se realizará por los tribunales ordinarios. La fiscalía y los tribunales militares son parte del poder judicial y están afectados por los principios con él relacionados.

Principio 173°

A fin de examinar las denuncias, las quejas y protestas de los particulares contra los agentes, los organismos y las disposiciones del Gobierno y para obtener el reconocimiento de sus derechos, se constituirá el Tribunal de Justicia Administrativa bajo la supervisión del presidente del Poder Judicial.

La ley determinará el marco de competencias de ese tribunal y el modo de actuar del mismo.

Principio 174°

En base al derecho del poder judicial a supervisar la buena marcha de los asuntos y la correcta aplicación de las leyes por los organismos administrativos, se creará la Dirección General Inspección del Estado bajo la supervisión del presidente del Poder Judicial.

La ley determinará el marco de competencias y de responsabilidades de esta organización

Capítulo Décimo Segundo

Los Radio y la Televisión

Principio 175°

En la Radio y la Televisión de la República Islámica de Irán debe asegurarse la libertad de expresión y difusión de ideas de acuerdo con los preceptos del Islam y los intereses de la nación.

El Líder es el encargado del nombramiento y destitución del presidente de Radio y Televisión de la República Islámica de Irán, y será un consejo integrado por representantes del Presidente de la República, el presidente del Poder Judicial y la Asamblea Consultiva Islámica (dos personas cada uno) el que supervisará este organismo.

Las líneas y la manera de administrar el organismo y de supervisarlo se harán conforme a la ley.

Capítulo Décimo Tercero

El Consejo Superior de Seguridad Nacional

Principio 176°

Con el fin de garantizar los intereses nacionales y salvaguardar la Revolución islámica, la integridad territorial y la soberanía de la nación, se forma el Consejo Superior de Seguridad Nacional cuyo cometido es el siguiente:

- 1) Determinar la política de defensa y seguridad del país dentro del ámbito de la política general delineada por el Líder.
- 2) Coordinar las actividades políticas, de Inteligencia, sociales, culturales y económicas relacionadas con las medidas generales de defensa y seguridad.
- 3) Aprovechar los medios materiales y no materiales de la nación para hacer frente a las amenazas internas y externas.

Los miembros del consejo serán los siguientes:

- Los presidentes de los Tres Poderes.
- El jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas
- El responsable de Asuntos de Programación y Presupuesto.
- Dos delegados elegidos por el Líder.
- Los ministros de Asuntos Exteriores, de Interior y de Inteligencia.
- En el caso de que procediera, el ministro correspondiente, la más alta instancia del Ejército y de los Guardianes de la Revolución (Pasdaranes)

El Consejo Superior de Seguridad Nacional formará consejos secundarios, según sus atribuciones, como un consejo de Defensa y un consejo de Seguridad de la nación, los

cuales estarán presididos por el Presidente de la República o uno de los delegados del Consejo Superior designado por el Presidente de la República.

Las atribuciones y los deberes del consejo secundario serán determinados según la ley, y sus instituciones serán aprobadas por el Consejo Superior de Seguridad Nacional.

Los decretos aprobados por el Consejo Superior de Seguridad Nacional serán ejecutables una vez obtenido el visto bueno del Líder.

Capítulo Décimo Cuarto

Revisión de la Constitución

Principio 177º

La revisión de la Constitución de la República Islámica de Irán allí donde se hace necesario se realiza así:

El Líder, después de consultar con el Consejo de Discernimiento de Conveniencia del Sistema, emite una orden dirigida al Presidente de la República en la que se recogen las propuestas de enmienda y/o perfeccionamiento de la Constitución enviadas al Consejo de Revisión de la Constitución cuyos miembros son los siguientes:

- 1) Los miembros del Consejo de Guardianes.
- 2) Los presidentes de los Tres Poderes.
- 3) Los miembros fijos del Consejo de Discernimiento de Conveniencia del Sistema.
- 4) Cinco miembros de la Asamblea de Expertos del Liderazgo.
- 5) Diez personas elegidas por el Líder.
- 6) Tres miembros del Gabinete de ministros.
- 7) Tres personas del Poder Judicial.
- 8) Diez diputados de la Asamblea Consultiva Islámica.
- 9) Tres académicos de la Universidad.

El método de trabajo, la manera de hacer la selección y sus condiciones serán determinadas por ley.

Lo aprobado por este consejo, una vez ratificado y rubricado por el Líder debe ser sometido a referéndum y aprobado por una mayoría absoluta de los votantes.

En el referéndum sobre la revisión de la Constitución no es necesario respetar la última frase del principio 59º.

Son inmutables el contenido sobre los principios relacionados con la naturaleza islámica del sistema y con los fundamentos de todas las leyes y normativas sobre la base del Islam y de la fe, las metas de la República Islámica de Irán y el carácter republicano del Estado, del valiato y del imanato así como la administración de los asuntos de la nación basándose en el voto popular, en la religión y en la confesión oficial de Irán.

ANEXO 5

PAÍSES INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CONFERENCIA ISLÁMICA

ESTADO. (Nombre en inglés) ⁴	CONTINENTE.	Año de ingreso
Afghanistan	Asia	1969
Albania, Republic of	Europa	1992
Algeria, People's Democratic Republic of	África	1969
Azerbaijan, Republic of	Asia	1991
Bahrain, State of	Asia	1970
Bangladesh, People's Republic of	Asia	1974
Benin, Republic of	África	1982
Brunei Dar-us-Salaam, Sultanate of	Asia	1984
Burkina Faso	África	1975
Cameroon, Republic of	África	1975
Chad, Republic of	África	1969
Comoros, Federal Islamic Republic of the	África	1976
Cote d'Ivoire, Republic of	África	2001
Djibouti, Republic of	África	1978
Egypt, Arab Republic of	África	1969
Gabon, Republic of	África	1974
Gambia, Republic of the	África	1974
Guinea, Republic of	África	1969
Guinea-Bissau, Republic of	África	1974

⁴ <http://www.arabe.cl/organizaciondelaconferenciaislamica.html>

Guyana, Republic of	América	1998
Indonesia, Republic of	Asia	1969
Iran, Islamic Republic of	Asia	1969
Iraq, Republic of	Asia	1976
Jordan, Hashemite Kingdom of	Asia	1969
Kazakhstan, Republic of	Asia	1995
Kuwait, State of	Asia	1969
Kyrghyzistan, Republic of	Asia	1992
Lebanon, Republic of	Asia	1969
Libya, Socialist People's Libyan Arab Jamahiriya	África	1969
Malaysia	Asia	1969
Maldives, Republic of	Asia	1976
Mali, Republic of	África	1969
Mauritania, Islamic Republic of	África	1969
Morocco, Kingdom of	África	1969
Mozambique, Republic of	África	1994
Niger, Republic of	África	1969
Nigeria, Federal Republic of	África	1986
Oman, Sultanate of	Asia	1970
Pakistan, Islamic Republic of	Asia	1969
Palestine, State of	Asia	1969
Qatar, State of	Asia	1970
Saudi Arabia, Kingdom of	Asia	1969
Senegal, Republic of	África	1969
Sierra Leone, Republic of	África	1972

Somalia, Democratic Republic of	África	1969
Sudan, Republic of the	África	1969
Surinam, Republic of the	América	1996
Syrian Arab Republic	Asia	1970
Tajikistan, Republic of	Asia	1992
Togo, Republic of	África	1997
Tunisia, Republic of	África	1969
Turkey, Republic of	Asia, Europa	1969
Turkmenistan, Republic of	Asia	1992
Uganda, Republic of	África	1974
United Arab Emirates, State of	Asia	1970
Uzbekistan, Republic of	Asia	1995
Yemen, Republic of	Asia	1969

ANEXO 6
Factores sociales a comparación

1. ALFABETIZACIÓN

	ARABIA SAUDI		IRÁN	
Alfabetización 15-24 años (%)	1990	85.4	1990	86.3
	2005	94.9	2005	95.9
Tasa de matriculación en enseñanza primaria neta (%)	1991	59.3	1991	92.4
	2004	53.1	2004	88.6
Niños que llegan a quinto grado (%)	1999	95.3	2000	97.5
	2003	93.6	2002	87.8
Tasa de matriculación en enseñanza secundaria neta (%)	1991	30.9	-	-
	2004	52.4	2004	78.1



Como se puede observar el nivel de alfabetización en ambos países es muy similar, hecho que debe ser cuestionado a Arabia Saudí ya que es un país con ingresos suficientes para alcanzar mejores niveles de alfabetización; por lo que respecta a Irán podemos observar un aparente buen nivel a pesar del largo período de guerra en el que se encontró durante la década de los ochenta (Revolución islámica y Guerra Irán-Iraq) pero también corresponde aplicar el mismo cuestionamiento que a Arabia Saudí ya que la década utilizada para la evaluación corresponde a un período de estabilidad en los precios de los hidrocarburos (principal fuente de ingresos de ambos países) y ya había pasado el período más crítico de la reconstrucción después de la guerra, aunque cabe señalar que no ha

disminuido el índice a pesar de las sanciones impuestas por Estados Unidos a la nación persa.

El dato más relevante es la cantidad de alumnos que ingresan al nivel de secundaria. Primero, es sumamente importante destacar como el régimen islámico iraní mantiene políticas más contundentes con respecto a Arabia Saudí en materia educativa, este punto puede ser explicado de alguna forma por las políticas de la monarquía saudí a sus habitantes que si bien no se encuentran con niveles altos de pobreza si se les puede atribuir una ligereza en su promoción educativa, la cual repito no se centra en los niveles de ingresos de dicho país.

Pero a nivel internacional ambos países se encuentran aún lejos de aquellos países que simplemente con más estabilidad política han logrado rebasar el 90% de la tasa de matriculación en enseñanza secundaria. En el caso de estos países debe ser tomado en cuenta tres factores muy importantes que seguramente influyen de diversas formas en los anteriores índices:

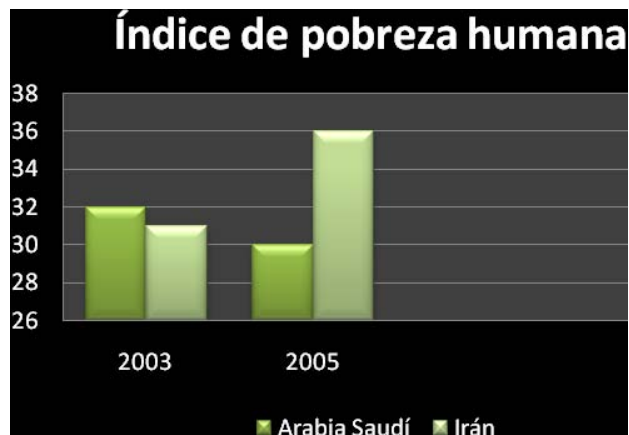
- El papel de la religión en el modelo educativo.
- La inestabilidad política al interior y al exterior de la región del centro musulmán.
- La dependencia económica a los hidrocarburos.

2. ÍNDICE DE POBREZA HUMANA

El índice de pobreza humana para países en desarrollo (IPH-1) es un indicador social elaborado para los países en vías de desarrollo (total de 103 países) que mide las carencias o pobreza en tres aspectos:

- Vida larga y saludable, medido según la probabilidad al nacer de no vivir hasta los 40 años.
- Educación: medido por la tasa de analfabetismo de adultos.
- Nivel de vida digno: medido por el porcentaje de la población sin acceso sostenible a una fuente de agua mejorada y el porcentaje de niños con peso insuficiente para su edad.

Índice de pobreza humana	ARABIA SAUDÍ		IRÁN	
	Año	Posición	Año	Posición
	2005	32	2005	36
2003	30	2003	31	



Se ha decidido trabajar con este índice ya que no existen cifras proporcionada por organismos internacionales ni el *Social Watch* que midan este factor en Arabia Saudí, esto responde muy probablemente al control que existe por parte del reino para proporcionar estos datos quienes a sus vez tienen vacíos de aquellas poblaciones que aún viven en el desierto, y porque al interior de ese país no ha organizaciones de la sociedad civil.

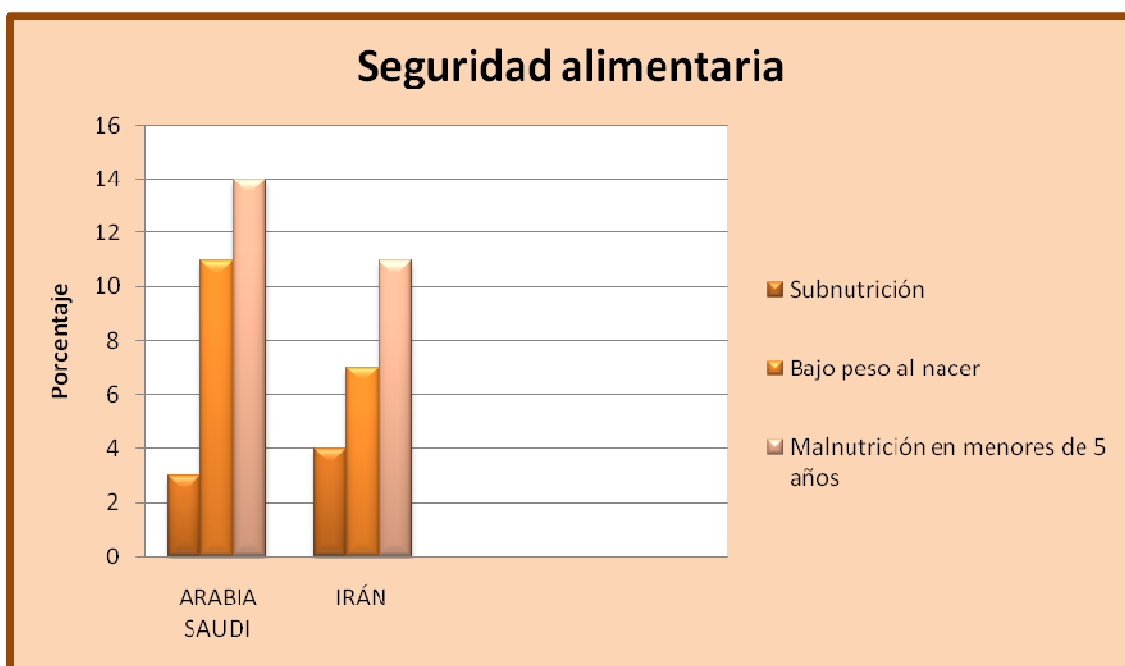
Como nos muestra la Gráfica para el año 2003 Irán y Arabia Saudí manejaban un índice similar. Se encuentran entre los 35 más altos del índice, claro que no incluye a la mayoría de los países europeos y en general a los de economías desarrolladas o pertenecientes a la OCDE, en los primeros cinco lugares se encuentran Chile, Uruguay, Costa Rica, Barbados y Cuba. Ambos países son los que cuentan con los índices más altos de la región.

Lo singular es notar que durante 2005 la brecha del índice entre ambos países, la de Irán aumenta significativamente y la saudí disminuye, esto coincide con que en ambos países llega un nuevo gobierno, por lo que se espera que los próximos datos sean más similares.

3. SEGURIDAD ALIMENTARIA

La seguridad alimentaria es una de las dimensiones más críticas para el logro del desarrollo de una comunidad, es mencionada en declaraciones y propuestas de objetivos tanto a nivel internacional como regional y nacional. En los países en peor situación, la subnutrición afecta en promedio a 35% de sus ciudadanos. En los países de mejor posición, no supera 7% de su población. En Irán y Arabia Saudí los indicadores son los siguientes.

	ARABIA SAUDI		IRÁN	
Subnutrición (% en la población total)	90-92	4	90-92	4
	00-02	3	00-02	4
Bajo peso al nacer (%)	98-04	11	98-04	7
Malnutrición en menores de 5 años, insuficiencia ponderal (%)	2004	14	2004	11



Como se puede apreciar en el gráfico los niveles de seguridad alimentaria no son muy altos, considero nos encontramos frente a dos países que han vencido poco a poco los problemas más apremiantes de una sociedad, lo que hay que seguir destacando es que aunque el índice de subnutrición es más alto en Irán que en Arabia Saudí, el resto de los índices son más altos en Arabia Saudí y aquí es el momento para reafirmar que algo pasa en el reino, porque es uno de los países con excedentes más importantes por producto de la ventas del petróleo y no es fácil de explicar que en su población haya estos niveles de desnutrición a pesar de las fuertes campañas de salud emprendidas por la monarquía, es decir, hay un recurso que obviamente no repercute en la sociedad a diferencia de Irán un país con el rezago que deja

una guerra tan larga como la que ellos pasaron se ha recuperado de forma importante, aquí sería importante dar continuidad a los avances de estas cifras al término del primer mandato del Presidente Ahmadinejad.

4. SALUD

La salud es uno de los derechos básicos a los que tenemos derecho todos los ciudadanos del mundo, desafortunadamente el S.XXI además de acentuar los problemas del cambio climático deja un desagradable sabor de boca al tener que enfrentar los aún graves problemas de salud que se viven en países enteros de África Subsahariana y sin olvidar a los municipios más pobres de México, que también padecen problemas graves en materia de salud.

Datos de 2003 y 2004	ARABIA SAUDÍ	IRÁN
Malaria (casos por cada 1000 personas)	<0,1	0,2
Tuberculosis (casos por cada 100,000 personas)	55	35
Personas con VIH/SIDA (15-49 años)	Ho hay datos	0,1%
Mortalidad Infantil (por cada 1000 nacidos vivos)	21	32
Mortalidad de menores de 5 años (por cada 1000 nacidos vivos)	27	38

En cuestión de salud la región de África Subsahariana es la más desventajada. Cerca de 90% de los países de esa región están por debajo del promedio mundial cuando se resumen sus indicadores de salud. La región del centro musulmán, por el contrario, muestra una situación favorable: Casi tres cuartas partes de sus países están en la mejor situación relativa en términos mundiales.

BIBLIOGRAFÍA

1. Básica

- AKBARZADEH, Shahram, *Islam and globalization: critical concepts in Islamic studies*, Routledge, Abingdon, 2006.
- ANDERSON, Ewan W., *The middle east: Geography and geopolitics*, Routledge, Londres, 2000.
- ARBERRY, A. J., *El legado de Persia*, Revista de Derecho Privado, Madrid, 1967.
- ASSAH, Ahmed, *Miracle of the desert kingdom*, Johnson, Londres, 1969.
- BAYAT, Asef, *Making Islam democratic: social movements and the post-Islamist turn*, Stanford University Stanford, California, 2007.
- BORELLI, Marcelo y SABORIDO, Mercedes, *El fundamentalismo islámico*, DASTIN, España, (S.f.)
- CABRERA, Enriqueta y CAMACHO José Luis, *Golfo Pérsico: Visiones y reflexiones*, El Día, México, 1991.
- CELERIER, Pierre, *Geopolítica y Geoestrategia*, Pleamor, Buenos Aires, 1983.
- CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE, *Problemas actuales de África y Medio Oriente: una visión desde Cuba*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, La Habana, 2007.
- CHEVALLIER, Dominique, André Miguel, *Les arabs du message a l'histoire*, Fayard, Francia, 2001.
- CHOMSKY, Noam, *Peace in the Middle East*, BARRAL EDITORES, España, 1ª ed., 1975.
- CORTES, Julio, (edición, traducción y notas), *El Corán*, Herder, Barcelona, 7ª ed., 2000.
- DIJKINK, Gertjan, *National identity and Geopolitical visions: maps of pride and pain*, Routledge, Londres, 1996.
- DODDS, Kaus, David, Atkinson, *Geopolitical traditions a century of geopolitical thought*, Routledge, Londres, 2000.

- FERRO, Marc, *El conflicto del Islam*, cátedra, Madrid, 1ª ed., 2004.
- FISK, Robert, *The great war for civilization: the conquest of the Middle East*, imago mundi, España, Enero 2006.
- HITTI Philip, *History of the Arabs*, Mc Millan Students Editions, Londres, 10ª ed., 1970.
- HOURANI, Albert, *A history of the Arab peoples*, VERGARA, Barcelona, 1ª ed., 2003.
- HUART, Clement y DELAPORTE Louis, *El Irán Antiguo y la civilización irania*, Unión tipográfica editorial hispano americana, México, 1957.
- JALDÚN, Ibn, *Al- Muqqadimah*, FCE, México, 1977.
- MARTÍN, Muños, Gema, *El estado árabe: crisis de legitimidad y contestación islamista*, Bellaterra, España, 1999.
- MEDDED, Abdel Wahab, *La enfermedad del Islam: apéndice el caso de Irak: crónicas de guerra*, Galaxia Gutemberg, Barcelona, 2003.
- MESA, Luis Delmonte, *Medio oriente: perspectivas sobre su cultura e historia II*, El Colegio de México, México D.F., 1ª ed., 2007.
- LAURENT, Murawiec, *La guerre d'apres*, Albin Michel, Paris, 2002.
- Ó TUATHAIL, Gearóid y DALBY, Simon, *Rethinking geopolitics*, Routledge, Londres, 1998.
- *Principios, políticos, filosóficos, sociales y religiosos del Ayatollah Jomeini*, Icaria totum revolution, Barcelona, 1981.
- ROBINSON, Francis, *El Islam: revelación histórica*, Folio, Barcelona, 2006.
- _____, *Atlas of the Islamic World since 1500*, Folio, Barcelona, 2002.
- RODRÍGUEZ, Zahar, León, *La revolución Islámica clerical de Irán: de 1978 a 1989*, El Colegio de México, México, 1991.
- ROSKIN, Michael G. y JAMES, Covle J., *Politics of the Middle East. Culture and Conflicts*, Pearson Prentice Hall, New Jersey, 2004.
- ROY, Oliver, *Genealogía del Islamismo*, Bellaterra, Barcelona, 1996

- RUIZ, Manuel, Figueroa, *El Islam y occidente desde América Latina*, El Colegio de México, México, D.F., 1ª ed., 2007.
- _____, *Islam: región y estado*, El Colegio de México, México D.F., 1ª ed., 1996.
- SAID, Edward, W., *Orientalismo*, DEBOLCILLO, España, 3ª ed., 2004.
- _____, *Cubriendo el Islam*, DEBATE, España, 1º ed., 2005.
- SALINGER, Pierre y LAURENT, Eric, *Guerra del golfo: el dossier secreto*, Ediciones de la tempestad, 1ª y 2ª ed., 1991.
- SIERRA Kobeh María de Lourdes, *Religión, política y relaciones internacionales en el mundo musulmán en “Regiones del mundo problemas y perspectivas: diálogos para su estudio”*, UNAM, México, páginas 147-172.
- SOCIAL, WATCH, *Arquitectura imposible*, Copyright, Uruguay, 2006.
- TAROCK, Adam, *Iran's foreign policy since 1990: pragmatism supersedes Islamic ideology*, Nova Science Publishers, Inc, New York, 1999.
- VIGARIÉ, André, *La mer et la Géostratégie des nations*, Istitute de Stratégie Comparée, Paris, 1995.
- WENDEL, Tanja Al Hariri, *Symbols of Islam*, STERLING, New York, 2002.

2. Especializada

- AL-RASHEED, Said Amir, *Contesting the Saudi state: Islamic voices from a generation*, Cambridge University Press, USA, 2007.
- ANSARI, Ali M., *Iran, Islam and democracy: the politics of managing change*, The Royal Institute of International Affairs, Gran Bretaña, 2000.
- ARJOMAND, Said Amir, *The turban for the crown: the Islamic revolution in Iran*, Oxford University Press, USA, 1988.
- BARZALLAH, Saudiyah y SRINAGAR Kashmir, *Focus: Kingdom of Saudi Arabia*. Experts from the books ok sheik Mohammad Iqbal with anote on life and work, Shajarat, Delhi.

- BINSALMAN, al-Saud, Faisal, *Iran, Saudi Arabian and the Gulf: power politics in transition 1968-1971*, I. B. TACRIS, Lóndres, 2003.
- CHEISSARI, Ali y NASR, Vali, *Democracy in Iran: history and the quest for liberty*, Oxford University Press, New York, 2006.
- CHUBIN, Shahram, *Iran's national security policy: intentions, capabilities and impact*, A Carnegie Endowment Book, USA, 1994.
- DONOHUE, John J. y ESPOSIRO, John L., *Islam in transition: Muslim perspectives*, Oxford University Press, E.U.A., 2ª ed., 2006.
- GUUDARZI, Jubin M., *Siria and Iran: diplomatic Alliance and power politics in the Middle East*, Tauris Academic Studies, Lóndres, 2006.
- HALLIDAY, Fred, *Irán: dictadura y desarrollo*, FCE, México D.F., 1981.
- HOOGLUND, Eric, *Twenty years of Islamic revolution: political and social transition in Iran since 1979*, Syracuse University Press, New York, 1ª ed., 2002.
- JOMEINI, Iman, *Un llamamiento hacia la unidad divina: carta a Mikhail Gorbachev del Iman Jomeini*, Instituto para la compilación y publicación de las obras del Iman Jomeini, División de Asuntos Internacionales, Irán, 1993.
- KAMRAVA, Mehran, *The new voices of Islam: rethinking politics and modernity*, University California Press, 1993.
- KEDDIE, Nikki R. y HOOGLUND, Eric, *The Iranian revolution and the Islamic republic*, Syracuse University Press, E.U.A., 1991.
- KEMP, Geoffrey, Robert E, Harkavy, *Strategic Geography and the changing Middle East*, Carnegie Endowment/Brookings, Washington, 1997.
- KHOSROKHAVAR, Farhard y ROY Oliver, *Irán: de la revolución a la reforma*, Ediciones Bellaterra, Barcelona, 2000.
- MILANI, Mohsen M., *The making of Iran's Islamic revolution: from monarchy Islamic republic*, Westview press, 2ª ed. 1994.
- MIRSEPASSI, Ali, *Intellectual discourses and the politics of modernization: negotiating modernity in Iran*, Cambridge University Press, 1ª ed., 2000.
- MOADDEL, Mansoor, *Class politics and ideology in the Iranian revolution*, Columbia University Press, 2006.

- MOHADDESSIN, Mohammad, *Enemies of the Ayotollahs: the Iranian opposition and its war on Islamic fundamentalism*, Zed Books, New York, E.U.A., 2004.
- MOSLEM, Nehdi. *Factional politics in post- Khomeini Iran*, Syracuse University Press, 1ª ed., 2002.
- MORALES, Gustavo, *Irán en el mundo. Apuntes para una historia internacional del Estado Iraní*, Biblioteca Universitaria, España, 1990.
- MORIDI, Siavash, *The book of Iran: the Iranian economy at a glance*, Center for International and Cultural Studies, 2004.
- MUSALEM, Doris, *Arabia Saudí: Petróleo y modernidad*, UNAM, México, D.F., 1ª ed., 1986.
- NIBLOCK, Tim y MALIK, Monica, *The political economy of Saudi Arabia*, Routledge Abingdon, Oxon, 2007.
- PAPER, Adelphi, *Iran-Saudi, Arabia: relations and regional order*, Oxford University Press, E.U.A., 1ª publicación, Noviembre 1996.
- PETERSON, J. E., *Saudi Arabia and the illusion of security*, Adelphi Papers no. 348, IISS, Oxford University Press, E.U.A., Julio 2002.
- PONS, Tomeu, *Arabia y los Emiratos del golfo*, ediciones del Serbal, Barcelona, 1987.
- THEBERGE, Rene y COLLINS Carde, *Petróleo y dependencia en Medio Oriente: Irán, Arabia Saudí y Libia*, Periferia, Buenos Aires, 1974.
- THE INTERNATIONAL INSTITUTE FOR STRATEGIC STUDIES IISS, *Iran's strategic coupons programs a net assessment*, Routledge, Abingdon, Oxon, 2005.
- VITALIS, Robert, *America's Kingdom: my thaking on the Saudi oil frontier*, Stanford University Press and Stanford California 2007, E.U.A., 2007.
- ZÉRAOUI, Zidane, *Irán-Iraq: guerra, política y sociedad*, editorial Nueva Imagen, México D.F., 1982.

3. Tesis

- Campuzano Mendoza Eliel, *“El liderazgo de Arabia Saudí en Medio Oriente y su funcionalidad para los intereses de E.U.A. en la región”*, UNAM, México, 2004 (Licenciatura).

- Espinosa Aguirre Vanesa Ariadna, *“La política exterior iraní: De la ideología al pragmatismo”*, UNAM, México, 2005 (Licenciatura).
- Ibáñez Tirado Diana, *“El debate actual Occidente contra Islam y sus repercusiones en el nuevo orden mundial”*, UNAM; México, 2003 (Licenciatura).
- Martínez, Galarza, José, *“El armamentismo en el Golfo Pérsico 1988-1992”*, UNAM, México, 1997 (Licenciatura).
- Mesa, Delmonte, Luis, *“El debate sobre la seguridad nacional en la república islámica de Irán durante el primer mandato del presidente Hojatoleslam Séller Khatami, 1997-2000”*, El Colegio de México, México, 2006 (Doctorado).
- Ocampo Martínez María Esther del Rosario, *“La visión de un Estado clerical de dos líderes: Jomeini y Radsajani en la formación de la política exterior regional de Irán en su zona de influencia”*, UNAM, México, 2001-2 (Licenciatura).
- Zeraoui, Zidane, El Awad, *El mundo árabe: Religión y política (análisis de los procesos políticos árabes desde la segunda Guerra Mundial)*, UNAM, México, 1994 (Doctorado).

4. Artículos

- AFP, *“AIEA confirma que Irán enriquece uranio en planta nuclear de Natanz”*, en http://espanol.news.yahoo.com/s/afp/070418/internacional/ir_n_pol_tica_nuclear&prin, (ví: 23 de abril del 2007.)
- BROOKE, Peter, *“Irán v. Arabia Saudí: sus guerras Proxy se propagan en el mundo musulmán”*, en... (ví: 14 de Mayo del 2007.)
- CHOMSKY, Noam, *“Boletín informativo de la Yamaa Isla de Al-Andalus”*, en <http://www.islamyal-andalos.org/control/imprimir.php?,d=486>. (ví: 11 de enero del 2007.)
- COMWELL, Ropert, *“the Middle East summit: mission impossible?”* en <http://news.independent.co.uk/world/politics/artide3196246.ece>. (ví: 26 de Noviembre del 2007.)

- CRUZ, Alberto, “*la cuarta Guerra mundial: Irán y Arabia Saudí se lanzan como patrones de chiíes y suníes en Oriente Medio*”, en <http://ww.infordeus.com/imprimim.asp?noti=12433>. (ví: 3 de Octubre del 2007.)
- DEL Giudice, Marguerite, “*The glories of Persia inspire the modern nation*”, en National Geographic, Agosto 2008, p. 34-67.
- EAST, Robert, “*In Beirut, people are moving out of their homes, just as they have in Baghdad*”, en <http://news.independent.co.uk/fisk/artide3191532.ece>. (VÍ: 26 de Noviembre del 2007.)
- EFE/COLPISA, “*Irán se ofrece a liderar con Arabia Saudí la recuperación de Irak*”, en <http://www.larioja.com/20070829/mundo/iran-ofrece-liderar-arabia-20070829.html>. (ví: 3 de Octubre del 2007.)
- “*Egipto, Jordania y Arabia Saudí rechazan el plan diseñado por EE.UU. para Oriente próximo*”, en <http://www.elmundo.es/elmundo72004/03/05/internacional/1078501039>. (ví: ¿?.)
- “*Irán, Arabia Saudita y el conflicto shiíta-sunnita*”, en <http://www.elreloj.com/article.php?id=2252>. (VÍ: 3 de Octubre del 2007.)
- MAC, Adrián, Liman, “*¿Hacia el <<Gran Oriente Medio>>?*”, en http://www.lainsignia.org/2004/marzo/int_038.htm (VÍ: Marzo del 2004.)
- MEYSAN, Thierry, “*Bush inventa el <<Gran Medio Oriente>>*”, en <http://www.voltairenet.org/article/26452.html>
- “*Notas sobre Arabia Saudí: datos básicos, sistema político y situación actual, relaciones con España*”, en <http://www.mae.es/MAEC-PORTAL/CmsTmpTSW.aspx?11/RMODE=publishe> (VÍ: 3 de Mayo del 2007.)
- OTTAWAY, Marina, “*La iniciativa para el gran Oriente Medio: un arranque en falso*”, en <http://www>.
- PLANHOL, de Xavier, “*Arabia Saudí (1): formación y consolidación*”, en <http://www.webislam.com/numeros/2001/07/01/articulos/Arabiaformaci%C>. (VÍ: 25 de Abril del 2007.)
- SÁNCHEZ, Andrés, Antonio, “*Relaciones político-económicas entre Rusia e Irán (ARI)*”, en <http://.....>, (ví: 31 de Enero del 2006.)

- S. Cloud, David, “*Armas para Arabia Saudita como contrapeso a Irán*”, en <http://www.lanacion.com.ar/harramientas/printfriendly/printfriendly.asp?origen=3ra¬...>, (ví: 3 de Octubre del 2007.)
- SEALE, Patrick, “*Go in for a regional security pact*”, en <http://archive.gulfnews.com/articles/07/05/04/10122685.html>. (ví: 4 de Mayo del 2007.)
- WILLIAMS, John, “*El uranio y la guerra: efectos en Iraq de las armas con uranio empobrecido*”, en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=48992>. (ví: 29 Marzo del 2007.)